

Salamanca



NUEVOS DOCUMENTOS SOBRE EL
INCA GARCILASO

J. B. Avalle-Arce

PERALTA Y LA MEDICINA

Hugo Pesce

EL PENSAMIENTO Y EL DESENGAÑO EN
CESAR VALLEJO

James Higgins

EXPERIENCIAS EN LA ALTURA

Tulio Velásquez

JOSE MARIA HEREDIA Y EL ROMANTICISMO

Emilio Carilla

¿POR QUE LA NUEVA CRITICA?

Serge Doubrovsky

PAPEL DE LAS UNIVERSIDADES EN LA INTEGRACION
ESPIRITUAL Y CULTURAL DE AMERICA LATINA

L. A. Sánchez

URGENCIA DE FOMENTAR LA EDUCACION
CIENTIFICA DE BASE

C. Chagas

URGENCIA DE FOMENTAR LA EDUCACION
CIENTIFICA DE BASE

Juan de Dios Guevara

LA PLANEACION DE LA EDUCACION SUPERIOR
EN AMERICA LATINA

Javier Barros Sierra

RESOLUCIONES DE LA V ASAMBLEA DE
UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

BIBLIOGRAFIA

GENIO Y FIGURA DE RICARDO PALMA

José Durand

COLOQUIO EN TOULOUSE

“HISTORIA Y LITERATURA DEL PERU”

Mario Castro Arenas

NUMERO SETIMO

SEGUNDA EPOCA

UNMSM-CEDOC

DIRECTOR :
RECTOR LUIS ALBERTO SANCHEZ

CONSEJO DE REDACCION .

PABLO MACERA, JAVIER PULGAR VIDAL, ALBERTO TAURO, CARLOS SEGUIN, ENRIQUE SILGADO

SECRETARIO DE REDACCION :
MARIO CASTRO ARENAS

REDACCION Y ADMINISTRACION :
REPUBLICA DE CHILE 295, SEXTO PISO
(EDIFICIO KENNEDY)

PUBLICACION TRIMESTRAL
LIMA

"SAN MARCOS" solicita especialmente sus colaboraciones y no mantiene correspondencia sobre trabajos no solicitados. Puede reproducirse su contenido, siempre que se indique la procedencia.

san marcos



REVISTA DE ARTES, CIENCIAS Y HUMANIDADES
EDITADA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS

NUMERO SETIMO

SEGUNDA EPOCA

UNMSM-CEDOC

san marcos

DICIEMBRE 1967 ENERO-FEBRERO 1968

S U M A R I O

<i>Nuevos documentos sobre el Inca Garcilaso, por J. B. AVALLE-ARCE</i>	5
<i>Peralta y la Medicina, por HUGO PESCE</i>	29
<i>El pensamiento y el desengaño en César Vallejo, por JAMES HIGGINS</i>	77
<i>Experiencias en la altura, por TULIO VELÁSQUEZ</i>	91
<i>José María Heredia y el romanticismo, por EMILIO CARILLA</i> ..	107
<i>Crisis de la crítica y un libro de Doubrovsky</i>	129
<i>¿Por qué la nueva crítica? Crítica y objetividad, por SERGE DOUBROVSKY</i>	129
<i>Asamblea de Rectores de Universidades</i>	149
<i>Papel de las Universidades en la integración espiritual y cultural de América Latina, por L. A. SÁNCHEZ</i>	151
<i>Urgência de fomentar a educação científica de base, por C. CHAGAS</i>	171
<i>Urgencia de fomentar la educación científica de base, por JUAN DE DIOS GUEVARA</i>	177
<i>La planeación de la educación superior en América Latina, por JAVIER BARROS SIERRA</i>	197
<i>Resoluciones de la V Asamblea de la Unión de Universidades de América Latina</i>	209

BIBLIOGRAFIA

<i>Genio y figura de Ricardo Palma, por JOSÉ DURAND</i>	215
<i>Cahier du Monde Hispanique et Luso-Brésilien, por MARIO CASTRO ARENAS</i>	219

JUAN BAUTISTA AVALLE-ARCE

Argentino, discípulo de los filólogos Amado Alonso y Raimundo Lida, Juan Bautista Avalle-Arce ha publicado libros y ediciones de las novelas pastoriles (ediciones Revistas de Occidente y Clásicos Castellanos). Está en prensa la segunda edición de su obra "Deslindes Cervantinos". Actualmente profesa en el Smith College.

Documentos inéditos sobre el Inca Garcilaso y su familia¹

Hace poco tuve la fortuna de topar con un manojo de documentos desconocidos referentes a la familia española del Inca Garcilaso. Y, según se verá, hasta el propio Inca aparece en uno de estos documentos, y, por cierto, en circunstancias desconocidas, aunque sospechadas, por la crítica².

Los documentos son catorce, y se hallan todos en ese estupendo arsenal de noticias de toda suerte que es la Colección Salazar, en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia. Forman parte del tomo M-17 de esa colección (signatura moderna 9/842), y allí ocupan los folios 256 a 260. No se trata de documentos originales, sino de extractos de diversas escrituras hechos de puño y letra del propio y benemérito Don Luis de Salazar y Castro, quien los tomó del archivo de los Señores de la Pizarra, deudos lejanos del Inca Garcilaso. En la Colección Salazar los documentos no guardan ningún orden particular, pero sí los enfilamos cronológicamente: el primero es de 1482 y el último de 1604. En esta glosa preliminar guardaré ese mismo orden cronológico, con la esperanza de presentar en forma más o menos clara estas materias genealógico-documentales, que bien oscuras son por naturaleza.

1. En versión bastante distinta, este artículo fue el texto de mi comunicación en el Coloquio Internacional de Estudios Peruanos, en la Universidad de Tolouse de Francia, 4 - 6 de noviembre de 1965. Renuevo ahora mi agradecimiento a mi alumna, la Srta. Diana J. Pamp, por su muy eficaz ayuda en la transcripción de estos documentos, y tantos otros más.
2. Me refiero al fino artículo de José Durand, que citaré de inmediato, en el cual se infiere el viaje del Inca a Badajoz en 1560, que desde ahora quedará documentado en forma expresa.

Pero tengo que hacer un breve inciso bibliográfico antes de seguir adelante. Entre la ya abundante bibliografía sobre el Inca, sólo me interesan en esta ocasión aquellos escritos dedicados a historiar su familia, y entre todos ellos descuello el que el distinguido historiador peruano, Don Guillermo Lohmann Villena, tituló: "La ascendencia española del Inca Garcilaso de la Vega"³. Como lo más acendrado en materias genealógicas del Inca, es este trabajo el que utilizaré como piedra de toque de mis hallazgos. Pero también haré debido uso de las diversas e importantes aportaciones al mismo tema de mi buen amigo, Don José Durand, muy en particular de su último estudio, que cala bien a fondo en los primeros años del Inca en España⁴.

Para redondear este paréntesis bibliográfico quiero hacer referencia a otro tipo de aportación documental. Un nuevo esquillo de la Colección Salazar me ha permitido agregar una lista bastante considerable de documentos allí existentes, relacionados todos con la familia del Inca. Desgraciadamente, he carecido del tiempo necesario para examinarlos a gusto. Creo, sin embargo, que estos documentos no son del conocimiento de los estudiosos del Inca Garcilaso. Por ello, daré aquí la nómina, escueta y todo, de dichos documentos, con la esperanza de orientar nuevas investigaciones que mis presentes trabajos me impiden llevar a cabo.

Colección Salazar, E-70, Arbol genealógico de la sucesión de Garcí Pérez de Vargas, termina en su XIII nieto Alonso Fernández de Vargas Castellón, II Marqués de Castellón; F-5, Descendencia de Gómez Suárez de Figueroa, señor de Feria, termina en su IV nieta Doña Teresa de Figueroa, señora de Sierra Brava; D-35, Noticias genealógicas de algunos Tordoya, vecinos de Salvatierra de Barros, Badajoz); D-31, Ocho tablas genealógicas de diversas ramas de los Figueroa; D-34, Genealogía de los Tordoya, de Valverde de Leganés (Badajoz), que pasaron al Perú, empieza en Leonor de Tordoya, casada con el capitán Juan Julio de Ojeda, termina en la nieta Isabel de Tordoya Ojeda y Palomino, casada con Jerónimo Luis de Cabrera, en el Cuzco⁵; D-28, Tabla

3. Publicado en la revista *Hidalguía*, de Madrid, número 29 (julio - agosto, 1958), págs. 369 - 384 y 681 - 700.

4. "El Inca llega a España", *Revista de Indias*, XXV, núms. 99 - 100 (1965), 27 - 43.

5. Este dato debería ser de interés para argentinos y peruanos, garcilaistas o no. Según Carlos Calvo, *Nobiliario del antiguo Virreinato del Río de la Plata*, V (Buenos Aires, 1941), 119, el Jerónimo Luis de Cabrera que fue fundador de Córdoba, en la Argentina, y gobernador del Tucumán, casó en el Cuzco con Doña Luisa Martel de los Ríos, viuda de Garcilaso de la Vega, o sea la mujer legítima del padre del Inca. En la familia Cabrera abunda el nombre Jerónimo Luis, como se puede ver en el *Nobiliario* citado; no encuentro, sin em-

genealógica de los Guillade, empieza en Ferranz de Guillade y termina en Diego de Guillade, vecino de Badajoz en 1501; D-30, Siete tablas genealógicas de familias que le tocan muy de cerca al Inca: los Sánchez de Badajoz (tres tablas), y los Figueroa (cuatro tablas), entre ellos los señores de la Torre del Aguila, los señores del Rostro y los señores de la Pizarra; D-30, Tabla genealógica de los Tordoya que pasaron al Perú, empieza en Gómez de Tordoya, caballero de la orden de Santiago y termina en su III nieto Juan de Valdés Bazán y Cabrera.

Ahora pasaré revista a los catorce documentos de que hice mención al principio. Antes de imprimirllos creo conveniente hacerles sendos comentarios, con el fin de encajar a cada personaje mencionado en ellos en su lugar apropiado en el árbol genealógico del Inca Garcilaso. No hay cuestión más embrollona que la genealogía, muy en particular la de nuestro historiador, que se destaca por su desesperante surtido de homónimos.

DOCUMENTO I.— El primer documento en el tiempo es de 1482 (viernes 11 de octubre), y se refiere a la partición de bienes de Vasco Mosquera, vecino de Badajoz. Se trata del bisabuelo materno del padre del Inca, a quien Lohmann llama *Arias Mosquera*. La hija de este Vasco Mosquera, a quien Lohmann y el Inca, en su *Relación de la descendencia de Garci Pérez de Vargas*, llaman Doña Isabel Mosquera Enríquez, se llama en este documento Doña Isabel de Moscoso, y en el documento que citaré a continuación, del año 1500, se la llama Doña Isabel Quesada, apellido que ostenta uno de sus tres hermanos en la partición de 1482. En esta última fecha Doña Isabel ya estaba casada con Gómez Suárez de Figueroa, a quien se suele llamar *el Ronco* para distinguirle de su larga serie de homónimos. Doña Isabel y Gómez Suárez son los abuelos maternos del padre del Inca, y tenían un más que mediano pasar, según se colige de los términos de la partición de bienes.

DOCUMENTO II.— El segundo documento, íntimamente relacionado con el anterior, es del sábado 1 de agosto de 1500. En él, la bisabuela del Inca, Doña Isabel (aquí llamada Quesada), trata de tomar posesión de los bienes que habían constituido su dote, y que se describen. Como se llama *viuda*, tenemos que colocar

bargo, ninguno casado con una Tordoya. Parece claro, no obstante, que por dos veces la familia inmediata del Inca enlazó con la familia de uno de los grandes conquistadores de la Argentina. Lo irónico es que los Cabrera eran parientes del Virrey D. Francisco de Toledo (Calvo, *op. cit.*), a quien el Inca guardaba hondo rencor.

la muerte de Gómez Suárez de Figueroa *el Ronco* entre 1482 y 1500. Asimismo se habla de los herederos del matrimonio, en primer lugar del hijo, Don Pedro Suárez, deán de Badajoz, y después de una hija, Doña Teresa, casada con Juan de Céspedes (vecino de Llerena, al parecer), y otra hija, Doña Blanca, casada con Alonso de Hinestrosa, vecino de Villanueva de Barcarrota. Estos últimos son los abuelos paternos del Inca, que, como se ve, ya estaban casados en 1500.

DOCUMENTO III.— La tercera muestra es de 22 de diciembre de 1519, fechada en El Almendral, villa del Marqués de Priego y Conde de Feria, pariente mayor de la familia. Se trata del testamento de Gómez de Tordoya, quien no sabía firmar, hermano de Alonso de Hinestrosa, y ahora este último es llamado "hombrado caballero" y vecino de El Almendral. Este Gómez de Tordoya es, pues, hermano del abuelo del Inca, y vale la pena advertir que tanto el Inca como Lohmann le llaman *Lope de Tordoya*. Pero Gómez de Tordoya tiene que haber sido, y así se explica el nombre homónimo del pariente del Inca, conquistador del Perú y que allí murió después de la batalla de Chupas, en 1542. Se mencionan, además, en el testamento, como hermanos de Gómez de Tordoya, o sea tíos abuelos del Inca, a Fernando y a Juan de Vargas (vecinos de Villanueva de Barcarrota) y a Doña Leonor de Vargas, vecina de Badajoz y viuda "del noble caballero Fernán Sánchez de Figueroa". Otra hermana de Tordoya, Doña Isabel, ya era difunta. Sus testamentarios son Alonso de Vargas "el mayorazgo", o sea el hijo de su hermano Fernando, y otro sobrino Fernando de Vargas, hijo de su hermano Juan. Instituye por su universal heredero a otro Alonso de Vargas, sobrino suyo, asimismo, que queda distinguido por el apelativo "hijo de Hinestrosa". Se trata del futuro capitán Alonso de Vargas, tío, protector y padre adoptivo del Inca.

DOCUMENTO IV.— El cuarto documento está escrito al margen del anterior, siempre de puño y letra de Salazar y Castro, y es un raquíctico árbol genealógico que empieza con Fernando de Vargas, tatarabuelo del Inca, y termina con D. Gómez de Vargas, sobrino del mismo. Siempre de letra de Salazar se lee allí: "Al principio de este testamento [o sea el de Gómez de Tordoya, ya mencionado] está esta genealogía". A pesar de su raquitismo, este árbol genealógico nos vuelve a poner en directo conflicto tanto con el Inca como con Lohmann, pues ambos dicen que Fernando de Vargas casó con Doña Beatriz de Tordoya, y que su hijo

Alonso de Vargas (bisabuelo del Inca) casó con Doña Beatriz de Hinestrosa. Según el árbol, las cosas fueron, precisamente, al revés: Fernando de Vargas habría casado con Doña Beatriz de Hinestrosa, y Alonso de Vargas con Doña Beatriz de Tordoya.

DOCUMENTO V.—En la próxima muestra en el tiempo aparece el padre del Inca, rodeado de algunos de sus hermanos y hermanas. Está fechada en El Almendral, a 21 de setiembre de 1523. Es un poder que dan Gómez Suárez de Figueroa, García Laso (padre de nuestro autor), Juan de Vargas y Doña Isabel de Vargas (que no sabía firmar) al capitán Hernando de Guillade, cuñado de todos ellos, por estar casado con Doña Beatriz de Figueroa, otra hermana, y a Don García Laso de la Vega, deán de Badajoz y tío del padre del Inca. Los padres de los hermanos (Alonso de Hinestrosa y Doña Blanca de Sotomayor) ya habían fallecido, y por eso ellos dan su poder cumplido para pactar el reparto de los bienes heredados por otras tres hermanas monjas (identificadas como Doña Leonor, Doña Elvira y Doña Teresa) con la abadesa del convento de Santa Clara de Zafra, donde habían profesado.

DOCUMENTO VI.—En la sexta prueba documental vuelve a aparecer el benemérito capitán Alonso de Vargas, tío del historiador. Salazar extracta aquí dos documentos, ambos de Badajoz, uno del 19 de octubre de 1527, y el otro del 9 de enero de 1528. Se describe lo que el futuro capitán había heredado de las tierras familiares en Valdesevilla de Vargas, y cómo Alonso de Vargas había hecho donación de todo ello a su hermano Gómez Suárez de Figueroa, tío y homónimo del Inca. Debido a esta donación, el capitán Hernando de Guillade le puso pleito a Gómez Suárez en la primera de las fechas citadas (19 octubre 1527). Este capitán Guillade (así lo trasccribe Salazar en estos documentos; el Inca y Lohmann escriben Guillada), era cuñado de Gómez Suárez y de Alonso de Vargas y del padre del Inca, por estar casado con una hermana de ellos, Doña Beatriz de Figueroa, como ya queda dicho. El pleito se resolvió a favor de Gómez Suárez, en la segunda de las fechas citadas (9 enero 1528), y éste se quedó con la parte de la heredad de Valdesevilla de Vargas que le había donado su hermano Alonso de Vargas.

DOCUMENTO VII.—El séptimo documento se hace cargo del “mongío de las hijas de Alonso de Hinestrosa, señor de Valdesevilla”. Se trata de tres elusivas tías carnales del Inca, que aquí

se llaman Doña Leonor de la Vega, Doña María Mosquera (no mencionada por Lohmann) y Doña Blanca de Sotomayor. La fecha del testimonio es lunes 22 de abril de 1528. El asunto es engorroso de resumir, pues se trata de los dimes y diretes habidos entre el capitán Hernando de Guillade, ya mencionado, y su mujer Doña Beatriz de Figueroa con las monjas del monasterio de Santa Clara de Fregenal de la Sierra, para recobrar la dote de las hermanas de Doña Beatriz, pues éstas habían ido a profesar al monasterio de Santa Clara de Zafra. Además, se menciona la renuncia de las tres hermanas monjas a la herencia de sus padres, Alonso de Hinestrosa y Doña Blanca de Sotomayor.

Este documento está en conflicto con el quinto de mi colección, también referente a este monjío, y fechado cinco años antes. En primer lugar, los nombres de las tías monjas del Inca varían, ya que no el número. En el texto anterior se llamaban Doña Leonor, Doña Elvira y Doña Teresa; aquí Doña Leonor mantiene su nombre (Doña Leonor de la Vega), pero las otras dos se identifican como Doña María Mosquera y Doña Blanca de Sotomayor. Además, las tres hermanas, según el documento V, ya eran monjas en el monasterio de Santa Clara de Zafra (no de Fregenal de la Sierra) desde hacía cinco años. Para el problema de los nombres no tengo solución; para el problema de la causa entablada a las monjitas de Fregenal, por lo menos cinco años después que las tías del Inca se marchasen, se me ocurre que Hernando de Guillade tenía más de picapleitos que de capitán, como varios de estos documentos dejan traslucir.

DOCUMENTO VIII.—Los Guillade vuelven a aparecer en el próximo documento, fechado a 7 de setiembre de 1529, en Zafra, de donde se declaran vecinos. En él, Doña Beatriz de Figueroa, que no sabía firmar, tía del Inca, renuncia a la sucesión y herencia de su padre, el señor Alonso de Hinestrosa, pero no quiere que esto perjudique a su "sucesión y herencia de la señora Doña Isabel Mosquera, su abuela".

DOCUMENTO IX.—La novena muestra está relacionada con los documentos I y II de este acopio. Está fechada en Badajoz, a 11 de marzo de 1546, y en ella vuelve a aparecer Gómez Suárez de Figueroa, vecino de Badajoz, tío y homónimo del Inca. Gómez

6. Baltasar Cuartero y Huerta y el Marqués de Siete Iglesias, *Índice de la Colección de Don Luis de Salazar y Castro, XXX* (Madrid, 1961), 369, leen 1522 como fecha de este documento. Yo leo 1529.

Suárez pide se le dé copia de los autos extractados en los documentos I y II.

DOCUMENTO X.— La décima prueba documental está dedicada a otro Gómez Suárez de Figueroa, distinto del anterior, aunque pariente lejano. Para complicar aún más las cosas, también era vecino de Badajoz, donde había fallecido el 3 de agosto de 1551 (fecha del documento). Es una petición por un criado de Gómez Suárez para que se abra en ese día, como se hizo, el testamento de su amo. Gómez Suárez había creado, con anterioridad, mayorazgo para su hijo Alonso Sánchez de Figueroa, y éste ya había entrado en posesión de él. Hay otras mandas que no vienen al caso. Pero lo curioso es que, según la genealogía trazada por Lohmann Villena, este Alonso Sánchez de Figueroa casó con Doña Antonia de Figueroa y Carvajal (o Vargas), sobrina segunda del Inca. Ahora bien, según se verá en el último documento de mi colección, esa boda no se pudo celebrar antes de 1604, y si Alonso Sánchez de Figueroa tenía edad legal en 1551 para entrar en posesión de su mayorazgo, dudo mucho que en 1604 anduviese pensando en casorios. Supongo, más bien, que en esta familia de desesperante repetición de nombres, hubo entre el Alonso Sánchez de 1551 y el de 1604 una *interpósita persona*, que sería hijo del primero y padre del segundo. El Alonso Sánchez de 1604 sería entonces nieto del Alonso Sánchez de 1551, y, como ocurre en esta familia con regularidad más que machacona, habría tomado el nombre del abuelo. Fortalece un tanto esta suposición el hecho de que el primer Alonso Sánchez era vecino de Badajoz, mientras que el último lo fue de la villa del Oliva.

DOCUMENTO XI.— Gómez Suárez de Figueroa, el tío del Inca, vuelve a aparecer en el undécimo documento, que es el extracto de su testamento, firmado en Badajoz, a 19 de mayo de 1563. Sus bienes consistían en el tercio y quinto de la Torre del Aguilal, término de Mérida, que era su mayorazgo, y diversos juros en Badajoz, El Almendral y Torre de Miguel Sesmero. También le correspondía una parte de la heredad de Valdesevilla de Vargas. Todo lo que era de su mayorazgo va a su primogénito Alonso de Hinestrosa de Figueroa, a quien el Inca y Lohmann llaman Alonso de Hinestrosa de Vargas y Figueroa, pero a quien convendrá llamar, como lo llama su padre, al menos en este documento, por la forma abreviada (Alonso de Hinestrosa de Figueroa), para distinguirle de sus otros homónimos, que pronto saldrán a relucir. Mujer legítima de Gómez Suárez era Doña Cata-

lina de Tovar y Alvarado, a quien el Inca llama Doña Catalina de Alvarado. Y dejó también Gómez Suárez tres hijas, que el Inca no nombra y Lohmann no menciona, y que se llamaban Doña Blanca de Sotomayor, Doña Ana de Figueroa y Doña Elvira Laso de Mendoza, todas tres primas hermanas del Inca. Creo que los motivos de este silencio se harán claros más adelante. Pero lo más interesante de todo el testamento es el siguiente párrafo: "Declara [el testador, Gómez Suárez] que debe a Gómez Suárez de Figueroa, su sobrino, hijo de Garci Laso, su hermano, 300 ducados, poco más o menos, de que se hizo escritura ante Diego de Almaraz". El acreedor es desde luego, el Inca.

Este documento XI es, fuera de duda, el principal de la serie, por lo que se refiere a la biografía del Inca Garcilaso. Demuestra los siguientes puntos, algunos sospechados y otros no por la crítica⁷: 1. Al desembarcar en Sevilla (1560), el Inca se dirigió a Badajoz, cumpliendo con la voluntad de su padre, quien le encendaba a su tío y homónimo, el mayorazgo Gómez Suárez de Figueroa; 2. El tío vivía a la llegada del Inca en España, y no sólo le recibió en Badajoz sino que le pegó un sablazo por valor de unos 300 ducados, que habrán salido de los 4,000 pesos oro que llevaba el futuro historiador a cobrar en Sevilla, según voluntad de su padre; 3. A la muerte del tío y homónimo, ocurrida después de 19 mayo de 1563 (fecha del testamento), la deuda permanecía sin cobrar; 4. La familia del mayorazgo estaba, indudablemente, en muy estrecha situación económica, si tenían que recurrir a préstamos de este recién llegado y exótico pariente.

Todo lo anterior son conclusiones empíricas basadas en el documento. Los puntos que siguen son suposiciones que descansan sobre lo precedente. Pero la trabazón de los hechos es tal, y tal su fuerza, que espero que, pronto, lo que aquí digo rebasará el campo de las meras conjeturas. A) Los "300 ducados, poco más o menos", que Gómez Suárez de Figueroa declara deber a su sobrino, bien podrían ser los 350 ducados que la mujer de su hijo Alonso de Hinstrosa de Figueroa, nuera de Gómez Suárez (y prima por lo tanto, del Inca), Doña Isabel de Carvajal, debía a nuestro autor en 1574, y que evidentemente el Inca murió sin cobrar⁸. Esta sospecha se afina al recordar que el Inca, desde su llegada a España, no volvió

7. Las observaciones que hago aquí sirven para puntualizar y completar el penetrante artículo de José Durand, ya citado, "El Inca llega a España". Conviene que el lector tenga en cuenta las suposiciones de Durand para apreciar el verdadero alcance de la contribución de este documento.
8. A. de la Torre y del Cerro, *El Inca Garcilaso de la Vega* (Nueva documentación) (Madrid, 1935), pág. 216.

a tener relaciones, que se sepa, con esa rama de su familia. B) La insólita malquerencia que el Inca demuestra hacia su primo hermano Alonso de Hinestrosa de Figueroa, primogénito y heredero de su tío y, en consecuencia, deudor del Inca, quizás arraigue en esos 300 ducados, en mala hora prestados y nunca cobrados⁹. C) A través de la tirantez tristemente normal de relaciones entre deudor y acreedor se puede empezar a explicar la marcha del Inca de Badajoz a Montilla, y el silencio que siempre guardó acerca de su estancia en aquélla.

Estas enojosas relaciones entre el Inca y sus parientes de Badajoz me traen al tema de su cambio de nombre, de Gómez Suárez de Figueroa a Garcilaso de la Vega, que ocurrió en fecha que se ha fijado como el 22 de noviembre de 1563¹⁰. Este es tema en que José Durand y yo estamos en amistoso desacuerdo. En su artículo ya citado, Durand supone que el cambio de nombre se debió a la irritante homonimia con su tío de Badajoz y con el pariente mayor de la familia, el conde de Feria, Don Gómez Suárez de Figueroa (a partir de 1567, duque de Feria), malquisto en el círculo de los marqueses de Priego en Montilla, donde fue a vivir el Inca (págs. 40 y 43).

Repensemosesto despacio, y tengamos presente el viejo lema de los escolásticos: *nomina sunt consequentia rerum*. En primer lugar, en la familia del Inca la homonimia es enfadosísima regla,

9. Durand, art. cit., pág. 36, ha descifrado, con enorme paciencia, el párrafo tan cuidadosamente tachado en la *Relación de la descendencia de Garcí Pérez de Vargas*, que sigue al dedicado a su primo hermano Alonso de Hinestrosa de Figueroa, Bib. Aut. Esp., CXXXII, 237a. Dice así, en la nueva lección de Durand: "Los descastados viles y baxos que por sus abominables baxezas e ynfames cudiñas [subrayado mío] se hazen indignos desta sucesión y honradas se mejantes no teniendo veneración ni respeto a la nobleza de sus padres y abuelos ni a la limpieza de su sangre es muy justo borrarlos de la sucesión dellos y dexarlos en perpetuo olvido como a infames y maluados porque con sus deshonradas no manchen lo que de suyo más resplandece, como la limpieza y nobleza del lineage". Considerense las frases subrayadas a la luz del préstamo hecho a su tío Gómez Suárez de Figueroa. Evidentemente, la indignación del Inca la concitó el hijo y primo, no el padre y tío. De todas maneras, deudor moroso o no, el hijo, Alonso de Hinestrosa de Figueroa, no mejoró de fortuna en absoluto. Véase lo que dice el doc. XII, acerca del matrimonio de su hija: "La dicha Doña Catalina de Figueroa [la hija de Alonso], conforme a su calidad tenía poca dote". Por lo demás, observará el lector que el Inca, como demuestran algunos de estos documentos, ha suprimido directamente en la historia de su familia los nombres de ciertos parientes, en particular en la rama de su primo hermano, el deudor Alonso de Hinestrosa de Figueroa. En estas supresiones, como en tantas otras oportunidades en sus otras obras, el Inca actúa guiado por su concepto ético de la Historia: el historiador dispensa famas e infamia, pero más vale suprimir que infamar. He tratado largamente de este aspecto tan característico de la práctica y del concepto historiográficos del Inca en la introducción a mi libro, "El Inca Garcilaso en sus "Commentarios" (Madrid, 1964). Por último, llamo a la obra citada en esta nota, *Relación de la descendencia de Garcí Pérez de Vargas*, porque así reza el título en la edición más asequible, Bib. Aut. Esp., CXXXII, pero en el manuscrito autógrafo, custodiado en la Biblioteca Nacional de Madrid, se llama *Genealogía de Garcí Pérez de Vargas*.

10. Vid. R. Barrenechea, "Nuevos fondos documentales sobre el Inca Garcilaso", *Nuevos estudios sobre el Inca Garcilaso de la Vega*, Actas del Symposium realizado en Lima del 17 al 28 de junio de 1955 (Lima, 1955), pág. 39.

y no excepción. Basta repasar las series casi inacabables de Alonsos de Hinestrosa, Alonsos de Vargas, Gómez de Tordoya, Garcilasos de la Vega, Blancas de Sotomayor, para convencerse de esto. Dudo mucho que al Inca, ni a ninguno en su familia, le pueda haber molestado la homonimia; al contrario, se nos aparece como verdadero prurito de vanidad en el que se hace descansar el orgullo de familia. Excelente ejemplo de esto nos brindará el documento siguiente. Segundo: si estoy en lo cierto, el Inca no le guardaba rencor a su tío y homónimo, a quien le había prestado dinero, sino al hijo de éste (Alonso de Hinestrosa de Figueroa), que no se lo pagó nunca. Tercero: es dudoso que la homonimia con nada menos que el conde de Feria pudiese resultarle ingrata a un mestizo peruano recién llegado a las costas de España, aun en la propia Montilla, corte de los marqueses de Priego, enemistados por motivos de familia con su pariente Feria. La rencilla se debía a la política casamentera de estas familias de la grandeza española (como ha demostrado cumplidamente Durand), y me parece dudoso que todo esto influyese en recién llegado tan peregrino como nuestro Inca.

Los acontecimientos en el período del cambio de nombre (y Durand nos da excelente resumen de ellos) son, en breve, los siguientes: residencia en Montilla, viaje a la corte a solicitar mercedes, desengaño de "las esperanzas cortesanas", intento de volver al Perú, cambio de nombre, y, más tarde, campaña militar en las Alpujarras. De todo esto queda bien claro que en 1563 al Inca se le cierra un horizonte vital, y que esto coincide con su cambio de nombre.

Hace unos años yo di a tal coincidencia valor sintomático. Ahora, la interpretación que yo le doy a los hechos me hace insistir en aquella explicación del fenómeno del cambio onomástico. En mi libro sobre el Inca escribí:¹¹

El cordón umbilical se ha cortado a la fuerza [se le acaba de negar la licencia para volver a Indias] y el hombre, en riesgo propincuo de desnutrirse espiritualmente, se tiene que forjar una nueva personalidad, cara a cara con la nueva circunstancia, ineludible desde ese momento. Esta es la ocasión en que el Inca adopta su nuevo nombre, acto

11. El Inca Garcilaso en sus "Comentarios" (Madrid, 1964), págs. 14 - 15. Hice una nueva cala en el fenómeno del cambio onomástico como reflejo del nuevo destino que se columbra, en la introducción a mi *Cervantes: Three Exemplary Novels* (Nueva York, 1965). Trato allí del desatendido cambio Tomás Rodaja —Licenciado Vidriera— Tomás Rueda.

que reproduce, en cierta medida, el sacramento del bautismo. El nuevo nombre es el rótulo del hombre nuevo, como lo fue en el caso de Saulo de Tarso-San Pablo, o de Alonso Quijano-Don Quijote. El autobautismo lleva una intensísima carga de verdad humana, ganada a pulso, y en él repercuten las palabras del propio San Pablo, el gran bautista de sí mismo: *Consepulti enim sumus cum illo per baptismum in mortern, ut, quomodo Christus surrexit a mortuis per gloriam Patris, ita et nos in novitate vitae ambulemus*” (*Romanos*, VI, 4; cf. *Efesios*, IV, 23: “*Renovamini autem spiritu mentis vestrae*”). Se trata de un verdadero cambio de horizonte vital —“*in novitate vitae ambulemus*”—, y lo que el Inca divisa en la línea del suyo lo podemos columbrar por la ilustrísima prosapia literaria del nombre que se confiere en autobautismo: Garcilaso de la Vega. A mi juicio, el Inca ha hallado en ese momento su vocación, y se cortan amarras con el hombre viejo¹². En ese 22 de noviembre de 1563, el Inca Garcilaso hizo su profesión de fe, de fe vital y vocacional que lo alentará en esa casi treintena de años que pasarán antes de publicar su primera obra. Su camino de Damasco, y lo que será su nueva meta vital, quedan rotulados para siempre con su nuevo nombre.

En 1563 el Inca ha fracasado en la Corte; el proyecto de volver a su patria se esfuma. El campo de las posibilidades vitales para un español del siglo XVI que no quiere desmedrar su linaje es muy reducido. El refranero, que siempre refleja valores vigentes, dirá “Iglesia, mar o casa real”. La casa real se le cierra al Inca, quedan la iglesia o el mar, en sentido lato. El Inca entrará en la iglesia mucho más tarde; pero mientras tanto se puede uno dedicar a las armas o a las letras, o a las armas y las letras. Y, precisamente, esta es la vía que escoge el Inca, con su temprana vocación de humanista, y con su capitánía durante la rebelión de las Alpujarras. E insisto nuevamente: la carrera de las armas y las letras tenían en España como patrono laico a Garcilaso de la Vega (“*tomando ora la espada, ora la pluma*”), el

12. **Nota de 1966:** En parte me da la razón Durand al escribir en su reciente artículo: “Aunque nosotros hemos sostenido ya que la vocación humanística del Inca debió ser temprana, nada prueba que ese cambio de nombre apuntase a la futura firma de escritor” (pág. 43). Y yo le daré la razón a Durand, y añadiré: ni él ni yo podemos probar nada con respecto al cambio de nombre. Sólo podemos apuntar posibilidades interpretativas que casen bien con los datos empíricos y con la trayectoria intelectual del Inca. Según se verá, no creo yo que las interpretaciones de Durand y la mía sean excluyentes.

poeta-soldado, pariente del Inca, cuyo nombre éste se impone en voluntariosa homonimia que rubrica un destino¹³.

DOCUMENTO XII.— El próximo documento está fechado en Badajoz, a 17 de abril de 1590. Este testimonio, después de un momento inicial de confusión, corrige un error de Lohmann Villena, bastante natural, según se verá, y, al mismo tiempo, aclara los embrollados parentescos de la familia española del Inca. Se trata de una escritura otorgada por Alonso de Hinestrosa de Vargas para aumentar la dote de su mujer y sobrina, Doña Catalina de Figueroa, hija de Alonso de Hinestrosa de Figueroa y de Doña Isabel de Carvajal. Lohmann confunde y unifica a los dos Alonsos de Hinestrosa, y en consecuencia le adjudica al segundo la mujer del primero, error que no cometió el Inca. En realidad, y para añadir a esta confusión de confusiones, hubo tres Alonsos de Hinestrosa de Vargas, todos tres primos hermanos entre sí y del Inca. El primero es el que vimos en el documento anterior, hijo de Gómez Suárez de Figueroa, y casado con Doña Isabel de Carvajal, como nos dice el presente documento, y que suele aparecer en las escrituras con el nombre de Alonso de Hinestrosa de Figueroa. El segundo homónimo, que aparece en éste y en el próximo documento, era hijo de Doña Beatriz de Figueroa, hermana de Gómez Suárez y del padre del Inca, y del capitán Hernando de Guillade. Este segundo Alonso es el que casa con la hija del primer Alonso, Doña Catalina de Figueroa, su sobrina en segundo grado. Y el tercer homónimo, que también aparece en este documento, es el que aquí llaman "hijo de Alonso de Sanabria". Lo era, y de Doña Isabel de Vargas, hermana, también, de Gómez Suárez y del padre del Inca. Por si todo esto no fuera poco, el tercer Alonso firma esta escritura de aumento de dote como testigo del segundo Alonso, y responde a dicho aumento pecuniario con un censo al quitar que el segundo Alonso tenía sobre sus bienes. Y, desde luego, la mujer que se casa es la hija del primer Alonso. ¡Esto sí que es una verdadera pesadilla para genealogistas!

DOCUMENTO XIII.— El anteúltimo documento de la serie es el testamento de Alonso de Hinestrosa de Vargas, el segundo del anterior muestrario, hijo del capitán Guillade y de Doña Beatriz de

13. Volvamos a la interpretación de Durand: si el Inca realmente sentía irritación por la homonimia con su tío y con el conde de Feria, esto habría sido factor coadyuvante en la decisión de cambiar de nombre, decisión que llevaba infartada la inminencia de cambio de destino y vocación. Las diferentes interpretaciones que Durand y yo damos al cambio de nombre no tienen por qué ser excluyentes. En realidad, se complementan hasta cierto punto, pues la homonimia con los parientes bien pudo haber sido el factor circunstancial que volcó los plátanos de la balanza.

Figueroa, y lo firma en Badajoz, a 22 de agosto de 1596. Se manda enterrar en la sepultura de su tío Gómez Suárez de Figueroa, quien, por lo demás, era abuelo de su mujer Doña Catalina de Figueroa. Deja casi todos sus bienes a su mujer, a quien nombra tutora y curadora de su hija legítima Doña Antonia de Figueroa de Carvajal (o Vargas, coom también se la llama en el mismo testamento). Tenía una hija ilegítima, Isabel de Vargas, a quien dota para que entre monja, como lo hizo. Los datos sobre esta Isabel los completo con los que trae el último documento de la serie, ya que en el testamento sólo se dice que Alonso de Hinestrosa la había criado en su casa, y se menciona la dote.

DOCUMENTO XIV.— El último documento es el testamento de Doña Catalina de Figueroa, mujer del anterior, redactado en Badajoz el 8 de julio de 1604: ella no sabía firmar. Su marido ya era difunto, por lo que podemos colocar la fecha de la muerte de este primo del Inca entre 1596 (fecha de su testamento, doc. XIII) y 1604 (fecha del de su mujer). Doña Catalina menciona dos hermanas, Doña Teresa y Doña Blanca de Vargas, monjas en el monasterio de Santa Catalina, en Badajoz, que son las que menciona el Inca. Pero la heredera principal, y a la larga la heredera única, es la hija legítima del matrimonio, a quien se llama ahora Doña Antonia de Vargas, o bien Doña Antonia de Figueroa y Vargas. Pero bajo cualquier nombre parece haber aquí otro error de Lohmann Villena (y no menos natural que el anterior), quien la hace hija de Alonso de Hinestrosa de Vargas y Figueroa, *alias* Alonso de Hinestrosa de Figueroa, y al que yo he llamado el primer Alonso. El error de Lohmann (¡y del propio Salazar y Castro!) se debe a la confusión inicial entre los tres homónimos. En realidad, esta Doña Antonia era *nieta* del primer Alonso, como hija que era de la hija de aquél, Doña Catalina de Vargas. Pero Doña Antonia era hija del segundo Alonso, el hijo del capitán Guillade, que había casado con su sobrina Doña Catalina de Vargas. Apuntemos, en descargo de Lohmann, que él se basa en otros apuntes del mismo Salazar.

Añadidos al testamento van tres codicilos, de fechas 9 de julio de 1604, 13 de julio del mismo año, y 7 de agosto también del mismo año. En el primero Doña Catalina altera los términos de la tutoría de su hija Doña Antonia. En el segundo codicilo es donde se menciona el hecho de que Doña Antonia estaba en tratos matrimoniales con Alonso Sánchez de Figueroa, vecino del Oliva, situación que ya he discutido en relación al X documento de esta serie. Y en el tercer codicilo la testadora hace unas mandas a

otra hermana, Doña María de Vargas y Figueroa, vecina de Badajoz, que evidentemente no era religiosa.

Y con esto termino la glosa a mi serie de testimonios, que si algún mérito tienen es el de ampliar un poco el basamento documental sobre el cual se deberá edificar la futura biografía del Inca. Por un momento se han rescatado del olvido y adquirido cierta densidad de vida, algunos parientes de nuestro escritor, arrinconados por la historia, pero cercanísimos por la sangre, y, en algún caso, hasta por los intereses. Espero que estos documentos ayuden a explicar también algunos oscuros rincones de la vida del Inca, como es el extraño desapego que sintió por su solar extremo y por sus parientes de allí. Con la ayuda de estos documentos, y de los demás que dejo apuntados, aliento la esperanza de que se dé un nuevo empuje a la biografía del Inca, estructurada sobre firme base documental. Y que todo sea a la mayor gloria de tan ilustre hijo del Perú y de España.

DOCUMENTOS

I

Partición de los bienes de Vasco Mosquera, vezino de Badajoz.

En la villa de la Torre de Miguel Sesmero, viernes 11 de octubre de 1482, ante Tomé García, escribano, Gómez Suárez de Figueroa y Doña Isabel de Moscoso, su muger, vezinos de Badajoz, de la una parte y de la otra. Pero Mosquera y Juan Mosquera por ellos, y e n nombre de Rodrigo Quesada su hermano, también vezinos de Badajoz, se acuerdan i ygualan y Gómez Suárez y Doña Isabel su muger legítima se dan por contentos y pagados de 35,000 maravedíes de renta de yerva cada año en las heredades del Rincón de Caya y las Bardocas. Cantillana y Valfondilla, todas término de Badajoz, y más un ajuar apreciado en 200,000 maravedíes, lo qual todo les fue mandado en casamiento, y por estar en su poder se dan dello por contentos y se apartan y renuncian en los dichos. Pero y Juan Mosquera y Rodrigo Quesada, sus hermanos, la herencia y bienes que quedaron de Vasco Mosquera, que Dios aia, padre de los susodichos y de la dicha doña Isabel.

II

Sábado 1 de agosto de 1500, ante Hernando de Villarreal, escribano, y ante el honrado señor bachiller Alonso Sánchez de San

Pedro, teniente de corregidor por el noble caballero Alonso Vásquez de Rojas, justicia mayor de Badajoz, pareció por ser procesada Doña Isabel Quesada, viuda de Gómez Suárez de Figueroa, difunto, y presentado la escritura de arriva pidió fuese entregada en los 35,000 maravedíes de renta de yerba y 200,000 maravedíes de ajuar que llevó en dote. El teniente mandó notificarlo a los herederos de Gómez Suárez, y luego se notificó a Don Pedro Suárez, deán de Badajoz, hijo de los dichos Gómez Suárez y Doña Isabel. Y en 18 de agosto de 1500 despachó requisitoria a los jueces de Llerena y Villanueva de Varcarrota para que hiciesen citar a Juan de Céspedes, como marido de Doña Teresa, y a Alonso de Hinestrosa, como marido de Doña Blanca, hijas del dicho Gómez Suárez y de la dicha Doña Isabel, y ambos fueron citados y en Badajoz a 12 de septiembre de 1500. El caballero Juan de Céspedes dijo que pedía al teniente que ante todas cosas fuese enterada la señora Doña Isabel en su dote, y el teniente lo mandó a sí por sentencia de 15 del mismo mes y año.

III

Testamento de Gómez de Tordoya.

En la villa del Almendral, del muy ilustre señor Don Lorenzo Suárez de Córdoba y de Figueroa, marqués de Priego y conde de Feria, mi señoría, señor de las casas de Aguilar y de Villalba, a 22 de diciembre de 1519 años, ante el honrado Gonzalo Hernández, alcalde, y Alonso de León, escribano público, pareció el honrado caballero Alonso de Hinestrosa, vecino de dicha villa, y dijo que por quanto Gómez de Tordoya, su hermano, es fallecido de la presente vida, y ordenó su testamento ante el presente escribano cerrado y sellado, y se debía abrir y publicar, pedía al dicho alcalde le mandase abrir, citando a las personas que al dicho Gómez de Tordoya *ab intestato* podían suceder.

El alcalde dijo que qué personas eran las que pedía que se citasen, y Alonso de Hinestrosa nombró para ello a Fernando de Vargas, su hermano, y a Fernando de Vargas, su sobrino, hijo de Juan de Vargas, vecinos de Villanueva de Varcarrota, y a Doña Leonor de Vargas, su hermana del dicho Alonso, vecina de Badajoz. Luego despachó el alcalde requisitorias para estas citaciones y fueron hechas, y Doña Leonor de Vargas, muger que fue del noble caballero Fernán Sánchez de Figueroa, vecina de Badajoz, dio poder a Diego Alvarez y a Juan Sánchez, su suegro, vecinos del Almendral,

para que en su nombre se hallasen presentes a abrir el testamento de Gómez de Tordoya, su hermano difunto, y lo otorgó en sus casas en Badajoz, a 22 diciembre 1519, ante Lorenzo Hernández, escribano del número, siendo testigos el señor Juan de Silva y otros. Y así presentado dicho poder por Diego Alvarez, el alcalde mandó examinar los testigos instrumentales y abrir el testamento.

LLámase en el Gómez de Tordoya, vezino del Almendral, dice estar enfermo del cuerpo, mándase enterrar en la sepultura donde estavan sus padres en la iglesia de Nuestra Señora Soteraña de Villanueva de Varcarrota. Después la forma de su entierro y ofrenda y treintanarios, manda decir algunas por las almas de sus padres y de su hermana Doña Isabel. Hace varias mandas a criados y vecinos de Almendral y Villanueva; ordena se paguen sus deudas. Nombra por testamentarios "a mi sobrino Alonso de Vargas el mayorazgo, y a Fernando de Vargas, hijo de Juan de Vargas, mi hermano". Instituie por su universal heredero a Alonso de Vargas, su sobrino, hijo de Hinestrosa, y lo otorga en El Almendral, a 30 de noviembre de 1519, ante Alonso de León, escribano de número público, siendo testigos Juan Sánchez de la Ribera, Juan Sánchez Herrador, Gonzalo Rubiales, Juan Rubiales, Alonso Estevan, Fernando Tablero y Antonio Vásquez. Y porque el otorgante no supo firmar, lo firmó por él Francisco Venegas.

IV

Al principio deste testamento [el de Gómez de Tordoya] está esta genealogía.

Fernando de Vargas y Doña Beatriz de Hinestrosa, señores de Sierra Brava en Xerez de Badajoz

Alonso de Vargas, casó
con Doña Beatriz de Tordoya

Gómez de Tordoya
Testador

Alonso de Hinestrosa de Vargas
casó con Doña Blanca de Figueroa
y Sotomaior

Gómez Suárez de Figueroa y Vargas, padre legítimo de Alonso de Hinestrosa de Vargas y Figueroa, casó con Doña Isabel de Carvajal, mayorazga del Tesorero

El señor Don Gómez de Vargas.

En la villa del Almendral, a 1 de setiembre de 1523 años, ante Hernando de Mesa, escribano público en ella, Gómez Suárez, García Laso, Juan de Vargas y Doña Isabel, hijos y herederos de los señores Alonso de Hinestrosa y Doña Blanca, su muger, que aian en gloria, vezinos de la villa del Almendral, dan su poder cumplido a los señores Don García Laso de la Vega, deán en la ciudad de Badajoz, y el capitán Hernando de Guillade, vezino de Zafra, para que en su nombre hagan cualquier pacto, convenio y asiento con las señoras abadesa y monjas de Santa Clara de Zafra, sobre los bienes y herencias que de los dichos ssu padres podían pertenecer a Doña Leonor, Doña Elvira y Doña Teresa, sus hermanas monjas en dicho monasterio, y para que los puedan obligar a lo que sobre esto trataren y capitularen. Fírmalo todos, menos Doña Isabel, que no supo, y por ella firmó Blas García, testigo.

Alonso de Vargas, hijo de Alonso de Hinestrosa y de Doña Blanca, su muger, heredó de su padres 2197 maravedíes de yerva y cierto pan de renta en la eredad de Valdesevilla de Vargas, término de Badajoz, y habiendo hecho donación de todo esto a Gómez Suárez [al margen: su hermano], hijo de los dichos sus padres, vezino del Almendral, éste pidió la posesión al bachiller Rodríguez, teniente de corregidor de Badajoz, y se la mandó dar en 19 de octubre 1527, ante Alonso de Ardila, escribano público. Púsole pleito por esto el capitán Hernando de Guillade y el licenciado Francisco de Cárdenas, corregidor y justicia mayor de Badajoz, por su mandamiento de 9 de enero 1528 ante el dicho Ardila... en su posesión al dicho Gómez Suárez, dando fianza de juzgado y sentenciado, y dicho día Rodrigo de Mellorado, alguacil mayor de Badajoz, ante el dicho escribano Ardila, dio la posesión al dicho Gómez Suárez de la parte que en la partición de los bienes de sus padres tocó a Alonso de Vargas, su hermano, en la dicha heredad de Valdesevilla estando en ella.

Mongío de las hijas de Alonso de Hinestros, señor de Valdesevilla.

Lunes 22 de abril de 1528 años, estando en la... del monasterio de Nuestra Señora de la Concepción, de la Orden de Santa Clara, término de la Sierra de Frexenal, ante Bartolomé de Carnero, escribano público de ella, aiuntadas a campana tañida la magnífica señora Doña Francisca de Velasco, abadesa, Juana de los Angeles, vicaria, Beatriz de San Miguel, Mencía de San Juan, Isabel de Santiago, Clara de Santo Nuflo, Constanza de San Gabriel, Francisca de la Cruz y María de San Gregorio, provisora, todas monjas profesas... de dicho monasterio, la abadesa dijo a las monjas que bien sabían como en días pasados entraron en dicho monasterio para ser monjas Doña Leonor de la Vega, Doña María Mosquera y Doña Blanca de Sotomaior, hijas de Alonso de Hinestrosa y de Doña Blanca de Sotomaior, y que Doña Leonor profesó y las otras no, y después con licencia del reverendísimo padre Fray Francisco de Llana, visitador, fueron todas tres llevadas al monasterio de Santa Clara de Zafra, por cuya causa el monasterio era obligado a pagar al capitán Hernando de Guillade y a Doña Beatriz de Figueroa, su muger, las dotes de las dos que no profesaron y el usufruto del de la profesada (?), mientras no volbiesse al monasterio, por quanto los dichos capitán y su muger las dotaron cuando entraron en Santa Clara de Zafra, y tenían poder de aquel monasterio para cobrar las dotes y el usufruto por haber ya profesado las otras dos hermanas. Y porque de esta causa el capitán y su muger querían mover pleito, y ella por escusa le había ganado licencia del muy reverendo padre visitador Antonio de Guzmán, maestro provincial de la provincia de Santiago, y estaba concertado con los dichos capitán y su muger en que ellos no pedirían cosa alguna al monasterio, antes le darían 15,000 maravedíes en ducados porque renunciase la parte de herencia que a la dicha Doña Leonor de la Vega pudo pertenecer en los bienes de Alonso de Hinestrosa y Doña Blanca de Sotomaior, sus padres, que fue una octava parte que montó 3,440 maravedíes poco más o menos de renta de yerva y pan crecientes y menguantes en la heredad de Valdesevilla, término de Badajoz, y más renunciasse la parte que a la susodicha podía pertenecer de Doña Isabel Mosquera, su abuela, quando muriese, y de qualquiera de sus hermanas. Las monjas en tres tratados vinieron en ello y la escritura se otorgó con esta relación y condiciones.

VIII

En Zafra, villa del muy ilustre señor marqués de Priego, conde de Feria, nuestro señor, a 7 de septiembre de 1529, ante Diego de

Paz, escribano público della por su señoría, la señora Doña Beatriz de Figueroa, muger del señor capitán Hernando de Guillade, vecinos de dicha villa, y con su licencia, dijo que renunciaba y renuncia la sucesión y herencia del señor Alonso de Hinestrosa, su padre difunto, y que no la quería, protestando que por esto no perjudique cosa alguna en lo tocante a la sucesión y herencia de la señora Doña Isabel Mosquera, su abuela, porque a ésta le quedaua su derecho y recurso entero, y lo pidió por testimonio. Porque no supo firmar lo firmó su marido, y por ella Hernando Alonso, uno de los testigos.

IX

En Badajoz, 11 de marzo 1546. Gómez Suárez de Figueroa, vecino de dicha ciudad, pareció ante el licenciado Miguel Rascón, teniente de corregidor por el muy magnífico caballero Don Diego de Santillán, corregidor y justicia mayor della, y pidió que se le dise copia de los autos de arriba [o sea, los documentos I y II], diciendo que los dichos Gómez Suárez de Figueroa y Doña Isabel de Mosquera fueron sus abuelos, y después de varias diligencias se mandó así.

X

Testamento de Gómez Suárez de Figueroa, vecino de Badajoz.

En Badajoz, 3 agosto 1551, ante el doctor Liévana, teniente de corregidor, y Francisco González, escribano del número, Francisco Nera, criado de Gómez Xuárez de Figueroa, difunto, dijo que el dicho su señor era difunto y dejó su testamento cerrado por testimonio del dicho escribano, y porque a su derecho convenía que se abriese, lo pidió así. El teniente mandó recibir la información de los testigos instrumentales que digeron ser cierto lo susodicho, y que dicho Gómez Xuárez murió y el dicho día tres de agosto deste año; fue enterrado en la iglesia mayor de Badajoz. En vista de lo qual se mandó abrir dicho testamento. Otorgóle en Badajoz, a 31 de julio de 1551, ante dicho Francisco González, estando enfermo en las casas de su morada, siendo testigos Gonzalo Cabezas, Juan Rodríguez, Diego Bravo, Rodrigo de Frías, Hernando de Zafra y Gaspar Hernández. Llámase en él Gómez Xuárez de Figueroa, vecino de la ciudad de Badajoz; manda sepultar su cuerpo en la iglesia mayor de San Juan de dicha ciudad, en la capilla que él y

sus padres allí tenían. Hace ciertas mandas a criados y otras personas, y luego dice: "Declaro que por quanto en días pasados, por vínculo de mayorazgo, yo di a Alonso Sánchez de Figueroa, mi hijo, y por donación 85 escusas de yerba en la heredad de Rostro, crescientes y menguantes, de lo qual hice escritura, y el dicho Alonso Sánchez tomó la posesión dellas como de cosa suia que es; aora digo que ratifico la escritura o escrituras que aya hecho al dicho Alonso Sánchez de Figueroa, mi hijo, e si necesario es, aora de nuevo las otorgo y ratifico, y he por bien que el dicho Alonso Sánchez de Figueroa tenga las dichas 85 escusas de yerva en la dicha heredad del Rostro, y goce dellas él y sus herederos para agora y para siempre jamás. Y demás de lo susodicho mando al dicho Alonso Sánchez de Figueroa, mi hijo, las casas de mi morad, donde al presente vivo, las quales es mi voluntad las tenga para siempre el susodicho y sus herederos, y los que dél y dellos sucedieren". Testamentarios: Frai Francisco, su hermano, y Don Alonso, su sobrino, canónigo en la santa iglesia de Badajoz. Y luego dice: "Dejo y nombro por mi unibersal heredero de todos mis bienes muebles y raíces, habidos y por haber, a Don Alonso, mi sobrino canónigo de la santa iglesia de la ciudad de Badajoz, los quales quiero que lo aia y herede como tal mi heredero, en la forma y manera que mejor de dicho lugar aya". Revoca otro cualquier testamento que haya hecho, y así lo otorga.

XI

En Badajoz, en las casas de su morada, 19 maio 1563, ante Marcos de Herrera, escribano del número, Gómez Suárez de Figueroa, vezino de aquella ciudad, hace su testamento. Mándase enterrar en el monasterio de San Francisco, en la capilla maior, donde estavan enterrados sus antepasados. Manda que se digan por su alma ciertas misas, y algunos treintanarios por las de sus padres y la de Doña Catalina, su muger. Dice que recibió en dote con dicha Doña Catalina, su muger difunta, 2,000 ducados, de que otorgó escritura, y que ambos juntos... 450 ducados de censo, los 250 para la dispensación que vino de Roma para Alonso de Hinestrosa, su hijo, y la muger de él, y así se le debía tasar de la herencia de dicha su muger, pues se gastó en su utilidad y provecho. Más manda que se le desquente de la dicha parte ciertas joias y plata que reciuío y vendió, y ciertas ovejas. Manda que se den a Inés de San Pedro, abadesa de Santa Ana, 12 ducados que la mandó Doña Leonor, sobrina del testador, y a María

de Vargas, que estaba en Santa Ana, un aucto que dicha su sobrina la mandó. Ordena que se paguen sus deudas y declara algunas. Dice que son bienes de su mayorazgo el tercio y quinto de la heredad y dehesa de Torre del Aguila, término de Mérida, y 30,000 maravedíes de juro en la villa del Almendral y Torre de Miguel Sesmero, lo qual, por ser mayorazgo, deja a Alonso de Hinestrosa de Figueroa, su hijo mayor lexítimo y sucesor de él. Deja partibles las casas de su morada en el castillo de Badajoz, la parte que tenía en Valdeseuilla de Vargas, 200 ovejas, una esclava y los muebles de su casa, de lo qual se había de pagar el dote de Doña Catalina, su muger, y las deudas. Testamentarios: los señores Gerónimo de Tovar y el cura Lorenzo Alonso, vecinos de Badajoz. Declara que debe a Gómez Suárez de Figueroa, su sobrino, hijo de Garci Laso, su hermano, 300 ducados poco más o menos, de que le hizo escritura ante Diego de Almaraz. Manda que Doña Blanca, Doña Ana y Doña Elvira, sus hijas lexítimas, y de Doña Catalina de Tovar y Alvarado, su legítima muger, aian la mejora del tercio y quinto de sus bienes, en que se incluyan las casas de su morada y muebles de ellas. Instituie por sus universales herederos a los dichos Alonso de Hinestrosa, Doña Blanca de Sotomaior, Doña Ana de Figueroa y Doña Elvira Lasa [sic] de Mendoza, sus hijos lexítimos, y de la dicha su muger, para que hereden sus bienes por iguales partes, traiendo Alonso a collación y partición lo que había reciuido. Y lo firmó Gómez Suárez de Figueroa.

XII

En la ciudad de Badajoz, estando en las casas de Alonso de Hinestrosa de Vargas, vecino de dicha ciudad, hijo de Alonso de Sanabria, a 17 de abril de 1590, ante Sancho García, escribano público en dicha ciudad, Alonso de Hinestrosa de Vargas, vecino de Badajoz, dijo que por quanto estaba concertado de casar, según orden de la santa madre iglesia, con Doña Catalina de Figueroa, hija lexítima de Alonso de Hinestrosa de Figueroa y de Doña Isabel de Carvajal, sus padres difuntos, la qual era parienta suia dentro del quarto grado de consanguinidad, y por esto Su Santidad a suplicación suya había dispensado para poder contraer el dicho matrimonio, y porque la dicha Doña Catalina de Figueroa conforme a su calidad tenía poca dote, por tanto, para que le tenga, y el matrimonio aia efecto, la hace donación pura, perfecta y no revocable de mil ducados que valen 385.000 maravedíes, y se los sitúa

en 6.000 maravedíes de renta de yerua cresciente y menguante de la renta que él tenía libre en la dehesa de Valdesevilla de Vargas, término de Badajoz, y en 29 fanegas de trigo de renta perpetua que era parte de la renta de pan que le pertenecía en dicha dehesa, apreciado todo esto en 700 ducados, y los 300 restantes en dos censos al quitar de 150 ducados, el uno sobre los bienes de Juan Becerra de Alvarado, y el otro sobre los bienes de Alonso de Hinestrosa de Vargas, su primo del otorgante, vecinos de Badajoz. Prosigue con las cláusulas generales de firmeza, y Doña Catalina de Figueroa, que estaba presente, lo acató, siendo testigos de dicho Alonso de Hinestrosa de Vargas, hijo de Alonso de Sanabria, Mendo Rodríguez y Cristóbal Sánchez, vecinos de Badajoz.

X III

En Badajoz, a 22 de agosto de 1596, ante Sancho García, escribano público, Alonso de Hinestrosa de Vargas, vecino de aquella ciudad, estando enfermo hace su testamento. Mándase enterrar en la capilla mayor del monasterio de San Francisco, a la mano derecha, en la sepultura donde estaba enterrado Gómez Suárez de Figueroa, su tío, y que ponga una piedra con sus armas y las de Doña Catalina de Figueroa, su mujer, y letra que diga están allí sepultados, y que la sepultura es suya y de sus herederos. Deja su entierro a la elección de su mujer. Ordena se digan 800 misas por su alma, y ciento por las de sus padres y hermanos, y otras 240 misas por las almas de Doña María de Figueroa, su primera mujer, y de los hijos difuntos que en ella tubo, y por las de sus suegros y almas del Purgatorio. Manda que se haga una imagen de bulto de San Vicente Ferrer, y se ponga en la ermita de San Vicente de la dehesa de Valdesevilla, y se le hagan andas para que se pueda sacar en procesión los días que el concejo de la Albuhera ordene (?) de ir a dicha ermita. Manda a Doña María de Sotomaior, monja del monasterio de Nuestra Señora de Limbustera de la villa del Almendral, 30 ducados por una vez. Dice que crió en su casa a Isabel, niña de 9 años, y en teniendo edad quiere que se le dé para ser monja y 10 ducados cada año por los días de su vida, y si no quiere ser monja se le den 900 ducados y no más, y que esté en compañía de Doña Catalina, su muger. Declara ciertas deudas, y entre ellas algún trigo, y manda de lo que Juan de Sotomaior, su hermano, mandó repartir a pobres, y manda que lo que dicho su hermano mandó hacer de su hacienda se ejecute. Dice que de la hacienda vinculada y libre dejaba memo-

rial, y más tenía las casas de su morada, 23 bueies de arado y otras cosas que manda a dicha Doña Catalina, su muger. Dice que quando casó con dicha Doña Catalina de Figueroa, su muger, fue necesario dispensación por ser parientes, y en ella mandó Su Santidad que la dotase competentemente, por lo qual él la dio cinco yuntas y un quarto de yunta de tierra y propio en la dehesa de Valdeseuilla de Vargas, término de Badajoz, y 306 ducados de censo a su favor, cargados sobre otras 10 yuntas de dicha dehesa de que la otorgó escritura ante el presente escribano, y manda que se guarde. Y demás desto dice que tiene dicha su muger en la misma dehesa 10 yuntas y media que heredó de Doña Ana de Vargas, su tía, que todas eran 16 menos 1 quarto. Declara ciertas deudas que le debían. Deja el remanente del quinto de sus bienes a su mujer, y la nombra tutora y curadora de Doña Antonia de Figueroa y Carvajal, hija lexítima de ambos, relevándola de fianzas. Nombróla por su testamentaria, con don Alonso de Silua y Azeudo y Fernando Boan, canónigo de Badajoz, y instituie por su universal heredera a la dicha Doña Antonia de Figueroa y Vargas, su hija lexítima, y de la dicha Doña Catalina de Figueroa, su muger, y lo firmó: Alonso de Inestrosa de Vargas.

XIV

En Badajoz, 8 de julio de 1604 años, ante Fernando Alonso Píccado, escribano público del número, Doña Catalina de Figueroa, biuda, muger que fue de Alonso de Hinestrosa de Vargas, difunto, vezina de Badajoz, estando enferma hace su testamento. Mándase enterrar en el monasterio de San Francisco de Badajoz, en la sepultura en que estaba el dicho su marido. Dispone la forma de su entierro. Manda decir 500 misas por su alma, la de su marido y los padres de ambos, y otras en diversos altares de conventos de Badajoz. Manda dar lutos a diversas personas, y que de sus bienes se saquen y impongan 300 ducados y de renta (?) se concierta los 17 ducados por mitad para Doña Teresa y Doña Blanca de Vargas, sus hermanas monjas en Santa Catalina, extramuros de Badajoz, por todos los días de sus vidas, heredándose la una a la otra. Y lo restante de la renta de dichos 300 ducados lo aya por su vida Doña Isabel de Vargas, monja en dicho convento, hija del dicho señor Alonso de Inestrosa de Vargas, su marido. Y acauadas las vidas de todas tres buelba este censo a Doña Antonia de Vargas, hija de la testadora, para ella y sus sucesores, con que sean obligados a decir cada año 12 misas rezadas por su alma y la del di-

cho su marido. Declara le debían ciertas cantidades, hace diferentes legados y encarga a Doña Antonia, su hija, tenga siempre consigo a Doña Ana de Vargas, su tía, hermana de la testadora. Dice que del mayorazgo de su marido, en que sucedió la dicha su hija, se había redimido un censo de mil ducados, impuestos sobre los bienes de Juan de Leguizamo, y porque la testadora los recibió manda se saquen de sus bienes y se impongan, por ser del mayorazgo de dicha su hija. Testamentarios: el licenciado Don Luis Picado, arcediano de Xerez, y doctor Benito Fernández, y licenciado Alonso Pérez, canónigos de Badajoz. Instituie por su universal heredera a la dicha Doña Antonia de Vargas, su hija, y del dicho señor Alonso de Hinestrosa de Vargas, su marido, y ruega al dicho doctor Benito Fernández, canónigo, la tenga en su casa hasta que se case. No sabía firmar.

Después, en 9 de julio 1604, ante dicho escribano, hizo codicilo en que alteró la tutoría que dize dejaba a los dichos sus tres testamentarios para Doña Antonia de Figueroa y Vargas, su hija, y quiere que lo sea sólo el doctor Benito Fernández, y si éste no pudiere, lo sea el licenciado Don Luis Picado, arcediano de Xerez, y no pudiendo éste lo sea el licenciado Alonso Pérez.

Después, en 13 julio de 1604, ante el mismo escribano, hizo otro codicilo en que refiere lo que había mandado tocante a la dicha su hija de tutores en el testamento y codicilo, y aora, por quanto la dicha Doña Antonia estaba tratada de casar con Don Alonso Sánchez de Figueroa, vezino de la villa del Oliva, quiere que mientras se case esté en el convento de Santa Ana de Badajoz, y si esto no pudiera ser, esté en casa de Alonso Silvestre Bravo, vezino de Xerez de Badajoz, al que nombra por tutor y guarda de la dicha Doña Antonia. Y en quanto a esto revoca lo mandado.

En 7 de agosto 1604, ante el mismo, hizo otro codicilo en que manda a Doña María de Vargas y Figueroa, su hermana, vecina de Badajoz, un vestido de terciopelo negro, otro de tafetán, y que Doña Antonia de Vargas, su hija, y sus sucesores, sean obligados a hacerla decir cada año una misa cantada en San Antonio de Padua, y paguen la limosna como no exceda de un ducado, y declara ciertas deudas y cosas de poca entidad.

El doctor Hugo Pesce, graduado de médico cirujano en la Universidad de Génova, regenta la cátedra de Enfermedades Infecciosas, Tropicales y Parasitarias de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Marcos. Es autor de importantes estudios en su especialidad y de la identificación del agente productor de una leishmaniasis a la que se ha denominado Phlebotomi Pescei.

Peralta y la medicina

I. — EL CONOCIMIENTO MEDICO DE LA EPOCA

En los ocho decenios que cabalgan sobre el año 1700, las ciencias biológicas se arraigan, más por su estructura y su dinámica que por su cronología, en la gran era que va del Renacimiento a la época de la Ilustración y al pensamiento evolucionista. Contienen, por lo tanto, elementos de avance y enfrentan limitaciones que es preciso divisar y exponer.

1º — *Los Orígenes*

Obligada etapa de ese análisis es establecer la raigambre renacentista de la biología y sus caracteres, pues de la variación de esos enlaces dependerá la suerte de las escuelas posteriores y de su reflejo en nuestra Lima.

Los naturalistas incorporados, junto con los literatos, en la búsqueda y el reexamen de los textos griegos y latinos, tuvieron que superar su papel de comentaristas de Aristóteles, Dioscórides y Plinio, pues su labor de identificación de las plantas y animales mencionados por los antiguos los obligó a cotejos personales con los ejemplares de la naturaleza: de este nuevo inventario nacieron en el siglo XVI monografías originales como las de Turner en Inglaterra, Cordus en Alemania, Belon y Bondelet en Francia, Mattioli en Italia. Como consecuencia surgió una corriente orientada a aumentar la "extensión" de los conocimientos: tal fue la

adoptada, en el mismo siglo, por el suizo Gesner, el italiano Aldrovandi y el inglés Moufet, quienes redactaron obras de historia natural de perfil enciclopédico.

Correspondió al poeta Ariosto crear el término de "humanismo" para esta eclosión de la actividad intelectual y práctica en función del hombre. Y es precisamente en el campo de la biología humana que se dan los avances más decisivos y significativos, a través de Andrés Vesalio y de William Harvey.

En la única Universidad prácticamente libre del tutelaje eclesiástico, la de Padua, nació el estudio moderno de la anatomía humana, mediante la asidua práctica de la disección de cadáveres. Se disiparon las falacias morfológicas de Galeno a través de las claras láminas publicadas en "De fábrica humani corporis" (1543). Compañero de Vesalio fue el español Miguel Servet, quien en "Christianismi Restitutio" (1546) enuncia claramente el trayecto de la "pequeña" circulación entre corazón y pulmones, refutando en el terreno de la fisiología la hipótesis galénica del pase de la sangre por un supuesto filtro interventricular. En el siglo XVII cupo a Harvey, también formado en Padua, dejar consignado en un manuscrito (1615) y luego explayar en su opúsculo "De motu cordis et sanguinis in animalibus" (1628) la explicación integral del movimiento circular de la sangre incluyendo la definición de la "gran" circulación arterio-venosa por los "poros de la carne".

2º — *Las nuevas características del pensamiento científico*

La inspiración empírico-naturalista de una biología nueva, superadora de la tradicional codificación de aforismos de raíz conceptual, se revela de diferentes maneras que debemos mencionar.

Con Vesalio, con Harvey y con sus discípulos se da el advenimiento de una explicación y de una terminología de tipo físico, adelantando en el campo de la biología humana el claro lenguaje que debían emplear Galileo en la propia física y Boyle en la química.

Los fisiólogos y más tarde los médicos del período post-renacentista vieron, por otra parte, iluminado su camino por las formulaciones ideológicas renovadoras de Bacon y de Descartes. Bacon, en su "Novum Organum" (1620), polemiza contra los "cuatro ídolos" del error, asumiendo una posición sensista, determinista, experimental. Descartes, a su vez, recogiendo las decididas afir-

maciones acerca de la infinitud del universo defendidas por Bruno, Copérnico, Galileo y Kepler, proclama la futilidad de las meras catalogaciones extensivas a la manera enciclopédica, y en cambio exige, en su "Discurso del Método" (1637), precisión y profundidad, seguido en ese camino por Marsenne y por Gassendi.

3º — *Los frutos de la técnica microscópica*

El siglo XVII trae nuevos avances. Tras de la fase inicial del "vidrio óptico" de Galileo (1610-1630) y el hallazgo macroscópico de los vasos quilíferos por Aselli (1622), adviene la demostración microscópica de los capilares por Power (1649) y por Malpighi (1661), el descubrimiento del glóbulo rojo por Malpighi (1662), la captación y definición de la célula por Hooke (1665) y el hallazgo, por el mismo, de protozoos unicelulares y, por Leeuwenoeck, de algunas bacterias (1683). Florecen como "micrógrafos" Stelluti, Swammerdamm, Grew; el propio Leeuwenoeck funda la histología; todos ellos contribuyen a la embriología.

Estos progresos hacia un mundo desconocido obligan a la clasificación de los hechos y, por implicancia, a la reclasificación de los seres de la naturaleza que se opera hacia mediados del siglo XVIII. A la vez se abren paso las nuevas teorías acerca de los animales y del hombre que caracterizarán la segunda mitad del mismo siglo.

4º — *La Fisiología y la Medicina*

La época que cabalga sobre el año 1700 está dominada por dos nuevas actitudes doctrinales, opuestas. El pensamiento mecanista concibe las formas anatómicas como sujetas a una movilización espacial por impulsos exteriores: en fisiología exige experimentación con propósitos etiológicos; en medicina tiene su expresión en las concepciones iatrofísicas de Borelli y de Hoffman. El pensamiento vitalista postula fuerzas vitales intrínsecas que se expresan en la "fermentación" concebida como el substratum bioquímico mensurable de la vida; en medicina, siguiendo la estela iatroquímica de Paracelso, aparece una expresión ultraísta en la psicosomática de Van Helmont, una metodología concreta y fructífera con Silvio, y de nuevo el animismo con Stahl. Las sobrevivencias galénicas ensombrecen la patología humoral de Boerhaave y, por el contrario, son dinamizadas por la nueva concepción de la especie morbosa de Sydenham.

Entre los avances más notables conviene registrar los siguientes. La historia clínica aparece como documento ordenado y vivo, por obra de la escuela de Leyden y del propio Boerhaave. La patología anatomo-clínica nace de las autopsias sistematizadas, por obra especialmente de Lancisi y de Albertini. La genial concepción de Fracastoro de las "semillas" como causa de las epidemias es asumida y precisada por los iatroquímicos con el "contagio animado". Redi (1684) funda la parasitología macroscópica con su descripción morfológica y biológica de los helmintos. Bonomo (c. 1690) reconoce en un ácaro la causa de la sarna. La cirugía, tras la huella de Paré, reglamenta la amputación en tejido sano, con colgajo, con ligadura de arterias y con torniquete. En terapéutica son introducidas la corteza de quina y la raíz de ipecacuana; se hace un juicioso uso del opio; cobran vigencia el mercurio, el arsénico, el hierro; a pesar de lo cual se persevera en las purgas, las lavativas, la sangría, las escarificaciones, los cauterios y la fontanela, objeto merecido de tantas sátiras literarias.

II.— LA MEDICINA EN LA LIMA DE PERALTA

En esta revisión panorámica nos referiremos principalmente a las postrimerías del siglo XVII y a la primera mitad del siglo XVIII.

1º — *El trasfondo cultural*

La modificación de la estructura doctrinal de la medicina es una expresión particular de un cambio general experimentado por la cultura, cuya esencia es ese movimiento de carácter radical que relega decididamente los motivos metafísicos para sumirse en la exploración de la naturaleza.

Tal como la nueva astronomía, la mecánica celeste, la nueva física, los prolegómenos de la química proporcionaron al hombre un mayor dominio sobre la naturaleza y la reubicaron dentro de una nueva concepción terrenal del mundo; de igual modo el florecimiento de la anatomía, de la fisiología experimental y los descubrimientos microscópicos disuelven paulatinamente las categorías galénicas, imponen al médico la obligación de las autopsias, de la historia anatomo-clínica, de una nueva definición objetiva de la especie morbosa, y lo colocan así en una relación concreta frente a cada enfermo dado.

2º — *Participación de la medicina limeña*

¿En qué medida la medicina limeña participa del proceso renovador así esbozado? ¿Cuáles son sus manifestaciones susceptibles de ser consideradas como expresivas de los nuevos rumbos?

a) *Parvedad del conocimiento anatómico.*— Recordemos que desde el establecimiento de la enseñanza médica por la real cédula (1638) de Felipe IV, funcionaron dos cátedras con lecturas comentadas de los clásicos antiguos, la de Prima dedicada a Avicena y Galeno, la de Vísperas a Hipócrates; en 1690 se agrega una tercera cátedra dedicada al Método galénico; todas ellas siguieron casi inalteradas hasta fines del siglo XVIII. La cátedra de anatomía teórica, leída, se establece en 1711; en 1753 se prescribe su conexión con los mortuorios de los hospitales, pero ello tuvo muy escasa vigencia. En efecto no hay pruebas de que en este lapso se hayan superado los conocimientos de la época anterior, tal como aparecen en dos opúsculos quirúrgicos de 1630 (publicados en 1692), el de Vaca de Alfaro con magras alusiones a Falopio, y el de Gago de Vadillo; así como los hallazgos macronecrópsicos en casos de sarampión, por Bermejo y Roldán (1694).

En resumen, la magna renovación de la medicina por obra de la anatomía de Vesalio no tiene digno reflejo en Lima, escuela que sólo la asumirá con dos siglos y medio de atraso, cuando la fundación del Anfiteatro Anatómico por Unanue (1792).

b) *Intrascendencia de la nueva Fisiología.*— El descubrimiento de la pequeña circulación por Servet, cuyo libro (1546) no llegó nunca al Perú, provocará una leve alusión recién por Peralta; y en cuanto al establecimiento rotundo de la nueva doctrina de la circulación completa de la sangre por Harvey (1628), hay que esperar la presentación en Lima de la tesis del italiano Bottoni "Evidencia de la circulación de la sangre" (1723) para encontrar en las aprobaciones respectivas (inclusive la de Peralta de la que nos ocuparemos luego) las primeras referencias y opiniones peruanas, con un siglo de atraso, acerca de tan trascendente doctrina.

La primera mención de Paracelso (1493-1541) en el Perú fue, según Lastres, la emitida en 1723 por el mismo Bottoni.

c) *Ausencia de micrógrafos.*— La entrada en vigencia de las nuevas técnicas ópticas al servicio de la ciencia y de la medicina, que irrumpieron en Europa al iniciarse el siglo XVII, no tuvo

representantes en el Perú, ni antes ni después de la llegada de la expedición de La Condamine (1736), hasta muy entrado el siglo XIX.

d) *Desorientación terapéutica*.— La "tarifa de los medicamentos galénicos y químicos" por el Protomedico Juan José de Castillo (1756) resume la farmacopea de entonces y de todo el siglo anterior a través de unos 650 medicamentos. La quina, los mercuriales y algunas resinas representan los aportes más útiles de la época; los opiáceos están muy poco representados a pesar de su excelente dosificación por Sydenham (1680) bajo la advocación del lema "divinum opus sedare dolorem".

e) *Limitaciones extrínsecas*.— El establecimiento de la enseñanza médica fue combatido como inútil por el aristarco Alonso de Huerta (1634 y 1648), catedrático de San Marcos. Los docentes de medicina estaban normalmente en nivel jerárquico inferior a los de derecho y de teología. Las influencias astrológicas siguieron grasando hasta fines del siglo XVIII. El Tribunal del Santo Oficio penaba hasta con la muerte la posesión y difusión de libros no revisados y autorizados. Wandier, médico de Cámara del Virrey, pereció en la hoguera de la Inquisición.

3º— *Raíces del atraso médico limeño*

El atraso médico no representa sino un aspecto del atraso cultural que, salvo brillantes excepciones, aflige a España y al Perú en la época que comentamos.

La insurgencia de una burguesía mercantil que en Italia, Alemania y Francia se expresa tanto en las luchas políticas cuanto en el plano cultural acompañándose con ese viraje profundo que fue el Renacimiento y luego, en su etapa manufacturera y financiera, insuflando grandeza al Barroco, estuvo muy atenuada en España por las causas que tantos historiadores han relevado desde diferentes ángulos, con la contra-Reforma como trasfondo.

En España imperaba una monarquía feudal, provista de los rasgos típicos del despotismo oriental, que a pesar de su poder centralizado, dejaba relativa autonomía a sus virreinatos. La centralización absoluta del poder en la metrópoli hubiese dado gran poderío a la burguesía nacional, como sucedió en Francia e Inglaterra, por lo cual el clero, en su disputa por mantener la he-

gemonía, siempre combatió las tendencias centralistas de los monarcas (E. Choy). El debilitamiento estatal en el siglo XVII tenía su expresión económica en el hecho de ser España, más acuñadamente después del tratado de 1602, una policolonia mercantil de Inglaterra, de Francia y de Holanda, potencias que controlaban toda la exportación de Cádiz (E. Choy).

El advenimiento de los Borbones al trono de España (1700) marca un cambio visible. La burguesía española, vencida y dividida desde el aplastamiento de los comuneros de Castilla (1521), resurge para transformarse en el asidero de la nueva dinastía, la que instala fábricas, incrementa la explotación de las colonias y aumenta el amparo a los españoles de ultramar en detrimento de los intereses de los criollos.

En resumidas cuentas, mientras la burguesía española estuvo sojuzgada y no pudo incorporarse al nuevo movimiento cultural europeo, el virreinato del Perú sufría aún en mayor medida las consecuencias de ese atraso. Y en cuanto la burguesía española vuelve por sus fueros tanto en la madre patria como en las colonias, ello se efectúa aquí a expensas de la burguesía criolla. Testimonios visibles de este proceso son: la definitiva supresión de las encomiendas; la organización de una milicia virreinal específica para recibir esas tierras y amparar los intereses de la corona; la decadencia de los obrajes por la competencia de la mercadería francesa e inglesa cuya importación fue autorizada por consejo de Ory; contradicciones todas que debían madurar, junto con otras muchas, para engendrar la gesta emancipadora.

La medicina peruana, desconectada de la fuente renacentista que inspiró los avances de la medicina europea, siguió trabada —en medida aún mayor que esta última— por el lastre del escolasticismo, bajo la férula más inmediata de los teólogos y de la Inquisición, y huérfana del acicate de una corriente burguesa progresista. Es, así, explicable su prolongado estancamiento.

Factores concurrentes del quietismo médico eran la subestimación y el desdén por parte de españoles y criollos hacia los aportes indígenas al conocimiento de la patología nacional —muy precisos, por ejemplo, en cuanto a la epidemiología del paludismo y de la leishmaniasis tegumentaria y en cuanto a las causas y efectos de la desadaptación climática (C. Monge)— así como al uso terapéutico de las plantas medicamentosas.

III.—LOS ESCARCEOS MEDICOS DE PERALTA

Pedro de Peralta Barnuevo, pensador y polígrafo, nacido en Lima en 1664, desarrolla amplia labor personal y escrita, fundamentalmente de sello universitario, hasta su muerte acaecida en 1743.

Entre sus numerosas publicaciones literarias y científicas, tienen relación con el campo de la medicina principalmente el escrito "Desvíos de la Naturaleza" (1695) que se le atribuye y tres "aprobaciones": la de la tesis de Bottoni sobre circulación de la sangre (1723), la de la epístola de Petit sobre curación del cáncer (1723), y la del opúsculo del mismo Petit sobre morbo gálico (1730). Además algunos apuntes sobre Hospitales de Lima.

Nos ocuparemos sucesivamente de cada uno de estos escritos.

1º—*El Autor de "Desvíos de la Naturaleza"*

El tratado "Desvíos de la Naturaleza" fue publicado en 1695 con el nombre de José de Rivilla como autor del trabajo. A pesar de ello, Peralta declara: "escribí el libro" (ver Apéndice, p. 2).

Estimamos que la opinión de Unanue, las referencias de Medina y, sobre todo, la ponderada discriminación que efectúa Valdizán nos autorizan a atribuir la paternidad de la parte preponderante del trabajo al propio Peralta, por todas las razones invocadas, que hacemos nuestras.

2º—*Los aportes de Peralta*

En el capítulo I, dedicado a la semántica, a través de eruditas disquisiciones establece como denominador común entre las frondosas denominaciones, el criterio de referencia a la naturaleza, como norma o patrón, por lo cual todo prodigo o portento u ostento no es sino un desvío. Ello implica la aceptación consciente del concepto naturalista que desde el Renacimiento venía afirmándose poderosamente y representa en lo sustantivo una superación del criterio de autoridad, al que formalmente recurre con tanta frecuencia Peralta. Es posible que el interés naturalista de Peralta se haya incrementado a partir de 1709, época de la llegada al Perú del misionero y naturalista francés Louis Feuillet, quien investigó nuestro territorio y publicó (1714-1730) diversos trabajos.

En el capítulo II dedicado a la definición del monstruo, después de descartar varias opiniones, propone la suya: "es todo aquél compuesto animado en cuya producción no espontánea falta más o menos enormemente a su acostumbrado orden la Naturaleza". Declara referirse a la "no espontánea" para diferenciarla de la producción espontánea propia de los insectos y vermes, revelando su desconocimiento de la reciente refutación de tales antiguos conceptos por las experiencias de Francisco Redi (1684). Salvando esta deficiencia, la definición representa un progreso, pues incluye a todos los seres vivos, plantas y animales, considerados como seres vivientes autónomos. Tan es así que excluye expresamente la mola, de acuerdo con el concepto moderno que la define como un simple teratoma.

En los capítulos III y IV dedicados a la división de los monstruos, si bien intenta una división de tipo escolástico, expone conceptos modernos relativos a las especies animales en las que "por la mayor parte los monstruos no se hacen por mezcla de ellos" refutando así gran cantidad de fábulas que el mismo eruditamente refiere. Niega asimismo las mezclas de animal y hombre. Alude cuerdamente a la viabilidad legal y práctica del feto de 7 meses, en su búsqueda del límite. Insiste en la obligada concurrencia de "la simiente femínea con la masculina". Hay decidida preeminencia de lo empírico sobre lo mágico todavía imperante en las sentencias inquisitoriales.

En el capítulo V dedicado a las causas eficientes de la generación de los monstruos, niega la leyenda demoniaca de los "íncubos" y los "súbcubos". Discrimina con algún acierto las causas uterinas, adelantándose al contenido del capítulo siguiente.

En el capítulo VI, referente a las causas físicas de los monstruos, atempera el punto de partida escolástico con un concepto dinámico que se abre paso fragmentariamente y que hoy día definiríamos como el conflicto entre la estructura de la materia y sus leyes formativas, al cual se reduce en el fondo la actual explicación teratológica. Hay visión de pensador que supera lo tradicional.

A los capítulos restantes preferimos referirnos en los apuntes que siguen.

3º.— *Comentario acerca del monstruo de 1694*

El monstruo doble que nació en Lima el 30 de noviembre de 1694, por la suficiente descripción de su autopsia referida en el

capítulo VIII de "Desvíos", pertenece a aquellos que, según la clasificación de Geoffroy de Saint Hilaire aún hoy vigente, se denominan "autositos", en los cuales las dos partes componentes, iguales o desiguales con bifurcación, poseen órganos completos, pudiendo el conjunto ser viable. Si las dos partes que los componen son iguales denominanse "teratopagos", y si son desiguales, como en el caso presente, "teratodimos", pudiendo tener la parte superior común y la inferior bifurcada en Y invertida (lambdoideos), o bien la parte inferior común y la parte superior bifurcada en forma de Y (ipsiloideos). A estos últimos pertenece el que nos ocupa, existiendo una estructura común desde los miembros inferiores hasta la altura del diafragma, y presentándose, de allí para arriba, dos tórax y dos cabezas, o sea realizando la variedad "toracodimo", que vulgarmente llamariamos "dotoracocéfalo".

No fue registrado el peso del monstruo, pero se hizo una observación interesante. El medio cuerpo superior derecho, a pesar de estar ubicado en la línea principal, era algo menos desarrollado que el izquierdo; fenómeno coincidente con análogas observaciones actuales (Morrill, 1919).

El capítulo IX está dedicado a la cuestión de la presencia del alma en el monstruo. Se discute primero su sede, descartando el hígado y el corazón, para fijarla en el cerebro. Se concluye además que, teniendo dos cerebros, tenía dos almas.

La opinión actual es que la mente es un atributo integral del ser humano y, por lo tanto, sólo un cuerpo que sea viable, al ser separado de otro al cual estuviera unido, posee individualidad consciente. Tal sucede con cada uno de los llamados hermanos siameses, así como sucedería con el individuo principal que fuera despojado de su parásito incompleto; no así con este último, por no ser viable. En el caso que nos ocupa, a pesar de la apariencia de monstruo doble, se trataba de una sola persona.

4º— *Bottoni: De la circulación de la sangre*

Federico Bottoni, médico nacido en Salerno, quien actuó en Nápoles en 1690, estuvo en España a principios del siglo XVIII, llegó al Perú hacia 1716, y lo encontramos en 1723 en Lima ejerciendo la medicina y siendo, además, intérprete italiano del Tribunal del Santo Oficio. En ese año presenta su Tesis titulada "Evidencia de la Circulación de la Sangre". Fue publicada íntegramente por H. Valdizán (1928) y comentada por J.B. Lastres (1957).

El texto es una laudable exposición del tema y reproduce, con algunas fallas de menor cuantía, el conocimiento europeo de la época. Es de particular interés el párrafo último referente a transfusiones sanguíneas entre animales y a la perfusión venosa de remedios en humanos enfermos.

5º— *La "aprobación" de Peralta*

Este texto, en su equilibrio académico, dedica párrafos especiales al elogio abstracto de la sangre y otros más concretos al elogio del movimiento, entendido ya a la manera cartesiana, siendo su "causa inmediata la materia etérea".

Se refiere a Harvey como al descubridor de la circulación sanguínea, ignorando a Servet. Pone inmerecidamente a Hermann Coring a la altura de Harvey, siendo así que el primero negaba la circulación capilar (Lastres). En efecto, Harvey sostenía la existencia de "poros de la carne" (1628), y era este el punto capital no aceptado por Coring (1643), demostrado sólo más tarde por Power (1649). Bottoni no estudió el texto de Coring e indujo en error a Peralta.

Peralta alude oportunamente al descubrimiento de la circulación linfática (Aselli, 1622) y pone justo énfasis en el canal torácico que descubriera Pecquet (en Montpellier, 1647), ilustre experimentador quien llegó a ser médico de Madame de Sévigné y malogró su vida con una excesiva dedicación báquica.

Alude Peralta a que "ya Sevilla ha admitido esta doctrina" y "Madrid la ha investigado" citando al efecto la "nueva obra de Manuel de Porras, 1716". Es digno del mayor relieve el hecho que Peralta, consciente de la gran importancia de la doctrina, siente verdadera indignación por su tan tardío reconocimiento en España. En efecto, dedica gran parte de su "aprobación" a polemizar con los retardatarios. Alude al juicio de "un celebrado autor" quien "arguye la repugnancia con que los Españoles resisten salir de la niebla con que la autoridad de la antigua aprehensión los cubre, numerándolos con los ignorantes". Agrega que los adversarios de la nueva doctrina, al decir de Malebranche, "fueron aquellos que, llevados de la ciega veneración de los Antiguos, hicieron el juicio obstinación..." "los cuales no negarían las luces que resisten si quisiesen abrir los ojos para verlas", los mismos que "defienden en disputas públicas impugnaciones contra las experiencias visibles y palpables que ha hecho nuestra edad".

Termina su informe con elogios formales al graduando, que traducen en realidad su profunda adhesión al tema, lo que hace de él un entusiasta secuaz de la nueva fisiología, obligado substrato de una nueva medicina.

6º— *Petit: Esencia y curación del cáncer*

Pablo Petit, médico de la escuela de París, posteriormente cirujano de los ejércitos españoles en Cataluña, llegó al Perú a principios del siglo XVIII. En Lima presenta su tesis en forma de epístola dirigida a Federico Bottoni, bajo el título "Epístola oficiosa sobre la esencia y curación del cáncer, que vulgarmente llaman Zaratán" (1723).

Pablo Patrón escribió una interesante reseña del trabajo en "La Crónica Médica" de Lima (1887). Medina publica la ficha del trabajo (1904) y Valdizán da noticia del mismo, sin comentario (1928).

Petit, terciando en la secular polémica iniciada en tiempo de Hipócrates y que continúa hasta nuestros días, afirma que el cáncer es al principio una enfermedad local y como tal beneficiable precozmente con la cirugía. Por otra parte, refiere tres operaciones de cáncer mamario que realizó en Lima.

Permítasenos aquí que — por la fortuita circunstancia de haber dedicado algunos desvelos a un capítulo tan restringido y especial de la historia de la medicina, cual es el itinerario seguido por la operación de cáncer mamario a través de las edades (H. Pesce, 1923) — hagamos intervenir nuestra opinión crítica acerca de una tesis que tocara al propio Peralta juzgar, como luego veremos.

Por la descripción de sus operaciones juzgamos que Petit adoptó, en cuanto al primer tiempo operatorio, la técnica de transfixión creada por Juan Scultetus (1625) agregándole las modificaciones instrumentales de Helvetius (1680) quien se jactaba haber operado en Holanda dos mil senos cancerosos. Ello se hace más probable por cuanto Petit refiere haber aprendido de Helvetius el uso de la ipecacuana en la disentería.

Respecto al procedimiento operatorio de Petit, que el autor describe con alguna extensión, sentimos diferir de la apreciación de Pablo Patrón quién afirma que Petit "operaba siguiendo exactamente los preceptos científicos de su tiempo" y transcribe en apoyo un párrafo de Gorter que juzgamos no ha sido bien interpretado.

En primer lugar Petit se limitaba a la estricta extirpación de la masa tumoral visible. Recordemos que ya Giovanni di Salerno, hacia el año 1130, prescribía: "caro corrupta usque ad vivam et de ipsa viva removeatur nisi innoxiis locis fuerit" (1), o sea remover no sólo la carne corrompida hasta la viva, sino *parte de la viva*, no fuera que tales lugares dejen de ser indemnes; saludable concepto que fue olvidado durante cuatro siglos, hasta el gran Ambroise Paré quién escribió (1575): "il faut trancher et oster tout ce qui est corrompu, voire en couper *un peu davantage*, afin qu'il n'y demeure aucune portion de ce qui pourroit avoir été pris de la nature du chancre" (2).

Poco después, Fabricio d'Acquapendente funda genialmente la cirugía moderna del cáncer mamario al extender la extirpación a toda la mama incluyendo la piel superpuesta. Escribe así (1582): "toglier via il canchero e la mammella" (3); "tirar fuori tutta la glándula intera" (4); "tagliar la pelle intorno in circolo e levar via la mammella" (5); "tagliare intorno tutta la mammella" (6).

En segundo lugar P. Petit omite toda mención de la glándula axilar, siendo así que el primer cirujano que audazmente prescribió su extirpación no fue F. Hilden, según alguien supuso, sino Jean Louis Petit, el mismo pariente de Pablo Petit a quien éste alude en su prefacio con los nominativos de "maestro cirujano, demostrador anatómico y quirúrgico, pensionario de la Real Academia de Ciencias (de París)", quien en efecto emitió ese modernísimo y salvador precepto en 1710, estableciendo textualmente la "necesidad de la extirpación, extendida en contigüidad, de las glándulas linfáticas de la cavidad axilar" (7).

Las dos graves fallas de método operatorio de Petit en materia de cáncer mamario pueden explicarse quizá por su carrera de médico militar con experiencia restringida a la cirugía castrense.

7º— *La "aprobación" de Peralta*

Después de referirse en los términos habituales al autor y a la importancia del tema, pone de relieve que éste incluye, además

1. Giacosa y Gabotto - Magistri Salernitani nondum editi. Ed. Bocca 1901, p. 248.
2. A. Paré - Oeuvres completes. Ed. crit. Bailliere 1840, Vol. I, p. 365 - a.
3. F. d'Acquapendente - Opere Chirurgiche. Edic. 27^a, Bologna 1878, Gioleffo Longhi, Parte II, p. 247 - b.
4. Id. — Op. cit., Parte I, p. 62 - b.
5. Id. — Op. cit., Parte I, p. 67 - a.
6. Id. — Op. cit., Parte II, p. 247a.
7. Alberts - Das carcinom in historischer und experimentell - patologischer Beziehung, Jena 1887, p. 40.

de la exposición de la técnica operatoria, opiniones valiosas respecto a la propia patogenia del cáncer; comentario que revela una apreciación justiciera en esa época y aún atendible hoy día.

8º— *Petit : Del morbo gálico*

El mismo Pablo Petit del que dimos noticia, en 1730 lo encontramos como médico de cámara del virrey y como intérprete del Santo Oficio. En ese año publica el "Breve tratado de la enfermedad venérea o morbo gálico, sus causas y su curación, etc.", campo que pudo conocer bien atendiendo a numerosas guarniciones militares, dueñas de vidas, de personas y de franquicias, como solía acontecer en aquel tiempo.

Pablo Patrón escribió un amplio comentario, en "La Crónica Médica" de Lima (1884-1885). El prefacio de Petit y varios párrafos del texto fueron publicados por H. Valdizán (1928).

El texto revela amplio conocimiento de la sintomatología de la lúes, que, sin embargo, no diferencia debidamente de otros males venéreos. Su experiencia terapéutica es extensa, con preferencia decidida por los mercuriales, cuyo uso contribuyó a difundir mediante su acertado empleo y las curaciones realizadas.

9º— *La "aprobación" de Peralta*

Los primeros párrafos contienen el elogio del recipiendario, tanto en función de sus antecedentes, cuanto en razón de la estable posición alcanzada cerca del virrey y al servicio de poderosos organismos eclesiásticos. Las restantes apreciaciones no ahondan el tema ni traen aportes de consideración.

10º— *Hospitales*

En "Lima Fundada" (1732) una nota refiere escuetamente la existencia de 14 hospitales en la ciudad.

En la Memoria del Virrey Marqués de Castelfuerte (1736), redactada por Peralta, figura el rubro "Hospitales" que debió referirse en especial a los de Lima. Se desprende que ellos eran sostenidos en su mayor parte por "el noveno y medio de la mitad de los diezmos". Se alude al buen gobierno de aquellos "que tocan

a los Españoles" que, según sabemos (8), eran el de San Andrés para varones y el de la Caridad para mujeres. No se mencionan otros (9) como el de San Bartolomé para negros y mulatos, ni el Hospicio de Incurables o Refugio.

En realidad, el informe concierne sólo al Hospital de Santa Ana, fundado en 1549 para hombres y mujeres indígenas, a la sazón con unas 260 camas y con una renta anual de 22,000 pesos "cobrables"; y refiere su traspaso de la respectiva Hermandad de los 47 a los religiosos Betlemitas. Notables son las referencias al mal estado del edificio que "servía más de ofensa que de abrigo", al hacinamiento "que ví yo curarse en una cama a dos enfermos, en cuya forma supe que havía otras muchas", a la "defectuosa asistencia haviendo pocos sirvientes por falta de paga" y a la alta letalidad "de suerte que podía decirse que tanto tenía de sepulcro como de hospital". Sin llegar a esos extremos, subsisten aún hoy muestras de tal herencia colonial.

11º— *Ciencias y Medicina*

En el elogio de Feijóo contenido en la nota 263 de "Lima Fundada" (1732) Peralta manifiesta que el "espíritu geométrico ha constituído a todas las demás ciencias unas nuevas subalternas" de las matemáticas, expresión evidente de un embelesamiento que hoy llamaríamos positivista y que era entonces uno de los prelómenos de la Ilustración.

Apunta a continuación: "La Medicina pública que no pudiera, sin ser lapidario, conocerle el fondo: debiendo agradecerle una crisis en que mientras hace a la ciencia más incierta, hace más cierto el aprecio de los buenos médicos". Nos parece ser ésta una reflexión consciente acerca del hiato existente entre la medicina aplicada y las demás ciencias naturales, que no sólo quiere expresar el relativo retraso de aquélla, sino que, filosóficamente, implica la consideración de todas ellas en una misma esfera natural. He aquí otro de los anhelos típicos de la Ilustración.

Agrega a continuación, siempre refiriéndose a Feijóo: "En la Química, la Anatomía y la Botánica, ¿cómo pudiera discurrir tan propio si no fuera dueño?". La continuidad del discurso revela

8. E. Hart - Terré - *Hospitales Mayores*, en Lima, en el primer siglo de su fundación. Buenos Aires, 1964; *passim*.
9. J. F. Valega - *La Salud Pública en Lima en 1839*. Diario "El Comercio", Lima: 4. V. 1964, p. 58.

claramente la continuidad de la indicada línea de pensamiento, lo cual es otro elemento que viene a reforzar nuestra interpretación.

12º— *Glosa final*

Las aprobaciones emitidas por Peralta acerca de los opúsculos de Petit atañen a temas médicos circunscritos que ni suscitan ni requieren mayor atención que la convencional.

El informe sobre Hospitales, de carácter descriptivo y administrativo, tiene menos valor histórico que estrictamente documental.

En cambio, al interesarse por el monstruo humano de 1694, Peralta, sin ser médico y superando la acentuada falta de información de la Lima de su época, emprende un estudio bio-filosófico en el que, a pesar del ropaje escolástico, su sensibilidad ante el pensamiento biológico nuevo lo conduce a darle preeminencia frente a la aceptación pasiva de lo tradicional. En el medio colonial casi impermeable al influjo renacentista, este hombre culto captó la vibración racionalista y supo llegar, por su cuenta, a pisar el terreno de la Ilustración. Quizás esta singular hazaña reconozca su explicación en aquellas actitudes de Peralta que, por múltiples signos (E. Choy), lo colocaron en un campo divergente de la Contra-Reforma, nefasto lastre de España.

La tesis de Bottoni que trae ante la Universidad en forma extensa y solemne la nueva doctrina de la circulación de la sangre, poco antes apenas conocida de oídas sin haber concitado ni un mediocre interés, adquiere plena resonancia — antes que entre el claustro conformista — en el ánimo receptivo de Peralta, ganado en esta vez más que en ninguna por la fuerza realista de lo experimental y lo coloca en el patético trance de asumir el augusto papel de defensor de la verdad por encima de los manidos y sagrados cánones del galenismo académico. En esa universitaria "jaula dorada, pero jaula al fin" que definiera J.G. Leguía, en la que "el pensamiento libre era elevado al rango de pestilente herejía", Peralta se yergue indignado contra los "negadores de la luz" y acumula desde entonces méritos suficientes para arrostrar años más tarde el oscuro y bullente odio del tribunal del Santo Oficio.

En los días de hoy, nimbados de luminosos horizontes, que los turbios oleajes de las nuevas Inquisiciones de toda ralea se estrellan, en San Marcos y fuera de él, a los pies de la enhiesta y digna figura de Peralta, el sabio; de Peralta, el pensador independiente.

I Desvíos de la Naturaleza

JOSE DE RIVILLA BONET Y PUEYO

“Desvíos de la | natvraleza. | o tratado de el origen | de los monstruos | A que va añadido vn Com- | pendio de Curaciones Chyrurgicas en | Monstruosos accidentes. | Qve dedica | al Excmo. señor | D. Melchor Fernandez Por- | tocarrero Laso de la Vega | Conde de la Monclova, Comendador de la Zar- | za en el Orden de Alcántara, del Consejo de Guerra, y Junta de Guerra de Indias, Virrey Gouernador, y | Capitan General, que fue del Reyno de Mexico; y | actual que es de estos Reynos del Perú | Tierrafirme, y Chile, &c. | D.Ioseph DE RIVILLA BONET, y PVEYO. | Natural de la Ciudad de Zaragoza Reyno de Aragón. Mé | dico Professor de el Arte Chyrurgico y Cirujano de Camara | de su Exc. Y de el Hospital Real de Mugeres de la | Charidad de esta Ciudad. | (Filete.) Con licencia en Lima en la Imprenta Rea (sic) | Por Joseph de Contreras, y Alvarado Impresor | del Santo Oficio. Año de 1695.”:

Características

“4º. Port. V. en bl. Una hoja con un escudo de armas grabado en cobre, con versos latinos al pie. 21 hojas prels. Una hoja con la vista del monstruo, grabado en cobre. 116 hojas, incluso la p. final bl.”

Preliminares

“Prels.: Carta del autor al Virrey. Elogio a la protección de esta obra, el virrey conde de la Monclova. Soneto al mismo. Aprobación del doctor don Francisco Bermejo Roldán: 19 de marzo de 1695. Licencia del Gobierno: 23 de id. Parecer del doctor don Francisco Ramírez Pacheco: 16 de febrero. Aprobación del doctor don Diego José de Salazar y Valencia: 22 de marzo. Aprobación de fray Gregorio de Quesada y Sotomayor: 14 de julio. Aprobación del doctor don Francisco de Vargas Machuca: sin fecha. Licencia

del Ordin.: 15 de julio. En alabanza del autor y del libro, epígrafa latino, décima y seis sonetos anónimos. Aviso de erratas. Aspecto de la obra (índice). Prólogo."

Comentario de Medina

"Hernández Morejón: "Medicina española"; t. VI, p. 197. — Gómez Uriel Latassa: "Bibliografía de escritores aragoneses"; t. III, p. 37.

"El autor —dice Leclerc ("Bibliografía americana"; nº 1833)—, oriundo de Zaragoza, era médico del hospital de mujeres de Lima."

"La verdad es, sin embargo, que el autor fue don Pedro de Peralta Barnuevo, según éste lo declara en su "Lima fundada", donde, hablando del gobierno del conde de la Monclova, dice:

"Y porque a los prodigios que esclarece
Naturaleza junte sus portentos
Monstruos de testas dos la humana ofrece."

"En la correspondiente nota explicativa da el autor los siguientes detalles: "Monstruo bicipite que nació en Lima, el año 1694, con dos cabezas y rostros hermosos; cuatro brazos y dos pechos, unidos por un cartílago; dos corazones y dos venas cava ascendentes (cada cavidad con sus pulmones y traquiteria), y único desde el vientre a los pies; con cuya ocasión escribí el libro que se dió a luz en nombre de don JOSE DE RIVILLA, quien hizo su anatomía con el título de "Desvíos de la Naturaleza", donde, en los capítulos IX y X, fundé haber tenido dos almas, con varios ejemplos y principios, y haber ambos quedado bautizados con el agua que, en un pié que arrojó vivo, le hechó la partera; lo cual fué así y no como refiere el padre Luis Feuillée en el "Diario de sus observaciones."

"El viajero francés da en la página 485 de su "Journal des observations physiques" (París, 1714; 4º mayor), el dibujo del monstruo y consagra a su descripción las dos siguientes:

"RIVILLA compuso su libro sirviéndole de ocasión el haber parido doña Teresa Girón, mujer de Salvador de Olmedo, a 30 de noviembre de 1694, dos mellizos unidos por el tronco, cuyo fenómeno, habiendo llegado a noticias del Virrey, mandó éste a RIVILLA que hiciese la inspección del que él llamó monstruo, la que verificó en presencia del doctor don Francisco Bermejo pro-



Nació en Lima el 30 de Noviembre de 1694
(Dibujo en: "La Crónica Médica", Lima — 1888, nº 53)

EVIDENCIA DE LA Circulacion de la Sangre.

POR
EL Doct. D. FEDERICO BOTTONI
Patrizio Messines

Medico de exercizio de la Real cassa
de la Revna Nuestra Señora, Revisor
de Libros, e Interprete de Lenguas,
Por la suprema, y General
Inquisicion.

DEDICADA

AL
MO
R. PADRE FRAY DIECONARANJO, Y ROXAS,
Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio: Exa-
minadór tynodal del Arçobispado de Lima; Difini-
dor, y Padre de la Santa Provincia de Andalucia,
y Comislario General de todas las del Perú,
Tierra firme, y Chile.

Con Licencia de los Superiores.

En Lima por Ignacio de Landa, en la Imprenta de la Calle de Palacio Año de 1773

Copia fotostática del trabajo de Bottoni

tomédico general que era de aquellos reinos, y en casa del licenciado don Juan Calderón y Loayza...".

"José RIVILLA BONEL Y PUEYO, natural de Zaragoza, estudió la medicina y cirugía quizá en la Universidad donde nació. Se dedicó, con particularidad, a la Cirugía y en ella logró crédito de sabio operador. Don Melchor Fernández Portocarrero, conde de la Monclova, que fue nombrado virrey gobernador, primeramente de México y después del Perú, Tierra firme y Chile, se llevó consigo a RIVILLA, nombrándole su cirujano de cámara; y, habiendo sido la residencia ordinaria del expresado capitán general, en la ciudad de Lima, se dió a conocer en ella este profesor aragonés. Llegó a ser examinador de Cirugía de aquel real Protomedicato, y cirujano del Hospital Real de Mujeres de la Caridad, de la misma ciudad. Después de 27 años de una práctica feliz, dió a luz una obra, que tituló..." (1).

Comentario de Valdizán

No puede ser más categórica la declaración de paternidad de los "Desvíos" formulada por Peralta en la nota 94 al canto VI de su célebre poema del título "Lima fundada" (2). Ya Unanue había hecho conocer este hecho, manifestando lo siguiente: "Véase la obra titulada "Desvíos de la Naturaleza", impresa en Lima, año de 1695. Salió a nombre de don José RIVILLA, cirujano, pero su verdadero autor fue el doctor don Pedro Peralta." (3).

La satisfactoria explicación de esta debatida paternidad dista mucho de ser fácil.

RIVILLA exhibe, en la introducción de su libro, la paternidad de éste. Y la exhiben, igualmente, no sólo los elogiadores poéticos, sino también los aprobadores de la obra. Refiriéndose al "Tratado", dice el doctor Bermejo y Roldán:

"Este tratado Desvios, &c. Compuesto por el Licenciado D. Joseph de RIVILLA... escrito prodigioso, y muy digno de toda celebridad..."

El Doctor Francisco Ramírez Pacheco manifiesta su grata extrañeza:

1. Medina - La Impr. en Lima, t. II, p. 214 - 216.
2. En Odriozola: "Documentos literarios del Perú", t. I, p. 162.
3. "Obras", 1914; t. II, p. 167, nota 2: "Descripción de un ternero bicípite y algunas reflexiones sobre los monstruos".

"Y aún que yo tenía entendido de su gran viveza, ingenio, y capacidad, que cumpliría completamente con su empeño, he hallado que se ha excedido así en la disposición de la obra, como en las doctrinas, y autoridades con que he declarado y probado el interno..."

El doctor Vargas Machuca se expresa en los siguientes términos :

"Y aunque desde luego pudiera decir mi sentir cerca de tan ilustre obra y liberal trabajo, me es preciso admirar contemplar su Author de la Naturaleza, no solo sus variables movimientos, como Médico, sino aún de los más escondidos desvíos en la no repetida serie de sus operaciones. Cosa que con dificultad se alcanza, como advirtió Seneca, por no encontrar con facilidad los entendimientos la llave de sus Erarios para registrarle los thesoros..."

La lectura del "Tratado", de cuya edición poseemos un ejemplar sin carátula, parece ofrecernos la clave de la discutida paternidad, clave que coloca la cuestión en el fiel de la balanza, hallándose la verdadera paternidad comprendida entre el RIVILLA que aparece cual autor del tratado todo, y el ilustre PERALTA que, con laconismo lamentable, declara la misma paternidad :

En la página 94 del "Tratado" hay un "Appendix que se haze de compendio de singulares obseruaciones sobre casos, y curaciones prácticas Chyrurgicas" que parece corresponder a paternidad distinta de aquella correspondiente al "Tratado" y que, a nuestro juicio, es la verdadera contribución de RIVILLA o constituye aquella parte de la obra que no recibió beneficio alguno de la colaboración de Peralta. Aparte la introducción, estas observaciones clínicas, estas historias clínicas, están escritas con sencillez y, lo que es más, con ausencia absoluta de aquella erudición vastísima que aparece evidente, con tanta frecuencia en el tratado de los monstruos. A título de muestra, ponemos un botón de estas observaciones. (Omitimos su transcripción. — Nota de H. P.).

Creemos, pues, hasta pruebas en contrario, que la explicación de la doble paternidad de los "Desvíos de la Naturaleza" puede ser una de las dos siguientes:

O RIVILLA escribió el libro y le enmendó y agregó PERALTA cuanto le vino en gana agregar y corregir;

O PERALTA escribió la primera parte y RIVILLA solamente el "Appendix" a que hacemos referencia.

No reproducimos completamente el tratado por haber sido dado a luz en "La Crónica Médica" de Lima, año IV, nº 41 (31 de mayo de 1887), p. 204; nº 42 (30 de junio), p. 244; nº 43 (31 de julio), p. 284; nº 45 (30 de setiembre), p. 364; nº 46 (31 de octubre), p. 406; nº 47 (30 de noviembre), p. 442; nº 48 (31 de diciembre), p. 485. Año V: nº 50 (29 de febrero de 1888), p. 78; nº 51 (31 de marzo), p. 118; nº 52 (30 de abril), p. 157; nº 53 (31 de mayo), p. 199; nº 54 (30 de junio), p. 238; nº 55 (31 de julio), p. 278." (La revista no publicó ni el Cap. X ni el Appendix. — Nota de H. P.). (4) Sumarios, redactados por Peralta, de los capítulos de la obra (5)

CAPITULO I

DE LA SIGNIFICACION DE LA PALABRA MONSTRUO

Madre de las ciencias, la observación. — No ay facultad a que no pertenezca la materia de Monstruos. — Monstruo se dixo a mostrando, segun algunos en significación passiva, y en activa segun otros, por mostrar cosa futura, que es lo cierto. — Partos Monstruosos tenidos como Ominosos de la antiguedad. — Prodigios, Monstruos, Ostentos y Portentos, tuvieron siempre una misma significación. — Unos eran mas terribles en el aguero, que otros. — Refiere la diferencia que entre ellos asignan San Isidoro, y otros. — Ethymologia del Ostento, y que significaba, segun los Iuris Consultos es numerado entre los hijos. — Al contrario el monstruo; segun Carança. — Lo contrario siente Retes. — Diferencia, segun este author entre monstruo, y prodigo. — Ostento, y Prodigio, no solo predicen en los partos, sino en las señales del cielo, y otras. — Virgilio llamó tambien a estos monstruos. — Ethymologia del Portento, y sus diferencias en la significación segun San Isidoro. — Diferencias entre Portento y Portentoso. — Verdaderamente solo se diferenciaban en los presagios y efectos de derecho. — Se expiaban con sacrificios, y solemnidad mayor. — Mandabanse matar, o exponer. — Apuleyo usa promiscuamente de las palabras Prodigio, Monstruo, y Ostento. — No se tenían ni tienen oy en numero de hijos. — El parto monstruoso dentro de

4. H. Valdizán - Apuntes para la Bibliografía Médica Peruana, Lima, 1928; pp. 52 - 55.

5. "La Crónica Médica, Lima. Año 1887, págs. 205, 244, 246, 284, 406
Año 1888, págs. 78, 159, 199, 238 - 239

la especie humana era menos ominoso, y su expiación menos solemne. — No se mandaba, sino se permitía su muerte, o su exposición. — Se numeran entre los hijos. — El nombre de Prodigio es universal a todo género de extrañas celestes, o terrestres. — Concluye con Ciceron, que dixo ser una misma la significación Monstruo, Portento y Prodigio.

CAPITULO II

DE LA DEFINICION DEL MONSTRUO

Definición del Monstruo que dió Aristoteles. — Refutala Paulo Zachias. — La Muger no es obra praeterintencional de la Naturaleza, ni degenera en su formación la simiente. — Toda concepción viciosa no es Monstruo, como la Mola. — Don Alonso Carranza excusado. — Don Luis Mercado defendido. — Partos segun, y menos segun la Naturaleza, fuera de ella, o contra ella, quales son? — ¿Como se entienda ser los Monstruos contra la Naturaleza? — Definición de Capivacci refutada. — Refierense otras definiciones. — Definición de Zachias. — Toda simiente en Plantas, Animales, y Hombres puede degenerar en Monstruos. — Definición summa de toda simiente, segun Senerto. — Definición nuestra del Monstruo.

CAPITULO III

DE LA DIVISION DEL MONSTRUO

División summa de los Monstruos, y primera especie de ellos en las Plantas. — Porque en ellas suceden mas Monstruos, que en Animales, y Hombres? — En ellas son mas fixos los spiritus. — Segunda especie de Monstruos en Animales. — Aristoteles porque pudo conocer mejor, que otro alguno las diferencias de los Animales, y sus Monstruos? — Estos por la mayor parte no se hazen en los Animales de la mescla de especies, ¿y porque? Donde se traen algunos mixtos de esta Clase. — No son Monstruos los Animales, que por su fiereza se suelen llamar tales, teniendo especie distinta; y algunos ejemplos de estos. — Porque se dixo el proverbio: Africam semper aliqui novi afferre?

CAPITULO IV

EN LO QUE SE PROSIGUE LA DIVISION DEL MONSTRUO

Tercera especie de Monstruos en el genero humano, y en quantas maneras — Si pueda darse commixtion de especies, principalmente de hombre, y Bruto? y primera sentencia negativa. — Principales fundamentos, que impiden la commixtion. — La mescla de las especies en los miembros es aparente segun Aristoteles, y Manillio. — Segunda sentencia afirmativa, y absoluta para toda commixtion: limitada. — Tercera sentencia media afirmativa, que se sigue. — No impide la diversidad de las naturalezas la commixtion. — Menos la desproporción en la magnitud de los cuerpos. — Opinión de Aristoteles de la incertidumbre de el parto humano. — El Hombre vacila con todos los Animales en la preñez. — Lugar de Hippocrates en quanto a esta materia, en que iguala los tiempos del parto humano a los Dias Críticos. — Opinión de los que assignaron tiempo fixo al parto humano y sus razones. — Varios casos de partos de 7. 8. 6. 5 y 4 meses como de mas tiempo de 10. — Son per accidens, y fuera de la intención primaria de la Naturaleza, y por que? — Son Monstruos en el tiempo. — El Septimestre es natural segun Hippocrates, y las leyes de Derecho Comun, y Real.— Hippocrates señaló termino fixo al parto humano en el numero septenario, y como? — El Septenario en Quadragenarios, es perfecto en el Septimestre en quanto al tiempo, e imperfecto en quanto a las fuerzas. — Las leyes Civiles señalaron el dezimo mes al parto, en quanto a no poder pasar de él. — Cada especie de Animales tiene termino fixo en el parto. — El Monstruo de dos especies, tiene tiempo conveniente a su individuo. — El tiempo del parto es mas propio de cada individuo.— Otras razones para el tiempo del parto de diversas especies. — No ay dificultad por parte de la diversidad de alimentos. — La simiente humana no puede corromper la del bruto. — Dificultad de Zachias en quanto a los monstruos de miembros de diversas especies.— Testifican sin embargo de ellos historias, y authores de grave nota. — Razones, que mueven a Zachias a no creerlos. — Desvanecense con singulares fundamentos. — La simiente feminea concurre con la masculina en Hombres y Animales. — Error de Sennerto, y otros en quanto a la formación de simiente. — De donde nace la variedad de la similitud de los hijos unas veces parecidas a los Padres, y otras a las Madres. — Monstruos Poeticos, y Fabulosos no admitidos, como los Centauros, la Chimera, el Mino-tauro, los Satyros, y otros: ni los Tritones, y Syrenas, como tampoco los fingidos De-

monio. — Varios ejemplos de Monstruos de Hombre, y Bruto. — No son capaces de alma racional, y porque? — El Monstruo de diversas especies tiene una tercera, y neutra forma conveniente a su individuo. — De Hombre, y bestia no puede nacer racional, aunque salga todo humano el parto en la apariencia. — El parto racional de bestia es ilusión diabólica, y como? — Exemplos raros de semejantes partos.

CAPITULO V

DE LAS CAUSAS EFICIENTES DE LA GENERACION
DE LOS MONSTRUOS

Excusase el author en el assunto. — Primera división de las causas de los Monstruos en superiores e inferiores, y subdivisión de las primeras. — Los Monstruos nacen algunas veces por divina disposición y como? — La Iglesia nunca ha observado expiar los nacimientos monstruosos como lo hicieron los Ethnicos. — Porque se expian los terremotos, y no los cometas, ni Monstruos? Demonios incubos numerados por algunos entre las causas de los Monstruos, y la factibilidad del modo. — Dos géneros de Incubos, uno natural, y médico, y otro Demoniaco. — Razones, que conducen a la negativa en quanto a los Incubos. — Los Astros como pueden ser causa de los Monstruos segun algunos? — Hazese verosímil serlo en algun modo. — Los vientos causas de los Monstruos segun Aristoteles. — La depravada conformación del útero en quanto a su estrechez, y amplitud entre las causas de los Monstruos, reprobada. — Esta misma en quanto a la tortuosidad, y desigualdad, admitida.

CAPITULO VI

DONDE SE TRATA DE LAS CAUSAS PHISICAS INFERIORES
DE LOS MONSTRUOS

División de las causas naturales internas de los Monstruos. — La causa universal de las degeneraciones monstruosas consiste en la disimilitud del genio al generante. — En que consiste la similitud genericamente? — Qual sea la similitud en las individuales propiedades? — Sigilación de partes que sea, y como se haga? — Que cosa sea la facultad formatriz, y su dificultad remissive? —

Primera causa de Monstruos la indocilidad de la materia a la facultad formatriz, y defecto de esta por depravado temperamento. — De ella nacen los Monstruos que de padres humanos degeneran a otra especie por similitud en el todo: en cuyo caso no son racionales. — Al contrario pueden serlo los que de estos nacen con la cabeza humana perfectamente organizadas. — Segunda causa la desigualdad de la materia, y que monstruos nazcan de ella? — Tercera causa el desorden, y confusión, y sus monstruos. — Quarta causa la copia sola de la materia. — Parto multiplice qual no es en el hombre monstruoso, y qual lo es. — Los Monstruos de esta quarta causa son los gigantes, y la diferencia entre su formación, y la de los gemellos. — Causas de los gemelos asignadas por varios, y que es la verdadera. — Exemplos de monstruosos Gigantes. — Ha avido familias, y naciones Gigantes. — Los Gigantes del capítulo sexto del Génesis procreados de los hijos de Dios, y de los hijos de los hombres como se entiendan como algunos. — Quinta causa de monstruos, el defecto solo de la materia. — Si a avido nación de pygmeos y remissive. — Sexta causa de monstruos, la copia de la materia con desigualdad, y confusión. — Pertencen a ella los monstruos bicorporeos y bicipites.

CAPITULO VII

DE LOS MONSTRUOS BICORPOREOS Y BICIPITES

Sumario (redactado por H.P.)

De los infantes bicorpóreos, siendo los cuerpos perfectos, diversamente asidos entre sí, por colisión o por corrosión. — De los mellizos univitelinos de igual sexo. — De los mellizos bivitelinos de sexo distinto. — De los infantes incompletamente bicorpóreos, por conglutinación de las simientes, por copia de la materia desigual. — Refútanse otras explicaciones.

CAPITULO VIII

ANATOMIA DEL MONSTRUO, O PARTO PRETERNATURAL, QUE SALIO A LUZ EL DIA DE SAN ANDRES

A 30 DE NOVIEMBRE DE EL AÑO PASSADO DE 1694

Sumario (redactado por H.P.)

Del primer tiempo del parto que fué espontáneo y podalico. — Del segundo tiempo del parto que fue por tracción. — De los desgarros y otros accidentes sufridos por la madre, que salvó. — Del

aspecto bitorácico y bicefálico del monstruo que nació muerto. — De la anatomía que de él se hizo, comprobándose la duplicidad perfecta de los cuerpos del diafragma para arriba y la unicidad perfecta del diafragma para abajo. — De las causas de esta monstruosidad en la immission y en la concepción.

CAPITULO IX

SOBRE SI EN EL INFANTE BICORPOREO QUE NACIO EN LIMA HUVO UNA, O DOS ALMAS RACIONALES, y SI QUALQUIERA OTRO MONSTRUO BICIPITE SE DIRA TENERLAS y QUANDO?

El coraçon es el principio de la vida segun Aristoteles. — Confirmado la sacra pagina. — Según esta opinión donde ay dos coraçones, ay dos almas, y donde uno, una sola. — Razones que comprueban que el coraçon es principio de la vida. — El celebro es principio de la vida segun los Platonicos, Galeno y los Médicos. — Fundamentos de esta opinión. — Satisface a los argumentos de la opinión contraria. — Infiérese ser la cabeza el trono del alma; como el fuego de los elementos. — Ello solo es todo el hombre abreviado segun doctrina de San Ambrosio. — Favorecen las leyes de la cabeza en la división de los sepulcros. — Al delinquente que solo entra la cabeza en el templo le vale el sagrado. Donde huviere dos cabeças avra dos almas, y donde una, una sola, aunque este duplicadas las demás partes. — No obsta que aya avido animales de dos cabeças con una sola alma sensitiva. — Refutanse los animales de dos coraçones, como fabulosos. — Animales con dos cabeças, y una alma se tienen por fabulosos. — No dos cabeças piden dos coraçones. — Otros dan al hígado el principado de la vida. — Es falsa esta doctrina. — Restaurase la doctrina que dá a la duplicidad de cabeças, la de las almas, con las diversas sensaciones en varios monstruos que se señalan.

CAPITULO X

DEL BAPTISMO, Y PRINCIPALMENTE DEL QUE
SE HIZO EN EL DE LIMA
(Sin Sumario. Nota de H.P.)

Appendix: Un compendio de singulares observaciones sobre casos y curaciones prácticas chyrurgicas. (La primera fue publicada por Valdizán. ABMP, p. 55. — Nota de H.P.)

II Evidencia de la Circulación de la Sangre

FEDERICO BOTTONI :

“Evidencia | de la | Circulación de la Sangre. | Por | el Doct. D. Federico BOTTONI | Patrizio Messinés | Médico de exercizio de la Real Cassa | de la Reyna Nuestra Señora, Revisor | de Libros, e Yntérprete de Lenguas, | Por la Suprema y General | Ynquisición. | Dedicada | al | Rmo. Padre Fray Diego Naranjo, y Roxas, | Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio; Examinador sinodal del Arçobispado de Lima: Difini- | dor, y Padre de la Santa Provincia de Andalu- | cia, y Comissario General de todas las del Perú, | Tierrafirme, y Chile. | Con Licencia de los Superiores. | En Lima por Ignacio de Luna, en la Imprenta de la calle de Palacio. Año de 1723.”:

Descripción

“4º. Port. V. en bl. 7 hojas de prels. 39 hojas s. f. Apostillado.”

Preliminares

“Prels.: Dedicatoria: Lima, 18 de febrero de 1723. Aprobación del doctor don Juan de Avendaño y Campoverde: Lima, 18 de enero de 1723. Aprobación del doctor don Pedro Peralta Barnuevo y Rocha: 4 de febrero de 1723.”

Comentario de Medina

“Biblioteca Medina.

“Hernández Morejón: “Medicina española”; t. VI, p. 214.

“Hállase reimpressa en las pgs. 244-298 de la “Medicina invencible legal” del doctor don Francisco Suárez de Ribera (Madrid, 1726; 4º).

“Dice BOTTONI: “Escribo en romance con alguna importunidad, con estilo vulgar no oportuno para el erudito oído de tantos Demóstenes, pudiendo explicarme con más felicidad y elegancia en otros idiomas como se podrá ver en el “Tratado de Medicina limense” y en el “Discurso del Hierro”, compuesto en Nápoles y

dedicado al excelentísimo señor marqués de Villena, virrey de aquel reino en el año 1702." "Hablando de cierta peste que asoló, en espacio de más de mil leguas, a la América del Sur, espresa: "Es digno de literario aplauso un "Tratado" de esta peste que formó, con grande erudiccción, el Dr. don Manuel de Alsivia, catedrático de Prima de Matemáticas en la Universidad de México y médico de Guamanga, el cual, como testigo de vista, ha pintado este horrible monstruo con gran propiedad y diligencia." (1)

Comentario de Valdizán

Respecto a Federico BOTTONI y su obra, hemos escrito, en otra oportunidad (2), lo siguiente:

"En las páginas del muy interesante libro titulado "La vita italiana nella repubblica del Perú", editado por el doctor Emilio Sequi y el señor Enrique Calcagnoli (Lima, 1911), hallamos el párrafo siguiente:

"En 1723 el médico italiano Federico BOTTONI, venido al Perú en viaje de estudio, publicó un trabajo, con el título de "Evidencia de la circulación de la sangre", para que los profesores de la Universidad de Lima tuvieran entonces noticia de este importán-tísimo fenómeno fisiológico que dos siglos antes había sido objeto de la intuición de Servet, en 1545, y que había sido estudiado por nuestro Cesalpino en 1569 y demostrado por Harvey en 1619." (P. 126).

"A esta información podemos agregar algunos datos más:

"Natural de Messina y perteneciente a una distinguida familia de dicha Ciudad (Patricio mesinés era uno de sus títulos exhibidos en la Ciudad de los Reyes). Ejerció la profesión en Lima, en la primera mitad del siglo XVIII. Buen católico, el doctor BOTTONI desempeñaba, el año de 1723, el cargo de intérprete italiano del Tribunal del Santo Oficio. En el dicho año de 1723 dió a la publicidad, en Lima, su estudio titulado "Evidencia de la circulación de la sangre", estudio bastante extenso, revelador de una erudicón indiscutible y precedido, a título de honorífica presentación, de una "aprobación" del doctor Juan de Avendaño y Campoverde, y de una otra de mayor valía, por los merecimientos literarios de

1. Medina - La Impr. en Lima; t. II, pp. 300 - 301.

2. Valdizán - "Los médicos italianos en el Perú"; Lima, 1924; p. 19.

quién la firmaba: queremos referirnos a aquella del enciclopédico don Pedro de Peralta Barnuevo y Rocha.

“El libro de BOTTONI estaba dedicado a fray Diego Naranjo y Rojas, lector jubilado y calificador del Santo Oficio. Trata BOTTONI del movimiento en general; del movimiento y de la vida; de la sangre, “que tan inutilmente se derrama en Lima”, alusión esta a la frecuencia con la cual los prácticos de la época recurrían a la sangría general o local. Se ocupa, en seguida, de los otros humores (Pituita, Córara y Melancolía); de la “componencia” de la sangre (sal, azufre, mercurio, agua y tierra); de los glóbulos “que no son evidentes a todos los ojos... menos en Lima, a donde todavía no ha entrado la delicadeza de los microscopios”. Establece la diferencia que separa a la sangre venosa de la sangre arterial, y ocúpase de los tres elementos de que consta la sangre (el rojo, el blanco y el transparente), elementos que sirven: 1º para espiritualizar; 2º para nutrir, y 3º para fluidificar. Termina su libro BOTTONI, ocupándose del corazón, de las válvulas y de los vasos, y exponiendo la forma en que se realizan, tanto al estado de salud como al de enfermedad, la sístole, la diástole y el peristole.

“El libro de BOTTONI se halla a disposición del curioso lector en el tomo 89 de los “Papeles varios del Perú, de la Biblioteca Nacional de Lima.” (3)

Comentarios de Lastres

“El trabajo cumbre de Bottoni, el único que ha llegado hasta nosotros, es el llamado “Evidencia de la circulación de la sangre”, el que por su alta calidad científica y por la novedad del tema, se presenta por si solo. La materia elegida, el desarrollo de la observación, y la erudición extraordinaria y moderna que exhibe, nos dan a conocer la amplitud de su saber. Aparte de la introducción oficial del pensamiento harveyano, nos pone en contacto con Paracelso y más que nada con las novísimas doctrinas iatromecánica y iatroquímica, dominantes en Europa. Es, pues, el portastandarte de estas ideas de avanzada en nuestro medio, el primero en luchar contra la escolástica y el galenismo.”

“Lo dicho es suficiente para colocar a Bottoni entre nuestros grandes médicos del pasado. Como a Harvey, y precisamente por

3. H. Valdizán - Apuntes para la Bibliografía Médica Peruana, Lima, 1928; pp. 74-75.

su asombrosa erudición, no le acompañó la clientela y su nombre pasa ignorado entre el fárrago de cirujanos y empíricos de la época. No obstante esta inyección de vitalidad científica dada al claustro sanmarquino por Bottoni, todavía la monarquía de Galeno e Hipócrates con ligero desmedro, sobrevivirá 50 años más, esperando la infiltración de las ideas de la Ilustración en nuestro medio, cuyo mejor portaestandarte fue Hipólito Unanue.” (4)

Aprobación de Peralta

Aprobación del Doct. Pedro de Peralta Barnuevo y Rocha, Contador de cuentas y particiones de esta Real Audiencia y Cathedratico de Prima de Mathemáticas de esta Real Vniversidad.

He visto el tratado intitulado “Evidencia de la Circulación de la Sangre”, escrito por el Doct. D. Federico BOTTONI; y en el, mas que vn Discurso elegante que aprobar, he hallado vn beneficio singular que agradecer. El que se hace a una República en establecer en ella vna verdad vital, que mira al principio de la conservación de sus habitadores, es tanto mas noble que cualquiera que mire a su opulencia, cuanto a los demás bienes excede el de la vida, vñico ser, que les da el Alma: pues de la manera que no hay objetos sin la vista, que con la luz los goze, no puede haver comodidades sin la salud que con el gusto las possea. Y si el que defienda la vida de vn Compatriota era digno de la Corona Civica, y el título que se atribuya al que guardaba los Ciudadanos, “Ob Ciues servatos”, era el mas glorioso que honraba las Estatuas de los grandes Varones, no hay duda, que el que defiende, como el Author, la Vida no solo de vno sino de infinitos moradores de vn Imperio, es digno, no solo de que la ciña ilustre aquella Corona, sino de que le haga famoso esta Inscripción.

De este modo recompensa la Europa a nuestra América; y le retribuye las riquezas que le embia, con las verdades que le enseña; thesoros de la Eternidad, de que es la mina la Sabiduría. De poco le sirviera a esta feliz Region ser el parayso de los Climas, y la Patria de los Específicos, sino se conociese el perfecto uso de la bondad de su temperamento, y del méthodo de su aplicación. De que nace, que dependiendo vno y otro del verdadero conocimiento del cuerpo humano, que goza del vno, y necesita de los otros, y consistiendo este en la sangre, que le alienta, poco

4. J. B. Lastres - El pensamiento de William Harvey en la Medicina Peruana, Lima, 1957; pp. 69-70; p. 96.

lograra, sino conociese este, ya que no principio formal, sustancial instrumento de su vida.

Es la sangre, todo el hombre interior en lo corporeo; inmediato Elemento de la vida; y sino el vñico, el Principe de los humores. Essencia del cuerpo humano la llamo vn grande Padre: (A).- "Exbis omnibus est evidens, sanguinem esse humani corporis essentiam. Clemens Alex Paedag. libr. I, cap. 6" —semilla de la estirpe el mayor Poeta. (B).- "Progeniem sed enim Triano a sanguine duci. Audierat. Uirgil. lib. I. AEneid, vbi Cerda ibi: Sed vide, an priore loquatur, sanguine dixerit pro semine: nam purissimus sanguis in semen intuit". Ella es el primer aliento de todo viviente, y el símbolo de todo su ser. Por esso en la Religión formaba la mejor nobleza de las aras. (C).- "Erant manibus are Inferimus repido Jpumantia eymbia lacte. Sanguinis sacri pateras. (Los graves errores de imprenta hacen incorregible la cita. — Nota de H.P.) Idem Virgil, lib. 3 & lib. 5 ibi, duo sanguini sacro. Vbil ate Cerda"— y en la nobleza hace el culto mayor de los blasones; de suerte que vertida en altares, y campañas compuso siempre todos los sacrificios de la adoración y del honor: no quedando menos ilustre el heroe teñido de su sangre, que el Sacerdote bañado de la victima. (D).- "Donec cruorem totus atrum combibat. Prudentius hymro Sanguinem susceptum esse ab ipso Sacerdote. Cerda lib. 6, vers. 249, n. 19". Aun derramada allí, la tenían por alimento de las almas. (E).- "Idem Cerda fol. 249 N° 13".— y por delicia de los Dioses. Pero, lo que a todo el Superior, ella fué sobre cada puerta la señal de la libertad de los Isrraelitas en Egipto. (F).- "Exod. 12".— y esparciada sobre el pueblo, la divisa de la confederación con Dios en el Desierto. (G).- "Exod. 24".— En fin ella es en el hombre el Arsenal del valor, donde se arma de sus fuerzas para sus triunfos. Es el noble tinte, de que se sirven los spiritus, para imprimir en la phantasía las imágenes de las virtudes de los Progenitores; y vn torrente animado, que saliendo, como una fuente de honor, de la del Ascendiente corre por la posteridad con un círculo de inmortalidad, que nace de él, para volver en gloria hasta su origen.

Su natural circulación en el cuerpo humano lo demuestra el Author con evidencia tan plausible, que no parece que explica lo que se ha descubierto, sino que descubre lo ignorado; teniendo toda la claridad de notoria, con toda la singularidad de nuevo. El ser vna verdad incontestable y recibida ya por lo mejor y la mayor parte de los Doctos, y de las Academias de la Europa, no

le quita el Derecho de Inventor: como no quita a la luz su hermosura, cuanto se muestra a vn Mundo, la actividad con que el Sol ha alumbrado, con ella otro Hemispherio: pudiendo decir de su agudeza todos los que tenemos noticia de este descubrimiento, o conocemos su certidumbre, lo que de la de Estilicon en lo político dijo Claudiano: esto es, que discurre lo más provechoso a nuestro Mundo, y es el primero que explica, lo que todos vemos.

Indicat, quia congrua mundo et primus conset, quod cernimus omnes (H- "Panegyr. Stilicon"). El movimiento, cuya continuación y comunicación atribuyen al Supremo Author los Cartesianos, (I).- "Renat. DesCartes Iacques Rohaut. Regis, Vide P. de Mallebranche De Inquirend. verit. 1. 6. p. 2. cap. 3" y a las causas segundas, con nuevas producciones, los Antiguos: (K.)- "Vide P. Dechales. Mund. Marthém. tom. 2. trat. 1. y propos. 1 & 2".— que considerado en las Esferas, es circular, por que debiéndose la materia celeste mover por las líneas más simples y más breves, como son las rectas, desde el principio o centro común de su movimiento, y padeciendo unas partes oposiciones continuas de otras, fué necesario, que declinase a la línea más semejante a aquellas, qual es la circular; (L.)- "Des Cartes, Rohaut. Vide Mallebranche De inquirend. verit. 1. 6. part. 2. c. 4"— el qual a algunos pareció proceder de intrínseca virtud concedida a los Cielos por su Author, (M.)- "Varij apud Ricciol. tom. 2. Almagest I. 9. sect. 2. cap. 1".— y a otros tan variamente, que fué preciso discurrirles, ya que no por almas, por motores las Inteligencias celestiales; (N.)- "S. Thomas I part q. 70. artic. 3 & alij. plures apud eumdem Ricciol. vbi supra N°. 3".— el movimiento, digo, es el noble ejercicio de la materia mas sublime: operación, que si no espiritual, es tan sutil que parece en el la promptitud entendimiento; dando a los mas puros invisibles cuerpos que lo forman, o forma, ya que no la esencia, el nombre de espíritu común. Esste es el que dixerón los Antiguos ser el vñiversal, que como vna alma del mundo le animaba.

Spiritus intus alit, totamque infusa per artus

Mens agitat molem. (O.)- "Virgil 1. 6".—

Con el brillan los Astros, a quienes a vn tiempo da el gyro, y la luz: con el se agitan los vientos, y los mares, a quienes ministra los vapores, y ampolla las ondas: con él crecen las plantas, a quienes eleva el humor, y le reparte: y con el existen los vivientes, a quienes fermenta la sangre,: pero con orden tal, que no pudiendo ser infinito, se haze pérpetuo, bolviendo a su principio: y assi

circulan los Cielos, y los Astros; testigos son, el movimiento diurno, y propio de vnos y otros: circulan las aguas; testigos son las fuentes, y los ríos, que buelven a su Océano; y aun en sentir de vn gran Philósopho (P.)- "Athanas. Kirker. Mund. Subterrano." — circula el mismo Oceano de vn Polo a otro; y en fin circula en los cuerpos la sangre, de que son también testigos las repetidas experiencias; pues no pudiendo negarse en ella ni en sus espiritus el movimiento, a menor costo que el de negar la vida, ni debiendo cessar, era preciso repetirle; siendo como vna vital luz, que bolviendo a girar, anima el pequeño orbe donde corre; y como vn precioso río, que bolviendo a nacer, fecunda las partes que atrae; puesto que ni para aquella semejanza le falta la assistencia del Summo Author, que le conserva el movimiento; ni para esta el equilibrio, o el nivel, que descendiendo, le obliga al ascenso.

La causa inmediata del movimiento, y como el general resorte de la máquina del Universo, es la materia etherea; de que recogida la más sutil al Sol, comunica al suyo, y excita todo lo sublunar: y esta es, la que en los vivientes llamaron vnos "Archeo", (º)- "Van Helmont"- (o principio) otros materia motrix, (º)- "Juanini"- y la misma materia celeste los modernos.

Hizo en Inglaterra Harveo, y le siguió, Coringio, tan célebre descubrimiento; pero siendo preciso, que la sangre, se convirtiese en alimento de las partes, o en ella, se disipasse por transpiración, era igualmente necesario descubrir el camino verdadero, por donde le reparasse el chylo. Y este es el que después halló Pecquet, que hizo patente, con esta substancia, candida en su origen, o se hacía, o se vnia a la sangre, no por las venas meseraicas, que suponían los Antiguos conducirle al hígado; las quales nunca se han hallado llenas de tal substancia, sino por el canal thoracico, de donde passa a la vena axilar, y de esta a la Cava ascendente. Invención tan universalmente recibida, como la precedente: y que demás de los evidentes, que convencen esta, producen vn argumento claro que la prueba: pues no formándose en el hígado la sangre, qual puede ser la que sube al corazón, sino la que de el había descendido, esto es, la que le havian antes comunicado los demás ramos, y la que a estos havian participado las arterias y que otro mejor nombre puede aplicarse a este vital repetido trágico, que el de circulación término que si no en la figura, explica en el efecto?

Apenas fué erigida en París la Real Academia de las Ciencias, reconoció la certidumbre de este descubrimiento, (Q.)- "Personne

n'ignore, que le sang de tout le corps, rapporté au coeur par la veine cave, tombe dans l'oreillette droite, de là dans le ventricule droit, dont le coeur en se serrant le pousse par l'artère pulmonaire dans le poumon &c. C'est celà ce qu'on apelle la circulation du sang. Histoire de l'Académie Royale des Sciences r. l. pag. 75. De la Circulation du Sang dans le Foetus."— no solo en los cuerpos que por si se mantienen, sino en los que tienen pendiente su aliento del ageno, como son los que tiernos yacen en el seno de la madre, de suerte que aún donde no hace falta la respiración propia del ayre, es necesaria la circulación perfecta de la sangre: no haviendo otra diferencia a la del hombre, que la forma de su distribución por la abertura oval, y el canal de comunicación de la arteria pulmonar, a la magna descendente.

Ya Sevilla ha admitido esta doctrina; dígalo su docta junta Médica: ya Madrid la ha investigado con exactitud diganlo los Examinadores del Tribunal primero de esta Facultad: (R.)- "Doct. D. Joseph de Arboleda y Fichagó.- D. Ignacio Martinez".—y ya la ha aprobado con aplauso, como lo publican los más insignes Médicos de su Monarcha: (S.)- "Doctor D. Claudio Burle, Primer Médico de S. M. y Presidente del Real Protomedicato.— vñiversal consentimiento, de que son testimonios los elogios con que vnos y otros la celebran, aprobando la ilustre y nueva obra, que sobre la Anatomía humana ha dado a luz vno de sus más sabios Professores": (T.)- "Doctor D. Manuel de Porras. Anatomía Galenico-moderna, impressa el año de 1716."— el qual la demuestra allí, como assumpto principal de su trabajo. (V).— "Idem. tratad. 4, cap. 7".— Y no dudo, que manifestada con nueva eficacia por el Author de este elegante Tratado, la admitiran los Doctos Médicos de esta Ciudad, Emporio a vn tiempo, y Escuela celebre de este nuevo Orbe, no menos abundante en riquezas, que en ingenios; y no quedran incurrir en aquella nota, con que vn celebre Author (X.)- "Pert. Regis in Pre sat, oper. posthum, Malpigij".— arguye la repugnancia, con que los Españoles resisten salir de la niebla con que la authoridad de la antigua aprehensión los cubre, numerándolos con los ignorantes Moscovitas. Conocerán, que de la manera que no lo sabemos todo para los futuros, no lo supieron todo para nosotros los passados; y que el aprender de ellos no debe ser servidumbre, sino escuela: siendo muy ilegítimo, que la tenacidad, que los Antiguos mismos no tuvieran, si oy viviesen, la tengan sus secuaces; en quienes se ha hecho see el estudio, por que la credulidad que no averigua, ha passado a evidencia que convence.

PISTOLA OFICIOSA
SOBRE LA ESSENCE, Y
curacion, del Cancer, que vulgarmente
llaman Zaratán,
ESCRITA

POR D. PABLO PETIT, CIRV-
jano aprobado en las dos Reales
Cortes de Paris y Madrid, en Prà-
ctica de Medicina, y Cirujano ma-
yor de la Artilleria y Hospitales de
los Exercitos de Su Mag. Cato-
lica en Cataluña.

AL DOCT. D. FEDERICO BOT-
toni, Patricio Messinés, Medico
graduado en la Vniversidad de Sa-
lerno, y de ejercicio de la Real Ca-
sa de la Reyna, y Protomedico, que
ha sido, deste Reyno del Perù.

Con Licencia de los Superiores.
En Lima, Por Ignacio de Luna, En la Imprenta nueva
de la Calle de Palacio. Año de 1723.

Es verdad, que este descubrimiento tuvo en sus principios no pocos adversarios; pero a pesar de su oposición, quedó siempre triumphante. Estos fueron aquellos, que llevados de la ciega veneración de los Antiguos, hicieron el juicio obstinación: (Y.)- "Priscorum autoritas quorumdan ingenio non modo fucum fecit, sed eos excae cavit etiam.— P: Malebranche De inquirenda veritate, 1.2. c. 2. 11."— los cuales no negarían las luces que resisten, si quisiesen abrir los ojos para verlas; de quienes habla vn celebre moderno, lamentándose de ver, que malogren la estimación de doctos, con el empeño con que escriben en libros, y defienden en disputas públicas impugnaciones contra las experiencias visibles y palpables que ha hecho nuestra edad, entre quienes numera la primera la presente. (Z.)- "Quotidie videoas viros valida sua lectione et eruditione spectatos satis, qui libros componere, maivas que publice disceptationes adversus experientias visibles et palpabiles CIRCULATIONIS SANGUINIS, ponderis & virtutis elasticae aeris, alia quae similia habere audeant.— Idem. Malebranche vbi supra".— Debieran conocer con Seneca, que nada nos implica en mayores males, que discurrir al rumor público, juzgando por mejor lo más recibido, y viviendo por la semejanza, y no por la razón; de suerte que siempre se crece, y nunca se averigua. (A.a.)— "Atque nulla res nos maioribus malis implicat, quam quod ad rūmorem componimur: optima ratio ea quae magno a sensu recepta sunt, quorum que exempla nobis multa sunt: nec a rationem, sed a similitudinem vivimus: dum vnumquisque mavult credere, quam judicare, nunquam de vita judicatur, semper creditur. Senec, de vita beat. c. 1." Por esso pretende ilustrar el Author la doctrina preferente en este Reyno, con Philosophia tan sublime, que, como dixo, aun que a otro intento, Casiodoro: habla en su Tratado tacita la Naturaleza, y da vna sentencia, que impone perpetuo silencio aun a la duda. (B.b.)- "Loquitur illi tacita Natura, dum judicat, & sententiam quodammodo elicit, que perfidiam negantis excludit. Cassiador variar, 1. 2. 39."—

Por esto es tan digno de la gratitud vniuersal en sus discursos como de la admiración en sus aciertos: siendo en la verdad, todo lo que en la fabula fue el famoso Padre de Esculapio; pues si cura, es Apolo, y si discurre, es Sol. Assi lo manifiesta en este Tratado, en que mejor que otro ninguno ha sabido vñir la delicadeza de los pensamientos y la evidencia de las pruebas, con la elegancia del estilo, y el adorno de la erudiccion: fruto del noble cultivo que logró en el fértil campo de la Universidad de Salerno, (célebre

Parnasso de la Medicina, que le coronó de sus Laureles) y del perenne riego con que lo han fecundado, como vocales ríos, los Idiomas, en que es tan diestro, que no sólo posee su noticia, sino su eloquencia: meritos todos que lo han elevado a los primeros honores de grandes Príncipes, y a los mas ilustres exercicios de su Ciencia. Por esto siento, que no conteniendo cosa alguna contra las buenas costumbres, ni contra los principios de la verdadera Philosophia desde luego debe darse a las prensas, para que el público le pague en aplausos, todo lo que le ha de deber en beneficios. Estudio, y Febrero 4 de 1723.

Doct. D. Pedro de Peralta y Barnuevo.” (4)

III Esencia y Curación del Cáncer

PABLO PETIT :

“Epístola oficiosa | sobre la esencia, y | curación, del Cancer, que vulgarmente llaman Zaratan, | Escrita | por D. Pablo PETIT, Cirv- | jano aprobado en las dos Reales Cortes de Paris y Madrid, en Prá- | ctica de Medicina, y Cirujano ma- | yor de la Artillería y Hospitales de | los Exercitos de Su Mag. Cato- | lica en Cataluña. | Al Doct. D. Federico Bot- | toni, Patricio Messinés. Médico | graduado en la Universidad de Sa- | lerno y de ejercicio de la Real Ca- | sa de la Reyna, y Protomédico, que | ha sido, deste Reyno del, Perú. | (Filete.) Con Licencia de los Superiores. | En Lima, por Ignacio de Luna, en la Imprenta nueva | de la calle de Palacio. Año de 1723.”:

Descripción

“4º. Port. orl. V. en bl. 9 hojas prels. 24 hojas s. f. Signadas A.F.”

Preliminares

“Prels.: Dedicatoria a Nuestra Señora de las Mercedes. Aprobación del doctor Pedro José Bermúdez de la Torre y Solier: Lima

4. En: H. Valdizán, ABMP, pp. 77 - 80.

9 de marzo de 1723. Licencia del Gobierno: 11 de id. Aprobación del doctor don Pedro de Peralta y Barnuevo: 22 de id. Licencia del Ordinario: 28 de id. Censura del doctor don Juan de Avendaño y Campoverde: 22 de id. Décimas en elogio de la obra y del autor por don Diego de Villegas y Quevedo. Soneto de un aficionado, al autor. Aviso del autor sobre curación de las fiebres intermitentes con el "suave, fácil y seguro remedio de unas ayudas que dispone". Prólogo. (1)

Noticia por Valdizán

Este libro del doctor PETIT se halla en el tomo 56 de los "Papeles varios del Perú" (Catálogo Palma; 1891) de la Biblioteca Nacional de Lima. (2)

Aprobación de Peralta

"Aprobación del Doctor Don Pedro de Peralta Barnuevo y Rocha, Contador de Cuentas y particiones de esta Real Audiencia, y Cathedratico de Prima de Mathematicas en esta Real Universidad.

Por mandato de U.S. he visto el Tratado hecho por don Pablo Petit, Cirujano aprobado en las Cortes de París y Madrid, compuesto de una Carta escrita al Doctor Don Federico Bottoni, sobre el accidente del Cancer, llamado Zaratán, y de algunas operaciones sobre este asunto: y he hallado que el Autor es tan admirable en sus discursos, como en sus prácticas: siguiendo tan prodigiosas las ejecuciones a los principios, que unos y otros parecen milagros.

La Cirugía, insigne parte de la Medicina, Philosophía de las manos, crudeldad piadosa, y benefico rigor, que hace al dolor remedio del dolor, y poca sangre reparo a mucha vida, jamás ha sido en estas partes ejercitada con mayor destreza, ni eficacia, que por la práctica del Autor, quien la posee de manera, que parece, que, a no hallarla discurrida, la inventará de nuevo, pero con más perfección que la formaron los primeros Maestros en su origen, pues parece en su grande pericia, que los discursos practican según son de sólidos, y que las manos piensan según son de veloces.

El Cancer de los femineos pechos (que en él alimentan, como parte de muerte, su veneno) ha sido hasta aquí tan formidable a

1. Medina - La Imprenta en Lima, 1904; t. II; 304 - 305.
2. Valdizán, ABMP, 1928; p. 103.

los Artífices, como a las pacientes, y por esto huido las mas veces de el empeño más audaz de aquellos. Hydra de la mujeres, fatalmente fecunda después de abatida, contra la cual ha habido pocos Hércules. Pero hoy se ve postrada a la fuerza del arte del Autor, que, no reservando para si la gloria del triunfo, presta la Clava a los demás en este claro, docto, y especial Tratado, que comienza por el ejemplo el método, y empieza a caminar con el discurso por la cumbre de la ejecución. No se contenta con la práctica operativa, como hasta aquí han hecho muchos que han escrito en este Arte; sino que descubre la verdad especulativa de sus fundamentos, conforme a los principios de la Filosofía, y Medicina más plausible hoy en Europa, como lo ha hecho el célebre Verduc en su Patología. Y no conteniendo esta obra cosa alguna que se oponga a la Fe, ni a las buenas costumbres, siento que no sólo es digna de la luz pública, sino necesaria al bien universal, en accidente que hasta aquí ha sido aún más terrible por la imposibilidad aprendida de su curación, que por el verdadero horror de su peligro. Lima y Marzo 22 de 1723.

Doct. D. Pedro Peralta y Barnuevo."

IV Del Morbo Gálico

PABLO PETIT :

"Breve tratado | de la enfermedad venérea, o morbo gálico, | en que | Se explican sus verdaderas causas, y su curación, | según los verdaderos principios de la Medicina y Cirugía | moderna, calificados con la demonstración de | los experimentos. | Qve da a luz, y dedica, consagra y ofrece | al Excmo. Señor Marques de Castel fuer- | te, Comendador de Montizon, y Chiclana en el Or- | den de | Santiago, Capitan General de los Reales | Exercitos de su Magestad, y Virrey de estos Reynos del Perú, Tierra firme y Chile. | Don Pablo PETIT, Maestro Cirujano, apro- | bado en las Escuelas de | París, y Madrid, en práctica | de Medicina, Cirujano Mayor que fue por su Magestad de | la Artillería, y Hospital de Mataró en | el Real Exercito de Cataluña, y de Cámara del Excmo. Señor Duque de | Sant Añan Embaxador del Rey Christianissimo al Rey | Catholico; y que assi mismo lo fué del Real Exercito del | Reyno de Chile, y que al presente lo es de las

Milicias | de este | Reyno, y del Mar del Sur, y de Cámara de | su Exc. y Ministro Interprete del Santo Oficio | de la Inquisición del mismo Reyno. | (Filete.) | Con Licencia de los Superiores. | En Lima: En la Imprenta que está en la Calle Real de | Palacio. Año de 1730.”:

Descripción

“4º. Port. orlada. V. en bl. 7 hojas prels. s.f. 48 hojas s.f.”

Preliminares

“Prels.: Dedicatoria. Aprobación de don Pedro de Peralta Bar-
nuevo y Rocha: Lima, 8 de Marzo de 1730. Lic. del Gob.: Lima,
28 de Mayo de 1730. Censura del doctor don Juan de Avendaño y
Campoverde: Lima, 27 de mayo de 1730. Lic. del Ord.: Lima, 1º de
junio de 1730. Prefacción.

“Biblioteca Nacional de Lima.” (1)

Prefacio de Petit

“Prefación: Puedo asegurarte, juicioso y cuerdo lector, que desde diaz años ha que salí de París, se ha adelantado la Cirugía considerablemente, por los inventos que ha hecho mi pariente monsieur PETIT, maestro cirujano, demostrador anatómico y quirúrgico pensionario de la Real Academia de las Ciencias. No hay reino en la Europa en que no sea su nombre conocido, y muchos caballeros de esta ciudad que han estado en París pueden testificarle. Los curiosos que quisieren saber esta verdad podrán informarse del doctor don Pedro de Peralta, a quién manifesté los libros nuevos de Cirugía que se imprimieron en París el año de 1720.

Yo me alegrara, en obsequio de la utilidad pública que fuesen menos difíciles por acá las impresiones y no fuesen tan insuperables mis embarazos; como me serían fáciles las demostraciones de lo que aprovechó mi insuficiencia en aquella grande y famosa escuela de Cirugía de París, y en el ejercicio que tuve de este arte en los Reales Ejércitos; que entonces pudiera hacer patentes mayores desvelos de mi estudio y de mi práctica. Sin embargo de estas

1. Medina - La Imprenta en Lima, 1904; t. II, pp. 357 - 358.

dificultades, di a luz pública el tratado que discurrió sobre la curación del zaratán, viendo la necesidad que se tenía de su conocimiento por la repetición de los fatales sucesos que había ofrecido la experiencia. Y aunque al principio experimentó la fortuna que corren para con la emulación todas las obras nuevas, ha quedado la envidia con la vergüenza de su mismo desprecio y con el desaire de haber visto la aprobación con que la han favorecido las personas de buen juicio (despejador de las preocupaciones que ordinariamente tienen los que emulan); y la aplicación con que mi genio me inclina a servir al público, me ha obligado a dar a luz este pequeño tratado, que empecé a escribir luego que llegué al reino de Chile, por cuya razón hago mención de diferentes cosas y observaciones que hice en aquel reino; y habiendo pasado a esta ciudad de Lima, proseguí en el mismo método, refiriendo varios sucesos para que sirvan de instrucción a quienes gustaren de seguir la doctrina que propuse, que es la primera regla de hacerse cargo del conocimiento del mal para con él emprender la curación. No doy en él una instrucción particular sobre todos los accidentes que el fermento gálico es capaz de producir y, por consecuencia, el modo de curarlos, porque hubiera sido necesario un volumen mucho mayor para explicarnos." (2)

Comentario de P. Patrón

"Consultando la valiosa colección de folletos del señor coronel Odriozola, hemos encontrado uno titulado "Breve tratado de la enfermedad venérea o morbo gálico, que da a luz y dedica, consagra y ofrece al Excmo. señor marques de Castelfuerte, don Pablo PETIT, maestro cirujano en las escuelas de París y Madrid, etc., etc.", impreso en Lima en el año 1730. Este tratado, por más de un título curioso, está dividido en XXVIII capítulos, no compaginados, precedidos de una aprobación del libro por el conocido literato Peralta y una censura por el doctor Juan de Avendaño y Campoverde." (P. 346.)

"Monsieur PETIT era, sin duda alguna, un hombre observador y competente en su profesión, y quizás el primer médico de Lima en esa época. Por lo que escribe en este tratado, se tiene en conocimiento que él fué el primero que empleó, entre otros, los mercuriales contra el morbo gálico. Nosotros, que estamos hoy plenamente convencidos de la eficacia de los mercuriales en la sífi-

2. Medina - Ibid., pp. 358 - 359.

lis, podemos creer, sin temor de engañarnos, las curaciones tan sorprendentes para sus compañeros que cuenta PETIT haber hecho en esta Ciudad de los Reyes." (P. 380.)

"Mas no se crea que este hábil cirujano se juzgase capaz de sanar a todos los sifilíticos, cualquiera que fuera la gravedad de su mal." (P. 433.)

"Hemos concluído la tarea que nos impusimos; ella no ha sido cumplida a satisfacción de nuestros deseos, superiores a nuestras fuerzas; pero quédanos el consuelo de que hemos conseguido el principal fin de nuestro trabajo: llenar un acto de justicia, dando a conocer, por sus obras, a un hombre que aunque oriundo de otras tierras, tanto por los adelantos que en esta ciudad introdujo en la práctica del arte médico, cuanto por las obras que aquí escribió, tiene indisputable derecho a ser contado entre los creadores de la Medicina en el Perú, como lo merece en las páginas de la historia médica nacional, retratado por pluma mejor cortada que la nuestra." (P. 100.) (3)

Comentario de Valdizán

"Sin deseo de menoscabar las glorias de PETIT exhibidas por el doctor Patrón, no deja de sorprendernos el silencio que guardan respecto a la obra de PETIT autores que como Unanue, hicieron tan calurosos elogios de Martín Delgar, cirujano francés que recorrió el Perú veinte años más tarde que su paisano." (P. 103.)

"El libro del doctor PETIT es muy interesante, y la simpatía que despierta su calidad de exponente de laboriosidad y de competencia sería mucho mayor a no amenguarlo la aspereza de la crítica a los prácticos peruanos y la frecuencia desmedida con la cual el cirujano francés hace exhibición de los propios merecimientos." (P. 105.) (4)

Aprobación de Peralta

Aprobación de don Pedro Peralta :

"Aún es digna de alabanza cristiana su insigne caridad, pues si faltan al enfermo los medios de curarse, no contento con la pie-

3. Pablo Patrón - La Medicina en el Perú por los años de 1730, según monsieur Petit. "La Crónica Médica" Lima: 1884 (pp. 346, 380, 433); 1885 (pp. 15, 66, 98).

4. H. Valdizán, ABMP, pp. 103 - 105.

dad negativa de excusarse el premio, suele pasar hasta la positiva de ministrarle el gasto, con que les hace la triplicada limosna del sustento, de las medicinas y de la curación; y su beneficencia es a un tiempo el remedio, el hospital y el médico. Por eso la Divina Providencia le da la eficacia, la conveniencia y el acierto; por eso después de haber sido aprobado con el título de Maestro Quirúrgico por los protomédicos de dos tan grandes cortes de la Europa, como las de París y Madrid, donde enmedio del auge a que han llegado nuevamente estas naturales facultades, sólo la aprobación es panegírico; fué nombrado por cirujano del real ejército que sitiaba Barcelona, y del Hospital de Mataró, entre los insignes artífices que ordinariamente se hallan hoy en semejantes guerras, en que la Cirugía entra en cuenta de valor, porque está en cuenta de seguridad. Y habiendo pasado a esta América, lo ha sido del Real Ejército del Reino de Chile y hoy lo es de las Milicias de este del Perú y de la armada de este Mar del Sur, uno y otro por títulos en forma despachados, y de Cámara de V.E., como premio digno al maravilloso acierto con que procedió en la asistencia y curación de su último accidente, que habiendo sido susto de esta ciudad y reyno, fué trofeo de la inteligencia de don Pablo. Y si el lograr solamente la gracia del Príncipe es singular mérito que será el haber merecido la justicia?

“A tan grande aprecio ha seguido el que ha hecho de don Pablo el venerable Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad y reyno; pues pasando de la confianza de la salud a la de su expediente, lo ha nombrado con título formal por intérprete y ministro suyo para los casos en que sea necesario el uso de la lengua francesa en el despacho de sus causas, que le forma uno de los mayores honores a que pueda aspirar...” (5)

V Los Hospitales de Lima

VI.— HOSPITALES (1)

Aunque las providencias temporales son de orden inferior á las que conducen á lo eterno, debe seguir á el celo del progreso espiritual de las almas, por medio de la propagación del Evangelio,

5. Hasta aquí: Medina, *Ibid.* p. 358.

1. Peralta - Memoria del Marqués de Castelfuerte. En: *Memoria de los Virreyes*, t. III, Lima, 1859;, pp. 122 - 125.

el cuidado de la curación de los moradores de este Reyno por medio de la manutención de sus hospitales, principalmente los de esta ciudad como superiores y mas universales de todos los demás. Y dejando aparte la protección con que pertenece á el Real Patronato atender á los que tocan á los Españoles, á los cuales tiene aplicado Su Magestad la parte que se les distribuye del noveno y medio de la mitad de los diezmos concedidos por la Santa Sede, por hallarse sobre aquellos bien regidos, referiré solo á V. E. lo que en mi govierno ha sucedido en quanto á la administración del de Santa Ana de esta ciudad, fundado por los naturales originaarios del mismo Reyno.

Siempre han sido los hospitales una de la primeras obras de piedad de las repúblicas, como que son una caridad hecha á dos haces de probecho, esto es, al de christiano y lo político, exercitándose en ellos la misericordia y conservándose los pueblos. Pero entre quantos se erigen en todas las ciudades, son los de esta infeliz gente dignos de la mayor atención, porque en los otros puede saberse la mala existencia por la queja, y en estos no saben darla aunque los que mas padecen. Y así en quanto á este de Santa Ana huvo de procurar el celo hacer todo el oficio del clamor: fundólo la ardiente piedad de santo Toribio, Arzobispo de Lima, y se entregó despues debajo de la Real protección de nuestros Reyes, que añadiendo á sus primeros fundos, fuera de la parte de noveno y medio ya expresado, que regularmente pasa de 20,500 pesos, 1,988 pesos situados en esta Real caxa, la renta de tres encomiendas, una en la de la Paz y otra en la provincia de Tarma, y la 3a. en la de Chancay, que todas hacen la de 1650 pesos, y toda la que goza al presente importa cobrables 22,000 pesos. Cúranse en él tantos enfermos, que por la cuenta que de mí órden se hizo en el año de 1732, pasaban de 500 cada mes, y salian á combalecer más de 450; de suerte que continuos havian de ambos sexos mas de 258; pero no consistiendo la excelencia de un hospital en los que se curan sino en los que sanan, era grande lástima ver el crecido número de los que por falta de asistencia y cuidado morian en este: de suerte que podía decirse que tanto tenia de sepulcro como de hospital.

El edificio se hallaba con una de sus salas toda á el aire por la ruina de sus techos, con que servia mas de ofensa que de abrigo. La providencia de las camas tan corta, que vi yo curarse en una cama dos enfermos, en cuya forma supe que havia otras muchas. No era menos defectuosa la asistencia, haviendo pocos

sirvientes por falta de la paga, y no teniendo la que devian los diputados por la de zelo. Y por ultimo la curación y el sustento iban á el mismo paso de desorden. La hermandad era mucha y poca la unión, porque la mayor parte de los hermanos formaban aquella para la facultad, y faltaba á esta el cuidado: teniendo el nombre solo para elegir oficiales pagados, remitir deudas, y minorar réditos de los censos: con que en lo que importaba á el hospital tenian con dominio el título, y la aplicación sin ejercicio. De manera que con todo el número de 47 que eran, no havian quien quisiese ser mayordomo, ni quien pudiese serlo. Esto es, porque havia muy pocos de caudal, y aquello porque excediendo el gasto de la renta en más de 5,000 pesos, no havia quien se allanase á suplirlos, y quando lo havia, quedaba siempre gravado el hospital con las cesiones para el año futuro.

*Instancias que se
hicieron para el re-
medio.*

A las instancias que hacia el mal por el remedio. añadieron las suyas los Indios caziqes y cabos militares de su nación, que se hallavan en esta ciudad, y me presentaron memorial sobre ello, y aun el mismo mayordomo actual y algunos hermanos, que me hicieron su representación pidiendo todos que entregase la administración del hospital á la Religión Bethlehemítica. Con la qual despues de una junta á que mandé que todos corriesen y concurriesen con asistencia de un señor oydor, y en que hubo diversidad de pareceres, habiendo dado vista de su resulta y de un escrito en que los hermanos contradijeron lo pedido á el señor fiscal y al protector fiscal con lo que expusieron á favor del intento referido, llebé la materia á el Real

*Expediente que di
en parecer.* acuerdo.— Donde considerado quanto importaba á este hospital el que corriese á cargo de la mencionada Religión por su diligencia en los negocios, su integridad en el manejo, su puntualidad en la asistencia, su celo y caridad en la curación de los enfermos, como fin principal de su instituto, la escusación de los salarios de sirvientes, y en su buen govierno en todo, testificado por el comun crédito y por la experiencia de las dos casas que cuidan en esta ciudad, la una de combalecencia de los mismos Indios, y la otra de incurables, resolví, con parecer del Real Acuerdo, que se le entregase en administración el referido hospital con calidad de por ahora entre tanto que su Magestad mandase otra cosa, de cuya Real voluntad pendia no solo la aprobación de este encargo, sino la manutención de él, quedando amo-

vible en caso que experimentándose descaecimiento culpable, diese Su Magestad la providencia que pareciese mas conbeniente a su Real ánimo, en que tubo por norte mi dictámen el exemplar de la Real cédula en que aprobó la admiinistración que se dio a la misma Religión del hospital de Quito. Pues aunque estos órdenes, siendo particulares, no mandan como leyes, goviernan como exemplares, inspiran en la razon todo lo que no deciden en el hecho. En cuya consecuencia ordené que se entregase el hospital con imventario de todos sus bienes raices, muebles y semovientes, censos estancias, situaciones en la Real caja, parte de

Suplica de los hermanos que no se aprecia noveno y medio y encomiendas.— Y aunque suplicaron de esto los hermanos, no se apreciaron sus fundamentos, asi por no tener

derecho alguno á esta administración, ni haber contribuído á el hospital bienes que se le produjesen, como por la libertad de sus razones, según lo alegaron los señores fiscales. Con que de consulta del mismo Real Acuerdo mandé guardar lo proveido. Y en conformidad de este último auto, se dió á la referida Religión la posesión de su administración en la forma prevenida.

Loables principios de la Religión Comenzaron desde luego, á verse los efectos de esta resolución en el copioso avío de las camas y ropa blanca para los enfermos. Aparato en que el aseo y el abrigo son los primeros específicos del alivio, como tambien en el reparo de la sala principal: á que ha correspondido hasta hoy y se espera que corresponderá en adelante el cuidado en todo lo demás, con notorio beneficio del hospital.

Profesor del Center for Latin-American Studies de la Universidad de Liverpool, Inglaterra, James Higgins visitó recientemente el Perú recogiendo material biográfico sobre César Vallejo y ofreciendo conferencias sobre su obra poética. El ensayo que publicamos forma parte de un estudio sobre el poeta peruano, aún no publicado.

El pensamiento y el desengaño en los 'Poemas humanos' de César Vallejo

En el poema *Tengo un miedo terrible...* Vallejo afirma que es desatinado creer que la existencia humana no es sino una vida de sufrimiento en un nivel animal. Luego reconoce que, desatinado o no, la vida es así, que el desatino es la realidad:

"Un disparate... En tanto,
es así, más acá de la cabeza de Dios".¹

Dios puede haber concebido un universo ordenado y armonioso, pero en la práctica, fuera de su cabeza, ha resultado absurdo. Aquí Vallejo está expresando su convicción de la absurdidad de la existencia, una convicción que predomina en *Poemas humanos*. Como ha señalado Alberto Escobar, el absurdo "es el signo central en su percepción de la vida".² En este artículo se propone estudiar uno de los factores que le llevan al poeta al concepto del absurdo: su tendencia a reflexionar, a hacer preguntas acerca de la vida, a intentar comprender la condición humana.

Poemas humanos es una poesía dominada por la introspección. A través del libro vemos al poeta dialogar consigo mismo acerca de su situación:

"Y, entre mí", digo (33)

"Ahora mismo hablaba/de mí conmigo". (53)

1. César Vallejo, **Poemas Humanos**, Ed. Perú Nuevo, Lima, 1961. p.69. Todas las referencias son a esta edición. Referencia a Trilce (la misma edición) serán indicadas por la abreviación Tr.

2. Alberto Escobar, **Antología de la poesía peruana**, Ed. Nuevo Mundo, Lima, 1965, p. 16.

Al hablar de

“el lápiz que perdí en mi cavidad” (64),

da a entender que su poesía, simbolizada por el lápiz, se pierde en las cavernas oscuras de su mente. Se hunde en el torbellino de ideas que pasan por su cerebro ardiente y angustiado. Todo eso se trasmite a su pluma, de manera que la misma tinta parece arder y ahogarle:

“Quedéme a calentar la tinta en que me ahogo
y a escuchar mi caverna alternativa,
noches de tacto, días de abstracción”. (113)

Sus días y sus noches son dominados por el intento febril de comprender, sus tanteos para captar la esencia de la vida, sus reflexiones sobre el significado de la existencia.

Esta tendencia a reflexionar se refleja en la forma de los poemas. Coyné ha observado que ésta es una poesía en la cual “no hay universo, no hay objetos”.³ Los ojos del poeta se dirigen hacia su mundo interior y no hacia el mundo externo, que apenas aparece en la obra. Salvo unas pocas excepciones, las composiciones tienen la forma de un soliloquio o, más exactamente, de un diálogo con alguien que no contesta. A veces es difícil saber si este interlocutor callado es el hombre o el otro yo del poeta; en general, son los dos a la vez.

Coyné ha señalado que *Poemas humanos* abunda en elementos sintácticos que pertenecen más al lenguaje de la discusión racional que a la poesía. Estas son palabras como “puesto que”, “ya que”, “pero”, “sin embargo”, “no obstante”, “de otra manera”, “así”, “tal”, “de esta suerte”, “pues”, “luego”, “en suma”, “en fin”, “por eso”, “por lo tanto”, “entonces”, etc. Su empleo da a la poesía de Vallejo algo del tono y del movimiento de un discurso razonador. Sin embargo, estos elementos sintácticos no significan que los poemas tienen una estructura racional. El movimiento de los poemas sigue el curso de los pensamientos del poeta y su lógica es la de los rodeos ilógicos de la imaginación. Se trata de un orden que, en vez de ser impuesto desde fuera por la razón, nace de las necesidades del pensamiento poético. El gran mérito de este tipo de poesía es que el poeta logra un testimonio fiel y escrupuloso de los procesos del pensamiento.

3. André Coyné, *César Vallejo y su obra poética*, Ed. Letras Peruanas, Lima, sin fecha, p. 125.

Como se ha dicho, los poemas son monólogos que registran las meditaciones del poeta acerca de la vida. El poeta anhela pensar con la claridad y la exactitud de un matemático:

“Oh pensar geométrico al trasluz”! (49)

Pero este anhelo queda frustrado, ya que el destino humano se le presenta como un enigma indescifrable:

“De la noche a la mañana voy
sacando lengua a las más mudas equis”. (Tr. 118)

Sus esfuerzos por comprender, en vez de esclarecerle, le dejan cada vez más confuso:

“Tejo; de haber hilado, heme tejiendo.
Busco lo que me sigue y se me esconde...” (30)

Su perplejidad se expresa mediante la imagen del paso del hilar al tejer. La vida le acompaña siempre, pero cuando quiere captar su secreto, se le elude.

Tampoco llega a explicarse la presencia del mal y del sufrimiento en el universo:

“crece el mal por razones que ignoramos”. (58)

Acaba por aceptar la ignorancia como inevitable:

“Que saber por qué tiene la vida este perrazo,
por qué lloro, por qué,
cejón, inhábil, veleidoso, hube nacido
gritando;
saberlo, comprenderlo
al son de un alfabeto competente,
sería padecer por un ingrato”. (35)

Querer entender por qué la vida le hace sufrir es pedir demasiado: tiene que contentarse con aceptarla tal como es.

El poeta se hunde en la ignorancia y la incertidumbre. Sediento de luz, es condenado a “andar a ciegas” (36), a vivir en la oscuridad. “Lloro con palo”, (35) dice, comparándose con el ciego que va por la vida a tientas con un palo. *El libro de la naturaleza* (133) presenta el tilo como imagen de la ignorancia humana. En la primera estrofa Vallejo adopta la actitud tradicional del poeta hacia las cosas de la naturaleza: la naturaleza es un libro y en el árbol se puede leer el secreto de la vida. Luego reacciona contra

esta noción: el árbol no es sino un tronco inerte en el cual el poeta ve reflejada su propia ignorancia y su sed de sabiduría:

“rector de honda ignorancia, un mal alumno
leyendo va en tu naípe, en tu hojarasca,
el hambre de razón que le enloquece
y la sed de demencia que le aloca”.

La sabiduría que anhela el poeta sería una fusión de lo racional y de lo irracional. Pero tal sabiduría no se encuentra en el árbol: si revela algo al hombre, es su propia ignorancia:

“¡Oh profesor, de haber tanto ignorado!”

Las meditaciones del poeta no le llevan a ninguna conclusión. Se enreda en un laberinto confuso en el cual da vueltas a las mismas ideas. Es alguien

“..... que marcha
en torno a un disco largo, a un disco elástico”. (132)

Su mente se fija de una manera obsesiva en una sola idea: la presencia de dolor:

“¡ay, cómo una idea fija me ha entrado en una uña!” (27)

Terremoto (25) revela esta tendencia del poeta a obsesionarse con ciertas ideas. El poeta está reflexionando acerca de su incapacidad para superar sus limitaciones y resolver las contradicciones de la vida. Llama a amigos ausentes, pidiéndoles que le ayuden explicándole por qué la vida es así:

“Contesta, amado Hermeregildo, el brusco;
pregunta, Luis, el lento!”

Pero la forma de la llamada —el primer verso suscita en seguida un segundo verso paralelo en el cual cada término corresponde y se opone a un término del primero— indica que las contradicciones ya se han convertido en una obsesión.

La segunda estrofa se fija en una de estas contradicciones, la presencia de la muerte detrás de la vida:

“Encima, abajo, con tamaña altura—
Madera tras el reino de las fibras!
Isabel, con horizonte de entrada!
Lejos, al lado, astutos Atanacios!”

La madera parece ser símbolo de la inercia de la muerte, mientras que las fibras representan el movimiento y la agitación de la vida. El poeta siente que la muerte ronda furtivamente detrás de la vida. La acumulación de cuatro adverbios de lugar sugiere que la muerte nos está amenazando por todos lados, y su puerta de entrada al mundo es el horizonte. Las exclamaciones, los versos entrecortados, las oposiciones verbales expresan la angustia y la desmoralización del poeta frente a esta situación.

La tercera estrofa se fija en otro aspecto de contradicción, el conflicto entre aspiración y realidad:

“Todo, la parte!

Unto a ciegas en luz mis calcetines,
en riesgo, la gran paz de este peligro,
y mis cometas, en la miel pensada,
el cuerpo en miel llorada”.

Este conflicto se expresa mediante una serie de oposiciones verbales: todo/parte; luz/ciegas; paz/riesgo; cometas/cuerpo; pensada/llorada. El poeta aspira a la plenitud, pero se siente incompleto; anhela la luz y la paz, pero vive en la oscuridad y la inseguridad; su espíritu le levanta hacia las alturas, pero su cuerpo le amarra a la tierra; sueña con el bienestar, pero lamenta su incapacidad para alcanzarlo.

La última estrofa, en vez de llevar el poema a una conclusión, recoge los varios hilos de la composición en una serie de oposiciones bruscas:

“Pregunta, Luis; responde, Hermeregildo!
Abajo, arriba, al lado, lejos!
Isabel, fuego, diplomas de los muertos!
Horizonte, Atanacio, parte, todo!
Miel de miel, llanto de frente!
Reino de la madera,
corte oblicuo a la línea del camello,
fibra de mi corona de carne!”

Como antes, estas oposiciones traducen la angustia y la desmoralización del poeta y su obsesión con las contradicciones de la vida. Los últimos versos se fijan en la más terrible de estas contradicciones, la oposición entre vida y muerte. La muerte interrumpe el curso de la vida, simbolizada por el camello que avanza

a través del desierto, mientras que la vida misma se reduce a lo físico, a la carne que le aflige al hombre.

Este tono obsesionado de la poesía de Vallejo se refleja en la forma de los poemas. Muchos poemas no empiezan propiamente dicho sino que nos introducen en el curso de una meditación obsesiva que ha empezado mucho antes. Tales poemas suelen empezar con alguna expresión conjuntiva que vincula la composición con la meditación anterior:

- “Por último, sin ese buen aroma sucesivo...” (27)
- “Pero antes de que se acabe...” (46)
- “Ello es que...” (53)
- “Y, desgraciadamente,/el dolor crece...” (57)
- “Y, en fin, pasando luego al dominio de la muerte...” (61)

Igualmente los poemas tampoco llegan a una conclusión. No hay progresión porque el poeta es incapaz de encontrar una salida del círculo vicioso de sus obsesiones. En algunos casos el poema completa un círculo, volviendo a su punto de partida en los últimos versos. Así, los últimos versos de *Oh botella sin vino...* (43), *Los nueve monstruos* (57) y *Aniversario* (119) repiten o hacen eco del primero. En otros poemas, como *Terremoto* (25), *Calor, cansado voy* (32) y *El libro de la naturaleza* (133), la última estrofa recoge los distintos hilos del poema en una enumeración. En otros, como *Ande desnudo, en pelo* (92), *El alma que sufrió de ser su cuerpo* (97) y “*Y si después de tantas palabras* (127), el poeta recurre a un recurso humorístico para terminar la composición. En este contexto Coyné observa: “Si bien el soliloquio... está ya empezado antes de iniciarse el poema, tampoco concluye al terminar cada composición; se diría al contrario que prosigue de un trozo a otro”.⁴ *Poemas humanos* es, en cierta medida, una sola gran meditación obsesiva acerca del sufrimiento, de la cual cada poema no es sino un momento.

En el curso de un poema el poeta vuelve constantemente a alguna idea central que le obsesiona:

- “... como iba diciendo y lo repito”. (52)
- “... yo sufro, como te digo”. (66)
- “Es lo que bien narraba mi garganta”. (135)

Una de las técnicas básicas de *Poemas humanos* es la reiteración. Vallejo tiende a insistir en palabras o ideas. A veces una

4. *Ibid.*, p. 209.

palabra se califica a sí misma o califica a otra palabra de la misma raíz: "triste tristumbre" (27); "mi cosa cosa" (34); "qué jamás de jamases su jamás" (48); "la pobre pobrecita" (86); "esperar esperanzas" (130). En otros casos una palabra es reforzada por su sinónimo: "Ande desnudo, en pelo" (92); "la tiniebla tenebrosa" (97); "tú sufres, tú padeces" (97). También palabras se repiten en una serie, generalmente con variantes:

"con gusanos hembras, gusanos machos y gusanos
[muertos]". (56)
"hombrecillo,/hombrezuelo,/hombre con taco". (73)
"le ha dolido el dolor, el dolor joven,/el dolor niño,
el dolorazo". (86)

La reiteración también puede tomar la forma de la repetición insistente de una misma fórmula:

"Experiencia de un solo ojo, clavado en pleno pecho,
de una sola burrada, clavada en pleno pecho,
de una sola hecatombe, clavada en pleno pecho". (42)
"Y el mueble tuvo en su cajón, dolor,/el corazón, en su
cajón, dolor,/la lagartija, en su cajón, dolor". (57)
el rumbo de las cosas en brazo de honra fúnebre,
y sostienes
el rumbo de las cosas en brazo ed honra fúnebre,/br/>la muerte
de las cosas resumida en brazo de honra fúnebre". (73)

En otros casos, la reiteración consiste en la acumulación de una serie de imágenes o ejemplos de una idea central:

"Vámonos, pues, por eso, a comer yerba,
carne de llanto, fruta de gemido". (55)
"Es para terminar,/mañana, en prototipo del alarde
fálico,/en
diabetes y en blanca vacinica,/en rostro geométrico,
en difunto". (61)

Muchas veces tal acumulación acarrea la repetición de una construcción gramatical:

"...por qué tiene la vida este perrazo,/por qué lloro,
por qué/... hube nacido/gritando". (35)
"Jamás tanto cariño doloroso,/jamás tan cerca arremetió

lo lejos,/jamás el fuego nunca/jugó mejor su rol de
frío muerto". (57)
"con qué mano despertar?/con qué pie morir?/con qué
ser pobre?/con qué voz callar?" (75)

A veces una expresión reaparece y vuelve a reaparecer de una manera obsesante a través de un poema como el tema central de una composición musical. *Los nueve monstruos* (57) está construido alrededor del sustantivo "dolor" que se repite once veces, mientras que en *Va corriendo, andante...* (29) el verbo "huir" también se repite once veces. El leitmotiv "Tanta vida y jamás!" reaparece tres veces en *Hoy me gusta la vida...* (51); "Hoy le ha entrado una astilla" (85) cinco veces en el poema del mismo título; "Es la vida no más" cuatro veces en *Dos niños anhelantes* (88); "Cuánto catorce ha habido en la existencia!" cinco veces en *Aniversario* (119); y "El placer de sufrir" cuatro veces en *Guitarra* (130).

La reiteración determina a veces la estructura de los poemas. Algunas composiciones, como *Confianza en el anteojo...* (28), *Un hombre pasa...* (99) y *Qué me da...?* (125) tienen la forma de una letanía.

El poeta no alcanza a comprender el enigma de la vida; sus meditaciones no llegan a ninguna conclusión y se fijan en ciertas obsesiones. Sin embargo, el pensar esclarece algo de la vida: le revela al poeta la presencia del mal y del absurdo, aunque su inteligencia sea demasiado limitada para comprenderlos. Al reflexionar sobre la existencia, descubre una verdad inalterable e ineludible:

"Al cavilar en la vida, al cavilar
despacio en el esfuerzo del torrente,
alivia, ofrece asiento el existir,
condena a muerte". (30)

El poeta se esfuerza por comprender, pero su inteligencia es lenta y laboriosa, mientras que la vida es un torrente caudaloso imposible de sondear. Sin embargo, llega a entrever una certitud: el torrente le precipita al hombre hacia la muerte.

En otro poema Vallejo afirma que el pensar aumenta la angustia del hombre al darle conciencia del absurdo de la existencia:

"Pero si tú calculas en tus dedos hasta dos,
es peor; no lo niegues, hermanito". (98)

La imagen del hombre que cuenta con sus dedos deja ver lo limitada que es la inteligencia humana: contar hasta dos es un esfuerzo penoso para él. Pero estos versos tienen un doble significado, porque lo que el pensamiento le revela al hombre es el número dos, su propia dualidad, otro aspecto del absurdo.⁵

Esta capacidad del pensamiento para derribar las apariencias y poner al desnudo las tristes realidades de la existencia se manifiesta en varios poemas. En *Epístola a los transeúntes* (33) el poeta examina una por una las diferentes partes de su cuerpo y constata lo mal que funcionan. *El alma que sufrió de ser su cuerpo* (97) hace un diagnóstico del sufrimiento del hombre. En *Dos niños anhelantes* (88) Vallejo examina posibles causas del sufrimiento humano. Procede por un proceso de eliminación, rechazando toda explicación parcial:

“No. No tienen tamaño sus tobillos; no es su espuela suavísima que da en las dos mejillas.

Es la vida no más, de bata y yugo”.

Examina la posibilidad de que el hombre se rasgue la cara con sus espuelas, de que se inflja su sufrimiento a sí mismo. Si bien es cierto que el hombre agrava su dolor mediante la introspección, el sufrimiento es demasiado grande para ser explicado así. El análisis le lleva al poeta a una conclusión mucho más radical: la vida es hostil y cruel y se complace en hacer sufrir al hombre.

Quizá el mejor ejemplo del poder corrosivo de la razón es *Considerando en frío* (67). Zamora Vicente ha señalado que este poema es “una larga exposición de razones, que recuerda, con nítida inmediatez, el lenguaje impersonal de un documento judicial”.⁶ El poema da la impresión de un razonamiento frío y lógico: cada estrofa es introducida por un gerundio —“considerando” (cuatro veces), “comprendiendo” (dos veces), “examinando” (una vez)— que indica un examen objetivo; en algunas estrofas estos gerundios son reforzados por palabras de apoyo —“en frío”, “imparcialmente”, “sin esfuerzo”, “también”, “en fin”—; cada estrofa tiene la forma de una enumeración reiterativa. El poeta, como un fiscal, analiza la condición del hombre y acumula pruebas de su insignificancia y de su miseria:

5. El hombre vallejano es víctima de una dualidad: las distintas partes de su naturaleza están en conflicto y nunca llegan a fusionarse y a armonizarse. El número dos suele ser símbolo de esta dualidad.

6. Alonso Zamora Vicente, ‘Considerando, comprendiendo’, *Cultura universitaria*, Caracas, N° 60, 1957, p. 81.

“Considerando en frío, imparcialmente,
que el hombre es triste, tose y, sin embargo,
se complace en su pecho colorado;
que lo único que hace es componerse
de días;
que es lóbrego mamífero y se peina...”

El pecho inflamado o ensangrentado es símbolo del sufrimiento que le acosa al hombre. Sufre espiritual y físicamente. Vive sumido en la melancolía. Es una criatura enfermiza, demasiado frágil para soportar los rigores de los elementos y sucumbe a toda clase de enfermedad. Sin embargo, se complace en su persona: se cree un ser superior. Lleva una vida rutinaria y vacía, existiendo de un día para otro; cada día no enriquece su vida sino que le envejece un poco más. Es un animal entristecido por las limitaciones de su naturaleza física, y los refinamientos de la civilización, como el peinarse en ves de mejorar su situación no hacen sino acentuar su animalidad.

La segunda estrofa añade más pruebas:

“Considerando
que el hombre procede suavemente del trabajo
y repercute jefe, suena subordinado;
que el diagrama del tiempo
es constante diorama en sus medallas
y, a medio abrir, sus ojos estudiaron,
desde lejanos tiempos,
su fórmula famélica de masa...”

Mediante el trabajo el hombre debe realizarse como persona, pero en la sociedad actual el trabajo es un medio de opresión: como consecuencia del trabajo el hombre resulta patrón explotador u obrero explotado. De la misma manera que la imagen de un diorama se transforma según los cambios de luz, la marcha del tiempo sabotea todos los valores humanos (medallas) dándoles otra perspectiva. Desde los principios del tiempo la condición de la humanidad ha sido el hambre, física y espiritual.

Hay momentos en que el hombre piensa acerca de su situación, y luego sucumbe a la desesperación y tiene ganas de llorar:

“Comprendiendo sin esfuerzo
que el hombre se queda, a veces, pensando,
como queriendo llorar,
y, sujeto a tenderse como objeto,

se hace buen carpintero, suda, mata,
y luego, canta, almuerza, se abotonan..."

Pero generalmente no piensa sino que vive de una manera mecánica e inconsciente. El vive bajo la amenaza de morir de un momento a otro, de tenderse como un objeto inanimado, pero para no pensar en la muerte busca una diversión en el trabajo y las demás actividades de la vida y hasta llega a sentirse feliz.

A continuación Vallejo cita otros elementos de la insignificancia del hombre:

"Examinando, en fin,
sus encontradas piezas, su retrete,
su desesperación, al terminar su día atroz, borrándolo..."

El cuerpo humano es una máquina, pero una máquina que funciona mal porque sus piezas son desacordes. El hombre vive dominado por sus necesidades físicas, cuyo símbolo es el retrete. El sufrimiento de su rutina diaria le aplasta y al final de cada día cae en el abatimiento.

Después el poeta refiere los sentimientos contradictorios que el hombre despierta en él:

"Comprendiendo
que él sabe que le quiero,
que le odio con afecto y me es, en suma, indiferente..."

A veces se solidariza con el hombre y siente amor por él; otras veces le desprecia y le detesta pero al mismo tiempo se siente identificado con él; otras veces tiene la indiferencia que uno siente por una hormiga.

La penúltima estrofa concluye la enumeración de pruebas que demuestran que el hombre es una pobre criatura insignificante, cuyo destino es sufrir:

"Considerando sus documentos generales
y mirando con lentes aquel certificado
que prueba que nació muy pequeño..."

Estos versos se caracterizan por su humorismo que subraya la miseria del hombre. El hombre es tan insignificante que el poeta tiene que escudriñar su certificado de nacimiento con lentes para comprobar su existencia. Este certificado enuncia algo que es evidente; el hombre nació niño. La sociedad no puede hacer nada

para aliviar el sufrimiento del hombre; lo único que puede hacer es registrar su paso por la tierra. Pero este verso tiene otro significado: el hombre nace frágil e indefenso y ésta es su condición permanente.

El pensamiento destruye toda ilusión, **sabotea** las creencias que consuelan y halagan al hombre, y le revela el horror y la absurdidad de la existencia. La inteligencia le hace sufrir al hombre al obligarle a ver las tristes verdades de la vida. Así, en *El alma que sufrió de ser su cuerpo* (97) Vallejo le dice al hombre:

"Tú sufres de una glándula endocrínica, se ve,
o, quizá,
sufres de mí, de mi sagacidad escueta, tácita".

Afirma la causa aparente del sufrimiento humano, una enfermedad física. La intención irónica es obvia: el poeta está satirizando a los que tienen una explicación material para todo. Después de esta afirmación rotunda hay un cambio de tono y el poeta insinúa que puede haber otra causa. El tercer verso señala que en esta composición el poeta desempeña el papel de la inteligencia del hombre que le hace sufrir al revelarle la realidad de la vida. La inteligencia es tácita en el sentido de que obra de una manera silenciosa e insidiosa, y es escueta en cuanto destruye las apariencias, poniendo la realidad al desnudo. El hombre sufre, no de una enfermedad física, sino de sí mismo, de su inteligencia, de su facultad razonadora.

El pensamiento le encierra al poeta en una cárcel de introspección angustiada, le separa de sus semejantes e impide toda comunicación:

"y de tanto pensar, no tengo boca". (76)

Llega a sentir que no es sino un "pobre cerebro" (134), un "columnario dolor de cabeza" (*Tr* 83). Porque el pensamiento provoca una tensión nerviosa y una angustia mental. Por eso lamenta:

"Está... de cabeza, mi angustia" (81)

El pensamiento resulta una forma de mosoquismo, una manera de torturarse a sí mismo, y el dolor de la introspección es tan intenso como el de sacarse las uñas:

"me hago doler yo mismo, extraigo tristemente,
por la noche, mis uñas". (112)

Por eso el hombre quiere escapar la agonía de la introspección, el tormento de meditar acerca de la absurdidad de su situación, el cual le hace doler como si tuviera la frente transida por un asta:

"no quiere estar en su alma
acostado, en la sien latidos de asta". (35)

Otro poema habla de

"aquella cabeza que expió los tormentos del círculo en
mis pasos". (33)

El hombre anda en un círculo perpetuo, incapaz de descubrir la luz, incapaz de romper el círculo, incapaz de alcanzar otra realidad. Su mente, que medita acerca de esta situación absurda, es un penitente que sufre tormentos en expiación de sus limitaciones.

El pensamiento no produce sino el desengaño. El poeta lamenta la pérdida de "lo que eran mis ideas" (43). La inocencia y la ilusión son poco duraderas:

"Todo está... largo, menos mi candor". (30)

El poeta, preso de "volátil, juagarino desconsuelo" (43), siente que el desengaño es como una mujer caprichosa que se divierte con él. El hombre es la víctima de su facultad razonadora. La razón es una arma que se vuelve contra la persona que la utiliza. Incapaz de percibir un patrón significativo en la existencia, corre el riesgo de creencias consoladoras y revela el horror y la absurdidad de la vida. La tendencia a meditar acerca de la vida le pone al poeta frente a frente con el absurdo.

M. TULIO VELÁSQUEZ Y EDGAR FLORENTINI

El doctor Tulio Velásquez, Director del Instituto de Biología Andina de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Marcos, es autor de valiosas investigaciones, presentadas muchas de ellas ante instituciones científicas internacionales, acerca de las reacciones que produce la altura en el organismo humano.

*Máxima capacidad de difusión del pulmón en nativos de la altura **

ABSTRACTO

VELASQUEZ, T. y E. FLORENTINI.— *Máxima Capacidad de Difusión del Pulmón en Nativos de la Altura.* Arch. Ins. Biol. Andina, Vol. 1, pág. 179, 1966. Se ha determinado la Máxima Capacidad de Difusión del pulmón con la asunción de que ésta se produce en actividad física sub-máxima. Se usó el método descrito por Riley que supone la posibilidad de separar los componentes de la Diferencia $(A - a)_O_2$ ejecutando un esfuerzo físico a dos niveles de oxigenación y analizando aire alveolar y sangre arterial tomados en estas condiciones.

Se efectuó esta determinación en 12 nativos de la altura residiendo a 4,500 metros. Dos grados diferentes de ejercicio se usaron para dos grupos de sujetos y no se observó ninguna relación entre D02 y consumo de oxígeno, confirmando, aparentemente, la suposición de que este último fuera valor máximo.

Se ha encontrado que D02 es consistentemente más alta en los nativos de la altura que en los sujetos del nivel del mar observados por diferentes investigadores usando técnicas similares. Se considera a este hecho un mecanismo adaptativo a la baja presión barométrica ambiente y se discute su valor sobre la base de características fisiológicas y físicas presentes en los nativos residentes de las grandes alturas.

El presente trabajo se refiere a la investigación de la máxima capacidad de difusión del pulmón en nativos de la altura,

* **Nota de los autores:** Este trabajo fue reportado a la Escuela de Medicina de Aviación de Randolph Field, USA, hace algunos años. Hoy, como entonces, siguen válidas las limitaciones de los resultados dependientes de la validez de las asunciones del método propuesto por Riley, que ha sido usado. Sin embargo, siendo el propósito del trabajo obtener datos comparativos con los del nivel del mar y no valores absolutos, creemos que su publicación, traducida al castellano, llena los mismos objetivos que la publicación original.

sanos, residentes de Morococha (4,540 metros). Los principios sobre los cuales están basadas estas medidas, han sido discutidos por RILEY y col. (1). El método asume la posibilidad de diferenciar dos de los factores que determinan la Gradiente alveolo-arterial del oxígeno, a saber, la difusión a través de la membrana alveolar, "Factor Membrana", y la sangre venosa que no llega a alveolos funcionantes, "Mezcla Venosa". El primer factor determina, cuando existe, la gradiente alveolo-capilar; y el segundo, la gradiente capilar-arterial. Parece que es posible determinar el valor del primer factor, difusión, cuando el sujeto es expuesto a diferentes grados de oxigenación durante la ejecución de un ejercicio físico de determinado nivel sub-máximo. En estas condiciones lo que se mediría es la máxima capacidad de difusión del pulmón y no la capacidad de difusión en descanso.

Las asunciones teóricas que han llevado al desarrollo del método no serán ni apoyadas ni refutadas por el presente trabajo experimental; ni siquiera se llegará a la conclusión de si estos resultados representan la actual máxima capacidad de difusión. Nuestro propósito ha sido obtener información comparable a la acumulada por muchos investigadores en el estudio de sujetos sanos del nivel del mar y usar los resultados comparativos para procurar una interpretación de la adaptación a la altura.

METODOS

Fueron estudiados doce nativos de la altura, sanos, residentes de Morococha, a 4,540 metros y con una presión barométrica media de 446 mmHg. La edad de los sujetos fluctuó entre 18 y 26 años y todos habían nacido en aquella localidad o en regiones vecinas. Sus características físicas y fisiológicas se dan en la Tabla 1.

El método usado para la medida de la máxima capacidad de difusión ha sido descrito y discutido por LILIENTHAL y col. (2), RILEY y COURNAND (3), DONALD y col. (4), RILEY y col. (5), COHN y col. (6). Hemos tratado de seguir, tan cerca como ha sido posible, las condiciones sugeridas por los autores del método para obtener resultados comparables.

Todos los sujetos, excepto dos, fueron estudiados en condición de ayuno; en las dos excepciones la investigación se verificó tres horas después de la última comida. Despues de un descanso de más o menos 30 minutos, una aguja de Cournand fue introducida en la arteria braquial y dejada en el lugar. El ejercicio físico se

realizó caminando sobre un ergómetro de faja. La mitad de los sujetos caminaron a una velocidad de 5.53 km./hora ascendiendo en una gradiente de 14.6%; en otro grupo la velocidad fue de 6.26 km./hora y la gradiente de 16.9%.

T A B L A 1

CARACTERISTICAS DE LOS SUJETOS ESTUDIADOS

Sujetos	Edad (años)	Peso (Kg.)	Talla (cm.)	A.S.C. (m ²)	Hb.% (grs.)
T. B.	18	50.0	160	1.50	16.0
E. M.	20	51.2	160	1.51	20.1
H. B.	20	58.2	164	1.63	19.1
R. Q.	20	52.5	159	1.53	19.2
E. S.	18	51.8	161	1.53	17.6
N. R.	26	51.6	164	1.55	20.5
R. S.	19	54.8	166	1.61	18.9
E. M.	19	52.9	155	1.50	18.6
B. H.	23	60.0	161	1.63	22.0
D. S.	23	57.5	161	1.62	19.7
J. S.	22	62.3	161	1.65	22.9
H. R.	18	62.7	173	1.75	22.0
Media	20.5		162.1	1.58	19.7
D. S.	2.4		3.5	0.14	2.0
Coef. Var.	11.7%		2.2%	8.9%	10.4%

La actividad física realizada fue moderada, y en ningún caso los sujetos exhibieron fatiga. Cada periodo de ejercicio duró 15 minutos entre ambos períodos. Durante los dos últimos minutos de cada periodo de ejercicio, el aire expirado fue colectado en bolsas de Douglas que habían sido previamente lavadas con aire expirado durante los 13 minutos previos; simultáneamente con la colección de aire, se extrajeron 20-25 cc. de sangre arterial, lentamente, en condiciones anaeróbicas. Al mismo tiempo, el número de respiraciones fue registrado y muestras de aire alveolar, "end-tidal", fueron tomadas por el procedimiento descrito por

RAHN y col. (7) y analizadas continuamente en un "Pauling Oxygen Meter" y en un "CO₂ Cambridge Analyzer". El aire expirado fue medido en un espirómetro de Tissot y dos muestras de él fueron tomadas y analizadas en el aparato de Scholander; los dos análisis coincidieron en menos de 0.1% para el oxígeno y 0.08% para el CO₂.

La sangre era separada en dos porciones: una de ellas, el pO₂ y el pCO₂, fueron determinadas por el método de RILEY y col. (8), y su contenido en oxígeno y anhídrido carbónico por el aparato manométrico de Van Slyke; la otra porción fue equilibrada durante 20 minutos en un Tonómetro contenido un pCO₂ de 40 mmHg. y un pO₂ de 200 mmHg., y que rotaba en un baño de agua a 37°C, para obtener la capacidad de oxígeno de la sangre y un punto en la curva de disociación del CO₂ para los cálculos adicionales del pCO₂.

Durante el primer período de ejercicio los sujetos respiraban aire atmosférico, y durante el segundo período una mezcla conteniendo 35% de oxígeno. Con aire atmosférico el P₀₂ arterial fue siempre menor que 50 mmHg. La mezcla con 35% de oxígeno simulaba las condiciones del nivel del mar y durante este período el P₀₂ inspirado alcanzaba valores de más o menos 140 mmHg.; esta mezcla provenía de un tanque y era humedecida antes de alcanzar el sujeto. En estas condiciones, el P₀₂ arterial no fue nunca menor de 85 mmHg. La válvula respiratoria que se usó era del tipo de baja resistencia y su espacio muerto de 52 cc. incluyendo la pieza bucal.

En la determinación del P₀₂ y del PCO₂ sanguíneo, se usó el método de Riley. En el momento que se realizó este trabajo, este era el método standard. La sangre debe ser equilibrada con una pequeña burbuja de gas cuya composición sea tal que su presión parcial de oxígeno y anhídrido carbónico sea lo más cercanamente posible a la que se supone que debe tener la sangre investigada; después de la equilibración se analiza la burbuja y sus gases deben estar necesariamente, a la misma presión que en la sangre con la que se han equilibrado. La Tabla 2 muestra algunas de las muchas pruebas hechas para determinar un posible factor de corrección para el P₀₂ encontrado directamente por este análisis. Para determinar la validez de este método en nuestras manos, y para encontrar un posible factor de corrección a los resultados que se obtengan, se realizaron muchas pruebas equilibrando una pequeña porción de sangre en Tonómetros con-

T A B L A 2

PO2 DE LA FASE GASEOSA Y DE LA SANGRE EN LOS
TONOMETROS (Oxígeno bajo)

Fase Gaseosa	Sangre	Diferencia
47.5	46.9	+ 0.6
51.2	49.5	+ 1.7
48.3	47.7	+ 0.6
50.5	51.4	- 0.9
48.1	47.0	+ 1.1
46.4	46.1	+ 0.3
47.0	47.7	- 0.7
47.2	47.3	- 0.1
49.1	48.4	+ 0.7
46.2	46.0	+ 0.2
45.1	45.8	- 0.5
49.0	49.2	- 0.2
Promedio		+ 0.23

teniendo diferentes mezclas gaseosas, y luego, analizando la fase gaseosa y la sangre; en la Tabla 2 se muestran algunas de estas pruebas. Se puede ver que los resultados son muy aproximados entre el P02 de la sangre encontrado por el método de RILEY y la fase gaseosa analizada en el aparato de Scholander, y, consecuentemente, no ha sido necesario un factor de corrección para los resultados experimentales de las muestras de sangre correspondientes al período de respiración de aire atmosférico. En este caso se ha usado una burbuja de aire alveolar.

Para la sangre obtenida durante el período de respiración de una mezcla con 35% de oxígeno se ha usado una burbuja conteniendo un P02 de 80 mmHg y un PCO2 de 32 mmHg. La Tabla 3 da los resultados obtenidos en el estudio para hallar un factor de corrección que debería ser usado para las determinaciones del P02 sanguíneo obtenido directamente del análisis. La diferencia entre el P02 de la fase gaseosa del tonómetro y el P02 de la sangre después de la equilibración tiende a aumentar en proporción al nivel del P02 usado en la mezcla equilibrante; sin embargo, las diferen-

cias obtenidas son bastante consistentes y permiten la adopción de un factor de corrección.

El "P02 alveolar efectivo" fue calculado usando los valores del PCO₂ arterial y los datos provenientes del análisis del aire expi-

TABLA 3

**PO₂ DE LA FASE GASEOSA Y DE LA SANGRE
EN LOS TONOMETROS
(Oxígeno alto)**

Fase Gaseosa	Sangre	Diferencia
98.5	86.1	12.4
98.9	85.0	13.9
97.7	85.1	12.9
98.2	84.7	13.5
95.4	84.0	11.0
95.4	82.6	12.8
98.6	86.0	12.6
96.0	84.1	11.9
96.3	83.4	12.9
96.7	84.6	12.1
96.5	84.3	12.3
96.9	84.6	12.3
98.0	85.8	12.2
95.8	83.1	12.7
96.9	82.1	14.8
97.1	85.2	11.9
98.4	86.4	12.0
105.9	92.8	13.1
104.1	90.8	13.3
105.6	92.6	13.0
106.0	93.1	12.9
104.4	92.6	11.8
102.5	90.1	12.4
102.2	89.0	13.0
		Promedio
		12.6
		D. S.
		0.7
		Coef. Var.
		5.5%

rado. En todos los cálculos de la Gradiente A-a hemos usado los datos del "Aire Alveolar Efectivo" y no aquellos correspondientes al aire alveolar tomado al final de una expiración normal ("End Tidal").

RESULTADOS

Los sujetos no muestran gran variación individual en edad o en estatura. Este es un hecho importante porque se ha demostrado interrelación entre estas características y la Máxima Capacidad de Difusión del pulmón (6). La estatura media de estos sujetos fue 162 cm., ligeramente mayor que los 159 cm. obtenidos por Hurtado (9) en una más larga serie de observaciones.

El valor medio de la hemoglobina de la sangre fue 19.7 grs.% y, con la excepción de un solo sujeto, todos los valores individuales estuvieron dentro de los límites de variación encontrados para los nativos residentes de esta altura (10).

La Tabla 4 resume los cálculos relativos al intercambio gaseoso y la difusión en cada sujeto individual. Los valores promedio del "P02 alveolar efectivo" y del P02 arterial durante el período de respiración de aire atmosférico fueron 52.5 mmHg y 43.0 mmHg, respectivamente, y la diferencia A-a dio un promedio de 10 mmHg. Riley (1) ha indicado que el fraccionamiento de esta gradiente en sus dos componentes (membrana y mezcla venosa) requiere una gradiente de por lo menos 6 mmHg; nuestros casos llenan esos requerimientos. Sin embargo, podría objetarse que diferencias (A-a)02 muy pequeñas conducirían a los valores más altos de D02. Esto ha sido sólo parcialmente cierto, pues los tres casos de gradiente (A-a)02 de 6 mmHg, han dado cifras de D02 de 74, 95 y 87. El valor más alto de D02 se obtuvo con 11mmHg de gradiente.

La medición de la Máxima Capacidad de Difusión demanda, además, otras dos condiciones experimentales: el P02 arterial a bajo nivel de oxigenación debe ser menor que 50 mmHg, y el consumo de oxígeno debe exceder 550 cc/min./m² de superficie corporal. Estas condiciones han sido también observadas en cada uno de nuestros casos. Todos los sujetos, cuando hicieron ejercicio respirando aire atmosférico, tuvieron un P02 arterial menor que 50 mmHg; y el consumo de oxígeno más bajo fue de 723 cc/min./m². Cuando los sujetos respiraron 35% de 02, con un pro-

medio de P02 inspirado de 141 mmHg, los valores promedio de PA02 y Pa02 fueron 106 y 92 mmHg, respectivamente, con un Gradiante A-a promedio de 14 mmHg y variaciones entre 6 y 24 mmHg. Los valores calculados para "gradiente alveolo-capilar media" fueron 18.8 mmHg como promedio y 13 y 23 como valores extremos.

T A B L A 4

**VALORES DE LAS GRADIENTES ALVEOLO-ARTERIAL Y
ALVEOLO-CAPILAR**

Sujetos	PAO ₂		PAO ₂		PAO ₂ - PaO ₂		Bajo	Con- sumo de O ₂
	Alto O ₂	Bajo O ₂	Alto O ₂	Bajo O ₂	Alto O ₂	Bajo O ₂	PAO ₂ - PcO ₂ O ₂	
T. B.	111	55	91	43	20	12	10	1519
E. M.	107	49	88	38	19	11	10	1522
H. B.	107	52	94	46	13	6	6	1425
R. Q.	110	52	86	41	24	11	8	1534
E. S.	108	51	89	39	19	12	11	1613
N. R.	109	55	97	49	12	6	3	1431
R. S.	98	52	88	41	10	11	11	1864
E. M.	107	56	101	48	6	8	8	1757
B. H.	102	51	82	40	14	11	11	1907
D. S.	103	50	84	44	19	6	3	1267
J. S.	104	52	96	41	8	11	11	1544
H. R.	108	55	98	43	10	12	12	2080
Media	106	53	92	43	14.5	9.7		
D. S.	2.4	2.0	5.0	3.0	5.4	2.5		
Coef. var.	2.3%	4.1%	4.9%	7.8%	37.2%	25.8%		

Para el cálculo de D02 hemos asumido una diferencia arterio venosa de oxígeno de 40%. No existen valores de esta diferencia en nativos residentes de la altura durante la actividad física. En descanso se ha encontrado una media de 15% (11). El error introducido en el cálculo de la máxima capacidad de difusión, si valores no exactos de (Sc-Sv)02 se usaron en el cálculo, ha sido discutido por Riley (1). En la Tabla 5 se dan los diferentes valo-

res de D02 que podrían corresponder a cada sujeto asumiendo tres diferentes valores para la diferencia arteriovenosa

Cohn y col. (6) han desarrollado una ecuación para predecir el valor de D02 en sujetos sanos sobre la base de la edad y la estatura:

$$D02 = 0.67 \times \text{estatura en cm.} - 0.55 \times \text{edad en años} - 40.9.$$

TABLA 5

VALORES DE D02 CALCULADOS ASUMIENDO TRES DIFERENCIAS ARTERIOVENOSAS (Sa—Sv) O₂

Sujetos	Diferencia Arteriovenosa			Valores pronosticados
	30%	40%	50%	
T. B	80	72	68	56
E. M.	95	84	76	55
H. B.	110	91	89	58
R. Q.	90	85	77	55
E. S.	90	81	73	57
N. R.	119	95	94	55
R. S.	107	89	85	60
E. M.	100	88	80	53
V. H.	112	100	91	54
D. S.	106	91	75	54
J. S.	86	77	70	55
H. R.	102	92	83	65

En la Tabla 6 se dan los valores de D02 calculados sobre la base de nuestros datos, usando un (Sc-Sv)O₂ de 40% con los valores que se pueden predecir en cada caso, de acuerdo con la ecuación anterior. Todos los valores observados son mucho más altos que los valores calculados por la ecuación; el promedio de la diferencia, en porcentaje, es + 56%, con variaciones entre 28.6% y 85.2%.

La Fig. 1 muestra la relación entre los valores observados y los predichos por la ecuación de Cohn y col. Con un (Sc-Sv)O₂ de 40% el valor promedio de D02 fue de 87 cc/min./mmHg, con una desviación standard de 8.4 (Tabla 6).

TABLA 6

VALORES DE DO₂ HALLADOS Y PRONOSTICADOS*

Sujetos	DO ₂ Obse.	DO ₂ Pron.	Dif. (cc.)	Porcent.
T. B.	72	56	16	+28.6%
E. M.	84	55	29	+52.7
H. B.	91	58	43	+74.1
R. Q.	85	55	30	+54.5
E. S.	81	57	24	+42.1
N. R.	95	55	40	+72.7
R. S.	89	60	29	+48.3
E. M.	88	53	35	+66.0
V. H.	100	54	46	+85.2
D. S.	91	54	37	+68.5
J. S.	77	55	22	+40.0
H. R.	92	65	27	+41.5
Promedio		87		56.2%
D. S.		8.4		16.3%
Coef. Var.				29.0%

* Fórmula de Regresión de Cohn y col.

DO₂ = 0.67 x estatura — 0.55 x edad — 40.9.

DO₂ se da en cc/min/mmHg.

En la Tabla 7 se dan los valores de Hb02%. Es interesante notar que la saturación de la sangre arterial alcanzó valor medio de 96.2% con una variación de 94.0 a 98.8% al final de un período de ejercicio de 15 minutos respirando una mezcla con 35% de oxígeno. Durante el ejercicio respirando aire la saturación tenía un valor medio de 76.3%, con variaciones de 68.9 a 90.6%. Este último valor fue un hallazgo aislado, que no concuerda con el resto de las observaciones y probablemente se debe a un error de técnica.

DISCUSION

Se ha demostrado (12) que los nativos residentes de las grandes alturas hiperventilan, como un esfuerzo compensador para elevar el P_02 alveolar, y que su gradiente ($A-a$) O_2 es, en descanso, muy pequeña, prácticamente cero. Un incremento de la capacidad de difusión del pulmón podía constituir un importante proceso adaptativo permitiendo el pasaje de una mayor cantidad de oxígeno a través de la membrana alveolar para una dada diferencia $PA_02 - P_cO_2$.

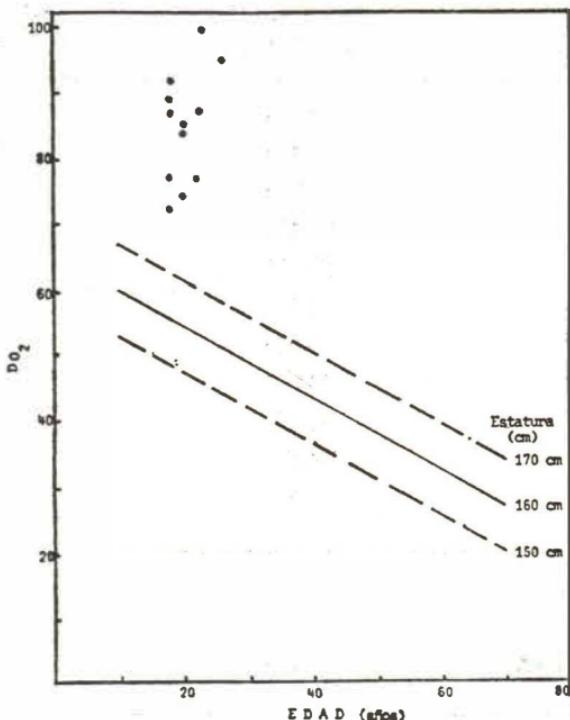


Fig. 1.— Relación entre edad, estatura y D02. Los puntos correspondientes a los sujetos de la altura han sido colocados sobre las líneas calculadas por la fórmula de Cohn y col. (ver texto).

No podemos concluir, con los datos obtenidos, que los valores de D02 observados corresponden, en realidad, a la Máxima Capacidad de Difusión del pulmón. Se observan dos factores que aparentemente contradicen el uno al otro: (a) No hay correlación entre el consumo de oxígeno y los valores de D02. En la

mayor parte de los casos esto sugiere que los máximos valores han sido alcanzados; sin embargo, la falta de más observaciones a otros diferentes grados de ejercicio no nos permite una comprobación experimental de esta asunción. (b) En todos los sujetos la gradiente (A-a)O₂ tuvo un valor menor que 25 mmHg.

TABLA 7

**SATURACION ARTERIAL DURANTE EL EJERCICIO
A DOS NIVELES DE OXIGENACION**

Sujetos	Alto Oxígeno PO ₂ = 150 mm.	Bajo Oxígeno PO ₂ = 93 mm.
T. B.	97.5%	75.7%
E. M.	98.4%	68.9%
H. B.	95.7%	78.5%
R. Q.	95.4%	76.7%
E. S.	95.7%	69.7%
N. R.	98.8%	90.6%
R. S.	94.8%	74.0%
B. H.	94.0%	
D. S.	96.8%	75.7%
J. S.	94.5%	73.8%
H. R.	96.3%	78.9%
Media	96.2	76.3
D. S.	1.7	5.7
Coef. Var.	1.8%	7.5%

Esto sugiere que solamente valores sub-máximos de la capacidad de difusión han sido obtenidos (16). Es evidente, sin embargo, que los valores observados para D_O2 son mayores que aquellos encontrados en sujetos sanos al nivel del mar bajo similares condiciones experimentales. Los más altos valores encontrados al nivel del mar son 72 cc. encontrado por RILEY y col. (1), 76 cc. encontrado por LILIENTHAL y col. (12) y 72 cc. encontrado por COHN y col. (6); en nuestros sujetos de la altura, el más bajo

D02 fue 72 cc. y el más alto 100 cc. Es una importante diferencia física entre nuestros sujetos y aquellos investigados previamente al nivel del mar, por otros investigadores, la relacionada con la estatura corporal que es mucho más baja en los nativos residentes de la altura. Pero esta diferencia da un significado aún más grande a los valores de la Capacidad de Difusión observados.

La Capacidad de Difusión del pulmón depende probablemente de las dimensiones actuales del área efectiva de la membrana alveolar; el número y diámetro de los capilares en contacto con alvéolos ventilados determina esta área efectiva. El incremento de la Capacidad de Difusión del pulmón durante el ejercicio parece ser una consecuencia de la perfusión de un mayor número de capilares (paralela a una mayor ventilación alveolar) (2), (13). Un incremento en esta capacidad, tal como la que se ha observado en nuestros sujetos, sugiere un incremento en la superficie de contacto entre el aire y la sangre. A este respecto los siguientes puntos deben ser anotados:

1) CAMPOS (14) ha encontrado en necropsias un número aumentado de capilares, más dilatados, en los pulmones de los nativos residentes de la altura en relación a los sujetos del nivel del mar.

2) MONGE C. y col. (15) han observado que los pulmones de los nativos residentes de la altura contienen un mayor volumen de sangre que los del nivel del mar. Este incremento es debido al aumento absoluto del volumen total de sangre circulante (10) cuanto al aumento relativo de la sangre del tórax por redistribución que hace que éste contenga el 20% del volumen sanguíneo total en lugar del 15% que es normal al nivel del mar. Sobre los resultados de HURTADO y otros (10) puede calcularse que en el tórax del nativo de altura hay unos 1,200 cc. de sangre mientras que al nivel del mar sólo hay 800 cc.; este aumento de la sangre del tórax debe ocupar principalmente los pulmones. Además, ROUGHTON (16) ha demostrado que durante la actividad física hay un aumento hasta del 63% de la sangre contenida en los capilares pulmonares.

3) Hemos demostrado con ROTTA y otros (11) que la presión en la arteria pulmonar en sujetos de la altura es más alta que en los del nivel del mar. Esto permitirá una mejor distribución de la sangre en los pulmones, especialmente en los vértices.

4) El Hb02% de la sangre arterial durante el período de ejercicio respirando 35% de oxígeno alcanza valores cercanos a los encontrados en el hombre que vive al nivel del mar; este hecho parece eliminar la presencia de "shunts" verdaderos.

5) El volumen de expulsión del corazón es normal en descanso en nativos de las grandes alturas (11). THIELEN y col. (17), usando el método de dilución de colorante, han encontrado un mayor Indice Cardíaco en Morococha (la misma localidad usada por nosotros) que al nivel del mar, para un mismo trabajo físico. Este incremento dependía de un mayor número de contracciones cardíacas por minuto. Nuestra larga experiencia no concuerda con estas observaciones en lo que respecta al pulso durante el ejercicio; nosotros hemos encontrado consistentemente un menor pulso para el mismo trabajo en la altura (nativos) que al nivel del mar.

Debemos agregar también el factor adicional de una circulación más lenta en la altura debido a la mayor viscosidad que genera la policitemia. El "tiempo de circulación", investigado por diferentes técnicas (15), (18), ha probado consistentemente este hecho. El pasaje más lento de la sangre por el circuito pulmonar favorece el intercambio gaseoso, especialmente requerido por la dilatación de los capilares que contienen más sangre dificultando así la difusión.

6) También se ha encontrado un incremento en la Capacidad Residual Funcional en los nativos de la altura (12). Una relación directa entre la Capacidad de Difusión del pulmón y esta fracción de la Capacidad Pulmonar existe según BATES y col. (13).

SUMMARY

The maximal diffusing capacity of the lungs was investigated on the assumption that it develops even at sub-maximal work loads. The method described by Riley et al. was used, although its theoretical assumptions are not intended to be based by the experimental results. This method assumes the possibility of separating membrane and venous admixture components of the (A-a)O₂ gradient, by exercising at two levels of oxygenation.

These determinations were done in 12 high altitude healthy natives, residents of Morococha at an altitude of 4,540 meters (14,900 feet).

Two different levels of sub-maximal exercise were used and no relation was observed between oxygen consumption and the value of D02; this seems to confirm that the maximal D02 was obtained.

The values of D02 were found to be consistently higher than those observed at sea level by several investigators who used similar techniques in the measurement. An interpretation of this finding, which represents an adaptative mechanism to the low pressure environment, has been attempted on the basis of various physical and physiologic characteristics present in the high-altitude residents.

BIBLIOGRAFIA

- 1.—RILEY, R. L.; R. H. SHEPARD; J. E. COHN; D. G. CARROLL and B. W. ARMSTRONG. *J. App. Physiol.* 6: 573, 1954.
- 2.—LILIENTHAL, J. L.; R. L. RILEY; D. D. PROEMMEL and R. E. FRANKE. *Am. J. Physiol.* 147: 199, 1946.
- 3.—RILEY, R. L. and A. COURNAND. *J. App. Physiol.* 4: 77, 1951.
- 4.—DONALD, K. W.; A. RENZETTI; R. L. RILEY and A. COURNAND. *J. App. Physiol.* 4: 497, 1952.
- 5.—RILEY, R. L.; A. COURNAND and K. W. DONALD. *J. App. Physiol.* 4: 102, 1951.
- 6.—COHN, J. E.; D. G. CARROLL; B. W. ARMSTRONG; R. H. SHEPARD and R. L. RILEY. *J. App. Physiol.* 6: 588, 1954.
- 7.—RAHN, H.; J. MOHNEY; A. B. OTIS and W. O. FENN. 17: 173, 1946.
- 8.—RILEY, R. L.; D. D. PROEMMEL and R. E. FRANKE. *J. Biol. Chem.* 161: 621, 1945.
- 9.—HURTADO, A. *Am. S. Physiol. Anthropol.* 17: 137, 1942.
- 10.—HURTADO, A.; C. MERINO and E. DELGADO *Arch. Int. Med.* 75: 284, 1945.
- 11.—ROTTA, A.; A. CANEPA; A. HURTADO; T. VELASQUEZ and R. CHAVEZ. *J. App. Physiol.* 9: 328, 1956.
- 12.—HURTADO, A. and T. VELASQUEZ. Para ser publicado.

- 13.—BATES, D. V.; N. T. BOUCOT and A. E. DORMER. *J. Physiol.* 129 : 237, 1955.
- 14.—CAMPOS REY DE CASTRO, J. Comunicación personal.
- 15.—MONGE, C. Jr.; A. CAZORLA; G. WHITTEMBURY and Y. SAKATA. *An. Fac. Med. Lima* 39 : 498 ,1956.
- 16.—ROUGHTON, F. J. W. *Am. J. Physiol.* 143 : 621, 1945.
- 17.—THEILEN, E. O.; D. E. GREGG and A. ROTT. *Circulation* 12 : 383, 1955.
- 18.—ROTTA, A. *An. Fac. Méd. Lima.* 21 : 228, 1938.

Natural de Argentina, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, Emilio Carilla es autor de importantes contribuciones en el estudio de la literatura castellana y el movimiento romántico en América Latina.

Heredia y el romanticismo

I

Heredia y su obra

José María Heredia es el testimonio incontestable de cómo las circunstancias pueden llevar a fijar un destino. Dentro de la obligada serie de paralelos, proximidades y diferencias entre Bello, Olmedo y Heredia, éste, que nace ya en el nuevo siglo, tuvo una vida mucho más breve que los otros dos (no alcanzó los treinta y seis años) y tampoco tuvo la fortuna de ver a su patria libre. Sin embargo, o quizás por ello, el tema patriótico tiene en Heredia una persistencia que, naturalmente, no tiene en Bello y Olmedo. Bien es cierto que el tema patriótico aparece en Heredia como nostalgia, como corriente motivo para execrar a los tiranos (políticos y religiosos), como ansia de libertad para Cuba. Agreguemos, en fin, un temperamento ardiente, que, ante la imposibilidad de éxito, por un lado, y obligado, por otro, debe resignarse a vivir fuera de la patria. Fuera de ella, pero siempre cerca (Estados Unidos y México), como si, aun en las circunstancias adversas, en la dureza de los climas y en la salud delicada, alentara siempre la esperanza de una independencia que, por lo visto, debía obtenerse muchos años después.

La relativamente breve vida de Heredia¹ es la vida de un hombre a quien las circunstancias —repito— obligaron desde temprano al camino del destierro. El destierro, sobre todo en los largos años de México, hace que allí pueda desarrollar una fe-

1. José María de Heredia nació en Santiago de Cuba, el 31 de diciembre de 1803; hijo de José Francisco Heredia, magistrado, y de Mercedes Heredia y Campuzano. En 1810 José Francisco Heredia fue nombrado Oidor de la Audiencia de Caracas, y ya allí tenemos noticias de la precocidad de José María: antes de los diez años conoce el latín y el francés.

cunda campaña de magistrado, jalona da con cargos de importancia en la naciente República mejicana. Sin embargo, su pensamiento estuvo siempre en Cuba, en su patria, tal como se trasciende en sus poesías, y tal como se ve con claridad en las nutridas páginas de su epistolario, aparte de otras muestras menos persistentes.

Otro rasgo definidor de la vida de Heredia es su salud vacilante, en especial durante el tiempo que reside en los Estados Unidos, cuyo invierno no resistía. En México encontró un clima menos duro, aunque la añoranza de Cuba es en él permanente.

Sin pretender uniformidades, es lícito afirmar que Heredia fue de los primeros americanos eminentes que sufrió de ese mal que han sufrido tantos otros en el siglo XIX y, algo menos, en nuestro siglo. Me refiero a la "ausencia forzada y nostalgia de la patria". Con la particularidad, en el caso de Heredia, de que su ausencia se liga a la situación en que permanece Cuba, bajo el poder español. Destierro distinto (por lo menos en apariencia)

En Venezuela vive desde 1812 hasta 1817, salvo dos años de estudios en Santo Domingo. Siguió después sus estudios en la Universidad de Caracas. Si bien se ignora dónde logró el título de Bachiller en Artes. Posteriormente, comenzó los estudios universitarios de leyes en la Universidad de La Habana. De esos años son también las primeras poesías amorosas de Heredia.

En 1819 su padre es designado para un cargo en México, y, con él va José María. En México empieza de nuevo sus estudios de leyes, y tiene la desgracia de perder a su padre (muy joven aún) en 1820. Después debe regresar a Cuba. Antes de hacerlo, escribe la primera versión de *En el teocalli*.

En Cuba se recibe de Bachiller en Leyes en la Universidad de La Habana (1821). Fue su padrino Domingo Del Monte. Su labor literaria crece entonces, junto a sus amigos (Blas Osés, Silvestre Alfonso, Del Monte). En 1822 forma parte de las milicias nacionales, y de la sociedad secreta "Los caballeros racionales", que trabajaba por la independencia de Cuba. En 1823 se recibió de abogado en la ciudad de Santa María de Puerto Príncipe, pero poco después, acusado de conspiración como miembro de los "Caballeros racionales", abandonó Cuba.

Se dirigió a los Estados Unidos, no sin antes burlar a sus perseguidores. En Estados Unidos vivió en Boston, en Nueva York (donde dio clases de español) y New Haven. En 1825 se publica en Nueva York la primera edición de las poesías de Heredia. Como sufría horriblemente el frío de los Estados Unidos, ese mismo año se dirigió a México. Allí, el presidente Guadalupe Victoria le ofrece un cargo oficial que Heredia acepta. Además, formó parte de la Sociedad Lancasteriana y fue socio honorario del Instituto de Ciencias y Artes.

En México se casó con Jacoba Yáñez (1827). En 1828 fue nombrado fiscal de la Audiencia de México. Dirige, por esos años, una serie de periódicos: *El Iris*, en México; *La miscelánea*, en Tlalpam; *El conservador*, en Toluca, periódico del Gobierno del Estado de México. En 1831 fue condenado a muerte en Cuba, "por correspondencia criminal", y en 1832 aparece en Toluca la segunda edición de las *Poesías* de Heredia, aumentadas, en dos tomos. En 1833 fue electo diputado en la Quinta Legislatura Mexicana, pero renunció al poco tiempo. Heredia siguió con importantes cargos en México (Ministro Interino de la Audiencia de México, Rector del Colegio de Estado). Como no abandona la idea de volver a Cuba, logra que se le permita, en 1836, visitar a sus familiares. Vuelve a México en 1837, donde continúa desempeñando otros importantes cargos (Director del Diario del Gobierno, Secretario del Tribunal).

Murió Heredia en México, el 7 de mayo de 1839, antes de los 36 años de edad. (Cf. Francisco González del Valle, *Cronología Heredianas (1803 - 1839)*, La Habana, 1938; José María Chacón y Calvo. *José María Heredia*, en *Ensayos de Literatura cubana*, Madrid, 1922, págs. 221 - 276; id., *Estudios heredianos*, La Habana, 1939; María Lacoste de Arufe, *Prólogo a Heredia, Poesías, discursos y cartas*, I, La Habana, 1939; Manuel García Garófalo Mesa, *José María Heredia en México*, México, 1945).

a aquel otro, más corriente, ligado a las vicisitudes de los nuevos países, que, en las luchas y predominios de bandos, permitían la esperanza de alejamientos menos prolongados. Siquiera, la esperanza...

Dentro de tales características, la obra literaria de José María Heredia es una obra con valiosas resonancias y con interesante variedad.

No es una obra muy fecunda. Conspiraron contra ella, su vida breve y los importantes cargos desempeñados en su larga etapa mexicana (1825-1839, salvo el corto viaje a Cuba de 1836). Por eso, decía en 1832, al publicar en Toluca la segunda edición de sus poesías:

“El torbellino revolucionario me ha hecho recorrer en poco tiempo una vasta carrera, y con más o menos fortuna he sido abogado, soldado, viajero, profesor de lenguas, diplomático, periodista, magistrado, historiador y poeta a los veinticinco años. Todos mis escritos tienen que resentirse de la rara volubilidad de mi suerte...”².

Sin embargo, como en Heredia bullía, sobre todo, el escritor, pudo sobreponerse a dificultades que restaban energías a su vocación hasta dejarnos una obra de visible presencia. Dentro de su producción es hoy justo hablar de variedad (por lo menos, de variedad genérica), y hasta de una nutrida labor periodística, no siempre identificada con claridad, si bien lo dudoso no resta mucho a la verdadera obra de Heredia. El conjunto es, pues, una perceptible serie de escritos que permiten reconstruir una individualidad de singular riqueza.

Por supuesto, la supervivencia literaria de Heredia se apoya en sus obras poéticas, en particular lo que significan como difusión las dos ediciones publicadas en vida del autor (1^a edición, Nueva York, 1825; 2^a edición, “corregida y aumentada”, Toluca, 1832, 2 tomos). Aunque este fundamental sector sigue siendo la base de su prestigio, mucho se ha hecho recientemente por llamar la atención sobre las virtudes críticas de Heredia. De tal manera, no resulta en nuestros días exagerado asignarle un lugar de privilegio entre los críticos de lengua española anteriores a Menéndez y Pelayo. Pero sobre esto volveremos después.

2. Cf. José María Heredia, *Poesías*, Segunda edición, corregida y aumentada, I. Toluca, 1832. Advertencia. Las citas posteriores corresponden también a esta edición. Aclaro que En el Teocalli de Cholula y la oda al Niágara se incluyen en el tomo segundo.

Los artículos críticos de Heredia nos llevan, claro está, a su prosa. Y dentro de la prosa, aunque en lugar inferior, hay que colocar sus discursos y escritos políticos, así como su interesante epistolario.

En cambio, no ha sobrevivido mayormente la producción dramática de Heredia. Dejemos a un lado que esa labor se reduce, prácticamente, a traducciones y "arreglos" (algunos de ellos, perdidos). Lo concreto es que este sector no se diferencia de la letra muerta de tantos otros ensayos contemporáneos a los de Heredia³.

Por último, diversas traducciones de poesías y hasta la traducción de una novela de Walter Scott (*Waverley o ahora sesenta años*, 3 vols., México, 1833) que, si no agrega lustre particular a sus méritos, completan, junto a alguna otra traducción, el cuadro de las obras vinculadas al nombre de Heredia.

Como vemos, y más allá de diferencias de valor, la simple enunciación de los diferentes géneros o sectores conforma ese carácter de variedad que asignamos a la producción literaria de Heredia.

La lírica de Heredia

La obra lírica de Heredia se centra en unos pocos años. De 1817 son los primeros poemas conocidos, a los que el autor confiere alguna madurez. (Esto deja fuera composiciones escolares —alguna de 1813— y primeros ensayos y fábulas). Pero de 1817, o, mejor aún, de 1819, es lícito hablar de decoroso comienzo, tal como el propio Heredia lo reconoció al reunir la edición de Nueva York. Por otro lado, la edición de Toluca, en 1832, nos da prácticamente toda su obra lírica: faltan sólo los *Últimos versos*, publicados en el *Noticioso y lucero*, de la Habana (25 de octubre de 1839) y alguna otra composición suelta.

3. Entran aquí, aunque no todas se conserven, las siguientes traducciones (e imitaciones: Crebillón, *Pirro* (1820); Crebillón, *Atreo* (1822), imitación; Jouy, *Sila* (Méjico, 1825), ¿imitación?; Ducis, *Abufar o La familia árabe* (1826); M. J. Chénier, *Tiberio* (Méjico, 1827); M. J. Chénier, *Cayo Graco*; Voltaire, *El fanatismo* (1836), traducción libre; Alfieri, *Saúl*, perdida. (Según González del Valle, se conservan inéditas dos traducciones más de Crebillón y una de La Motte. Mejor dicho, posibles traducciones, dos de ellas incompletas). A parte estas obras, fuera de modelos precisos o inmediatos: *Motezuma* (1819); *La muerte de César* (1823), ¿imitación?; *Los últimos romanos* (tragedia en tres actos, Tlapam, 1829); *Xicotencal o Los tlascaltecas* (1823), únicamente el plan de los tres primeros actos.

Estas fechas remarcán con nitidez lo que digo. Permiten, a su vez, comprender por qué no hay en su poesía cambios fundamentales, aunque haya diferencias e incorporaciones que no pueden olvidarse. En este sentido, las dos ediciones mencionadas (la de Nueva York, de 1825, y la de Toluca, de 1832) constituyen elementos ineludibles para el estudio⁴. Lo son porque, como digo, abarcan la casi totalidad y lo esencial de su obra, y porque, sin enseñar cambios rotundos, permiten mostrar, aparte de las incorporaciones, variantes en relación a las poesías publicadas en la edición de 1825. Tal el caso, importante en razón de la trascendencia de los poemas, de *Al Niágara* y *En el teocalli de Cholula*.

Los comienzos literarios de Heredia, conocidos a través de manuscritos y de un intento de edición mexicana, en 1820, no se diferencian mayormente de los tantos incipientes versificadores de la época: abarca fábulas, letrillas, epigramas, versos de circunstancia y alguna traducción de Horacio... Tampoco falta el elogio a España.

La madurez literaria (madurez y plenitud) es posterior. Es la que se palpa a partir de 1820, tal como se ve en la primera versión de *En el teocalli* (no la mejor, de 1820), en el *Niágara* (de 1824), en los *Placeres de la melancolía* (de 1825), en *La vuelta al sur* (de 1825).

También allí están representados temas y formas caras a Heredia. Particularmente, entre los temas, los que se refieren a la evocación de Cuba, a su nostalgia, a su predica de libertad, al amor, al sentimiento de la naturaleza (sobre todo, en relación al mar y los crepúsculos), a la meditación y el comentario moral... Casi siempre, temas enlazados, entre los cuales deben destacarse, por su persistencia, los vinculados con Cuba y la exaltación de la libertad.

La edición de 1832 presenta como aportes valiosos, en cotejo con la primera edición, algunas poesías como las tituladas *La vuelta al sur* y *A la estrella de Venus*. Pero, en general, no ofrece, repito, novedades extraordinarias. En este sentido (y fuera de

4. Dicho está que la de 1825 es la primera edición. Sin embargo, ya en México y en 1820 elaboró un proyecto de edición. Posteriormente, en La Habana y en 1823 (es decir, poco antes de su apremiado alejamiento de Cuba) se anunciataba un tomo de "Poesías de D. J. M. Heredia. Un tomo en octavo de doscientas páginas, poco más o menos", y se buscaban suscriptores. (ver *El revisor político y literario*, de La Habana, Nº 13, 31 de marzo de 1823). No se conoce esta edición por la simple razón de que no alcanzó a salir. Quizás se esperaban los suscriptores; quizás, a medio imprimir, fue destruida... El momento, en verdad, no lo favorecía.

las correcciones apuntadas) sólo merece destacarse la relativa abundancia de traducciones e imitaciones: Ossian, Byron, Goethe, Lamartine, Beranger, Millevoye, Volney, Chateaubriand, Foscolo, Pindemonte⁵. Este último sector, si bien no agrega méritos excepcionales a favor de Heredia, sirve para aquilar lecturas (lecturas, a su vez, trasuntadas en las poesías que llamamos originales), a la par que contribuyen, como veremos, a situar más ajustadamente a Heredia en el debatido problema de "su" romanticismo⁶.

Cuando Menéndez y Pelayo escribió a fines del pasado siglo sus orientadores prólogos para la *Antología de poetas hispanoamericanos*, caracterizó a Heredia como "poeta de sentimiento melancólico y de exaltación imaginativa, combinada con un modo propio y peculiar suyo de ver y sentir la naturaleza"⁷. Contra este intento de definición que omite —injustamente— la abundante producción de tema patriótico, reaccionó el crítico cubano Enrique Piñeyro⁸. Por supuesto, Piñeyro tenía nutridos ejemplos para mostrar, sobre todo en composiciones que tienen para los cubanos tan especiales resonancias.

Y, sin embargo, la caracterización de Menéndez y Pelayo no resulta infiel, si atendemos a una estricta valoración estética y a los poemas mayores, es decir, a aquellos que han determinado la supervivencia continental del poeta. Una parte de las poesías de Heredia, con el *Teocalli* y el *Niágara* en primer lugar, muestra, por un lado, una descripción (directa o sentimental) de la naturaleza, que anuncia, inmediatamente, la naturaleza romántica, y, por otro, la reflexión o el comentario más o menos filosófico, apoyado en esa naturaleza que le sirve de punto de partida. Ramificaciones corrientes son, también, la nostalgia de Cuba, y

5. Como no siempre se señala el verdadero autor, conviene precisar los datos. *La novia de Corinto* es imitación de Goethe; *Recuerdos tristes*, imitación de Millevoye; *Los sepulcros*, imitación libre de Foscolo; *El arco iris*, traducción de Campbell; *A la noche*, imitación de Pindemonte...
6. El reconocimiento de tales presencias, visibles a través de tan particulares testimonios, no debe ocultar lo que Heredia debe también a poetas españoles: Meléndez Valdés, Cienfuegos, Jovellanos, Quintana, Gallego y, posiblemente, Alberto Lista. Es decir, los mejores poetas que tenía a mano en la época, y que llegan a él como llegaron a muchos de los poetas hispanoamericanos de comienzos del siglo XIX. Creo que, sobre las influencias españolas, aún tienen validez los párrafos de Menéndez y Pelayo.
7. Cf. Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas hispanoamericanos II*, ed. de Madrid, 1927, pág. XVIII.
Menéndez y Pelayo se eleva, por lo común, sobre pasiones y banderías. Con todo, conviene advertir que estas páginas fueron escritas cuando todavía Cuba pertenecía a España, y en momentos difíciles entre la colonia y la metrópoli.
8. Cf. Enrique Piñeyro, *José María Heredia y la antología de poetas hispanoamericanos de la Real Academia Española* (en *Hombres y glorias de América*, París, s. a. [Garnier], págs. 297 - 315).
Piñeyro no sólo le recrimina a Menéndez y Pelayo el juicio, sino también la ausencia de ciertas composiciones en la antología propiamente dicha. Claro que esto último no deja de ser muy aventurado, tratándose, precisamente, de una antología.

la prédica de libertad, centrada casi siempre —es explicable— en la situación de su patria⁹.

Las poesías que han cimentado el prestigio literario de Heredia son, indudablemente, *En el teocalli de Cholula* y *Al Niágara*. Pensando, sobre todo, en ellas (pero sin negar la persistencia en Heredia de ciertos temas que aquí no aparecen, o aparecen de manera tangencial) respaldamos el párrafo precedente.

El *Niágara* es el poema que mejor brilla en la edición de 1825, pero creo —de acuerdo con Menéndez y Pelayo, Chacón y Calvo, y muchos otros— que la poesía que nos da más acabadamente la dimensión de Heredia es *En el teocalli de Cholula*, tal como la leemos en la versión definitiva (la de 1832). Con todo, y para no perdernos en gratuitos torneos, cabe admitir que los dos reflejan las mejores virtudes poéticas de Heredia.

El *Niágara* fue escrito por Heredia en 1824, después de conocer los famosos saltos¹⁰. Está probado que, entre otras cosas, influyó en la curiosidad y deseo de Heredia la lectura de *Atala*, de Chateaubriand, en cuyo epílogo aparece una muy conocida descripción de las cataratas¹¹. Pero la contemplación de los saltos, al superar ostensiblemente la visión literaria, determina un rapto de entusiasmo y la inmediata elaboración del poema.

El punto de arranque y leitmotiv de la obra está, claro, en la descripción del torrente y su posterior caída. Para tal motivo, encuentra Heredia palabra, verso y fuerza adecuadas, como si las celebradas cataratas hubieran esperado a que un hispanoamericano y la lengua española fijaran, definitivamente, su grandiosa belleza:

Torrente prodigioso, calma, calla
tu trueno aterrador: disipa un tanto
las tinieblas que en torno te circundan...

9. Cf. mi estudio sobre *La lírica de Heredia* (en *Pedro Henríquez Ureña y otros estudios*, Buenos Aires, 1949, págs. 44-45).

10. También aquí hay variantes entre las dos ediciones. Menéndez y Pelayo prefería la primera versión del *Niágara*, al considerar que "son muchas y en general desacertadas, las correcciones". A mí no me parecen tan desacertadas (a veces, mejora; a veces, no), si bien las diferencias no son aquí tan apreciables como las que se observan en las dos versiones de *En el Teocalli*.

11. Cf., carta de Heredia, fechada en Brooklyn, el 8 de mayo de 1824:

"A Ignacia que lea en *Atala* la descripción de la catarata del Niágara que voy a ver..." (Ver González del Valle, *Cronología herediana*, pág. 19).

En una carta fechada en Manchester, el 17 de junio de 1824, carta en que describe minuciosamente su visita a las Cataratas, Heredia cita párrafos del viajero Howison, menos cercanos a sus versos que los de Chateaubriand. (Ver Heredia, *Revisões literarias*, ed. de La Habana, 1947, págs. 58-59).

¡Ved! ¡llegan, saltan! el abismo horrendo
devora los torrentes despeñados:
crúzanse en él mil iris, y asordados
vuelven los bosques el fragor tremendo.

En las rígidas peñas
rómpese el agua: vaporosa nube
con elástica fuerza
llena el abismo en torbellino, sube...

Pero, no menos, el canto al *Niágara* es la visión, la presencia de Dios reflejada en aquella maravilla de la naturaleza. Presencia sin nubes, para oponerla a los que el poeta llama blasfemos y falsos invocadores. En la soledad, ante la inmensidad de la tierra y la voz del agua, el poeta celebra la auténtica presencia de Dios.

Abrió el Señor su mano omnipotente,
cubrió tu faz de nubes agitadas,
dio su voz a tus aguas despeñadas
y ornó con su arco tu terrible frente...

Estos son los dos ejes que sostienen el poema. Ligado a ellos, la inevitable evocación de la patria distante, de sus palmas:

Las palmas ¡ay! las palmas deliciosas...

Y el dolor del desterrado:

..... ¡Ay! ¡Desterrado
sin patria, sin amores,
sólo miro ante mí llanto y dolores!

El logrado adiós y final del poema nos sitúa ante una original variante de un tema famoso. Escribe Heredia:

¡Niágara poderoso!
¡Adiós! ¡adiós! Dentro de pocos años
ya devorado habrá la tumba fría
a tu débil cantor !Duren mis versos
cual tu gloria inmortal!

Antes (el magnífico soneto *A Elena*, de Ronsard, puede servir de punto de arranque) los poetas nos habían dicho, en sus propios versos, que el arte puede vencer al tiempo. Y, con más fre-

cuencia, el arte vencedor se fijaba en la pintura¹². Heredia, humano cantor ante la sobrecededora belleza del Niágara, no pretende sobreponer su poema ante un posible límite de la maravilla que canta. Por el contrario, y en límites de comprensible humildad, sólo pide para su poesía la vida del torrente, de su gloria "inmortal".

Es también digna de recuerdo, ya en los versos posteriores, la mención de la caída del sol, porque nos lleva, de nuevo, a aquellas visiones crepusculares (ligadas, por lo común, al mar) que tanto personalizan poesías de Heredia.

Sabido es que el Niágara dio tema a innumerables composiciones poéticas. Sólo en lengua española, ofrece nada menos que un nutrido repertorio (Manuel Carpio, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Rafael Pombo, Pérez Bonalde, Calixto Oyuela, José Santos Chocano y algún otro). Sin minúsculas competiciones, queda el poema de Heredia como el tributo por excelencia dentro del tema que canta. Y no en vano es Heredia, por excelencia también, el que mejor merece el título (buscado título) de "El cantor del Niágara".

En el teocalli de Cholula es no sólo un gran poema de Heredia, sino que constituye un ejemplo, no muy común en la época, de elaboración literaria. El poema que nosotros conocemos no es exactamente el poema escrito en 1820, que llevaba hasta otro título: *Fragmentos descriptivos de un poema mexicano*.

Esta primera versión, de 94 versos, es la que aparece en la primera edición de las poesías. En la edición de 1832 aparece ya con el título definitivo y con 150 versos. Esta diferencia anticipa previsibles variantes y novedades. De tal manera, la versión definitiva es una obra trabajada sobre un primer esquema y con-

12. Con alguna excepción llamativa, como la del escepticismo barroco de Sor Juana Inés de la Cruz (*Este, que ves, engaño colorido*), donde el arte es perecedero igual que la vida humana (como la vida humana que el cuadro representaba).

Por la época de Heredia, Juan Cruz Varela se coloca en la tradición más común, vale decir, en la de Ronsard y tantos otros.

Sólo es dado a los versos y a los dioses
sobrevivir al tiempo ¿Quién ahora
a Eneas y sus hechos conociera?
¿Quién de Príamo triste los atroces
dolores, y la llama asoladora
de su infeliz ciudad, si no viviera
la musa de Marón? ¿Y sin Homero
qué fuera ya de Aquiles?...

(Juan Cruz Varela, *Por la libertad de Lima, en La lira argentina* [1824], ed. de Buenos Aires, 1924, pág. 358).

creción, si bien conviene decir que en la primera versión están enunciados la mayor parte de los elementos del poema.

Espacio y tiempo determinan las dos direcciones fundamentales *En el teocalli*. En primer lugar, la visión de la naturaleza próxima a la pirámide. El paisaje descrito por Heredia va, gradualmente, de la enumeración brillante de las especies vegetales

..... sus llanos
cubren, a par de las doradas mieses,
las cañas deliciosas. El naranjo
y la piña y el plátano sonante ... [etc.]

hasta los picos nevados de los volcanes que dominan la región, y que aún se ven nítidos en la tarde, entre fulgores crepusculares.

Después, los colores se apagan y la noche trae la meditación. Al espesarse las sombras, el poeta siéntese más apegado al reducto que el templo indígena ofrece. El teocalli, ruina erguida del antiguo monumento indígena, es el vehículo para su viaje a través del tiempo. Es el teocalli el que dirige la meditación, meditación evocativa del pueblo que lo levantó y, particular y explicablemente, de su religión.

En el teocalli de Cholula fija artísticamente el tema de la meditación ante las ruinas. En 1825 —y en versos de un ambicioso poema, *Placeres de la melancolía*, que quedó inconcluso— Heredia explicó, junto a planes futuros, el poder evocador de los monumentos y las ruinas de la antigüedad. Debemos sospechar que la lectura reciente y repetida de Volney (*Las ruinas de Palmira*) y de Chateaubriand (sobre todo, *El genio del Cristianismo*) es en él, como en otros contemporáneos hispánicos, estímulo importante¹³.

Por otra parte, la rememoración histórica de los aztecas (y, en general, del indio americano) tuvo en Heredia dos fases: una, marcada por el *Teocalli*, en que fustiga la superstición y la残酷 indígena; otra, posterior y con más abundantes ejemplos, en que se exalta a los reyes aztecas y su raza, como símbolo de la libertad, de la lucha contra España. Testimonio valioso es la oda *A los habitantes de Anáhuac*.

13. Cf, también, en Heredia, *Atenas y Palmira* y *A la gran pirámide de Egipto*. Es evidente que Chateaubriand (ver *Génie du Cristianisme*, III, libro III, cap. V; *Itinéraire de Paris a Jérusalem*) contribuyó a difundir en la época el llamado "Paysage historique".

Pero *En el teocalli de Cholula* es poema en que prevalece el cristianismo sobre el patriota¹⁴. El cuadro se anima en los personajes que el poeta coloca alrededor de la pirámide. Sus lecturas juveniles cobran vida en ese mundo centrado en el teocalli: reyes, sacerdotes, víctimas, muchedumbre. Todos resucitan en los versos de Heredia, que adquiere allí perceptibles matices plásticos:

..... la agreste pompa
de los reyes aztecas desplegóse
a mis ojos atónitos. Veía
entre la muchedumbre silenciosa
de emplumados caudillos, levantarse
el déspota salvaje en rico trono,
de oro, perlas y plumas recamado;
y al son de caracoles belicosos
ir lentamente caminando al templo
la vasta procesión, do lo aguardaban
sacerdotes horribles ...

Por último, un rasgo que apunta hacia la particular posición de Heredia en las corrientes literarias de su tiempo. El poeta cubano, que se acerca tanto, en algunos rasgos, al romanticismo, es, en otros, típico representante del siglo XVIII. Por eso no puede sorprender *En el teocalli* su final comentario ejemplarizador. Después de un equilibrado peso en los versos, la obra termina con una moraleja de débil acento poético:

A nuestros nietos últimos, empero,
sé lección saludable ... [etc.]
Pero sobre esto volveremos más adelante¹⁵.

14. Yo creo que pueden borrarse hasta los últimos vestigios de este tema que algunos ven, a través de la sombra de Iturbide, en unos pocos versos del *Teocalli*. (Cf., por ejemplo, E. Herman Hespeit (Dir.), *An anthology of Spanish American Literature*, I, Nueva York, 1946, pág. 132).
Esos versos no son otros que los siguientes:

¡Qué silencio! ¡qué paz! ¡Oh! ¿quién diría
que en estos bellos campos reina alzada
la bárbara opresión, y que esta tierra
brotó meses tan ricas, abonada
con sangre de hombres, en que fue inundada
por la superstición y por la guerra?...

Este texto corresponde a la edición de 1832. Ya propuse, en otro lugar, la sustitución de "alzada" por "alzaba". Nuevos elementos me permiten ahora volver sobre el problema, aunque las pruebas exceden en mucho los límites de una nota. Quede esta mención como un anticipo.

15. Para un más detenido análisis de *En el teocalli de Cholula*, ver mi estudio, ya citado, sobre *La lírica de Heredia*. Creo, por último que, en parte, las diferencias de los dos textos de *En el teocalli* obedecen a las observaciones que Bello

El análisis más o menos detallado de los dos poemas mayores de Heredia no nos muestra, claro está, toda la lírica de Heredia. Ni siquiera refleja, como he dicho, la persistencia de ciertos temas (como el patriótico) que tanta significación cuantitativa tienen en sus versos. Sin embargo, es evidente que la poesía de Heredia no alcanzó a cuajar en un fundamental poema patriótico, en un poema realmente logrado en que este tema fuera eje fundamental, y no simple ramificación o comentario... Eso sí, casi todos los demás temas de Heredia aparecen de manera adecuada (tema y expresión personal) en los dos poemas analizados, obras vivas, perdurables en la mejor antología de la lírica hispanoamericana.

La prosa de Heredia

La prosa de José María Heredia constituye un sector en general poco conocido. Y ello se explica porque la mayor parte de la obra en prosa de Heredia comprende breves notas críticas, discursos y escritos políticos, y cartas. Por un lado, el prestigio del poeta se superpuso, desde un comienzo, a las posibles virtudes del prosista. Y, por otro, el carácter de esta prosa, encerrada o relegada en periódicos de la época o en archivos de amigos y familiares, no fue el medio más propicio para que se reparara en estas facetas de la labor literaria de Heredia. Quizás convenga hacer una excepción con el epistolario, pero esto, más bien, por haber servido a la biografía del poeta.

El olvido se ha atenuado en los últimos años. Sobre todo, porque a través de su *Ensayo sobre la novela* (publicado por Heredia en *La miscelánea*, de Tlalpam, 1832), Allison Peers, Amadó Alonso y Julio Caillet-Bois, y José María Chacón y Calvo, han destacado los valores de la crítica de Heredia. Aún más, Amado Alonso y Julio Caillet-Bois consideran a Heredia, apoyándose especialmente en una parte de dicho ensayo, como "el primer crítico de nuestra lengua en el siglo XIX, hasta la aparición de Menéndez y Pelayo"¹⁶. Un conocimiento más completo de los artículos críticos de Heredia, tal como tuve oportunidad de mos-

hizo a la primera versión. (Ver Heredia y Bello. *Las dos versiones de "En el Teocalli"*, en *Pedro Henríquez y otros estudios*, págs. 57 - 65).

16. Cf. Amado Alonso y Julio Caillet - Bois, *Heredia como crítico literario* (en la *Revista Cubana*, de La Habana, 1941, XV, págs. 54 - 62). Ver, también, Amado Alonso, *Ensayo sobre la novela histórica*, Buenos Aires, 1942, págs. 75 - 78.

trar hace años¹⁷, prueba que tal juicio (con todo el respeto que, en particular, me merece Amado Alonso) es, sin duda, exagerado. Recordemos que antes de Menéndez y Pelayo están Milá y Fontanals, Bello, y hasta un Lista y un Juan María Gutiérrez, más valiosos, parejos y abundantes que Heredia.

El *Ensayo sobre la novela* (y, sobre todo, el último artículo, dedicado a la novela histórica) es una excelente muestra de crítica. Las virtudes que muestra Heredia en el *Ensayo* se encuentran también en estudios como los titulados *Poetas ingleses contemporáneos* (ver especialmente la parte dedicada a Byron), *versos de J. Nicasio Gallego*, y en un ensayo sobre *Rousseau*, en estos últimos, de manera menos llamativa¹⁸. Pero, la verdad que las excelencias del *Ensayo* no se repiten mayormente en los otros estudios y notas. Se trata, por lo común, de comentarios circunstanciales, de noticias de libros, que responden casi siempre a un carácter simplemente informativo o de vulgarización (ver *Libros judíos*, *Biografía de Juan Bautista Casti*, *Biografía de Melchor Cesarotti*).

Por supuesto, y como los buenos críticos no abundan durante el siglo XIX (más aún, en la época en que escribe Heredia), la justicia obliga a tener presente el nombre del cubano cuando se mencionan los críticos de ese siglo. Esto, dicho con la salvedad de la irregular y no muy nutrida producción crítica de Heredia.

Un estudio pormenorizado de Heredia obligaría a citar aquí, como sectores diferenciados de su prosa, a los discursos y escri-

17. Cf. mi estudio *La prosa de José María Heredia* (en *Pedro Henríquez Ureña y otros estudios*, págs. 69 - 86).

18. Cf. Heredia, *Revisões literarias* (La Habana, 1947), edición de José María Chacón y Calvo. Hasta hoy es la mejor base, dentro de líneas accesibles, para el conocimiento de la obra crítica de Heredia.

Aclaro que las *Revisões críticas* contienen sólo la tercera parte del *Ensayo sobre la novela* (es decir, la más conocida, y dedicada a la novela histórica; publicada, antes por Allison Peers y Amado Alonso y Julio Caillet-Bois). El ensayo completo lo publicó Chacón y Calvo en la *Memoria del Cuarto Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana* (La Habana, 1949, págs. 188 - 198). La primera parte trata del origen de la novela, y la segunda, de la novela sentimental. En general, todo el ensayo es macizo. Este es uno de los párrafos que más ha entusiasmado a los críticos de nuestros días:

Walter Scott no sabe inventar figuras, revestirlas de celestial belleza, ni comunicarles una vida sobrehumana; en una palabra, le falta la facultad de crear, que han poseído los grandes poetas. Escribió lo que le dictaban sus recuerdos, y después de haber hojeado crónicas antiguas copió de ellas lo que le pareció curioso y capaz de excitar asombro y maravilla. Para dar alguna consistencia a sus narraciones, inventó fechas, se apoyó ligeramente en la historia y publicó volúmenes y volúmenes. Como su talento consiste en resucitar a nuestra vista los pormenores de lo pasado, no quiso tomarse el trabajo de formar un plan ni dar un héroe a sus obras; casi todas se reducen a pormenores expresados con felicidad...” (Ver *Memoria del Cuarto Congreso...*, pág. 197).

tos políticos, y al interesante epistolario. Por lo pronto, yo los he estudiado en otras páginas¹⁹. En este lugar, conviene repetir que las obras políticas de Heredia refirman lo que ya sabemos a través de su versos: la prédica de libertad, su ataque a la tiranía, aunque los escritos se refieren a México, más que a Cuba. No olvidemos que se trata, en su mayor parte, de artículos periodísticos (de *El fanal*, *El reformador*, *El iris*, *La miscelánea*, de Tlapam, *El conservador*, de Toluca), y que corresponden a su larga etapa de México, verdadera "patria adoptiva" del cubano, tal como éste la proclamó con orgullo.

Por último, el epistolario de Heredia es testimonio importante para conocer la intimidad del hombre, sus reacciones ante los sucesos que ve de cerca o le apasionan... Y, por supuesto, porque contribuye también para ahondar en las virtudes o condiciones de Heredia escritor. Son cartas enviadas a sus familiares (su madre, su mujer) y a sus amigos (Delmonte, Silvestre Alonso, Blas Osés).

Este epistolario se utiliza a menudo para documentar la vida del poeta. Es, sobre todo, significativo para rastrear sus años de los Estados Unidos y de México. Muchas veces, sus versos se aclaran o cobran especial sentido a través de párrafos de las cartas.

En fin, sin ser remarcado ejemplo de prosa epistolar, las cartas de Heredia tienen, fuera del aceptado valor autobiográfico, la importancia de mostrar nuevas proyecciones de su estilo en una obra de tono menor, no dedicada, en su mayor parte, a la imprenta.

Tenemos, así, una visión general de la obra de José María Heredia. Aun con el reconocimiento de sectores diferentes y del lugar indiscutible de la lírica (lugar que no alteraremos), es válido hoy reparar en otras partes de su obra, aunque no nos ofrezcan cambios ni descubrimientos espectaculares. De esa manera tendremos también un conocimiento menos fragmentario y más justo de este importante escritor del pasado siglo.

19. Cf. *La prosa de José María Heredia*, págs. 72 - 79.

Heredia y el romanticismo

En los últimos años se ha debatido con renovados argumentos el problema de la situación de Heredia en relación al romanticismo. Mejor dicho, la justificación de esos estudios (que van desde una breve afirmación de Torres Rioseco hasta un entero libro de Manuel Pedro González)¹ consiste en querer mostrar que Heredia no es un escritor que está a mitad de camino entre clasicismo y romanticismo (una mitad de camino que no tiene por qué estar en el medio exacto), sino que está en una ya decidida posición de iniciador. *José María Heredia, primogénito del romanticismo hispano*, se titula la obra de Manuel Pedro González. Y, antes, había escrito Arturo Torres Rioseco: "Cronológicamente, él [Heredia] fue no sólo el primer poeta romántico de Hispanoamérica, sino también el primero en lengua española"². (La antelación tiene, a su vez, la fácil referencia a Echeverría).

Manuel Pedro González nos da una ofrenda detallada, y su planteo se acompaña con esta salvedad: Heredia es romántico entre 1820 y 1825, ya que después se produjo en él, por diferentes motivos, una reacción antirromántica³.

Por último, Jorge Mañach procura mostrar que Heredia es, desde mucho antes de poder hablarse de un romanticismo de escuela en estas regiones, "un romántico acabado"⁴.

Reduciéndome a estos dos últimos estudios, como trabajos más detallados, veo en ellos un fervor que, desgraciadamente, los testimonios no siempre subrayan. También cierto tono radical de descubrimiento que no se justifica a esta altura de los estudios heredianos. Después de todo, se propone el reemplazo de "Heredia, precursor" (tal como es comúnmente aceptado) por el de

1. Cf. Arturo Torres Rioseco, *La gran literatura Iberoamericana*, Buenos Aires, 1945, pág. 62; Manuel Pedro González, *José María Heredla, primogénito del romanticismo hispano*, México, 1955; Jorge Mañach, *Heredla y el romanticismo* (en *Cuadernos hispanoamericanos*, de Madrid, 1957, N° 86, págs. 195-220). Cf. también, la actitud cauta (en relación particular al libro de González) de Luis Monguió, reseña de *José María Heredla, primogénito del romanticismo hispano* (en la *Hispanic Review*, de Filadelfia, 1957, XXV, págs. 148-150) y de Emir Rodríguez Monegal, *Heredla y Bello como precursores* (en *Marcha*, de Montevideo, 8 de noviembre de 1957, págs. 21-23).
2. Torres Rioseco, *La gran literatura Iberoamericana*, pág. 62.
3. Cf. M. P. González, *José María Heredla, primogénito del romanticismo hispano*, pág. 144.
4. Cf. J. Mañach, *Heredla y el romanticismo*, pág. 202. Mañach destaca estos tres temas fundamentales en Heredia; la historia, la naturaleza y Dios. En una nota señala Mañach, sin afán de prioridades, que su ensayo es anterior al librito de M.P. González, al mismo tiempo que elogia esta última obra.

"Heredia, iniciador del romanticismo". Algo así como un escalón adelante y más alto, dentro de una particular (y discutible) escala de valores.

Se olvidan u omiten elementos que no contribuyan a la tesis. Y, por otra parte, se llega (como ocurre en M. P. González) al reconocimiento de la "ambivalencia estética" de Heredia (es decir, clasicismo y romanticismo) en poemas decisivos ¿Y no es esto lo que proclama la crítica más corriente?⁵.

Cuando se defiende, por ejemplo, a Echeverría en el lugar de iniciador (o como primer nombre en la cronología del movimiento) se atiende al carácter total de su obra, a su romanticismo consciente, "de escuela", a la cohesión entre ideario y obra. Y esto, sabemos, no ocurre en el caso de Heredia, poeta muy superior a Echeverría, si bien no es el valor lo que está aquí en litigio.

Detengámonos en Heredia. Yo veo que en Heredia luchan, pugnan ideales y modelos neoclásicos con lecturas y modelos románticos (lecturas más cercanas y, naturalmente, novedosas). La importancia que adquiere este último hace que Heredia sea, sin ninguna duda, el escritor de comienzos del siglo que más se acerca a los típicos románticos. Pero, como esas inclinaciones se contrapesan con obras decididamente neoclásicas (obras que, sabemos, escribe al mismo tiempo o cerca de aquellas declaradas "románticas"), la obra total de Heredia nos produce esa sensación de pugna o lucha a que me referí. Por supuesto, aceptamos que Heredia es el "precursor" inmediato, y, repito, el que más se acerca al romanticismo "de escuela" que prevalece rotundamente en Hispanoamérica después de 1830.

Aún considerando el período 1820-1825, vemos que al lado de poesías como *En el teocalli de Cholula* (1820), *Proyecto* (1824) y el *Niágara* (1824), escribe poesías de indudable cuño neoclásico como *Carácter de mi padre* (1822), *Poesía y la serie de sonetos (Roma, Sócrates, Catón, etc.)*.⁶

5. Aparte de las fallas apuntadas por Emir Rodríguez Monegal, el estudio de M.P. González adolece de evidentes errores de información (Cf. Heredia y Rousseau, Heredia y el verso decasílabo). Sobre la métrica volveré más adelante. Heredia no era rusioniano (ver su prosa). A comienzos del siglo XIX no era necesario partir de Rousseau para reflejar el "sentimiento de la naturaleza". Menéndez y Pelayo fue, sin duda, el primero que habló, a propósito de Heredia, de "aquella escuela sentimental, descripción y filantrópica [que], derivada principalmente de la prosa de J. Jacobo Rousseau... Antología de poetas hispanoamericanos, II, ed. de Madrid, 1927, pág. XVIII). La afirmación es vaga y hay que mostrar las pruebas en los casos individuales.
6. Los sonetos no aparecen con fecha. Ahora bien, estos sonetos no figuran en el manuscrito que tenía listo en 1820 (y que pensaba publicar en México). Como

También por esos años escribe (o traduce, o imita) las tragedias neoclásicas siguientes: *Pirro* (1820), *Atreo* (1822), *La muerte de César* (1823) y *Sila* (1825). Y menciono únicamente las que han podido precisarse en la cronología.

Las traducciones líricas de Heredia (en su mayor parte, sí, de poetas románticos, aunque no siempre se marque —lo hemos visto—al verdadero autor) se publicaron en la edición de Toluca (1832).

Heredia es, antes de 1830, el poeta que, en su época y en Hispanoamérica, muestra más claras innovaciones métricas. Así, usó Heredia la llamada octava bermudina (ver *La vuelta al sur*, de 1825). Curiosamente, Heredia, en América, y Espronceda, en España, la utilizaron antes que Bermúdez de Castro, de quien la estrofa tomó nombre.

En Heredia encuentra Tomás Navarro, por primera vez, el quinteto endecasílabo con rima ABCD⁷. Heredia usó también el verso eneásílabo (*Desesperación* y *Dios al hombre*, traducciones de Lamartine), así como el endecasílabo de gaita gallega (*Himno de guerra*, 1826)⁸.

Por supuesto, no es “novedad” romántica el verso decasílabo de tres acentos, tan frecuentemente ligado a los himnos y canciones patrióticos de la época de la Revolución (Of. Vicente López y Planes, Olmedo y muchos otros)⁹.

Heredia no plantea críticamente en su prosa (y tiene una nutrida serie de ensayos y de cartas) el problema clasicismo-romanticismo. Hay, sí, una acotación de postrimerías, en 1839, poco halagadora para el romanticismo que, si no recuerdo mal, es la única mención que el poeta hace de la escuela. Por lo demás, los comentarios o reflexiones de Heredia que pueden rastrearse

se publicaron en la primera edición (la de 1825) hay que creer fundadamente que fueron escritos entre 1820 y 1825.

Para la cronología general de las obras de Heredia contamos con el buen libro de Francisco González del Valle, *Cronología herediana* (La Habana, 1938), una de las pocas obras fundamentales escritas sobre el poeta cubano.

7. Cf. Tomás Navarro, *Métrica española*, Syracuse, 1956, pág. 293.
8. Cf. Pedro Henríquez Ureña, *La métrica de Heredia* (en la *Revista de Filología Hispánica*, de Buenos Aires, 1942, IV, N° 2, págs. 171 - 172).
9. Es cierto que Heredia tuvo cierta preferencia por el decasílabo dactílico (*Vuelta al sur*, *Himno al sol*, *A la estrella de Cuba*, *En la muerte de Riego*, *Himno del desterrado*), pero se trataba de un verso muy usado entonces (siglo XVIII y comienzos del XIX) en España y en América. En España, lo usaron Iriarte, Jovellanos, Cienfuegos, Lista y otros. En América y antes de Heredia era verso utilizando frecuentemente en himnos nacionales, marchas y canciones patrióticas. Cf. Vicente López y Planes, *Himno Nacional Argentino*; Olmedo, *Marcha (Por la patria, Fernando y las leyes...)*. *Marcha (De Junín y Ayacucho en los campos...)*. De la época es también el *Himno al 25 de Mayo*, de Francisco Acuña de Figueroa (incluido en *El Parnaso Oriental*, I).

en su obra nos llevan hacia conceptos clasicistas de poéticas y retóricas, y no hacia los alegatos románticos. Veamos ejemplos.

En 1826, al ocuparse de Byron entre los *Poetas ingleses contemporáneos*, Heredia elogia, en general, su lírica, y, dentro de ella, la sensibilidad, las descripciones. Pero dice de las obras dramáticas:

“Sus tragedias *Marino Faliero*, *Los dos Foscari*, *Sardanápal*o y *Werner* no son sus obras más admirables. Desatendió en ellas las unidades, y no supo sostenerse a la altura de la dignidad trágica”¹⁰.

Y en 1832, al ocuparse de Rousseau y su obra, dice, a propósito de la *Nueva Heloísa*:

“Examinando ahora el carácter de Rousseau como escritor, le formaríamos un completo panegírico, si la severa verdad no nos obligase a decir que sus obras abundan en las doctrinas más pestilentes propaladas en lenguaje tan bello y elocuente, que lisonjean la imaginación y preocupan el juicio. La *Julia*, modelo inimitable de gracia y ternura, está llena de una sencillez fascinadora, que parece la pura inspiración de la naturaleza. Mas inculca principios falsos, a saber, que la modestia y la virtud son compatibles en las mujeres con afectos inmorales, que el vicio es tal [sólo] cuando se manifiesta, y que el corazón es el mejor guía moral de la vida. Esta doctrina extravagante es contraria a los principios fundamentales de la sociedad, y conservadores de su decoro y armonía; empero, es la clave para descifrar los misterios de la *Nueva Heloísa*”¹¹.

Otra perspectiva nos la da un fragmento de *Hamlet* que Heredia tradujo, y que conocemos a través de la noticia de Francisco González del Valle. El hecho es, en apariencia, alentador como muestra del “romanticismo” de Heredia. Pero esta primera impresión se desvanece cuando sabemos que el *Hamlet* que traduce Heredia no es el original de Shakespeare, sino el de la versión neoclásica que nos dejó el francés Juan Francisco Ducis. (Y ya sabemos qué queda del auténtico Shakespeare en los “arre-

10. Publicado en *El iris*, de México, 1826, I, Nº 4. Reproducido en *Revisões literárias*, pág. 114.

11. Heredia, *Ensayo sobre el carácter de J. J. Rousseau, su Julia y sus Confesiones*, en *La miscelánea*, de Tlalpan, 1832, II, pág. 33. Reproducido en *Revisões literárias*, págs. 200 - 201.

glos" de Ducis). Como vemos, aun testimonios parciales como éste, que en principio parecen favorables a la tesis del romanticismo de Heredia, se vuelven contra ella¹².

Es cierto que no siempre hay cohesión entre las ideas estéticas y la obra de un poeta, y ya el llamarlo poeta nos señala el incuestionable predominio. Pero es evidente que en Heredia los anticipos románticos de sus poemas no encuentran mayor respaldo en conceptos de su prosa. Reitero que Heredia se sentía un tanto en medio de aproximaciones y simpatías que no alcanzaban a conciliarse. Entre esas aproximaciones y simpatías estaban las que se ligaban a románticos europeos (como Byron y Lamartine, por ejemplo), si bien no le permitían desalojar en él vivencias y modelos de firme raigambre neoclásica.

Además, no todo debe explicarse a través de posibles modelos. Yo veo que el mejor ejemplo que nos muestra esa clara actitud de Heredia (pugnas estéticas e indecisiones, miradas hacia adelante, pero, no menos, apoyos hacia atrás) sigue siendo su poema *En el teocalli de Cholula*, de tan alta significación en su lírica.

Como ya hemos visto, se conocen dos versiones del poema: la publicada en la edición de Nueva York con el título de *Fragmentos descriptivos de un poema mexicano*, y la segunda, que, con el título tradicional, aparece en la edición de Toluca. Pues bien, la segunda versión nos da no sólo un poema más "completo", sino también más logrado artísticamente. En otro lugar he planteado la posibilidad de que fueran los consejos de Bello los que contribuyeran a mejorar la obra, pero aquí sólo quiero hacer hincapié en las diferencias y en el hecho de que la versión de 1825 es, sin duda, más romántica que la de 1832. Sobre todo, porque la de 1832 incorpora, a manera de moraleja clasicista, una extensa parte final. Lo cual, a su vez, no es obstáculo para que aparezca, en su conjunto, más logrado que el poema primitivo. De donde —y esto tiene su importancia— razones de peso poético, y no simples datos cronológicos, son los que nos llevan a comprender la verdadera situación de Heredia.

12. Ver Francisco González del Valle, *Cronología herediana*, ed. citada, pág. 329. Heredia escribió también un ensayo sobre Ducis. Se publicó en la revista *Miscelánea*, de Tlalpam, 1830, II, N° 6.
Los arreglos de Ducis constituyen un primer momento en la irradiación de Shakespeare, tanto en Europa como en América. Claro que no era el verdadero Shakespeare, sino uno transformado y a veces irreconocible. Pero esa fue la vía de penetración en estas tierras, y Heredia es un ejemplo de ese momento. (Ver mi estudio *Shakespeare en la Argentina*, en la revista *Humanitas*, de Tucumán, 1965, XIII, N° 18, págs. 50 - 58).

Albores del romanticismo

Por todo lo expuesto, creo que el verdadero lugar de Heredia, sin desmerecer sus anticipos renovadores, está en la época que estudiamos. En la que lo hemos estudiado.

De acuerdo, en que el nombre de "preursor" suele ser de engañosa dimensión, pero bien sabemos que tal nombre sólo es válido dentro de una perspectiva limitadora. Y algo parecido ocurre, entonces, con Andrés Bello¹³.

La verdadera estatura de Heredia y de Bello supera en mucho un simple papel de "escritores de transición". Creo comprender los desvelos de algunos críticos de Heredia, convencidos, sin duda, de una "ley del progreso" literario. Situación que, por otra parte, reproduce ejemplos paralelos en otros momentos de iniciación. Para aquellos críticos, el posible romanticismo de Heredia supone, por lo común y sin más explicaciones, mayor jerarquía estética que el neoclasicismo que pueda observarse en él, sin entrar ahora a distinguir dudosos rasgos de escuela.

13. En cambio, la denominación no resulta tan infiel en el caso de escritores como Melgar y, más bajo aún, de escritores como Gruesso y otros posibles "precursores" defendidos, especialmente, por críticos compatriotas.

Por supuesto, no creo que convenga, ya en otro plano, replantear problemas de iniciación, y sustituir, por ejemplo, a Heredia por Melgar, por el colombiano Gruesso, por nuestro, siquiera en parte, Kiralla, o por el misterioso y anónimo autor de la novela *Jicotencal*.

Un error de perspectiva (o de conocimiento) en que suele incurrirse, es el de asignar valor capital a algún rasgo pasajero, aislado, o sin ninguna repercusión. Además, el intencionado afán de señalar prioridades dentro de más amplio ámbito (concretamente el ámbito hispánico) olvida a menudo que en España (Caldaso, Meléndez Valdés, Quintana, Cienfuegos, Gallego, etc.) ocurre lo mismo. O, con más exactitud, que algunos precedentes americanos derivan de estos poetas españoles...

Volvamos a nombres americanos. De Melgar ya me he ocupado en su oportunidad. En cuanto a José Manuel Gruesso (con posterioridad a Melgar), es de rigor mencionar su *Lamentación de Pubén*, publicada en 1822, donde hay rasgos del sentimiento de la naturaleza y donde aparece por primera vez, en un texto hispanoamericano, la palabra "romántico":

¡Oh, bosquecillos de frondosos mayos,
románticos doquieras y hechiceros!
¡Sombras amables del jazmín silvestre
y de los altos robles corpulentos!
En donde el payanés, a quien Natura
dio un corazón sensible, dulce y tierno,
iba a gemir de humanidad los males
o pasear sus caros pensamientos...

(José María Gruesso, *Lamentación de Pubén*, Bogotá, 1822).

A su vez, la novela *Jicotencal* se publicó en Filadelfia, en 1826, como obra de autor desconocido. No tuvo entonces ni después, mayor repercusión e influencia. Es justo decir, también, que ya circulaban por América traducciones españolas de novelas de Walter Scott. (Cf., Pedro Henríquez Ureña, reseña de la obra de J. Lloyd Read. *The mexican historical novel (1826-1910)*, en la *Revista de Filología Hispánica*, de Buenos Aires, 1942, IV, pág. 189). En fin, sobre *Jicotencal* ver, ahora, el estudio de Luis Leal, *Jicotencal, primera novela histórica en castellano* (en la *Revista Iberoamericana*, de Iowa, 1960, XXV, N° 49, págs. 9 - 31). Un dato curioso: en 1823, Heredia escribió el plan de los tres primeros actos de una tragedia (que tendría cinco) titulada *Xicotencal o los Tlascaltecas*. Por lo visto, Heredia no escribió esta tragedia "de asunto americano". (Ver González del Valle, *Cronología herediana*, págs. 127 - 128).

No se repara en que un neoclásico vale más que un mediano romántico, en que un buen romántico vale más que un mediano modernista. Y, por supuesto, Heredia está muy por encima de Echeverría, si vale el ejemplo... Este comentario, elemental y redundante, se justifica —repito— ante la identificación que se establece a menudo entre valores poéticos y prioridades cronológicas. Identificación, sabemos, harto discutible.

En fin, llegamos, por último, a otra consideración necesaria: este ir y venir acerca del neoclasicismo y romanticismo de poetas como Heredia es válido siempre que no distorsione los valores esenciales de su obra, diluidos con frecuencia —lo vemos— en líneas y frondosidades que sólo de manera tangencial tienen contacto con aquellos valores.

*¿Por qué la nueva crítica?
Crítica y objetividad.*

*Crisis de la crítica
y un libro de Doubrovsky*

La agitada polémica que commueve el ambiente de la actual crítica literaria francesa, pareció desencadenarse con la aparición del "Sur Racine", de Roland Barthes (catedrático de la Escuela de Altos Estudios de París), en la colección "Pierres vives", de Seuil, 1963. El volumen recogía del mismo autor textos ya aparecidos en "Théâtre Classique Français", "Club Français", "Club Français du Livre" y en sus *Essais critiques*, con agregados aclaratorios. En realidad, este libro vino a ser la piedra del escándalo que abrió las compuertas de una querella ya latente y parcialmente esbozada en diversas escaramuzas anteriores.

La respuesta de Raymond Picard (Profesor de la Sorbona, y editor de las obras de Racine en la colección "La Pléiade", salió a la luz en un modesto pero impactante librito : *Nouvelle critique ou nouvelle imposture* (Jean Jacques Pauvert, col. "Libertés", septiembre de 1965), donde atacaba aguda y agresivamente la actitud de Barthes y su método (que califica, entre otras expresiones por el estilo, de "metafísica del retruécano" (méthaphysique du calembour), e "impresionismo dogmático"). Junto con Barthes, el ataque revierte sobre toda la llamada "nueva crítica", que parece tener en éste su figura más representativa.

Como era de presumir, tras el librito de Picard se levantó la polvareda ; cartas y artículos en pro y en contra pulularon en revistas y periódicos. La contestación de Barthes no se hizo esperar y en febrero de 1966 entregó a Seuil su "Critique et vérité", que

fue publicado en la colección "Tel Quel" (79 págs.), envuelto en una llamativa faja donde se leía: "Faut-il brûler Roland Barthes?

Rápidamente se incorpora a la palestra Serge Doubrovsky, crítico y novelista (autor, entre otros estudios, de "Corneille et la dialectique du héros"), quien, entre noviembre de 1965 y marzo de 1966 escribe "Pourquoi la nouvelle critique", publicada en abril de 1966 por Mercure de France (262 págs.). Y subtitulada: "Critique et objectivité". Este es el primer volumen del libro, cuyo segundo tomo aún no ha aparecido y se titulará "Critique et subjectivité". según explica el autor, en el "Epílogo a guisa de Prefacio", dando a la vez las razones de esta organización bipartita: "En la confrontación fundamental de nuestro tiempo entre cultura antropológica y cultura filosófica, creo que sólo la segunda puede proporcionar el principio de una comprensión unitaria del hombre, pues ella engloba a la primera, mientras que no puede afirmarse lo inverso. Si últimamente el hombre no es más objeto para el hombre, sino *sujeto*, la obra literaria es un falso objeto; es la cifra de una existencia subjetiva, que debe ser interpretada como tal, más allá, o más acá de los signos exteriores, en la perspectiva de una verdadera filosofía de la subjetividad. Veremos a esos "críticos de la subjetividad" en acción en el segundo volumen". (*Postface en guise de Préface*, pág. XVIII).

Cómo fue escrito el libro y con qué propósito, nos lo dice Doubrovsky en el citado Prefacio: "Este libro, escrito en cinco meses, en el ardor de una querella, de ninguna manera osará agotar un tema que demandaría cinco años de reflexión, en la calma del retiro. Es su propósito solamente orientar un debate, pero a la altura necesaria... Yo he hecho, en la medida de mis posibilidades y del tiempo que me fue acordado, lo que he podido, ya que no para resolver, por lo menos para plantear los problemas de modo coherente y sistemático. He tratado, en todo caso, de realizar un trabajo honesto. La prueba es que no faltarán quienes encuentren, en este ensayo escrito para defender la nueva crítica, algunas armas que volverán contra ella. Peor para ellos. No se trata de proclamar que todo es perfecto en la nueva crítica ni de congratularse entre sí ni de entonar alabanzas mutuas. Se trata de hacer frente a contradicciones reales y asumirlas, mostrando que, a pesar de todos sus defectos, la nueva crítica abre a la comprensión horizontes inéditos, mientras que la antigua, a pesar de todas sus cualidades, no hace sino arrojar una petulante mirada hacia atrás. (págs. XIX-XX).

La postura relativista y escéptica es típica de los "nuevos críticos" (Barthes, Doubrovsky y sus adeptos), frente al optimismo de los que ellos llaman "viejos críticos". Dice Picard: "Todo concepto supone una colección de percepciones, y toda percepción supone un concepto: esta vieja *aporia* no ha paralizado jamás el ejercicio del pensamiento; es sabido qué fácil es demostrar a priori nuestra incapacidad de llevar a cabo tal o cual operación intelectual —que efectuamos constantemente. Es precisamente dejando de lado estos pequeños juegos de los escépticos que ha podido ser llevado a cabo todo el progreso del espíritu humano, en particular en el dominio de las ciencias. En ciertos aspectos, el subjectivismo existencial no hace sino retomar esta "carne tan mastizada". Por su cuenta, Barthes tiende a elaborar los Prolegómenos a la imposibilidad de toda crítica... Y para colmo, exige que esta crítica consagrada a lo arbitrario sea categórica y absoluta". *Nouvelle critique...*, pág. 70).

El problema de la objetividad es uno de los puntos claves de la disputa. Picard piensa que Racine y sus contemporáneos *creyeron en una verdad*, y que la tarea del crítico es encontrar y exponer en la forma más precisa posible esta verdad esencial que Barthes, en cambio, desecha. Sostiene Picard: "Hay una verdad de Racine, sobre la cual todo el mundo puede llegar a ponerse de acuerdo. Apoyándose en particular sobre las certidumbres del lenguaje, sobre las implicaciones de la coherencia psicológica, en los imperativos de la estructura del género, el investigador paciente y modesto llega a descubrir evidencias que determinan de alguna manera zonas de objetividad: es a partir de entonces que puede —muy prudentemente— tentar interpretaciones". (*Nouvelle...*, pág. 69). Los "viejos críticos" apelan a la modestia del investigador, a su trabajo metódico, minucioso, analítico y estadístico. Frente a ellos, los "nuevos" parecen preferir las síntesis y los a priori brillantes, las lucubraciones filosóficas, las modalidades del psicoanálisis, el entronque del análisis individual de la obra con las últimas adquisiciones de la ciencia, en todos sus campos.

Es curioso notar cómo unos a otros se acusan de falta de rigor, cómo todos son a veces injustos y apresurados con sus adversarios, en la acalorada defensa de sus propuestas.

De todas maneras, la polémica en sí nos amplía la comprensión y ubicación de los problemas que se presentan a los críticos de hoy, a la vez que nos los revela en su profundo desconcierto y complejidad, obligando a todas las escuelas y tendencias a replan-

tearse a fondo sus esquemas. Asimismo, ella nos pone en juego en cuanto problematiza todo el quehacer literario, y en especial el crítico. Nos ataña también por el ejemplo de análisis minucioso, despiadado, sin máscaras, que el escritor hace de su propia tarea; y por la sugerencia de autenticidad, ya que la crítica francesa trata de desbrozar su camino buceando en su propio contexto cultural. Lo mismo se nos impone urgentemente a nosotros los sudamericanos. Se me preguntará, entonces: ¿A qué la traducción? Pues precisamente a modo de sugerencia, nunca de copia, y porque es menester recordar, sin embargo, que las insularidades culturales, hoy, son sólo utopías o retrocesos.

El libro de Doubrovsky está estructurado en cuatro partes: 1. "La querella de Antiguos y Modernos"; 2. "Introducción a los problemas de la crítica actual"; 3. "Crítica y ciencias humanas", y 4. "Crítica y filosofía".

He traducido la primera parte del "Epílogo a guisa de Prefacio", por considerarlo útil como presentación del problema y de la polémica; y el punto II de la Segunda Parte del libro, "La crítica como fenomenología", porque allí se explicita con claridad la postura de la crítica estructuralista, su deuda con la fenomenología, las teorías gestaltistas y la Lingüística estructural; su versión del "compromiso" y de la apuesta fatal" del crítico; el problema del subjetivismo del investigador, y la difícil búsqueda de la restauración de la unidad primigenia de la obra literaria, inevitablemente perdida a través de la tarea desmenuzadora del que la estudia.

Rosa Boldori

Epílogo a guisa de prefacio

Hay mucha inquietud, en estos últimos tiempos, alrededor de la crítica y, por una curiosa paradoja, esta disciplina austera y académica suscita pasiones infinitamente más vivas que la suerte de la novela o la poesía. Podría parecer extraño, a primera vista, que "el caso Barthes-Picard" haya provocado tal alboroto entre un público que, de ordinario, se mofa de una obra más, buena o mala, sobre Racine. Antes de leer el último libro de Barthes, *Crítica y Verdad*, mientras terminaba el mío, yo no me había dado cuenta verdaderamente de la extensión y la violencia de este desencadenamiento colectivo: pues, como el mismo Barthes lo nota, "lo que llama la atención, en los ataques lanzados recientemente contra la nueva crítica, es su carácter inmediato y como naturalmente colectivo. Algo primitivo y esencial parece haber sido removido. Se habría creído asistir a algún rito de exclusión practicado en una comunidad arcaica contra un sujeto peligroso. De donde proviene un extraño léxico de la ejecución. Se ha soñado con *herir, destrozar, abatir, asesinar* al nuevo crítico, arrastrarlo al correccional, a la hoguera, a la picota. Algo de vital había sido tocado, sin duda...". ¿Qué? La respuesta de Barthes nos lo aclara: el nuevo crítico ha enfrentado ciertos tabúes, atacando el orden del lenguaje. Detengámonos un instante sobre este punto.

Barthes tiene razón. En un país, bien entendido, "cartesiano", la lengua y la literatura no pueden ser sino las de la "razón". Es bien sabido que nuestra admirable "claridad", que, por parte, es todo uno con nuestro no menos admirable "clasicismo", son las virtudes "francesas" por excelencia. Ya Nisard y Maurras lo habían repetido infatigablemente, el uno contra los románticos, el otro contra los simbolistas. Picard vuelve a sacar en el presente esas grandes verdades del tabernáculo para fulminar la nueva crí-

1. Pourquoi la nouvelle critique? Critique et objectivé. Mayenne, Mercure de France, 1966.

tica", extrañamente asociada, para el caso, a Rimbaud, a Dada y al surrealismo. Nada más antiguo, como se ve, que esta querella, que en su nivel primario, quiero decir fundamental, es una querella de palabras. El mismo reproche revierte sin cesar contra los adversarios de Barthes y de sus compañeros en la nueva crítica: Ellos no son "claros", emplean una "jerga", no dicen "simplemente" las cosas, "complican" todo, y a Racine en particular, que es tan simple. Esta inquietud es fundada: las palabras, si no se tiene cuidado, ¿hasta dónde irán? Hasta las ideas. Este es el drama.

Cuando Hugo creía hacer la revolución, comenzaba por querer poner "un bonete rojo a los viejos diccionarios". Y efectivamente, la gran apertura de la literatura moderna, de Rimbaud y Mallarmé a Proust y a Breton, sin hablar de Céline o de Beckett, ha tenido lugar al precio de un inmenso atropello al lenguaje convencional, bautizado "clásico", sin duda para darle cartas de nobleza. Se trata ya de un abuso. Hay razones históricas para la constitución de una cierta lengua, en el siglo XVII; querer mantener intacto, en el siglo XX, un idioma empobrecido y estereotipado, es como reivindicar un culto idólatra. Nada mejor que amar a su lengua; nada más loable que desear perpetuar su excelencia. Pero cuando el amor se transforma en necrofilia y la excelencia se confunde con la convención, nada más sospechoso. La "claridad" de una lengua no es innata e inmóvil: ella evoluciona en función de las normas que impone el desarrollo de la cultura. Cambian las categorías y, por lo tanto, los vocablos. No se logrará detener los cambios del pensamiento, pretendiendo inmovilizar el vocabulario en la época de Littré. La forma en que una parte de la crítica y del público burgués halaga, mima y acaricia la falsa "claridad" de una lengua congelada y maltusiana, como si la lengua francesa fuera una vieja dama sufriente a la cual el menor neologismo pudiera ser fatal, es pura y simplemente una actitud reaccionaria, tanto sobre el plano político como sobre el plano cultural. La buena sociedad se mira y se admira en los clisés de su lengua, al servicio de una jerarquía eterna de las verdades y los valores. Richelieu sabía lo que hacía al crear la Academia: el orden absoluto debe comenzar por reinar sobre las palabras, para reinar sobre los espíritus. Valéry exalta la bella ordenación del estilo y del pensamiento clásicos, alaba el rigor bienhechor de las reglas, el único que asegura la libertad poética, y termina por admirar a Salazar. Es bien conocido. Se comprende ahora mejor la naturaleza de la transgresión cometida por "el progresista Barthes", como lo llama significativamente uno de sus detractores.

Pero, dirán ustedes, la revolución del lenguaje, que refleja los cambios profundos de las relaciones entre el hombre y el mundo de nuestra época, ya existe, en las ciencias, las artes, la literatura misma. Después de todo, el Gusto, la Tradición, el Orden, la Claridad, todos esos mitos gastados, esas necesidades que huelen a moho, han sido, después de mucho tiempo, desterradas de la novela, de la poesía, del teatro. Hay sin duda nostálgicos de Henri Bordeaux y fieles a Marchel Achard, pero ¿cuentan ellos en algún otro plano que el numérico? Esto es verdad. Pero entonces, he aquí el problema: ¿por qué algunos espíritus bienintencionados, que acogen con simpatía a Robbe-Grillet, protestan espantados ante Barthes, que no hace sino llevar a efecto, en su dominio, el trabajo de revisión que Robbe-Grillet ha realizado en el suyo? En suma, ¿por qué tanta algazara en torno a la crítica, y por qué ahora?

La crítica no es una actividad inofensiva y lejana más que en apariencia. Ella es, en efecto, el aparato de control, la policía última que una sociedad se crea para vigilar la expresión del pensamiento y la conservación de los valores. La crítica tradicional cumple lo mejor posible con esta doble función. En cuanto al pasado, ella recensa, cuida de las colecciones, coloca etiquetas, mantiene el patrimonio nacional en buen estado, bajo vitrina. En cuanto al presente, bien entendido, en un régimen democrático, ella no censura, sino informa; mantiene al público al corriente de lo que se hace afuera: en la literatura, las artes, la filosofía. La contestación fundamental que es toda obra del espíritu, del presente o del pasado, tiene lugar siempre *fuera* de la crítica. Asimiladas, digeridas por la "claridad" de una lengua trivial e inmóvil, las empresas más revolucionarias de ayer y de hoy son desecadas, desarmadas; se les retira la carga explosiva. Se las mantiene a distancia. Barthes osó hablar de "sexualidad" en el teatro de Racine, como si se pudiera hablar de piernas delante de la reina Victoria: Picard replica que el teatro raciniano es "violento, pero púdico". Se respira. el clisé no es inútil: para el lenguaje corriente, el "pudor" es lo inverso de la "sexualidad"; rechazada, ésta es *inexistente*. No se podría revelar de manera más cándida la malicia cosida con hilo blanco del lenguaje pre-freudiano. En el otro extremo, Robbe-Grillet es la obsesión de los objetos Ionesco, un delirio onírico; LéClézio no sé qué cosa: catalogados, engarzados en los lugares comunes, se los vuelve inofensivos. Si después de esto, os quedan ganas, podréis ir a leerlos por vosotros mismos. Ya sabéis a qué ateneros. El Absurdo, convenientemente traducido: nada, en el fondo, más cla-

ro. Pues la crítica tradicional (y es éste el rol esencial que la sociedad le asigna) es, en todos los dominios, una inmensa máquina de traducir lo original a lo banal. Con este fin, dispone de un instrumento a la medida: esta "bella lengua", sacrosanta, en la cual los juegos están hechos, los dados cargados, los aportes humanos consignados para siempre por Vaugelas y por Littré. Así pues la crítica informa al público, pero, en tanto permanece ella misma fuera de foco, en tanto le refleja su propio lenguaje, ella lo protege: el lector está vacunado contra el choque de un encuentro demasiado brutal con la obra. Se comprende el apego de la crítica, y de una gran porción del público con ella, a tan precioso instrumento.

Vemos ahora mejor, en qué consiste, según la reveladora expresión de Raymond Picard, el *peligro* de Roland Barthes, y, con él, de la "nueva crítica": en que violan un doble tabú, o, si se quiere, toman dos fuertes de un solo golpe. Por un lado, se dirigen a Racine, último bastión de la claridad, último símbolo de la grandeza; echan sobre este autor laureado y vetusto una mano moderna y sacrílega, penetran por efracción en una presa celosamente guardada. Por el otro lado, cuestionan el sentido del acto crítico mismo, denuncian su ejercicio tradicional. Con la violación de este doble cerrojo, con la ruptura de este dique, todo salta. Se pasa, sin advertencias, del siglo XVII o del XIX, a pleno siglo XX. Esta lengua, que era manejada con una seguridad intrépida, ahora hay que discutirla: imposible hablar en adelante de literatura, sin preguntarse sobre el lenguaje; imposible interrogarse sobre el lenguaje, sin conocer los trabajos de la lingüística y del psicoanálisis; imposible también detenerse en estos trabajos, sin integrarlos en una filosofía total del hombre. En definitiva, es toda la concepción elaborada del hombre, constituida y depositada históricamente en el lenguaje cotidiano, que se derrumba. El buen sentido, las evidencias naturales, la psicología, todo tambalea. En suma, es el "delirio", es decir, es una nueva *razón* que trata de imponerse. La histeria colectiva, el desencadenamiento de la horda conduciendo a Barthes a la hoguera, al suplicio, a la decapitación, es, simplemente, en cada época, el odio al Intelectual que pone en tela de juicio el confort intelectual. Es la revolución de los ganapanes de la pluma y el pensamiento, el "poujadismo" cultural. Pues bien, para pretender hablar de Racine hoy, ya no será suficiente ponerse la mano sobre el corazón gritando: "¡Qué bello es!". No será suficiente tampoco conocer las

reglas de la tragedia en el siglo XVII; ni saber con quién se ha acostado Racine, cuándo y cómo. La historia de la literatura no será más una serie de anécdotas enternecedoras o picantes: para comprender a Racine, habrá que ser capaz de confrontar toda una concepción del hombre, la nuestra, con toda otra concepción del hombre, la suya; y si es conveniente, con toda seguridad, estar al corriente de la cultura del siglo XVII, será necesario igualmente estar impregnado de la del siglo XX. Lo que caracteriza a la cultura de nuestro tiempo, es la profunda renovación que ha sufrido: la imagen del hombre no puede ya ser dada por las humanidades tradicionales y el pensamiento clásico. Innumerables ciencias han surgido; la filosofía, después de Husserl, ha cambiado el rostro y se ha volcado toda entera hacia la elucidación de lo concreto, desecharando los grandes sistemas. Nuestra cultura, asumiendo íntegramente el pasado (y es por eso que Barthes se interesa en Racine), ha devenido antropológica; en ella tiene lugar una confrontación entre las ciencias humanas y las filosofías de la existencia, entre las cuales un espíritu como Merleau-Ponty ha esbozado una reconciliación y una síntesis posibles.

La comprensión de la literatura debe también entrar en el siglo XX. No nos maravillaremos de que algunos se indignen o griten "¡Cuidado, peligro!", o de que machaqueren a porfía "Paciencia-Modestia-Prudencia": este conservadorismo del pensamiento no es más que un irrisorio combate de retaguardia. Aquí, paciencia quiere decir pisoteo; modestia, mediocridad; prudencia, parálisis. Podemos imaginar sin pena el rechinar de dientes de quienes pretenden atrincherarse en los puestos que han conseguido: su cultura deberá rehacerse en gran parte. El profesor debe retornar a la escuela. Se trata, tanto en el estudio de la literatura como de las ciencias, de una reorientación completa, de un giro total. Pero ahí donde la modestia real del sabio acepta la necesidad de reactualización permanente, la falsa modestia de nuestros "humanistas" sirven sobre todo de pantalla a su pereza y de excusa a su ignorancia. Pero existen, gracias a Dios, fuerzas contrarias. Un grupo de auxiliares y jefes de docencia pertenecientes a distintas facultades ha pedido recientemente que la enseñanza de cada disciplina no sea cerrada sobre sí misma, sino, por el contrario, que se adapte a las realidades contemporáneas: "Hay que incentivar las disciplinas recientes (sociología, psicoanálisis, lingüística, Lógica moderna, sin hablar de la

pedagogía, disciplina muy vieja, pero todavía desconocida en nuestras facultades), quitar el polvo a los programas... situar cada disciplina en las perspectivas contemporáneas" (*Le Monde* 6-7 mars 1966). No se podría decir mejor, y aquello que se llama la "nueva crítica" no es otra cosa que el comienzo de aplicación de este programa, en el campo de la literatura. Algunos prefieren colocar resueltamente la tapa y dar una vuelta de tuerca. Que éstos desconfíen: la marmita terminará por explotar.

*Introducción a los problemas
de la crítica actual*

II

LA CRITICA COMO FENOMENOLOGIA

Como decía Leo Spitzer, "ha pasado la época en que el crítico podía leer una obra maestra despachándose a su gusto, sin sentirse obligado a relacionar las partes con el todo, testimoniando aquí su aprobación, allá su desaprobación, según el humor momentáneo de su sensibilidad eudemonista¹...". *Religar las partes con el todo*, tal es justamente la marcha fundamental del pensamiento moderno, el cual no hace sino continuar sobre una pendiente secular. Así como el mismo Spitzer nos lo recuerda, y sin remontarse hasta el Platón del *Fedro*, Schleiermacher decía ya que en filología, "el detalle no se comprende sino por el todo, y una explicación del detalle presupone el conocimiento de la totalidad". Dilthey hablaba de "Zirkel im Verstehen" de "comprensión circular". Porque todo círculo gira alrededor de un centro, y una comprensión circular, si no quiere dispersarse y volatilizarse, debe ser unitaria. Cuando Taine asignaba a la crítica la tarea de "hacer ver el espectáculo de las admirables necesidades que enlazan entre sí los innumerables, matizados, enmarañados hilos de cada ser humano", se equivocaba en cuanto a los medios, no en cuanto a los fines.

Podemos decir que la crítica moderna está empeñada en la búsqueda de una coherencia total. Ella se propondrá, pues, en primer lugar, poner en evidencia, en el objeto considerado, sus *estructuras*, es decir, un cierto orden, una cierta articulación interna, tales que las partes no se comprendan sino por la totalidad que ellas integran, y los detalles no tengan significación sino

1. *Linguistics and Literary History*, pág. 129.

por el conjunto en que se insertan². Notemos que esas estructuras, o, si se quiere, esas totalidades significantes y coherentes, no son de ninguna manera patrimonio exclusivo de la crítica literaria: se las puede descubrir en todos los niveles donde operan las relaciones entre el hombre y el mundo: percepción (estructuras de la cosa, estudiadas por los gestaltistas), actividad (estructuras del comportamiento, analizadas por Merleau-Ponty), palabra (estructura lingüística), arte (estructuras estéticas).

No es este el momento de detenerse a elaborar una filosofía, hasta una metafísica de la estructura¹, sino solamente de indicar las consecuencias metodológicas, en el dominio que nos interesa. El estudio de las estructuras literarias parte de una *feno-menología* propia, es decir, de la descripción de una organización, mejor dicho, de una organicidad interna de la obra. Tal como he tratado de demostrarlo en un ejemplo preciso, comprender la exclamación de Hermione: "—¿Quién te lo ha dicho?" es, indudablemente, reubicarla en su contexto poético, psicológico y dramático inmediato (primer hemistiquio de un verso de cierta escena, pronunciado por un personaje determinado, en una situación dada). Toda significación es, desde luego, fragmentaria; ella significa por su contorno, y dentro de los cuadros en que se inscribe para una percepción concreta. Es así como en el teatro, el sentido de una tragedia se va dando poco a poco, progresivamente, de emoción en emoción; se suele decir, con gran acierto, que una pieza es "cautivante". Pero la duración vivida por la conciencia fascinada no es la misma que la de la conciencia reflexiva:² el tiempo del crítico, que lee a su gusto, y recorre la obra en todos los sentidos, no es el tiempo unívoco del espectador, circunscrito al desarrollo del espectáculo. El grito de Hermione, leído, no es ya el mismo grito escuchado: exige nuevos contex-

2. Proust (citado por Spitzer), es quien mejor ha definido la noción de "estructura", cuando señala que "las obras de arte acabadas" son aquellas "donde no hay un solo trazo que esté aislado, donde cada parte recibe a su turno su razón de ser de las otras, así como ella les impone la suya".
3. En este sentido, el gran filósofo de la Estructura es Hegel, para quien, como Sartre nos lo recuerda (*Situations III*, pág. 145): "La estructura del concepto no consiste ya en la simple yuxtaposición de elementos invariables que pudieran, dado el caso, asociarse con otros elementos para producir otras combinaciones, sino una organización cuya unidad es tal que sus estructuras secundarias no podrían ser consideradas fuera del todo, sin devenir "abstractas" y perder su naturaleza".
4. Se trata, sin embargo, de una diferencia en el nivel, pero no en la naturaleza de la comprensión: la percepción, aun inmediata y fragmentaria, del sentido, permanece estructurada: los versos, las escenas, no se comprenden sino por esta "atracción que ejercen el porvenir sobre el presente, y el todo (aun cuando todavía no exista), sobre las partes" de que habla Sartre (*ibid.*, pág. 144). La reflexión del crítico no hace entonces sino retomar y explicitar un movimiento captado separadamente por la conciencia espontánea del espectador, llevándolo al plano de lo absoluto.

tos; cuadros de significación más alejados, aunque también imperiosos. No ya solamente el fragmento de escena o la escena, sino la tragedia entera, en la cual el grito marca una etapa esencial, y la vinculación de esta tragedia con el conjunto de las otras tragedias, es decir, con la obra entera de Racine tomada como dramaturgia, como desenvolvimiento de una visión única y sin cesar profundizada del hombre³. Esta fenomenología literaria, o puesta en evidencia de las estructuras de la obra y de su modo de articulación, supone un sentido inmanente a la obra, que se trata de descubrir. Por oposición a lo discontinuo y deshilvanado de la crítica tradicional, la crítica moderna, o simplemente, la crítica seria, debe comenzar por ser una *lectura sistemática*, en el sentido en que leer es siempre relacionar, ligar.

En lenguaje gestaltista, se podría decir que el sentido es una figura o configuración, que varía en función del fondo sobre el cual se dibuja. Una estructura, en efecto, no se da sino en una cierta perspectiva. Los elementos de composición *objetivos* (pues es evidente que ellos están en el objeto percibido), no se entregan más que a una visión *subjetiva* (pues toda percepción supone una conciencia que percibe). En el dominio que nos ocupa, la misma obra puede pues configurarse según estructuras diferentes, siguiendo la relación del observador con el objeto de su observación, o mejor aquí, del participante con el objeto de su participación. Es entonces cuando el drama comienza. Esta relación, que constituiría, en el dominio de la ciencia, la "ecuación personal" del sabio, deviene, cuando se trata de literatura, en el *compromiso total* del crítico, tanto intelectual como afectivo, que lo pone en juego en todos los planos. Como muy a propósito dice R. Barthes, "toda lectura de Racine, por impersonal que ella se obligue a ser, es un test de proyección". ¿Cómo podría ser de otra manera? Si toda crítica implica la utilización de un sistema de referencias, ese sistema, a su vez, implica una elección, que R. Barthes llama, con gran escándalo de R. Picard, la "apuesta fatal" del crítico. Se trata, precisamente, de una apuesta en el sentido pascaliano, puesto que toda posición ideológica supone y manifiesta un proyecto personal; apuesta "fatal" en la medida en que la decisión primera pesa ineludiblemente

5. Es en este punto que la nueva crítica se separa radicalmente de la antigua. Esta última consiente, sin duda, en que una obra constituye un todo, pero este todo permanece, como es lógico en la perspectiva de la comprensión empírica, aislado. Al contrario, para la nueva crítica, la obra individual es, según la expresión de Pégy, miembro de una "familia ligada": el todo que ella forma deviene, a su turno, una parte en la totalidad que constituye el conjunto de obras de un autor, y no recibe su sentido verdadero, sino reubicada en este conjunto.

sobre todo el resto de la investigación. Oigo ya voces indignadas: rechazamos esta apuesta y esta fatalidad, nos contentamos con rodear "zonas de objetividad", recolectar "evidencias" palpables, gracias a las cuales proponemos "prudentes hipótesis". Este lenguaje lo conocemos: es el de Raymond Picard. Vana defensa. A este Malherbe de la crítica responderemos, con Pascal: es imposible no "apostar"; usted está ya embarcado, y mal embarcado. Sus "certidumbres del lenguaje", su "coherencia psicológica" sólo recubren, lo hemos visto, incertidumbre e incoherencia. No hay lenguaje "neutro" o "inocente"; nada de coartadas, nada de refugios. Negar que se tiene un sistema de lectura, es hacer de la ausencia de sistema, un sistema: el de la facilidad; recusar toda ideología es, con todo, tener una ideología: la del aveSTRUZ. Cuando Ud. opone virtuosamente al delirio paranoico de Roland Barthes la "medida" propia de una crítica de la "dosificación" ("dosificar el grado de afirmación en que se está decidido"), esta crítica del cuentagotas no enuncia para nada una evidencia primera, independiente de todo sistema: Ud. apuesta. Apuesta por los postulados de un positivismo empirista, que cree obtener un sentido yuxtaponiendo significaciones fragmentarias, como se creía, en el siglo pasado, aprehender un objeto adicionando sensaciones aisladas; apuesta a que la convergencia tendrá lugar al fin, bien o mal, por sí misma: en los dos casos, no hay convergencia al fin si no la hay en el punto de partida. Cuando Roland Barthes dice que "las cosas no significan más o menos, ellas significan o no", es necesario comenzar, para comprenderlo, por leerlo¹.

6. Es en efecto por una curiosa ligereza que Picard atribuye a Barthes la actitud que éste precisamente está denunciando. Barthes, en efecto, escribe: "Se nota que alrededor de 1675, la ópera suplanta a la tragedia; pero este cambio de mentalidad es reducido al rango de *circunstancia*". Comentario de Picard: "Ahora bien, corrige él enseguida, ésta es una de las causas posibles del silencio de Racine después de *Fedra*". (págs. 71 - 72). Y Picard morigerá a Barthes docilmente: en primer lugar, la tragedia no es suplantada por la ópera, y luego, "es prudente, cuando se juzga la circunstancia determinante, evitar la palabra *causa*". . . . ¡He aquí a Don Quijote contra los molinos de viento! Esto dice el texto de Barthes: "... este cambio de mentalidad es reducido al rango de *circunstancia*: es una de las causas posibles del silencio de Racine después de *Fedra*" (*Sur Racine*, págs. 160 - 161). En este momento Barthes no "corrige" nada: no es, como Picard lo cree por un extraño contrasentido, su propia teoría la que él nos propone, sino por el contrario, *jaquélla de los sostenedores de la historia tradicional* que él explicita! Estos, pasando de la "circunstancia" a la "causa posible", piensan estar protegidos por la prudencia de su hipótesis, esta "prudencia" cara a Picard. Así pues, todo lo que Barthes quiere decir —y tiene cien veces razón— es que "esta prudencia es ya una visión sistemática": ella no se ejerce, como lo cree ingenuamente, fuera de todo sistema, sino ni más ni menos que en el interior de un sistema de referencias dado. En este caso arguir que los progresos de la ópera pueden ser una de las causas posibles del silencio de Racine, no como Barthes, sino como los críticos tradicionales afirman, es constituir esta *posibilidad* a partir de un esquema interpretativo tal que, dadas y enfrentadas, por un lado, ciertas circunstancias históricas, y por el otro, ciertas disposiciones psicológicas de Racine, se obtiene, como efecto posible de esta "causa", el silencio de Racine. El grado de probabilidad que se introduce en esta causalidad no cambia para nada su naturaleza: ella permanece tal cual es, un postulado metafísico, absurdo por añadidura; en todo caso,

Esta "temible doctrina", como Ud. la llama, de ninguna manera pretende "compensar la gratuitud de la afirmación con su audacia y profundidad"; ella quiere simplemente decir —y quién podría dudarlo— que tal o cual detalle tiene significado únicamente en virtud de una intención previa e implícita, que *decide de antemano* cuál será la significación, en función de sus postulados. Y el crítico "positivo" decide aquí tanto como los otros: decir, por ejemplo, que el *hecho* de que Racine, cuando escribe *Andrómaca*, está enamorado de la Duparc *explica* esto o lo otro en la obra, supone un sistema de referencias preciso, que relaciona la vida y la obra de un autor según un cierto esquema; tomado sin más, ese "hecho" no tiene, literalmente, *ningún sentido*. Y si, con Picard y a la inversa de Mornet, se estima que la biografía y la literatura son dos órdenes de realidad separados, mercedores, en todo caso, de un acercamiento diferente, esto es también una decisión, una "apuesta fatal". Entonces, como demanda Roland Bathes, hay que ser honesto, jugar el juego y anunciar francamente cuál es el propio "sistema de lectura".

Se comprende enseguida el retroceso amedrentado de cierta crítica universitaria, descubierta en flagrante delito de "subjetivismo" mientras creía pasearse entre Ideas platónicas y Verdades objetivas. ¿Quién, yo? El crítico se siente a veces azorado a causa de sí mismo. Se ve señalado con el dedo, como si hubiera cometido un acto de exhibicionismo. En el momento en que habla "objetivamente" de la obra, he aquí que se lo remite a su subjetividad. Círculo vicioso. El crítico, lo hemos visto, se levanta, se resiste, se echa a reír. Su risa, en realidad, es inquieta: si Racine quiere decir otra cosa distinta de lo que dice y Barthes dice otra cosa que lo que cree decir, Pingaud, ¿está seguro de interpretar bien a Barthes? Es un embrollo. No resisto al placer de citar aquí un lindo pasaje de Sartre, que parece escrito a la medida: "... Se pretende que el novelista se pinta a sí mismo en sus personajes, y el crítico en sus críticas; si Blanchot nos habla de Mallarmé, se dirá que él nos enseña más sobre sí mismo que sobre el autor de que se ocupa..." Veamos a dónde conduce esto: Blanchot, en Mallarmé, no ha visto sino Blanchot; entonces Ud., en Blanchot, no ve más que Ud. mismo. En tal caso, ¿cómo puede Ud. saber si Blanchot habla de Mallarmé o de sí

una manera global de explicar las relaciones del hombre y de la literatura con lo real.

Sistema por sistema, Barthes declara, en el pasaje incriminado, preferir los más profundos y elaborados: ¿quién podría reprochárselo?

mismo? Es el círculo vicioso de todo escepticismo; dejemos entonces esas elegancias perimidas. Seguramente —da vergüenza repetir estas perogrulladas, pero nuestros "bellos espíritus" son tan necios y vanos que es necesario resolverse a hacerlo— que el punto de vista de Blanchot es personal. Y paralelamente, cualesquiera sean los elementos que emplea, es finalmente con *sus* ojos que el experimentador constata los resultados de la experiencia. Pero si la objetividad, en cierta medida, es deformada, ella es también *revelada*. Las pasiones, los cambios de humor, la sensibilidad de Blanchot, lo inclinan a hacer tal conjectura más bien que tal otra; pero es solamente Mallarmé quien verificará la conjectura de Blanchot. Los hábitos mentales y la afectividad de un crítico sirven de "reveladores", preparan la intuición. La misión de la conjectura, verdadera o falsa, es descifrar. Si verdadera, ella es completada y refrendada por la evidencia; si falsa, se eclipsa, indicando otros caminos. (*Saint Genet*, pág. 517). Así pues, la subjetividad del crítico es irremediable. Como para la percepción, el desarrollo de lo objetivo sigue siendo un contacto personal. El sujeto no tiene acceso al mundo sino desde su punto de vista, situado en el espacio y el tiempo, desde el fondo de un compromiso geográfico e histórico, que no abandona sino con su vida.

Notemos, no obstante, que este reencuentro con la subjetividad y, más precisamente todavía, con la libertad del crítico, no resuelve el problema: no hace más que plantearlo. En el texto precitado, Sartre muestra muy bien que, si las disposiciones íntimas de Blanchot "preparan la intuición", ésta, para ser válida, debe ser "completada por la evidencia": en otros términos, plenamente reconocida y asumida, la subjetividad del crítico pone en tela de juicio la "verdad" de la crítica. Para Sartre, siempre cartesiano en materia de intuición, habría una suerte de "evidencia" propia de la crítica, la que, seguramente, reglaría elegantemente la cuestión. Pero esta evidencia no es evidente, y el escepticismo no es muy fácilmente superable. El optimismo disminuye ante el espectáculo de los desacuerdos totales y constantes, tanto en la vieja como en la nueva crítica. En el caso de Racine, mientras que la crítica tradicional continúa oscilando entre la interpretación "pagana" y "jansenista" de la obra, la visión marxista de un Goldmann y la investigación psicoanalítica de un Mauron no se integran un solo instante; dentro de la misma perspectiva psicoanalítica, los resultados del análisis de Barthes di-

fieren completamente de los de Mauron. Dónde encontrar entonces la evidencia que decidiría qué es lo verdadero y qué lo falso? De qué orden será esta evidencia? Las ironías de algunos críticos que se burlan complacidos al ver la confusión del circuito "Racine-Barthes-Pingaud" son absurdas, en cuanto pretenden desembarazarse de un problema crucial; son útiles, porque lo plantean. En fin de cuentas, la superioridad incontrastable de la nueva crítica sobre la anterior, consiste en que cesa de gritar ingenuamente con Sainte-Beuve: "Lo verdadero, sólo lo verdadero", para ubicar por fin de frente el problema de la verdad e integrarlo conscientemente a sus búsquedas.

La fenomenología literaria, tal como la hemos definido, viene, en efecto, a tropezar con la subjetividad insuperable del fenomenólogo. Contrariamente a lo que pasa con el sabio, la "ecuación personal" no se borra en ningún momento, para dejar lugar a relaciones objetivas. Es al contacto con mi interrogación que las estructuras se manifiestan y se vuelven sensibles, en un texto después de largo tiempo fijado en la página del libro. Los diversos tipos de lectura seleccionan y anticipan estructuras *preferenciales*. No es indiferente que investiguemos un texto como historiadores, sociólogos, estilistas o amantes de la belleza pura. Porque cada una de estas aproximaciones tiene por efecto cambiar la configuración del *todo*, apelar a un nuevo contexto, señalar distintas fronteras, en el interior de las cuales reinará otra ley de coherencia¹.

J. Starobinski definió admirablemente cuál es aquí el nudo del problema. La ambigüedad del texto literario, la polivalencia que la funda, presentan de un solo golpe *muchas organizaciones posibles del mismo organismo*. La crítica estructuralista pondrá en evidencia un cierto número de esquemas inmanentes a la obra: afectivos, imaginativos, simbólicos, ideológicos, etc. Si la nueva crítica se define esencialmente por la búsqueda de la "coherencia", la desgracia quiere que el mismo tipo de coherencia cambie según el tipo de significación elegido: cuando se pasa de la teoría a la práctica, la escuela de la unidad se desune.

Retornemos, para comprenderlo, a Racine, campo de batalla privilegiado de la crítica, que ha vuelto a poner sus muertos sobre el tapete, después de tres siglos. La elección, que decide acerca de la naturaleza y el nivel de significación en los cuales se detiene,

1. "Remarques sur le structuralisme", art. cit.

decide, al mismo tiempo, el sentido de la obra y de toda la literatura. ¿Se decretará, con R. Picard, que la realidad literaria es de orden puramente estético? Veamos las consecuencias. La creación raciniana aparece, ante todo, como puesta en obra de una técnica, cuyo valor se medirá por la producción, en el lector o en el espectador, de ciertos "efectos". La realidad, la coherencia propias de esta dramaturgia serán pues definidas en virtud de "reglas, leyes y convenciones", la personalidad de Racine interviniendo a título de índice diferencial dentro de un cuadro pre establecido. Detrás de la elección "técnica" de Picard se perfila la opción radical de una metafísica intelectualista. El "valor" de un resultado técnico (valor estético) no reside en la calidad de un material (la existencia raciniana), sino en su actuación efectiva (construcción voluntaria e inteligente, destacable del creador y válida, por definición, fuera de él, por su efecto sobre los otros). Limpiando lo "literario" de lo "preliterario", apartando la obra de la biografía, se purifica al hombre de lo accidental y de la materia bruta, se lo eleva al reino intemporal del Espíritu. Dar el lugar de privilegio a lo "técnico" es, para la investigación literaria, una forma de luchar por la Razón, de hallar un sustituto moderno del Universal abstracto del racionalismo, del Yo trascendental. La elección de una coherencia estética así entendida proyecta sobre Racine una cierta visión del mundo, que es la del crítico. Pero la literatura es el Universal concreto, el hombre, no en la claridad de su intelecto, sino en la opacidad y la brutalidad de sus pasiones. A la inversa de R. Picard (cuya oposición metodológica al psicoanálisis manifiesta, como ocurre siempre, una oposición metafísica), la aproximación psicoanalítica a la literatura propone otra visión del hombre: atribuir la coherencia propia del teatro de Racine a la constancia de ciertas relaciones afectivas (padre-hijos, hermano-hermana, etc.) y a su configuración, para enseguida ver en la dramaturgia raciniana un juego de fuerzas (Mauron) o una combinación de figuras (Barthes), es decir, decidir que el sentido verdadero de las acciones humanas como de las obras que resultan no reside jamás en la persecución de un esfuerzo consciente y transparente a sí mismo, sino en la relación, siempre ambigua, de los impulsos voluntarios y de las pulsiones afectivas que los sostienen. Y opinar, siguiendo a Lukacs y a L. Goldmann, que las significaciones verdaderas no son de orden estético o psicológico, sino sociológico, no es simplemente proponer un método entre otros: es juzgar que el sujeto auténtico de la creación cultural no es el individuo, sino el grupo; es

ser llevado a definir, en el seno de la subjetividad, una realidad intra-subjetiva, la única capaz de asegurar el alto grado de coherencia constitutivo de la obra de arte.

¿Y Racine, a todo esto? Tenemos el Racine de Picard, el Racine de Mauron, el Racine de Barthes, el Racine de Goldmann, como tuvimos el de Giraudoux y el de Thierry Maulnier, el de Mornet y el de Lemaitre, y como tendremos, en el siglo XXI, el de X o de Y. Todos estos Racines casi no se parecen, y sería una necesidad asombrarse por esto, puesto que ciertamente el "Racine en sí", el "verdadero Racine", el "Racine arquetípico", no existe. ¿Sería lógico entonces caer en un relativismo irónico, en un escepticismo sonriente o amargo? Esto también sería absurdo. Como vimos anteriormente, Picard, Mauron, Barthes, Goldmann, asumiendo plenamente una elección *subjetiva*, revelan, en Racine, una realidad *objetiva*. El problema no está aquí. La dificultad no es: a cada uno su verdad, luego nada de verdad; sino más bien: *¿cómo relacionar entre ellas las verdades, reales y contrarias, de cada uno?* Pues las significaciones estéticas, psicológicas, sociológicas que ellos descubren existen ciertamente en la obra de Racine, pero no se integran entre sí más que los puntos de vista divergentes, las modalidades contradictorias de ser que les sirvieron de reveladores. Si se pudiera adicionar las perspectivas yuxtaponer los métodos para arribar a una verdad total, todo sería simple; si se pudiera, superponiendo estructuras parcialmente coherentes extraídas a niveles significativos diferentes, arribar a una estructura global y a una total coherencia, podría surgir una "super-crítica" de este trabajo de integración. Desdichadamente, no existe una super-crítica, así como no hay una super-visión que, abrazando todas las perspectivas, terminaría por percibir los seis lados del cubo a la vez. La misma ley maligna rige para la percepción natural y la estética: al mismo tiempo que revela algo, lo está disimulando. De ahí que la crítica (vieja o nueva), como el surrealismo, está hecha, ante todo, de *exclusivos*: Picard, de un trazo de pluma, tacha a Mauron, Goldmann y Jasinsky; Goldmann descarta a Mauron y Barthes. Es la ronda infernal. Lejos de haber concordancia posible, hay un verdadero imperialismo de puntos de vista. Cuando un crítico adopta el aire de rendir homenaje a todos los otros, hay que desconfiar: como el ogro, es para devorarlos mejor. Ahora bien, de hecho, hay en la obra literaria convergencia de todos los niveles de significación de lo humano; esto mismo es, según nosotros, lo que constituye la literatura. La des-

gracia de la crítica es que queriendo hacer pasar esta convergencia de lo implícito a lo explícito, la destruye. Lo ambiguo no se deja deslizar impunemente en el mundo del concepto: petrificado, se rompe en pedazos. La crítica se queda allá, con todas sus estructuras entre los brazos, sin poderlas integrar en una "estructura de las estructuras" inhallable. Las leyes del género trágico, el inconsciente bullicioso de Racine, las contradicciones de la nobleza de toga nos dan, en cierto modo, algún asidero sobre este teatro; pero, ¿cómo pasar de un orden de significación a otro radicalmente diferente? ¿Cómo unirlos por medio de un lazo inteligible? ¿Y cómo dar arbitrariamente privilegio a uno de entre todos ellos? Picard nos dice: Racine, ante todo, es un hombre de teatro, y el teatro, en su época, es una cierta realidad; no encontraréis a Racine sino sobre las tablas. Mauron responde: el teatro no existe solo; la obra tiene un autor, y el autor proyecta en la obra todo lo que hay en su interior. A lo cual, Goldmann redarguye: Racine tiene un complejo de Edipo, pero también lo tenemos usted y yo; el sentido de una obra particular no puede residir en un complejo universal. Este sentido preciso, y su verdadera coherencia, lo encontraréis fuera del individuo, en la estructura de su grupo. Todos ellos están equivocados, en la medida en que todos tienen razón, pues Racine es todo esto *junto*: cuando escribe, lo hace, indistintamente, *con-su-complejo-de-Edipo-en-un-medio-de-toga-o-de-corte- para-el-teatro*; y su "genio" no es otra cosa que la convergencia total de su ser en su obra. Convergencia que, efectivamente realizada por el arte, la reflexión crítica trata de reencontrar y explicar. La crítica es frente a la literatura como la rana frente al buey: ella infla sus explicaciones como la otra el pecho, en la esperanza de igualarse a su modelo. Ya sabemos el fin de la fábula. Esta desgracia, este drama de la crítica, de que hablamos, ¿será una tragedia?

(Traducción de Rosa Boldori)



El doctor Luis Alberto Sánchez, Rector de la Universidad de San Marcos de Lima, elegido Presidente de la V Asamblea de la Unión de Universidades de América Latina, haciendo uso de la palabra en sesión preparatoria realizada en el local de la Facultad de Farmacia. A su lado, el doctor Efrén del Pozo, Secretario General de la UDUAL; el doctor Ignacio Gonzales, de Chile, ex-Presidente de la UDUAL; y el doctor Jesús María Bianco, Rector de la Universidad Central de Caracas.

V Asamblea de la Unión de Universidades de América Latina

Entre el 21 y el 26 de octubre pasado, Lima fue escenario de una reunión de profunda trascendencia cultural: la Quinta Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina. Cuarenta y cuatro universidades latinoamericanas se hicieron representar por 80 delegados oficiales, todos ellos altas autoridades universitarias del continente.

Como una contribución al conocimiento de los importantes puntos tratados en la V Asamblea General de la UDUAL, publicamos los textos de las mociones presentadas por el Rector de la Universidad de San Marcos, doctor Luis Alberto Sánchez; el profesor Carlos Chagas, de la Universidad de San Pablo, Brasil; el doctor Justo Barros Sierra, Rector de la Universidad Autónoma de México; y el doctor Juan de Dios Guevara, Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de San Marcos de Lima.

Asimismo, publicamos las conclusiones de la V Asamblea General de la UDUAL.

Papel de las Universidades en la integración espiritual y cultural de América Latina

1.— Generalidades sobre la integración

Uno de los temas más llamativos con respecto a la integración americana es el que se refiere al papel que en ella tiene la Universidad. Por lo común se pretende solucionar la cuestión apelando a medios muy simples como: a) la creación de una Universidad Latinoamericana, b) el intercambio de Profesores y Alumnos, y c) la equivalencia de estudios y grados. Estos tres medios son, sin duda alguna, eficientes, pero no bastan. En realidad, cubren la periferia del asunto, pero no llegan al fondo.

En efecto, una Universidad Latinoamericana, concebida como la suma de Universidades Nacionales o como un foco continental de conocimientos, constituye sólo un detalle dentro de un vasto plan. Lo mismo pasa con las otras dos medidas. Supuesto que la Universidad es la cumbre del sistema educativo, nada se puede hacer si los canales que a ella conducen no llevan el caudal adecuado para la transformación que ya está en marcha, dentro de los términos en que se la opera desde la Universidad.

Históricamente, la Universidad fue el motor de la paradójica *desintegración integradora* que significó la independencia política de nuestras patrias. Aquel movimiento puede ser caracterizado con las palabras anteriores, porque, en realidad, habida cuenta de la notoria distancia entre cada una de las zonas de los cuatro Virreinatos hispanoamericanos existentes en 1810 y el único Virreinato o Gobernación Luso-Americanos que les correspondió, no era posible proceder como los Estados Unidos del Norte, a un rápido e inmediato proceso de integración, que es lo típico de la independencia norteamericana, sino justamente al revés. Entre nosotros fue necesario, primero, romper el monopolio, acortar las distancias y quebrar la monocracia, a fin de constituir unidades

más homogéneas y con mayores posibilidades de actuar a consecuencia de poseer cada una un territorio menos vasto y por tanto más fácil de administrar. Sin embargo, después de establecidas las nuevas nacionalidades hispanoamericanas, mediante el fundamental esfuerzo de Universidades y núcleos intelectuales, antes que el de los ejércitos, hubo un acuerdo tácito, instintivo, histórico, mediante el cual se produjo un movimiento hacia la *reunión* (*reunión*) de las naciones recién creadas, tratando de formar una gran Confederación.

La aparición de los caudillos militares fue causa principal de que se frustrara ese esfuerzo. Para ilustrarlo vamos a enumerar algunos nombres: Bello, Belgrano, Bolívar, Caldas, Espejo, Nariño, Mora, José Bonifacio, Rocafuerte, Olmedo, Sánchez Carrión, por no citar más: todos ellos, con la excepción de Bolívar, fueron fruto de la Universidad y, después de separar y fundar patria, se empeñaron en reunir a las recién libertadas.

En el Primer Congreso Constituyente del Perú hubo diputados colombianos, ecuatorianos, argentinos, panameños, clasificados así por el lugar en que nacieron. El esfuerzo de reunificación de 1824 se repetirá en 1863, teniendo como también adalides a hombres de la Universidad o a maestros de Escuela, como Juárez, Corpancho, los Gálvez, Vicuña Mackenna, Lastarria, Bilbao, Sarmiento, Alberdi y al autodidacto Montalvo. Es verdad que en esta última etapa y su lógica actitud influyen sentimientos muy poderosos como son el temor y el patriotismo local; pero en todo caso, puede afirmarse que de las Universidades y Colegios surgieron los hombres que abogaron por la unidad (y la reunión) americana, tanto en el instante mismo en que se produjo la Primera Independencia contra España y Portugal, como durante la guerra de la Segunda Independencia contra Francia, España y momentáneamente Inglaterra.

Lo mismo se reproduce al iniciarse el Tercer Movimiento Independiente contra el Colonialismo económico y mental a beneficio de Estados Unidos, que ya había sido advertido por Alberdi, y que en tal caso tuvo como objetivo inmediato emanciparnos de Inglaterra y los Estados Unidos. Es en el movimiento de la Reforma Universitaria, en el que los líderes estudiantiles de América (Haya de la Torre, Del Mazo, Cossío Villegas, Mella, Arciniegas, Gómez Rojas, Natalicio González, y más tarde, en 1928, Betancourt, Blanco y otros) retoman el estandarte de la Unidad Latinoamericana enfrentándose a la tendencia disgregadora, mantenida enton-

ces *pro domo sua* por generales, banqueros y latifundistas. El lema "tenemos un solo y grande enemigo, formemos una sola y grande unión", acuñado por un grupo de estudiantes latinoamericanos en México, el 7 de mayo de 1924, materializa el pensamiento de una nueva forma de unidad continental. La tesis de "el pueblo continente", bautizada así por Antenor Orrego (más tarde Rector de la Universidad de La Libertad) compendia la filosofía de la nueva época, anticipada en el campo puramente ideológico por el "Ariel" de José Enrique Rodó.

2.— *Nacionalismo e integración*

No es del caso insistir aquí en la labor excluyentemente nacionalista de otros elementos del pueblo latinoamericano; sin embargo, convendría señalar que frente a las Universidades (cuya misión, por el propio carácter de la cultura que representan), se formó una vasta red de intereses políticos y económicos *separatistas*, representados por numerosos caudillos civiles y militares, lo cual indicaría que una de las tareas de la Universidad para cooperar al movimiento de integración podría ser el examen objetivo, sin anacronismo, de la tarea realizada por tales caudillos o, en suma y genéricamente, por el caudillaje, a fin de extraer, mediante proyecciones adecuadas, las lecciones que este fenómeno histórico significa.

Resulta entonces que el movimiento de Reforma Universitaria, que tiene tres tiempos (uno de 1918 a 1921, otro de 1926 a 1930 y el tercero de 1930 a 1948), ha sido un factor fundamental para renovar y reconducir la tendencia integradora de la América Latina.

a) El primer tiempo es aquel en que, desde el momento en que la Reforma tiende a relacionar a la Universidad con el pueblo, se acerca, naturalmente y como lógica consecuencia, a la Nación Latinoamericana. Los Congresos del Cuzco (1920), México (1921) y, sobre todo, el grito de Córdoba (1918), sintetizan las finalidades continentales o integradoras que enarbolan desde entonces las juventudes universitarias de América Latina.

b) En 1923 ese movimiento estudiantil se canaliza dentro de los límites de la revolución zonal en marcha; tiende a formar alianzas o frentes únicos de estudiantes y obreros; esa es la semilla de los partidos de Frente Único de Clases, contradiciendo la teoría de los "partidos de clase" o de una sola clase. Estos movimientos, partidos o actitudes, traen como consecuencia un

numeroso exilio de estudiantes, los cuales, al esparcirse por toda América, especialmente a partir de 1928, alientan, reavivan y robustecen el espíritu continentalista de la juventud.

c) Al ser derrotado el fascismo en 1945, y con él ese nacionalismo extremo y colonizador o imperialista que representaban Mussolini y Hitler, surge en forma renovadora el movimiento continentalista en todas las Universidades de América Latina, de lo cual hay claros exponentes escritos en las Leyes y Estatutos universitarios promulgados entre 1944 y 1947. La creación de nuevas Facultades de Humanidades en Guatemala, Costa Rica, Uruguay, y la revitalización de la de Chile, encarnan uno de los síntomas de esta nueva conciencia.

Es interesante señalar ahora algunos otros signos de la integración.

* * *

Desde luego, sería absurdo pensar que la integración de América Latina pueda operarse sólo en el nivel de los gobiernos, o sólo en el de los Parlamentos o sólo en las Universidades. Los gobiernos, por razones políticas, oscilan o varían sus orientaciones y tendencias; los Parlamentos tienen como origen directo el voto popular, lo cual supone que este pueblo elector debe saturarse previamente de ideas y propósitos integracionistas; la Universidad es la coronación de todo el proceso educativo, pero la tendencia integradora debe propagarse desde el hogar y, por tanto, desde las Escuelas Primaria y Secundaria; lo que todavía no ocurre. En realidad, la tendencia nacionalista de la Educación Primaria y Secundaria, útil y respetable por cierto, si no orienta bien su sentido de afirmación nacional y a la vez de cooperación continental, puede ser un obstáculo para la tarea integradora que realizan las Universidades y los Estados. Por los dos caminos, el del Parlamento y el de la Universidad, se llega a la conclusión de que ambos representan la cúspide de sendos procesos y de que, para fortificar su capacidad integracionista, se debe empezar desde las propias bases, desde el hogar y desde la escuela.

3.— *Un alcance acerca de la Universidad y la política*

Situándonos en el estricto campo de la Universidad, la tarea entraña un cambio de orientación, de método y de *syllabus*.

Es evidente que en casi todas las Universidades se pone mayor atención en los temas europeos y hasta en los africanos; en cambio, se descuidan los de América Latina. No se examina y ni siquiera se realza suficientemente la Historia de la República, o se la estudia con un criterio terriblemente nacionalista y agresivo.

Tampoco se pone bastante interés en la Literatura Latinoamericana, aunque en este campo se ha avanzado algo, acaso más en los Estados Unidos que entre nosotros.

Casi no existen cursos sobre Sociología, Antropología, Ciencias Naturales, Derecho, Historia Económica y Problemas Económicos de América Latina; inclusive se descuidan las cátedras científicas con especialidad en asuntos de América Latina, por ejemplo, las de enfermedades tropicales y de altura, alimentación, arqueología y peculiaridades científicas pertinentes.

No estudiamos debidamente la Legislación Comparada Latinoamericana; ni siquiera se analizan el origen y alcances de los Tratados Internacionales entre países del Continente. Además, notoriamente no se estimula de modo adecuado el turismo intelectual interamericano. Todo lo cual hace indispensable revisar a fondo la organización, métodos y objetivos de nuestras Universidades, en lo que a esta cuestión concierne.

El problema de la integración se relaciona, tanto en la Universidad como fuera de ella, con asuntos de índole política, económica y cultural; no es posible desvincular los unos de los otros; pero en lo que se refiere a la Universidad, y sobre todo a la juventud universitaria, tienen más importancia los problemas socio-políticos que los culturales.

El problema socio-político se relaciona de manera directa con el actual equilibrio de poderes en el mundo. No es un misterio que, por lo menos, hay dos potencias que se reparten o pretenden repartirse zonas de influencia, y que ambas tienen en la actualidad una organización análoga, aunque aparentemente partan de principios no sólo diferentes sino hasta opuestos: Estados Unidos y la Unión Soviética. Tampoco es un misterio que hay una tercera Nación empeñada en romper ese equilibrio a su favor y trata, inclusive de definir una nueva doctrina *pro domo sua*: la China comunista. La órbita de acción de cada uno de estos Estados y la de consiguiente rechazo, constituyen los ejes en torno de los cuales gira toda la política del mundo y, por tanto, la conducta de la juventud.

Parecería ser un hecho que dentro de la zona de influencia de la Unión Soviética, buena parte de la juventud, especialmente los estudiantes, aunque se encuentren regidos por un sistema exigente y totalitario, demuestran en alguna forma y con cierta frecuencia, su conformidad, y sólo a veces su protesta contra la metrópoli que los domina. La sublevación de Hungría, los motines anti-negros en Moscú, el año 1964, la actitud crítica de los polacos, el extremismo de Albania, patente en la actitud de sus delegados cuando la visita de Paulo VI a las Naciones Unidas, el cambio de sistema educativo y ciertas alteraciones en el orden económico, todo ello indica una tensión que, indudablemente, encuentra consonancia, eco o impulso en las juventudes de la Unión Soviética y de sus satélites.

De otro lado, dentro de la órbita de los Estados Unidos, es decir, en el propio continente americano y sobre todo en América Latina, surgen las más violentas expresiones contra los Estados Unidos. Los casos de Cuba y Santo Domingo son expresivos. No es raro que así como en las esferas de su gobierno, Cuba dé el tono a la pasión anti-yanqui, en el mundo y en buena parte de la juventud cubana, el anti-sovietismo y el anti-chinismo atemperan algo al anti-yanquismo oficial, que, por lo demás, resulta la actitud más fácil de adoptar frente a cualquier dificultad o crisis en el mundo occidental.

De aquí resulta una conducta juvenil latinoamericana de sólido contrapeso a sus elementos oficiales, sean de un lado o de otro, lo cual, si bien señala al menos un síntoma, no por eso debe ser considerada como algo inmóvil. Dentro de dichas dos formas de contradicción interna, la integración resulta una idea cuyos perfiles deben fijarse atendiendo no sólo a su contenido esencial y a las posibilidades de llevarla a cabo, sino también a sus proyecciones y efectos exteriores.

Es en la Universidad en donde el fenómeno puede ser encarado realistamente y a fondo.

* * *

La integración es un fenómeno moderno, fruto de la diversificación de actividades, de la creciente especialización impuesta por el progreso, y de la urgencia de concertar creativamente propósitos, funciones y servicios con fines adecuados al desarrollo completo del individuo y de la sociedad.

La integración es un medio, acaso un poco lento, pero sin duda el más eficaz, para contrapesar la hegemonía de los grandes poderes mundiales. Por eso, son estos Grandes Poderes quienes más encarnizadamente atacan a la integración Latinoamericana, y se esfuerzan por debilitarla, ya que, en la medida en que los pueblos latinoamericanos continúen separados dentro de su histórica desintegración y localismo, será más fácil ejercer separadamente sobre ellos la presión que se requiere para sojuzgarla, ya sea económicamente, ya políticamente, o por todos o varios de esos modos.

Hay, entre otros, dos hechos sintomáticos: en 1927, y en la Conferencia Antiimperialista de Bruselas la posición de los Delegados de filiación totalitaria se manifestó en contra de la Unidad de América Latina propugnada por otro sector de delegados latinoamericanos. El otro hecho es más reciente: los movimientos más agresivos contra el "imperialismo yanqui", subrayan los nacionalismos, pero no la integración latinoamericana, como medio de oponerse a aquél. Inclusive la tendencia a plantear la existencia de un Tercer Mundo parecería orientarse a salvar el tramo de la integración continental, oscilando pendularmente del *nacionalismo* al *ecumenismo*, sin detenerse en el *continentalismo* a que se contrae la integración de que hablamos.

Debemos convencernos, a nuestro juicio, de algo que expresamos en la reunión inicial del Parlamento Latinoamericano, realizado en Lima a principios de diciembre de 1964; *la integración es la forma actual de la Independencia Latinoamericana*. Los movimientos de rechazo al imperialismo, sin proponer nada más que eso, han tenido y tienen vigencia (casos de Panamá y Santo Domingo), pero no es ni será suficiente. No bastan muros de contención. Se requieren diques, represas, canales de opinión, a fin de llevar a las usinas en donde se labora la auténtica independencia de los pueblos, todos los sentimientos, las verdades y la capacidad de acción de éstos. La integración es una manera de aplicar, con métodos modernos y realistas, la fraternidad continental de 1810, la solidaridad defensiva de 1863 y la resistencia antiimperialista de 1898-1932. En esta última fecha se inició la política del "New-Deal", que pudo imprimirlle un viraje definitivo, desgraciadamente olvidado demasiado pronto.

¿Querría decir que hoy *ser integracionistas es ser revolucionarios*? Creo que sí. Otra actitud significaría adhesión, sin más ni más, a uno de los dos o tres poderes hegemónicos mundiales.

Representaría un acatamiento colonialista, una sumisión voluntaria a un Imperador. Dicho en términos callejeros: sería como saltar de la sartén para caer en las brasas.

* * *

De lo anterior se deduce la urgencia de constituir agrupaciones integracionistas y de revisar a fondo los problemas comunes de América Latina. ¿Cuál es el papel de la Universidad en esta tarea?

4.— *La Universidad, la Escuela y la Integración*

La generación de 1900 pensó románticamente que, según decía Rubén Darío, bastaba "creer en Jesucristo y hablar en español", para tener unidad.

Es curioso: los Latinoamericanos, con excepción de Brasil y Haití, hablamos un solo idioma; todos, en una proporción abrumadora, somos católicos; sin embargo, estamos más desunidos que nunca. Los pueblos europeos hablan no menos de cincuenta idiomas y dialectos; se congregan en grandes núcleos religiosos de católicos, luteranos, anglicanos, presbiterianos, mosaístas, ortodoxos, coptos, maronitas, musulmanes y agnósticos; se han destruido, año tras año, casi metódicamente los unos a los otros, sin embargo, cada día es más sólida la unión europea, a pesar de ciertos mesianismos contemporáneos. En cambio, la América Latina que se encuentra libre de tales desventajas, no logra unirse.

Nuestra tarea debe ser la de examinarnos profundamente en contraste con los logros europeos, no para imitar sino para descubrir el método mediante el cual se puedan superar las divisiones creadas por la naturaleza, y anular las inventadas por la historia, recreando *otra naturaleza* con ayuda de la técnica, rehaciendo *otra historia* con ayuda de la cultura. Es el deber inmediato de la Universidad y de la juventud que en ella se prepara.

* * *

Como se trata de simplificar y extractar, diremos que el deber de contribuir a una obra tan impostergable como la integración latinoamericana, no sólo compete a la Universidad, sino conjuntamente también a la Escuela. Dejo de lado, adrede, aquellas contribuciones de tipo económico y político que la reducen a actos

externos, a concertaciones generales, a pactos jurídicos, a tratos políticos, a acuerdos estratégicos. Soy de los que piensan que todo esto, siendo importante y a menudo decisivo, no posee empero la capacidad decisoria de aquello que *provienie directamente del hombre en soledad o en sociedad*, de aquello que emana de éste. Pero toda la filosofía del Desarrollo, si filosofía es, carece de base y de cobertura si se apoya solamente en actos externos, contables, aunque pertenezcan a la órbita de la arrogante Econometría, que hoy disputa la hegemonía en el servicio de la humanidad. Con el hombre (solo o en sociedad) no tienen relación efectiva otras técnicas que las formativas, es decir, la educación. De ahí que para cargar de ideales y métodos el arsenal del hombre no haya otra posibilidad que la Educación. Esta, a su turno, trata de constituir o reconstituir, primero, seres humanos (Primaria), luego, ciudadanos (Secundaria); en seguida servidores (Técnica), más adelante, líderes científicos, humanísticos y políticos, es decir, gobernantes (Universidad), y, por último, creadores de nuevas verdades (Post-Doctorado). Si esta escala es válida (aunque en el caso de los países no desarrollados se confundan las etapas, y, por ejemplo, a causa de las deficiencias de la secundaria, la Universidad debe encargarse de *formar ciudadanos* al mismo tiempo que líderes), no tenemos otro remedio que confiar en ella tanto en lo respectivo al mejoramiento del hombre, considerado herramienta del desarrollo, como del conglomerado social, pieza de la integración. Si admitimos esto, deberemos analizar el problema (o caso) desde, por lo menos, los siguientes puntos de vista: a) cómo juzga la integración el universitario; b) cómo puede contribuir a ella la Universidad; c) cómo puede contribuir a ella el universitario; y, d) qué espera la sociedad de un universitario formado dentro de un clima y sistema integracionista.

Partimos, pues, del concepto angular de que el hombre es la pieza fundamental de todo el desarrollo social; de que la educación es el emporio, el taller y la clínica donde se constituye y reconstituye el hombre, y de que el hombre-social o colectivizado es la base de la integración latinoamericana, europea, africana, o lo que sea. Aceptado lo dicho, aunque sea provisionalmente, conviene abordar los subtemas enumerados.

A) *Cómo juzga la integración el Universitario*

Partimos de la base de un universitario ideal o promedial. Sabemos que hay universitarios y universitarias. Por consiguiente,

frente a ésta y a cualquier otra gran confusión, surgen siempre criterios divergentes. Unos censurarán la integración latinoamericana propiciando, en cambio, la integración con el Mundo Socialista, por encima de las limitaciones geográficas. Otros abogarán por una integración interamericana, o de las Tres Américas, sin organizar primero la latinoamericana y con el objeto de fundirnos con los Estados Unidos. Otros sostendrán un tipo de integración verbal basada en declaraciones, banderas, canciones, intercambios de periferia, "arielismo" puro. Otros afirmarán que la integración es solamente una operación de tipo económico y comercial, y que podría reducirse al Mercado Común, la Unión Aduanera y la uniformidad del sistema monetario. Habrá quienes, dentro de un campo más restricto, aleguen que la integración puede limitarse al intercambio de profesores y alumnos, a la homologación de planes de enseñanza y a la equivalencia de títulos y grados.

Cada una de estas interpretaciones tiene su razón de ser, pero no basta. Ninguna de ellas abarca todo el campo de la integración. La Universidad, como atalaya de un país, de sus conocimientos y apetencias debe formular un criterio completo al respecto.

La integración es un fenómeno plural. Puede empezar por el Mercado Común, pero no culmina mientras no exista una sólida convicción y una ineludible necesidad de integrarse. Subrayemos: convicción o conciencia, y necesidad.

Parecería que en estos tiempos existiera la tendencia, quizá foránea de uniformar la enseñanza universitaria, injertando en toda ella un ciclo básico llamado Estudios Generales. Este ciclo, a la luz de algunos planteamientos nacionales, suele ser sospechosamente uniforme. La uniformidad no representa en sí virtud ni defecto. Lo que implica defecto puede ser que la organización de ese ciclo, suponiéndolo indispensable, se realice bajo presiones ajenas y sin atender plenamente a las realidades inmediatas; lo que revela aquella, la virtud, es el poder deslindar con certeza qué beneficios generales y particulares representa ella para una, algunas o todas las naciones del continente. Si admitimos que toda la Secundaria de América Latina es uniformemente deficiente, el ciclo de Estudios Generales resultaría uniformemente indispensable y uniformemente regularizable. Pero, si, como en realidad ocurre, la Secundaria es diferente en grado, extensión, personal y propósitos, entonces aquel ciclo de Estudios Generales

les o de Cultura General, deberá ser equivalente al grado, extensión, personal y propósitos reales o existentes. Otra cosa sería proceder no con miras a una integración fecunda, sino con miras a una sumisión y absorción de tipo colonial. Por tanto, prendería el autor de este trabajo que el ciclo básico, llamado de Estudios Generales o de Cultura General, o Colegio Universitario, debería estar sometido a por lo menos los siguientes criterios: a) establecerlo según el nivel de la Secundaria y por una extensión correspondiente a ésta y a los propósitos de la Universidad en sí; b) dar en él mayor importancia a ciertas asignaturas, hoy demasiado descuidadas, como serían: Historia de América Latina; evolución de la Literatura y las Artes en América Latina; rasgos comunes antropológicos y socioeconómicos de América Latina; rudimentos de Geología, Climatología, Geografía física, política y económica latinoamericana; introducción a un curso de Constituciones y Leyes Fundamentales de América Latina, e idioma castellano. Si el ciclo básico fuese de un año, no podría tener menos de doce ni más de diecisésis asignaturas de tres horas, las cuales ofrecerían los créditos correspondientes a las horas y los cursos; si fuese de dos años (y de ninguna manera más), cada año podría contar con no menos de diez, ni los dos en total más de veinte asignaturas de tres horas cada una, o un número menor de asignaturas más, considerando con sus respectivos períodos de laboratorio y práctica. En suma, el propósito sería ir creando algo que en la Secundaria no existe: conciencia y conocimientos comunes a América Latina y a toda América en general. La Secundaria posee hasta ahora un carácter *separatista*, por cuanto si bien trata de reforzar el sentido *nacional*, al hacerlo suele relevar con exceso los aspectos conflictivos y jingoístas; o, su contrapartida, fomenta el apatriidismo, para poner el acento en el separatismo económico-social, y fomentar desde la adolescencia un sentido belicoso y clasista, pugnas e inconformismo en los alumnos. Sin mengua de ciertos perfiles agresivos y contumazmente divisionistas desde el punto de vista de la estructura de las clases sociales, es deber de la escuela y de la Universidad, esclarecerlos con afán constructivo, o sea, dentro de los límites de la realidad, acentuando los rasgos comunes, las líneas de coincidencia. Para su propia supervivencia, para impedir ser absorbida por modelos universitarios foráneos, dotados de medios de persuasión y conocimientos superiores a los nuestros, en resguardo de su propio tesoro, las universidades latinoamericanas deben tender a proporcionar una educación integracionista dentro de ciertos cauces y hasta ciertos límites, aquellos

que no enerven ni la definición personal o nacional ni levanten un valladar insalvable que nos impidan fundirnos en ciertos aspectos o tendencias ecuménicas, propias ya de la humanidad actual, superiores a la de cualquiera de sus grupos.

B) *Cómo contribuir la Universidad a la Integración*

Hemos tratado de esbozar la parte inicial de este subtema en el campo del ciclo básico. Desde luego no basta. La Universidad tiene un campo múltiple, sobre todo tocante a esta cuestión. Si en ella se forman los líderes nacionales y, por tanto, los líderes continentales; si los gobernantes emergen también de ella; si la nueva clase alta, la de los científicos, técnicos y graduados es su fruto natural; si para acrecentar el caudal de conocimientos y cultura de nuestra gente se requiere activo intercambio; si este intercambio conlleva la idea y el propósito de homogenizar hasta cierto punto las bases o líneas generales de ese conocimiento y esa cultura, resulta evidente que la Universidad tiene la posibilidad y el deber de contribuir en forma insuperable a la integración o al separatismo se halla en posición de alentar aquél o acentuar éste, dicho de otro modo, tiene en sus manos la capacidad de separar o reunir.

Sabemos que la Universidad alemana del siglo XIX insufló en sus alumnos, desde los días de Hegel y de Fichte, un agudo sentimiento nacionalista que acabó creando el espíritu agresivo prusiano, el que desembocó en las guerras de 1866 y 1870, merced a las cuales alcanzó Prusia su hegemonía dentro del país y, luego, impuso la unidad alemana, así como el renacimiento del espíritu bélico en tiempos de Guillermo II de Hohenzollerns, lo que se demostró en el incidente de Agadir (1909), en la recalcitrante jactancia jingoísta del Emperador durante el conflicto de los Balcanes (1912) y, finalmente, en el estallido de la Primera Guerra Mundial, en agosto de 1914. La presión nacionalista, y, desde luego, separatista de la universidad alemana trajo como consecuencia el rechazo del pacifismo de Bebel Liebnecht y Rosa Luxemburgo al romperse las hostilidades del 14, y el allanamiento de éstos a la presión oficial, mientras que en Francia se ofrecía en holocausto Jean Jaurés, víctima del chovinismo de aquel trágico verano de 1914, como lo ha llamado en su famosa novela Roger Martin Du Gard. Por otro lado, como respuesta al nacionalismo separatista y belicoso de las universidades alemanas,

reaccionó el espíritu ecuménico de los judíos alemanes. El Manifiesto de los 90, al estallar la Primera Guerra Mundial (firmado por Einstein, Blumenfeld, y también por alemanes no judíos como Nicolai y Mann), indica hasta qué punto en la resolución de la guerra tuvo decisiva importancia la Universidad: dentro de su nivel y su ámbito se plantearon las grandes cuestiones teóricas acerca de la guerra y la paz. En cambio, la Universidad de París se vio sojuzgada a causa del internacionalismo de muchos de sus miembros, sugestionados por "el internacionalismo" de Hervé, Blum y Jaurés.

La presión separatista de las universidades alemanas del siglo XIX y comienzos del XX, alejó la posibilidad de una integración europea como la que hoy se está produciendo. De otro lado, a principios del siglo XIX, fueron las Universidades latinoamericanas las que fomentaron, propiciaron, alentaron, proyectaron y realizaron el sentimiento de solidaridad continental, del que emergió el movimiento revolucionario de la independencia, que no habría prosperado si no lo acogen las Universidades. He mencionado los nombres de algunos universitarios de ese tiempo. Lo más importante es que comulgaban no sólo individualmente en el mismo credo, sino que practicaban entre ellos una política de efectivo intercambio que recuerda la que observaban los maestros renacentistas en los siglos XII a XVI, cuando Abelardo, Erasmo, Raimundo Lulio, Duns Scotto, Moro, caminaban de un Estado al otro, o de una Ciudad-estado a la otra, o de un Reino al otro, y en todos recibían homenajes, facilidades, rango y salario. Todavía en el siglo XVIII quedaban algunos rezagos de aquel ecumenismo del Renacimiento: el caso de Voltaire destacándose en las Cortes de Catalina de Rusia, Federico de Prusia y, desde luego, Luis de Francia, refleja un clima de auténtica universalidad, de integración en las cimas, característico de la Universidad pre-especializada, estadual y nacionalista de los siglos XIX y parte del XX. José de Peralta Barnuevo, Víctor Pazos Kanki-Belgrano, Olmedo, Juan Egaña, Simón Rodríguez, Andrés Bello, Camilo Henríquez, recibían homenajes y obtenían trabajo docente en diversas regiones, que poco después se convertían en repúblicas independientes.

La equivalencia de grados y títulos universitarios era evidente entonces. Desde luego se facilitaba con el hecho de que a menudo una misma Orden religiosa regentaba Universidades en diversos virreinatos o audiencias; por ejemplo, los casos de las Ordenes de Jesuitas y Dominicos. Los jesuitas tenían bajo su ju-

risidicción universidades como las de Cuzco, Guatemala, Córdoba, Santiago, y Colegios como los de San Felipe y San Pablo de Lima. Los dominicos ejercían su dominio sobre San Marcos de Lima, Santo Domingo etc. La unidad se hacía más posible por identidad de interés o desinterés en los propietarios o administradores de las Universidades, y por la existencia de un intercambio real, sin necesidad de pactos ni convenios interestaduales, a causa de que, tocante a nuestra América, esos Estados no existían y de que, en los tres, la persecución de un mismo propósito científico o humanístico o teológico tenía más vigor y eficacia que las sutilezas de fuero y rango.

C) *Cómo debe contribuir el universitario a la Integración*

De los dos párrafos anteriores se desprenden, en gran parte, los argumentos pertinentes a este párrafo.

La Universidad debe fomentar un ciclo o varios ciclos de asignaturas, disciplinas y seminarios destinados a discutir los problemas comunes a todos los campos ya a nivel post-secundario, universitario, técnico o de posdoctorado.

No basta acordar el intercambio de grados, títulos, certificados y diplomas. Representa un paso adelante, pero sólo como una medida parcial. El intercambio debe ser la coronación práctica y oficial de un proceso de convencimiento, extensión, profundizamiento y especialización recíprocos. Sin este requisito, (la reciprocidad) fracasaría el intento. Nadie aflojará las riendas de su jingoísmo en tanto no perciba y sienta que las del vecino se han aflojado también. Eso no depende de leyes. Hay que poner a contribución la buena fe. Sin esto no vale ni siquiera discutir el asunto.

Veamos, de paso, un caso típico en el campo histórico; mientras los cursos de historia de México mencionen con hostilidad lo referente a sus relaciones con Centroamérica (desde luego va implícito lo de Estados Unidos) mientras los textos peruanos pinten con nigérrimos colores a sus adversarios de 1829, 1865, 1879, 1941; mientras los de Chile, Ecuador, hagan lo propio con el Perú, los pactos y convenios de intercambio y de integración caerán por su base. Desde luego, debemos considerar los argumentos contrarios provenientes de las fuentes nacionalistas, y en este terreno distingamos entre el nacionalismo instintivo y

sano de los patriotas de verdad, y el intencionado y táctico de los totalitarios y seudo-nacionalistas que utilizan el nacionalismo ingenuo como un medio de impedir la integración. La Universidad, desde su alto sitial, está capacitada para distinguir entre aquello que es preciso conservar y hasta relevar en el terreno de la enseñanza nacionalista, que perfecciona y afirma la personalidad, y aquello que se debe o puede eliminar por excesivo, perjudicial, perturbador e inútil.

En el campo de la cultura es más sencillo el procedimiento, aunque todavía subsista el vano orgullo parroquial de imaginar que no hay mejor poeta, mejor novelista, mejor orador, mejor general, mejor Universidad, mejor estadista que los del barrio, saltando por encima de la indispensable tabla de valores.

Por último, aun tocante a hechos tan poco controvertibles como el Mercado Común, la ALALC, las tarifas preferenciales, el Zollverein, la nacionalidad continental, el tránsito libre, la libre circulación de bibliografía y documentación entre los países latinoamericanos, se mantienen barreras físicas, legales y sicológicas contra las que la Universidad nada hace preocupada por problemas tan serios, pero tan de segunda mano frente a la misión de construir un mundo como son el número de años de estudio de una profesión, los derechos salariales de los profesores, las compensaciones a los empleados, las pretensiones mesiánicas de los alumnos, las resonancias políticas dentro del claustro, etc. Todo esto caerá de suyo, como consecuencia de la integración, y se eliminarán también los problemas provenientes de los trasladados de alumnos, la validez recíproca de matrículas y de títulos, dentro de reglas apropiadas, convenientes a las necesidades y posibilidades actuales de cada Estado defendidas a mérito de esas consideraciones de hecho y sólo por eso.

D) *¿Qué debe esperar el universitario de la Integración?*

Hemos pescado en el parágrafo anterior C) parte de la respuesta adecuada a esta cuestión.

Un universitario de Europa, antes del Renacimiento, con el Renacimiento y ahora que se ha creado la "Universidad Europea", tiene la posibilidad de viajar de una nación a otra trasladando su matrícula, sin perder los derechos adquiridos en su universidad de origen. En sus principios la Universidad fue eso: una integración en sí. Su nombre, *Universitas*, no nace de la universalidad

dad de conocimientos tanto como de la universalidad de orígenes nacionales, divididos como estaban los estudiantes de cada Universidad por *nacione*, así como ahora suelen estarlo por *sororities* y *fraternities*, o por *asociaciones* de tipo político, todo lo cual requiere una organización superior que coordine a los diversos capítulos.

El profesor podría dictar su curso e intercambiar su docencia sin requisitos innecesarios.

Cuando Andrés Bello fue llamado de Londres a Chile, el año de 1829, él no solamente no era chileno, sino que era nacional de Venezuela y culturalmente ciudadano británico. Chile lo llamó, utilizó y exaltó. Pudo ir a la Argentina, si no hubiera imperado en ella Rosas. Y si la guerra de la Confederación no hubiese alejado a ambos países, Chile y Perú; las desventajas para Perú y Argentina aparecen con meridiana claridad en este caso individual.

Además, un profesor de Biología Andina, pongamos por caso, halla sin tropiezos el campo necesario para ampliar, desarrollar y aplicar sus conocimientos y experiencias en los Andes de Bolivia, Ecuador, Chile y Argentina, México y América Central, de suerte que sus investigaciones crecen y se perfeccionan sin necesidad de perder el tiempo en gestiones fatigosas. Ganan el profesor y la ciencia. No olvidemos que si hay algo de hecho integrador e integrado en el mundo es la cultura. Personalmente no creo mucho en la "Literatura Peruana", Argentina o Chilena, porque un hombre es, ante todo, un hombre y reacciona como tal desde hace por lo menos diez mil años, de suerte que la expresión de sus sentimientos, apetitos, ensueños y proyecciones no difiere decisivamente porque viva en Francia o en México. Varía el cuadro, los prejuicios del conjunto, y en eso consiste la intransferible nota local y nacional; pero el problema humano en sí apenas cambia.

Las Universidades se encuentran en posición diferente a la literatura, porque ellas viven, no en el campo estricto de lo que existe, sino en el esencialista e intransferible de lo que debe ser, de lo que es y de lo que se quiere hacer, razón esta última por lo que, en virtud de hechos y razones de diverso orden, si se escoge la senda de la integración como medio de reconquistar la independencia política, económica y cultural, perdida o recordada, y conducir una revolución de veras nacional, la Universidad deberá discutir profundamente su actitud y su decisión, pero no

sin haber agotado el cotejo de elementos que intervienen en tales decisiones.

E) *¿Qué espera la sociedad de un universitario formado dentro de un clima y una ideología integracionista?:*

Sin ser la pregunta clave, la última de esta serie provisional, alcanza dimensiones de indudable importancia.

De una Universidad, constituida con miras parciales hacia la integración, América Latina puede esperar derroteros y programas congruentes con sus aspiraciones y necesidades. Destaco cuidadosamente las palabras por cuanto representan otros tantos conceptos: he dicho "miras parciales", lo que quiere indicar que de ninguna manera una Universidad puede cifrar todas sus expectativas (sus miras totales) en un fin circunscrito como el de la integración; tampoco las puede poner en el nacionalismo puro, ni tampoco en la técnica escueta, ni en las humanidades, prescindiendo de las ciencias, ni en las ciencias prescindiendo de las humanidades. Sobre el error de todo unilateralismo, máxime en el nivel universitario, poseemos información más que suficiente. Si algún caso fuere preciso resaltar, sería a los de Rusia y los Estados Unidos, en donde se está realizando un viraje cerrado hacia la ecumenicidad y la universalidad científica.

Pero también hemos dicho: "una Universidad", y debemos esclarecer este concepto, o lo hemos empleado por referirnos a "una Universidad Nacional" o "Universidad Latinoamericana".

Hace casi veinte años, por encargo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, preparaba yo un libro comparativo sobre las Universidades Latinoamericanas. Discutimos mucho el título. Para mi criterio debía titularse simple y llanamente: "Estudio comparativo de las Universidades Latinoamericanas". Los editores presionaron para cambiar el plural en singular. Acaté su criterio. Sin embargo, yo no he creído jamás en que un conjunto tan heterogéneo como es el de cada Universidad y el de las Universidades, pueda reducirse a un patrón común por causa de su posición geográfica. No sucedió eso con Bolonia (predominantemente jurídica), ni con París (predominantemente teológica) ni con Salamanca (predominantemente humanística), ni con Heidelberg (predominantemente filosófica), ni con Londres (predominantemente económica), ni con Berlín (predominantemente cien-

tífica). Todas ellas fueron y son universidades europeas, pero no existe "una Universidad europea". Mientras que Europa, como conjunto de pueblos y realidades sociales y políticas, constituye ya un ente común, o está en camino de serlo, las universidades mantienen su heterogeneidad, pese al esfuerzo llevado a cabo en Luxemburgo. Y es que en el nivel de la infraestructura, en el que, empero, los problemas son difíciles por razones materiales, existen muchas semejanzas y paralelos. Igual ocurre en el de la estructura política o institucional; pero llegando al de la superestructura, las discrepancias son más hondas por ser más sutiles, porque se trata de matices, porque cada palabra, cada idea, cada concepto, posee virtualidades propias que no posee cada conjunto de materiales, cada cosecha, cada sistema de transporte, cada organización bancaria, cada sistema caminero o habitacional. Podría afirmarse que la infraestructura, a causa de la división y simplificación del trabajo y de la semejanza, entre los hombres (Caliban) en ese nivel, se caracteriza por su perentorio *I must eat*; es más asimilable a la unidad; pero que, en cambio, la superestructura, cuyos elementos tienden a la autonomía y a la heterodoxia, y valen más cuanto más individualizados sean (Descartes afirma: *Cogito ergo sum*; pensar o *cogitare* significa ante todo distinguir), no puede con facilidad reducir las diferencias raigales a unidades periféricas, lo que sería la negación misma de su esencia.

En el sistema universitario todavía resulta arduo concentrar a una unidad administrativa los distintos elementos de una sola Universidad. Las Universidades de una región, lejos de constituir un ente regional definido por aspiraciones y rasgos comunes, resultan un conjunto de variedades o de universidades autónomas, diferentes la una de la otra. Tratándose ya de una Nación, la variedad se amplía y ahonda. La Universidad latinoamericana es una expresión que conlleva una connotación nominal colectiva (como dice la gente para designar a un número de hombres distintos los unos de los otros) distinta a un ejército: término éste que implica mancomunidad y uniformidad.

Las Universidades Latinoamericanas ofrecen a la tarea de la integración menos de lo que de ellas se espera, pero de todos modos, mucho más que los bancos y cámaras de comercio, que los ejércitos y acaso que los sindicatos. La razón de esto reside en el carácter fundamentalmente libre y desinteresado de la Universidad, lo cual la desliga de tentaciones inmediatas, y son esas

tentaciones lo que más separa. Otra razón consiste en que, precisamente, una de las formas de contribuir a la integración reside en mantener la variedad, a fin de que en vez de obtenerse como resultado una monocordia, se obtenga una polifonía. A fin de economizar gastos y esfuerzos y concentrar capacidades, las Universidades, por tanto, deberán acentuar sus respectivos campos de especialización, evitando duplicaciones onerosas e inútiles. Si, por ejemplo, en el Perú se estudia de modo exhaustivo la Biología andina y las enfermedades tropicales del hombre y de los animales, tarea que puede compartir con el Brasil, es lógico que Chile, por ejemplo, ponga el acento en la Sociología, México en la Economía, Colombia en la Lingüística, Venezuela en las Ciencias Políticas, Argentina en la Política Agraria o Técnica Ganadera, Bolivia en la Minería, Ecuador en la Agricultura, Centroamérica en el Cooperativismo, etc. Ninguna de tales especialidades significa la anulación de las demás actividades, sino sólo preferenciar y, por consiguiente, un mayor gasto en un campo determinado. Aun en el ámbito nacional, nosotros tenemos que, en una misma zona, mientras la Universidad de Pasco naturalmente concede mayor importancia a los asuntos mineros, la de Huánuco debe darla a los agrícolas, la de Huancayo a los industriales y a la Biología Andina, la de Tingo María a las especialidades tropicales. La integración supone un análisis acucioso y atento de los aportes de cada universidad, de cada región universitaria, de las universidades de cada Nación; se trata de un movimiento que lejos de pretender uniformar las discrepancias regionales, tratará de sintonizarlas, concordándolas sin destruirlas. De ahí, también, que el concepto de Universidad Nacional deba ser revisado a fondo. Para mi criterio él responde a una acepción decimonónica, favorecida en sus comienzos por el Tratado de Viena, y luego por el de Versalles de 1918. Ese nacionalismo tiene dos caras: la una constructiva, en cuanto se esfuerza por definir y reforzar los caracteres propios de un Estado o Nación; y otro negativo u obstrucciónista, que oculta el propósito de impedir las integraciones locales, regionales o continentales el cual fortalecería el espíritu solidario con que los países chicos pueden oponerse a ser absorbidos por los grandes Poderes de la Tierra.

La independencia de cada país, en este mundo de interdependencias, depende del grado en que se defina su personalidad nacional, pero dentro del ámbito de una entidad geográfica, financiera y acaso política que permita mantener la personalidad nacional, pero al mismo tiempo resistir a las Grandes Potencias.

Estas mismas, al fin y al cabo, no son en último análisis sino entes históricamente integrados. La Unión Soviética está constituida por la integración de eslavos, mongoles, lituanos, letones, ucranianos, caucasianos, polacos, judíos, etc.; la de Estados Unidos, por anglosajones, alemanes, holandeses, italianos, negros africanos, japoneses, españoles, escandinavos. Etnicamente, lejos de ser ejemplos de homogeneidad, lo son de armónica heterogeneidad, de solidaridad de razas y pueblos diferentes. La suma y mezcla de las tradiciones de cada grupo demográfico, da como resultado eso que se llama "alma nacional", eso que los franceses, quizás el pueblo de mente más clara, no ha logrado definir aún para su propio caso.

La Universidad, como semillero de líderes, es el emporio del que egresa por fuerza, a causa de las limitaciones de oportunidades que ofrece el subdesarrollo, todo el que quiera educarse para el gobierno. La Universidad, como escuela de gobernantes, debe cumplir no sólo un papel educador, ético y cultural, sino también debe contribuir decisivamente a la formación de un espíritu jurídico-político, dentro del cual la población realice sus propósitos y planes de progreso, sin desligarse de la libertad ni de la justicia: deberá ser institución profundamente democrática e irradiadora de Democracia. Es lo que, en última instancia, significa la integración: el afianzamiento de la personalidad nacional en cooperación con otras personalidades nacionales, la cimentación del sentido de independencia al mismo tiempo que como muro defensivo contra los imperialismos. A la sombra de ello crecen, se perfeccionan y progresan el individuo y las naciones.

Lima, 14 de setiembre de 1967.

Urgência de fomentar a educação científica de base para complementar a formação universitária latino-americana

A idéia da necessidade do fomento da educação científica básica ganha atualmente penetração em praticamente qualquer das camadas sociais dominantes na América Latina, algumas delas até bem pouco tempo ainda refratárias ao incremento de atividades técnico-científicas. Esta atitude é sem dúvida reflexo local de um estado de espírito universal, numa época em que a ciência e tecnologia não só dominam o campo dos trabalhos intelectuais, por virtude de suas conquistas espetaculares, como constituem, talvez como consequência imediata desse primeiro aspecto, um verdadeiro instrumento de ação diplomática e ideológica. O atingimento de um estado evolutivo que propicie o constante oferecimento de novas perspectivas de aplicação da engenhosidade humana é portanto não só desejável mas sobretudo indispensável, no mundo atual.

Se a formulação da idéia e sua aceitação não apresentam dificuldades maiores, os problemas surgem quando se pretende passar à sua concretização. De início, é possível distinguir, em função dos objetivos primários a que se propõem, duas formas de preparo técnico-científico.

No primeiro caso, seria visado um desenvolvimento tecnológico de efeitos tão rápidos quanto possíveis, na esperança de assim gerar o impulso pelo qual anseiam os países em vias de desenvolvimento. A alternativa consistiria na criação de condições suficientes à formação de técnicos com preparação científica básica. Aparece nítidamente, na alternância da resposta, a possibilidade de correlacioná-la, em cada caso, com campos dis-

tintos da atividade técnico-científica. O primeiro dos caminhos apresentados conduz a uma ênfase maior na pesquisa aplicada e tecnológica; o outro leva à intensificação da pesquisa fundamental, em seu duplo aspecto de pesquisa pura e pesquisa engajada. Por conseguinte, a escolha do objetivo caracterizará, de necessidade, a via a ser percorrida para atingílo.

Vejamos quais as consequências mais flagrantes da adoção de cada uma das possibilidades. Na verdade, tal análise corresponde à crítica prévia de uma orientação em política científica, na qual podem e devem ser utilizados parâmetros cuja qualidade é estimável de modo bastante aproximado. Quero me referir inicialmente ao fator "tempo", de importância capital na avaliação das vias de planificação. Sob este aspecto, é habitual o encontro da expressão "desenvolvimento a curto prazo" como justificativa do emprêgo de atitudes compatíveis — pelo menos em aparência — com a obtenção de um rápido desenvolvimento que, neste caso, assume sempre a forma de desenvolvimento industrial. A apresentação da urgência do processo leva mesmo a justificar medidas como a importação dos resultados da pesquisa aplicada, sob a tradicional forma do "know-how" estrangeiro. É claro que, de imediato, uma tal medida pode acarretar o aparecimento de um empuxo econômico, traduzido na prática pelo surgimento de oportunidades colaterais no mercado de trabalho e em atividades empresariais subsidiárias.

O inconveniente mais óbvio deste programa é o de não estar apoiado por uma estrutura sólida, caracterizada pelas inovações de ordem experimental que facultam o progresso tecnológico. Rende-se ele assim das características de uma simples importação que não provê o lastro resultante do esforço continuado da pesquisa, em virtude do qual se produz o aparecimento simultâneo de múltiplas aplicações tecnológicas.

Em relação a este tipo de tendência programática devemos ainda mencionar um fator inerente aos países integrantes do "terceiro mundo", e que consiste na ausência de um substrato tecnológico que possa suprir as necessidades decorrentes da introdução no país dos produtos de uma tecnologia avançada. Trata-se de uma situação que evidentemente restringe o tempo útil de exercício efetivo daquela política. Sem condições de ser estabelecida em bases permanentes, por não ter assegurado o acompanhamento do progresso técnico, e não oferecendo condições para a criação das bases de sua manutenção, seus resultados são de ca-

ráter transitório e mais limitados no tempo do que se poderia prever.

Portanto, a procura da obtenção de desenvolvimento técnico-científico na América Latina em prazo reduzido, através de uma estruturação postiça não pode, isoladamente, conduzir a resultados permanentes apreciáveis, e, na realidade, talvez traga menos vantagens do que prejuízos.

Em contra-partida, a segunda possibilidade oferece alguns aspectos diametralmente opostos a este. De fato, a formação de pessoal com base técnica especializada é tarefa a ser executada, inevitavelmente, mais vagarosamente. Não só porque o processo em si é sem dúvida lento, como também pela agravante de que, na América Latina, os centros de formação não existem ainda em número suficiente para permitir que se considere tal programa como passível de atuar sensivelmente na conjuntura dos países em desenvolvimento. Centros de formação devem ser entendidos aqui como compreendendo não só os locais físicos, mas também o pessoal encarregado do ensino e da pesquisa, nêstes mesmos locais.

O reconhecimento dêstes fatos implica na noção de que o segundo tipo de programa deve ser efetuado a longo prazo. Por outro lado, é através dêle que se poderá, simultaneamente, estabelecer um processo de renovação permanente nos quadros técnico-científicos nacionais, e produzir o arcabouço da sustentação para uma política realista de desenvolvimento. A justeza de orientação nesta direção pode ser apresentada e justificada de três modos :

- a) pela formação de um processo educacional básico, com preponderância do setor científico. E incontestável o caráter prioritário dos problemas ligados à educação, nos países em desenvolvimento, além da necessidade moderna do estabelecimento de uma verdadeira "consciência científica" nos mais amplos setores da sociedade.
- b) através de sua importância como base do progresso tecnológico. Tal como já discutido acima, este ponto dispensa maiores comentários.
- c) pela sua utilização para a reformulação da estrutura universitária.

Embora a ampliação do interesse pela ciência nos níveis iniciais de educação tenha possibilidades de repercussões bastante amplas, gostaria de analisar aqui, com maior cuidado, o último dos três aspectos formulados, ou seja, o papel que a educação científica pode exercer sobre o mundo universitário latinoamericano.

Como é natural, serei obrigado a utilizar principalmente o Brasil, meu país de origem, como caso-modélo, sempre que necessário.

A focalização do problema sobre a universidade faz retornar de imediato a questão do preparo do pessoal técnico especializado. Sob este aspecto, a estruturação universitária, na imensa maioria dos casos, não permite a adoção imediata de um programa deste tipo. A rigidez da atual estrutura tem sido denunciada repetidas vezes, e recentemente, no Brasil, tornouse o alvo preferido de ataques, originados em particular nas novas gerações de estudantes. Se é bem verdade que tais movimentos pecam pela pobre definição de princípios, é por outro lado confortador saber que alguns destes moços, tão logo graduados, se incorporam ao grupo jovem mais atuante nas esferas administrativas e procuram, de algum modo, ultrapassar as difíceis barreiras criadas pela ortodoxia universitária. Estas são razões que nos estimulam a apoiar a idéia básica da necessidade de readaptação das normas de educação superior e a tentar, sempre que possível, como é agora o caso, especificá-la e dirigí-la no que considero ser o seu caminho mais lógico e mais produtivo. Neste particular, a noção de interpenetração disciplinar, dificilmente aceita nas velhas universidades brasileiras, não pode ser esquecida; considero mesmo que deve ser encarada como norma básica para a modernização universitária na América Latina. E como conceito, é desejável sua aplicação ao terreno da educação científica de base. E exatamente neste ponto que me parece possível encontrar, a um só tempo, a solução para o fornecimento da instrução científica necessária ao estudante universitário em geral e para o preparo, em nível adequado, do futuro técnico especializado.

Para que tal fim seja alcançado, impõe-se a criação de institutos de ciências básicas, organizados com base no sistema departamental, fórmula que permite o estabelecimento de numerosas disciplinas em cada um dos grandes campos de pesquisa. Chamo a atenção para o duplo impacto que instituições deste tipo seriam capazes de produzir sobre a sociedade:

- 1) disseminação do que se convencionou chamar anteriormente "consciência científica", ou seja, adaptação da mentalidade pública — na primeira fase concentrada nos prováveis componentes das futuras classes diretoras do país, os estudantes universitários — não só as necessidades da vida moderna como às exigências para o desenvolvimento desta própria sociedade
- 2) estabelecimento de uma instituição de características peculiares, distintas das facultades tradicionais. Em suma, criação de escolas de educação científica em contraposição à univocidade das atuais escolas profissionais.

A ordem de grandeza do empreendimento transparece da verificação de seu equacionamento. No Brasil, o surto inicial que deveria levar a esta conceituação ocorreu em 1934, época em que foi fundada, em São Paulo, a primeira faculdade de Filosofia, Ciências e Letras. Infelizmente, o ritmo subsequente de disseminação desta nova categoria de escola superior não sofreu a aceleração que seria de se desejar. Além do mais, uma exigência paralela, a de formação de professores de ensino de nível médio, terminou por se sobrepor à formulação inicial e, hoje em dia, a produtividade daquelas instituições, no diz respeito ao pessoal técnico, é reduzida, apesar das exceções que, em casos como este, sempre se verificam. Diga-se de passagem que não pretendo diminuir de forma alguma a importância de formação do pessoal de ensino de nível médio; muito pelo contrário. Considero apenas que a associação deste trabalho com o de formação técnico-científica não foi das mais felizes, dado de resto confirmado através da recente medida adotada no Brasil, visando a distinção entre Faculdades de Ciências e Letras.

Um enorme passo no sentido de selecionar e, consequentemente, aperfeiçoar o ensino básico de ciências foi adotado recentemente en minha terra com a criação da Faculdade de Ciências da Bahia, em projeto que conta com o apoio da UNESCO. Iniciativas como esta são indispensáveis, não só para preencher o vácuo que se estabelece com a preservação do sistema universitário clássico, organizado em bases aceitáveis antes da 2a. Grande Guerra, mas hoje totalmente ultrapassado, como também para oferecer às novas gerações a realização das oportunidades com que a vida moderna lhes acena quotidianamente.

Está longe de mim a pretensão de que se possa oferecer a solução dos problemas das universidades da América Latina, e sua adequação aos tempos atuais, com uma fórmula mágica e

salvadora. Não sou dos que se iludem com esquemas enganosos e dádivas de panacéias, quando mais não fôsse em virtude de minha formação científica, associada à prática da vida universitária global. Desejo contudo chamar a atenção de nosso continente — e para tanto não pouparei esforços — para o papel decisivo que devem desempenhar, num futuro próximo, o binômio expresso em têrmos de escolas de ciência, associadas à criação e desenvolvimento da consciência científica.

Se de fato desejarmos partir brevemente para uma era de desenvolvimento que, a meu ver, já se faz tardia, é necessário que o façamos da maneira mais racional. Para tanto, as indicações históricas, as potencialidades naturais do continente e a experiência alienígena, devidamente adaptada, devem ser consideradas debaixo da luz do método científico. Por mais fascinante e pitoresca que a improvisação possa parecer, o desperdício que, via de regra, a acompanha, traduzido na prática no baixo valor da eficiência conseguida, não se coaduna com a presente era. Para citar um exemplo objetivo, ainda uma vez relacionado com o Brasil, um inquérito promovido em 1966-1967 pela Academia Brasileira de Ciências, revelou que cerca de 45% dos pesquisadores em ciências biológicas são provenientes de cursos de Medicina, onde, dos 6 anos curriculares, no máximo 3 são de seu interesse imediato.

Trata-se, no caso, de um exemplo em que ao desperdício humano adicionam-se as deficiências de formação, problemas que só a criação das instituições especializadas em que falamos acima poderá sanar.

Muitas das considerações aqui desenvolvidas são óbvias, algumas, ou bem conhecidas, outras, dos participantes desta Conferência. E possível e necessário expandir-lhes o conteúdo, no mais das vezes apenas esboçado. Mais importante ainda será levá-los, mesmo em estado embrionário, a círculos de interesses distantes dos desta assembléia. Tal será o trabalho que cada um de nós se deve impor: a difusão, não só nos meios que nos são afins, como também, e principalmente, entre aqueles que vivem distanciados de nossas atividades, dos princípios básicos que suportam a nova política a ser implantada. Ao realizarmos êste trabalho — função dos componentes do meio universitário — estaremos propiciando a mentalidade governamental e a atitude pública que patrocinam o desenvolvimento.

Paris, Setembro de 1967.

"Urgencia de fomentar la educación científica de base para completar la formación universitaria latinoamericana"

El momento crucial de la civilización en la que estamos viviendo presenta, como una de sus características predominantes, un desarrollo extraordinario de la ciencia. La aplicación de los resultados obtenidos mediante los estudios científicos a la industria, la agricultura, la ganadería y la medicina, han modificado nuestra manera de vivir. En la era científica que vivimos, la ciencia y la tecnología son la base de la riqueza y prosperidad de los pueblos.

El desarrollo actual de la ciencia tiene su origen en la renovación de los estudios que se realizaron en Europa como un resultado del Renacimiento, que al lado de los grandes valores humanísticos y artísticos comenzó también a producir hombres de ciencia.

La ciencia antigua había tenido su máximo florecimiento en las ciudades de Grecia, en las colonias griegas del Asia Menor y del Mediterráneo. Los griegos realizaron importantes progresos en matemáticas, menores en física y en astronomía, y nos legaron meditaciones sobre la estructura de la materia, descripciones de la naturaleza, y un pequeño número de métodos experimentales.

Los romanos fueron poco creadores en materia científica y aunque realizaron importantes aplicaciones prácticas de los conocimientos, su contribución al aumento de los fundamentales fue reducida y Europa, aún antes de la declinación política del imperio, había llegado en cuanto a progreso científico a un punto muerto.

Los principales centros de estudio quedaron en Oriente y cuando se realizó la expansión de los árabes, éstos adoptaron muchas de las enseñanzas griegas, tradujeron y comentaron a los viejos

autores y los reintrodujeron en Europa utilizando la parte conquistada de España como centro de irradiación.

Previo al Renacimiento, el ambiente en Europa comenzaba a ser favorable al desarrollo que luego se produjo. El deseo de estudio se manifestaba en todo el Continente, se creaban centros para la transmisión de los conocimientos, se fundaron las primeras Universidades, los textos griegos fueron traducidos al latín, y en muchas oportunidades, a través de las versiones arábigas, los autores clásicos volvieron a ser conocidos.

En un comienzo, el crecimiento de los estudios fue dominado por el comentario y la interpretación de los maestros antiguos, pero comenzaron a aparecer algunos espíritus que señalaron que el verdadero progreso debía buscarse en la observación de la naturaleza y en la experimentación.

Su influencia fue pequeña, y fue necesario llegar al momento histórico del Renacimiento para que se produjera un estado de espíritu que permitiera independizarse de las afirmaciones de los antiguos y controlarlas por nuevas observaciones y por la realización de experiencias. Esta ruptura con la tradición permitió realizar una obra revolucionaria a los estudiosos de la época. Algunos de ellos, dotados de una capacidad de trabajo extraordinaria y variada, actuaban en numerosas direcciones y nadie es mejor ejemplo de esta afirmación que Leonardo de Vinci que, aparte de gran pintor, escultor y arquitecto, fue también físico y biólogo. Consideraba a la experimentación y a la observación de la naturaleza como los grandes métodos de la ciencia.

A partir de esa época, con un ritmo que hoy calificaríamos de lento, pero con seguridad en los resultados, comienzan a realizarse los grandes descubrimientos, que son la base de la ciencia moderna, que si bien la diferencia en varias ramas, al mismo tiempo las relacionan y consolidan. Al comienzo, el valor de los nuevos hallazgos no fue solamente una contribución al aumento de los conocimientos existentes, sino que tuvieron el valor de romper con las ideas del pasado, siendo a su vez ejemplos del método científico que se ha extendido hasta nuestros días. Esta tarea se continúa durante los siglos XVI y XVII.

En la primera época, los hombres de ciencia trabajaban casi aislados, individualmente, muchos de ellos pagando de su peculio los materiales que empleaban. La correspondencia o la publicación de un libro eran las formas comunes de comunicación. Pero

el número de sus cultores fue aumentando, el conocimiento de los resultados obtenidos por otros colegas era cada vez más necesario para la resolución de los propios problemas y la discusión de las experiencias y observaciones profundizaba y ampliaba las conclusiones. Surgieron como una necesidad los primeros grupos de estudiosos que periódicamente se reunían para intercambiar ideas, observar experiencias y aun planear investigaciones.

El progreso científico señalado y el que continuó durante una buena parte del siglo XVIII, tuvo poca influencia en los aspectos sociales y económicos de las naciones. Fundamentales como eran las conquistas realizadas en el conocimiento de la naturaleza, no eran susceptibles de aplicación inmediata como para modificar el ritmo de vida de los países.

La ciencia comenzó a ser un factor que incidía en la comunidad al producirse en Inglaterra la Revolución Industrial. Esta se inició en la industria textil con la introducción de maquinaria que aumentaba considerablemente la producción. Las industrias, al crecer, aumentaron las demandas de materias primas, hierro, productos químicos, etc. y otras nuevas se instalaron y progresaron y servían a zonas extensas, pues las distancias se acortaron por la aplicación de la máquina a vapor a los medios de locomoción terrestre y marítimo.

La evolución ulterior de estas industrias se hizo basándose cada vez más en el progreso del conocimiento científico. Este comenzó a tener influencia en la vida de las naciones. Se comenzó a percibir que no se podía progresar continuamente sino en base al estudio permanente de los problemas que se presentaban y que la solución de estos problemas aplicados requería siempre el profundizar los conocimientos teóricos.

Y el siglo XIX vio crecer en Europa una potente industria química basada en las leyes fundamentales de Lavoisier y en la doctrina atómica de Dalton; vio nacer la industria eléctrica que tenía en sus cimientos los estudios puramente teóricos de Faraday y vio el éxito de la aplicación de los estudios científicos a otros campos de gran importancia social como la medicina, revolucionada por obra de los estudios fundamentales de Pasteur, Koch y Behring o el desarrollo en la producción y transformación de la energía, por el impulso de Carnot y sus sucesores.

Todos estos éxitos determinaron la organización de la investigación científica fundamental para obtener mayores resultados.

Comenzó en forma sistemática en Alemania. En sus Universidades, las ciencias se colocaron en el mismo plano de los demás conocimientos y se organizó su enseñanza para que profesores y alumnos contribuyeran a su progreso. Los resultados obtenidos fueron halagadores y determinaron no sólo la fundación de Institutos oficiales, cuyo fin principal era la investigación científica, sino que las industrias siguieron el ejemplo e instalaron sus propios laboratorios, ya no para controlar sus procesos de fabricación, o su materia prima, sino para tener funciones creadoras.

Muchos países adaptaron a su medio esa organización universitaria que producía hombres de ciencia y determinaba un continuo progreso en nuestros conocimientos, y los Estados Unidos de Norte América, al producirse la reforma de sus Universidades, lo utilizaron como ejemplo.

El poder del descubrimiento científico no había sin embargo penetrado en el espíritu del gran público, a pesar del progreso material, que a través de la industria había significado en la existencia de los pueblos, de los éxitos que la medicina había logrado para prolongar la vida, y de las mejoras en la alimentación, resultado de una producción agrícola y aun ganadera, fruto de nuevas experiencias científicas.

Fue la primera guerra mundial la que puso de relieve su importancia, al contribuir a la defensa nacional. Si la Europa Central pudo prolongar la lucha más allá de unos pocos meses, fue por el dominio que sus hombres de ciencia habían adquirido de la síntesis del amoniaco, materia prima indispensable en la fabricación de explosivos. Esa prolongación del conflicto hizo necesario sustituir otros productos cuyas reservas se agotaban. Surgió el caucho sintético, la utilización de residuos agrícolas, la transformación en sustancias alimenticias de productos antes inútiles. Del lado aliado ocurrió exactamente lo mismo. Sus hombres de ciencia trabajaron intensamente y resolvieron problemas, en los cuales fracasar hubiera sido perder la guerra.

El final de la guerra vio la primera expansión mundial de la enseñanza y la investigación científica. Se llegó a la convicción clara que cuando la nación necesita urgentemente del trabajo de sus matemáticos, físicos, químicos, médicos, ingenieros, etc., éstos deben estar formados. Que para formarlos, no verbalmente, en base a la estadística de egresados de las Escuelas Superiores, sino con espíritu creador, entrenados en la solución de problemas teó-

ricos y prácticos, era necesario una labor de años, era necesario contar con la tradición, no simplemente del estudio de lo conocido, sino con la tradición de la investigación científica que amplía el conocimiento mismo. Se comenzó a ver que los hombres de ciencia, los laboratorios y un equipo adecuado constituyan un haber en el patrimonio de las naciones. Y se demostró también que todo dinero gastado en crear nuevas generaciones de investigadores y en mejorar las condiciones de labor, era la inversión que a un plazo largo daba el mejor rendimiento. No sólo algunas naciones tuvieron la clara conciencia de la importancia que la investigación había tomado en el conjunto de actividades de la sociedad, sino que individualmente los industriales comprendieron que para cada uno dentro de su campo, era necesario estimular los estudios teóricos y de aplicación, como mecanismo que iba a permitir la competencia y la expansión.

La segunda guerra mundial comenzó en un medio científico y técnico muy superior al anterior conflicto, que influyó considerablemente en su desarrollo. En Alemania continuó el nacimiento de nuevas industrias sintéticas, de nuevas aleaciones, se crearon dispositivos prácticos sensibles al infrarrojo que permitían ver en la oscuridad, se fabricaron los diferentes tipos de bombas voladoras empleando nuevos sistemas de producción de energía y se sintetizaron nuevos medicamentos.

Del lado de las Naciones Unidas, la electrónica aplicada tuvo excepcional desarrollo, creando los sistemas para la conducción y descubrimientos de aviones y barcos, y el control automático de la explosión de proyectiles; se mejoró considerablemente el rendimiento de los aviones y de los combustibles empleados, se desarrollaron nuevos métodos y sustancias para prevenir y curar enfermedades, y se creó al final la bomba atómica que terminó la segunda etapa de la guerra y creó una tecnología que si bien ha permitido utilizar la energía atómica como elemento de destrucción, también la ofrece como recurso de trabajo durante la paz.

Las naciones que han vivido el conflicto consolidan su desarrollo científico y técnico creando las organizaciones que les permitan conservar y ampliar su situación en esos campos. Ambos desarrollos, el científico y su aplicación técnica, difícilmente son separables, pero si bien el primero puede subsistir solo, no puede existir una industria sólida si detrás de la misma no hay un medio científico serio que la ampare. En los países donde la industria está altamente desarrollada se conoce bien la importancia de la

enseñanza y de la investigación científica para el mantenimiento de la eficiencia industrial. Se ha demostrado ampliamente que una industria no puede competir con éxito si no perfecciona continuamente sus procedimientos de fabricación a fin de reducir los costos de producción, mejorar la calidad de sus productos y elaborar otros nuevos que respondan a necesidades no satisfechas. Esta renovación no puede hacerse con eficacia si no se aplican conocimientos científicos. La era del empirismo industrial ha terminado, para dar lugar a la era de la tecnología fundamentada en la ciencia.

Es sobre todo después de la guerra que se comprendió, en todas partes, que la investigación científica proporciona inmensas posibilidades y realizaciones. Todos los países modernos destinan cuantiosos recursos a su fomento. Así, los Estados Unidos de Norte América, en 1957 destinaron 10 mil millones de dólares a todos los campos de investigación o sea el 2.3% de su producto bruto de 434 mil millones de dólares; se calcula que invertirán en 1970 unos 640 mil millones, o sea el 4% de su producto bruto anual. En investigaciones médicas gastó 330 millones en 1957 (3.3% del total empleado en investigaciones); se calcula que en 1970 gastará casi 600 millones.

Para asegurar el éxito de los futuros desarrollos científicos y técnicos se ha buscado en primer lugar asegurar la formación de los hombres de ciencia y técnicos en la calidad y número necesarios. Estos se forman en las Universidades y en Escuelas Técnicas Superiores. Se calcula en 900 mil el número de ellos en Estados Unidos y en 120 mil en el de la Gran Bretaña. Este país gradúa cerca de 10 mil por año y Rusia unos 120 mil.

La Universidad es la madre de la eficacia y del progreso industrial, pues le provee el personal técnico, los investigadores que le hacen adelantar y no pocos descubrimientos de gran provecho. De aquí surge el interés de la industria en los países desarrollados en que haya una Universidad próspera y vigorosa. En los países de desarrollo industrial incipiente, los hombres de la industria no suelen tener cabal comprensión de la utilidad de una coordinación de esfuerzos y medios entre estos dos importantes sectores de la actividad humana. Surge como un imperativo no postergar la coordinación definitiva de la acción de la Universidad y de la industria, la primera con el valioso aporte de su material humano y acervo intelectual y la segunda con el de sus grandes posibilidades económicas y experiencia práctica. La colaboración entre la industria y

la Universidad es, por lo tanto, de interés para ambos. Es de importancia para la industria, fomentar y sostener la investigación en centros universitarios, lo que no se hace en Latinoamérica.

Se desea hoy asegurar a todas las personas capacitadas, cualquiera sea su situación económica, el poder cursar estudios en las Universidades y Escuelas técnicas superiores, si así lo desean. Al mismo tiempo deberá ayudarse económica mente a las Casas de Estudios para que puedan dar una enseñanza en el más alto de los niveles y realizar como les corresponde contribuciones al progreso del conocimiento.

Existe la convicción completa, donde el problema se ha estudiado a fondo, que es vano pretender asegurar para el futuro la existencia de elementos capacitados para dirigir la labor científica y tecnológica de un país, si no se plantea con tiempo suficiente su formación en la medida y calidad necesarias, pues la improvisación es imposible.

Las Universidades, Facultades, Escuelas o Cátedras universitarias donde se cultivan materias científicas o técnicas, deben tener una organización especial para poder asegurar el éxito de la educación científica. Consideraremos separadamente algunos aspectos que deben ser tomados en cuenta para impartir enseñanza científica.

Enseñanza de la ciencia

No es un misterio que hay un problema y una crisis de la enseñanza primaria y secundaria en nuestros países. Cada año tocan a las puertas de las Universidades millares de alumnos que quieren ingresar a ellas. Cada vez es mayor el número de aspirantes y caúa vez menor el grado promedio de sus conocimientos.

Se ha afirmado que, a veces, los planes y programas y muchos textos en América Latina no están a la altura de los recientes descubrimientos y de las más nuevas tendencias de dichas disciplinas. Esto hay que corregirlo. Ultimamente en los Estados Unidos se ha venido hablando mucho acerca de la necesidad de mejorar la calidad de la enseñanza de las ciencias en general y en especial de las matemáticas, la física y la química. También se hacen estudios sobre los textos de enseñanza y sobre los laboratorios y gabinetes mínimos que se requieren, tratando de poner de lado los equipos inútiles, o señalando lo que debe complemen-

tarse cuando hay omisiones o deficiencias. Los Colegios que no cuenten con los materiales mínimos, no deben funcionar.

Debe haber una infiltración de la ciencia y de la tecnología sobre ciertas disciplinas tradicionalmente humanistas como la historia. La enseñanza de la época llamada contemporánea no ha de ser por ejemplo un simple recuento de campañas militares y de batallas, o una lista de gobernantes, o una relación de actividades internacionales y diplomáticas. Un siglo tan complejo como el XX envuelve procesos demográficos y migratorios fundamentales operados en relación con avances en los transportes y comunicaciones, descubrimientos e invenciones, conquista de grandes productos de origen animal y vegetal, desarrollos industriales que tienen distintas fases con el carbón, el acero, la electricidad y el petróleo, circunstancias derivadas del fenómeno capitalista y de su expansión. De todo ello se puede hablar adaptando por cierto, lo que se enseña, a la edad, a las facultades y a los demás conocimientos del adolescente.

Por serme más conocidos los defectos que tiene la enseñanza de la Química, asignatura de la que soy Catedrático, de lo que debe ser la enseñanza de la Química os hablaré preferentemente, y creo que lo que de ella diga, tiene aplicación a otras asignaturas científicas.

Acontece que el núcleo de jóvenes que concurre a los centros de enseñanza secundaria, en general tiene una idea poco clara de lo que ha visto en química, y considera a esta rama de la ciencia, árida e inaccesible; y a los encargados de impartir su enseñanza como seres dotados de condiciones excepcionales, que por aberración se han inclinado por una ciencia de tan inexplicable sentido realista.

¿Qué es lo que ocurre para que, precisamente en ese alumno secundario, o abogado, o doctor en ciencias económicas, no haya quedado por lo general sedimento alguno de la enseñanza que se le impartió en cursos más o menos intensos de química? Habrá que buscar el porqué.

A nuestro juicio, la enseñanza de la química en el ciclo medio debería estar a cargo de profesores muy experimentados en la materia. El mal dimana de cómo se enseña la química en los Colegios, donde a jóvenes de 14 a 16 años se les hace aprender una serie de monografías que a nada conducen, o una serie de teorías

físico-químicas que no llegan aún a comprender, en lugar de presentar a su observación, como fenómenos químicos, hechos de la vida común, que no son otra cosa que resultado de interesantísimas transformaciones químicas. Esto último despertaría, indudablemente, en la mente de los jóvenes, siempre ansiosos de saber lo que pasa en la vida que les rodea, más que de grabar en su mente páginas de un libro, el interés por la química y el de llegar a conocer un día, más adelante, el porqué de esos hechos que en el Colegio no hizo más que observar y repetir.

Una de las mayores dificultades con que tropezamos en la Universidad los que nos dedicamos a la enseñanza de la química, es la falta de alumnos que hayan conservado interés por los fenómenos de la Naturaleza que diariamente se les presentan, espontáneamente, a su observación y consideración. La curiosidad del niño, aquel continuo preguntar de los primeros años, se ha perdido en la mayoría de los casos, por mala organización de la enseñanza en sus grados elemental y secundario. Para la formación de un buen químico es necesario que el sujeto no pierda desde niño el contacto con el mundo en que vive, la inquietud por lo que acontece en el mundo viviente, ya que todo ello está regido por leyes físicas y transformaciones químicas que habrá de comprender y establecer, si efectivamente la complicada Naturaleza despertó en él la ilusión de conocerla. Mucho tendrá adelantado para ser químico el que desde niño ha observado y experimentado personalmente, aunque sea en forma de juego, fenómenos a veces análogos a los que se verifican en procesos biológicos o en procesos industriales de máxima trascendencia científica o económica. Mucho más tendrá adelantado el que desde niño, en su observación y experimentación personal, haya sido guiado por un maestro que le presente paulatinamente los fenómenos, a medida que su inteligencia, en desarrollo, pueda comprenderlos, y que sin separarse nunca de la realidad, no olvide que la química es una ciencia para conocer a fondo la Naturaleza, hecha sobre una larga serie de observaciones acertada y científicamente interpretadas y jamás una simple colección de líneas de imprenta para ser leídas y aprendidas de memoria.

La enseñanza de la química, en sus diferentes grados, no puede hacerse de otra manera más que con el empleo de un método teórico-práctico. Es así como se hace en todos los países donde la enseñanza de la química es una realidad, en donde la Universidad es, realmente, una Universidad completa.

En muchos de nuestros países siguen aún nuestros alumnos estudiando química de memoria. Los escasísimos trabajos prácticos que ejecutan lo hacen con criterio rutinario, de repetición de recetas, sin querer relacionar, como se debe, en todo momento, la observación con la explicación científica y teórica del fenómeno.

Organización de la enseñanza de las ciencias en la Universidad

En la Universidad deben cultivarse todos los conocimientos. Su organización básica debe ser la misma para los diferentes grupos de éstos, pero el deseo de no incurrir en error por falta de mayores datos limita mis opiniones a la que considero más adecuada para el mejor desarrollo de los conocimientos científicos.

Las principales funciones de la Universidad, en este terreno, pueden reducirse a dos :

- a) Mantenimiento de los conocimientos
- b) Creación de conocimientos.

Para lo primero, la Universidad organiza las fuentes de los mismos y los métodos de trasmisión a las generaciones futuras de los acontecimientos actuales. Lo hace con la formación de profesionales, con los cursos y con las conferencias de su cuerpo docente fuera de los ambientes universitarios. Por estos medios, sus egresados y sus docentes ponen al servicio de la colectividad los beneficios que la ciencia puede prestarle.

Para lo segundo debe inculcar o fomentar en sus egresados el espíritu de investigación y realización creadora, para que quienes trabajen profesionalmente puedan resolver los problemas que la vida les plantea y quienes se incorporen a su cuerpo docente sean capaces de hacer progresar la ciencia que cultivan. Una nación contribuye al progreso científico si es creadora en sentido original. Lo demás, por brillante que sea, es una repetición, una copia adaptada a su medio, tomar estudios e ideas ajenas y aplicarlos en su nuevo ambiente. Esto puede representar una gran labor pero no debe confundirse con la creación original.

Los males que aquejan el desarrollo de las carreras y materias científicas en la Universidad provienen, en buena parte, de la creencia existente todavía entre hombres de gobierno y el gran público que su misión es crear profesionales, y que la única o principal función de su cuerpo docente es enseñar.

La Universidad al actuar debe además educar. Debe educar el espíritu crítico de sus egresados, eliminándoles la pasión en los juicios, entrenándoles a meditar sobre los problemas de cualquier orden y a tomar posición objetiva frente a ellos. Y si el saber puede trasmisitirse de varias maneras, la educación se trasmite sólo con el ejemplo.

Organización docente y características de la enseñanza

La actual organización en Cátedras tiene muchos inconvenientes. Una organización en Departamentos (por ejemplo un Departamento de Química, otro de Física, etc.), como quiera que se efectúe, evita, en el plano material, su duplicación. En lo humano, permite mayor intercambio de ideas y experiencias entre los profesores y una distribución más equitativa y menos rutinaria de las tareas docentes. El Departamento estaría encargado de dictar todos los cursos necesarios de la materia, para todas las carreras; por ejemplo, los cursos de química general, inorgánica, física para las carreras de química, ingenierías, ciencias naturales, ciencias físico-matemáticas, farmacia y bioquímica, etc.

El sistema actual de promoción es malo, pero es una consecuencia de la falta de personal docente y de dedicación del mismo. Es necesario tender por todos los medios a un mayor contacto entre el alumno y el docente. El alumno necesita durante los tres a cuatro años iniciales de sus estudios universitarios la guía constante del profesor. Esta guía no debe ser general sino individual, porque cada uno requiere un consejo diferente. Por ese motivo, el personal docente auxiliar debe existir en número suficiente para poder dar esa guía individual, no sólo en lo que llamamos trabajos prácticos sino en todos los estudios. Cuando el profesor o sus auxiliares llegan a conocer personalmente las aptitudes y dedicación de cada alumno a través del contacto durante el año, el examen final pierde automáticamente la importancia exagerada que hoy tiene entre nosotros e, incluso, se hace innecesario ir tomando pruebas finales materia por materia. Para esto es necesario aumentar la relación número de docentes/número de alumnos, relación que en algunas Universidades es del orden de 1/10.

En cuanto al plan de estudios propiamente dicho, debe constar de dos ciclos. Uno básico, común a todos los alumnos, y otro de especialización, donde los alumnos puedan orientarse profesional o científicamente dentro de una especialidad. El ciclo básico en

ciencia y humanidades debe estar destinado a proporcionar una amplia formación cultural al estudiantado que ingresa a la Universidad, a la vez que lo prepara para cursar con éxito los estudios especializados. Debe constar solamente de las materias fundamentales, cuyo conocimiento es indispensable en cualquier orientación: matemáticas, física, físico-química, química, biología, idiomas.

El profesorado

Entre las condiciones necesarias para una enseñanza eficaz la más importante de todas es la calidad del personal docente. En último término es el profesor el que ha de dar la vida a los planes de estudio, programas y métodos. El éxito de la enseñanza depende, en su mayor parte, de la capacidad docente del profesor. Esta capacidad docente, supuesta la vocación profesional, exige atenta preparación. Cabe ahora preguntar, qué tipo de preparación. ¿Bastará con que el profesor conozca muy a fondo la disciplina científica que ha de enseñar? ¿O se deberá dar preferencia a que conozca bien ciertos métodos, o sistemas pedagógicos y didácticos?

Es evidente que no se puede dar una respuesta única. Depende del nivel de enseñanza. En cualquier nivel, la preparación debe llevar consigo los dos aspectos: el científico y el didáctico, pero varía enormemente la amplitud relativa de cada uno de ellos. La preparación pedagógica requiere en la enseñanza primaria mayor atención que en la secundaria y en ésta más que en la universitaria. En cuanto a la preparación científica, el orden es inverso: la requerida en la enseñanza universitaria es más intensa que en la secundaria y ésta mucho más que en la primaria.

Como consecuencia, en la enseñanza secundaria ambos aspectos se equilibran, por lo que demanda cuidadosa atención a fin de que responda a sus fines específicos. La enseñanza media requiere de su profesorado que se conjuguen en ponderada proporción ambas exigencias. Por esta causa se debe dedicar atención al docente de enseñanza secundaria.

En cuanto al docente universitario: la preparación del personal docente es uno de los aspectos claves en el desarrollo de una institución universitaria. Los graduados más brillantes de cada promoción universitaria deberían ser atraídos a la Universidad para hacerse una carrera en la docencia. Estos profesores deben

ser nombrados sobre una base de tiempo completo efectivo, deben dedicar todo el día a las labores universitarias, a fin de mantener un contacto permanente con los estudiantes y con los problemas de la Universidad.

En efecto, en las materias científicas el profesorado debe tener dedicación total. Espiritualmente el trabajar continuamente en un ambiente determina cariño al lugar, preocupación por su progreso, deseos de colaborar en este último. Materialmente, la dedicación total es hoy necesaria para que un profesor de materias científicas pueda cumplir sus tareas de enseñanza, contestar las consultas de alumnos y colegas, colaborar en los trabajos que bajo su dirección se realicen, participar en actos universitarios y científicos que contribuyan al progreso general y, además, realizar las lecturas necesarias para conocer la labor efectuada por otros investigadores. Los problemas de investigación son de complejidad cada vez mayor, y sólo disponiendo de tiempo suficiente para estudiar resultados, compararlos con los hechos conocidos y planear nuevas experiencias, puede llegarse a conclusiones satisfactorias.

La investigación nació en la Universidad y debe continuar mientras ésta exista. Para que el nivel académico universitario se conserve vigoroso, dinámico y moderno, es preciso que reciba esa renovación constante que proporciona la investigación. No conviene someter al investigador docente a planes o programas demasiado rígidos; su misión fundamental es la docencia, la formación de sus alumnos. Las Universidades deben ir reemplazando gradualmente a los profesores de tiempo parcial por profesores de dedicación total. Así se evolucionará hacia un sistema integral de profesorado universitario a tiempo completo, dedicado a la investigación seria y sistemática de los problemas del país y de la ciencia, y activamente interesados en la superación académica de la Universidad y en la solución de sus problemas administrativos y pedagógicos. Si el docente universitario debe hacer ciencia enseñando, la dedicación total es condición imprescindible de eficacia. Las grandes Universidades del mundo deben su grandeza no a la magnificencia de sus edificios, ni al monto de sus rentas, ni al número de sus alumnos, sino al valor de sus profesores, a su consagración a descubrir y a enseñar el saber.

Ahora bien, la dedicación total requiere un pago adecuado que permita al profesor vivir sin penurias, él y su familia, y educar bien a sus hijos. Además, es necesario darle una relativa como-

didad de trabajo, para que se sienta cómodo en su gabinete o laboratorio.

El alumnado

Los alumnos deben dedicar integralmente su tiempo al estudio. Es posible que el carácter de algunos estudios universitarios permita seguirlos con eficacia dedicando a ellos parte del tiempo diario, pero negamos firmemente que el sistema pueda dar resultados satisfactorios, salvo casos excepcionales, en las ciencias fundamentales.

Indudablemente, si medimos el tiempo por las horas que hay que dedicar al estudio de acuerdo al formalismo de los planes de enseñanza, quedan muchas otras para ser utilizadas en tareas ajenas. Pero el alumno universitario las necesita no sólo para sus propias distracciones, deportes, conciertos, etc. sino para estudiar y para meditar, correlacionar y vincular sus conocimientos anteriores con los que constantemente está recibiendo. Debe tenerse en cuenta que en los aspectos teóricos de la enseñanza científica se introducen continuamente conceptos nuevos que obligan, para comprenderlos a fondo y conocer su importancia, a la lectura constante y a la meditación de lo leído.

En la enseñanza práctica se entra en contacto con técnicas manuales que sólo se dominan por larga aplicación. Las experiencias realizadas deben interpretarse teóricamente hasta llegar a comprenderlas claramente y redactarse informes sobre las mismas para acostumbrarse a la exposición científica.

Es necesario resolver problemas teóricos. Estos obligan al razonamiento, estimulan la vinculación de conocimientos diversos y demuestran la variedad de situaciones que pueden plantearse en la aplicación de los estudios, las cuales nunca están todas resueltas en los libros.

Finalmente debe presentar informes. Esto es necesario para crear el hábito de escribir desarrollando un tema dentro de ciertos límites, a pesar argumentos y llegar a conclusiones en forma meditada.

Este programa, al parecer extenso, es una necesidad cuando se desea aprender con eficacia. No puede cumplirse si el alumno está imposibilitado de dedicar todo su tiempo a la Universidad.

Habitualmente el problema para el alumno es que trabaja. En unos casos por necesidad, en otros porque lo considera una obligación moral o porque desea iniciarse prematuramente en su formación profesional, sin darse cuenta que se resiente su formación intelectual. Como la principal causa que separa al alumno de sus estudios es la necesidad económica, la solución del problema consiste en ayudarlo económicamente mediante un sistema de becas que permita a todos quienes tengan capacidad, cursar estudios superiores en forma adecuada. Las becas cubrirían necesidades en libros y hospedaje.

El desarrollo de las facilidades físicas

No es posible realizar una buena labor universitaria si no se cuenta con los medios materiales adecuados. Ciertos requisitos de local, de laboratorios, de gabinetes, de bibliotecas, etc. son indispensables, y la falta de ellos ha sido uno de los factores determinantes de muchas de las deficiencias que hemos anotado.

Para la elevación del nivel de los cursos se requiere la existencia de buenas bibliotecas, dotadas de libros suficientes y de facilidades para su uso por profesores y alumnos. La falta de estos elementos no solamente ha producido deficiencias en la calidad de la enseñanza, sino que no ha permitido desarrollar el hábito de su empleo. Es necesario enseñar, tanto a profesores como a estudiantes, a servirse de la biblioteca y aprovechar las múltiples ventajas que ella pueda brindar.

Otro elemento que es de necesidad vital para la buena enseñanza es la existencia de laboratorios y gabinetes. No puede pensarse en una buena enseñanza ni en realizar labor alguna de investigación, especialmente en las disciplinas científicas y tecnológicas, sin los equipos y facilidades de laboratorios que hagan posible la realización de experiencias.

La enseñanza de los cursos de ciencia ha de basarse en la experimentación, en la observación. Ha de ser eminentemente práctica. Debe ser individual; el método de demostración por el profesor no es eficaz. En química, por ejemplo, los alumnos manejáran sustancias, provocarán la desintegración de las mismas, observarán los fenómenos que en ellas se presenten, adquirirán técnicas, y convenientemente guiados por un profesorado competente y en número suficiente, interpretarán los hechos con funda-

mento científico, y poco a poco se irán despertando en ellos sus iniciativas y su inclinación, no apresuradamente, y sí cuando están bien preparados para la investigación científica. Para esto es necesaria la existencia de laboratorios adecuados y bien equipados.

Escuela de Graduados o Post doctoral

Un programa de educación superior no debe concluir con la expedición de un título profesional al término de cuatro ó cinco años de estudios. Las ciencias avanzan continuamente y las Universidades deben no sólo mantenerse al ritmo del progreso científico, sino también contribuir a él. Para este fin en las Universidades deben establecerse Escuelas de Graduados donde se imparta enseñanza de nivel avanzado y se prepare a los estudiantes en los métodos y técnicas de la investigación, así como para desempeñar las funciones docentes en las Universidades.

Estas Escuelas de Graduados deberán constituirse a base de un desarrollo orgánico y fortalecimiento de los Departamentos de enseñanza de las respectivas Facultades. Son los propios Departamentos los que deben ofrecer la enseñanza al nivel graduado, cuando se encuentren suficientemente desarrollados para ello. La Escuela de Graduados sería un organismo encargado de coordinar la enseñanza y el otorgamiento de grados académicos avanzados, así como de mantener standards suficientemente altos para este tipo de cursos.

El fomento y la coordinación de la investigación científica

El adelanto de la investigación científica y la coordinación de esfuerzos para acrecentar el saber ha sido desde hace mucho tiempo preocupación preferente de los gobiernos de los países más evolucionados. En Estados Unidos se creó en 1916 el Consejo Nacional de Investigaciones, como órgano de la Academia Nacional de Ciencias, cuerpo consultivo cuyas tareas principales son las de asesorar al gobierno en los problemas científicos y la de facilitar la formación de investigadores por medio de becas. En Inglaterra funciona el Consejo Nacional de Investigaciones y el Consejo de Investigaciones Médicas, que no sólo asesoran al gobierno, sino que distribuyen fondos públicos y privados para realización de investigaciones, encargan el estudio de problemas

determinados, otorgan becas y sostienen institutos de investigación científica. En Francia funciona el Centro Nacional de Investigación con el objeto de estimular el progreso científico. En Rusia, desde el gobierno de Lenin se ha fomentado el progreso de la investigación, estando encargada su dirección a la Academia Nacional de Ciencias.

En Latinoamérica, Argentina tiene el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Brasil y México tienen Consejos Nacionales de Investigaciones Científicas. Venezuela un Instituto Venezolano de Investigación Científica. Además, en muchos países sudamericanos hay Institutos de Investigación básica y aplicada, algunos con renombre internacional, como el Instituto Osvaldo Cruz, de Río de Janeiro, el Instituto Biológico de São Paulo, etc.

Estos distintos organismos prestan grandes servicios a sus respectivos países y a la humanidad toda, pues todos los hombres pueden ser beneficiados por un descubrimiento o una invención.

Organizaciones oficiales de fomento, como los diversos consejos de investigación mencionados, podrían desempeñar en los demás países de la América Latina una función de gran trascendencia para el desarrollo de los conocimientos científicos y de toda la vida intelectual, y tendrían repercusiones de largo alcance sobre el bienestar social.

En el Perú, nuestro ilustre Rector y Senador de la República, doctor Luis Alberto Sánchez, tiene presentado un proyecto de ley por el que se crea el "Colegio del Perú". El fin primordial de este organismo sería el de estimular el desarrollo de la ciencia y la tecnología en el país y asegurarse que estén al servicio de la colectividad en su más amplio sentido. Funcionaría como las academias de ciencias de los países así llamados desarrollados, en su papel de consejeros del Estado en sus diferentes proyectos científicos y técnicos; pero considerando las condiciones, su función no se detendría donde se detienen las de estas academias. Formaría laboratorios regionales cerca de las Universidades existentes, que servirían como centros de enseñanza graduada en ciencias básicas: matemáticas, biología, física y química. Estos laboratorios recibirían estudiantes graduados de las Universidades para hacer sus tesis, pero no conferirían grados académicos, patrimonio de las Universidades. Los estudios estarían dirigidos a problemas regionales en la medida en que un entrenamiento en

ciencias básicas permite esta correlación. La misión de estos laboratorios sería en parte la de formar los futuros profesores a nivel graduado de las Universidades y resolvería un problema álgido, sin trastornar la estructura existente.

Urgencia de fomentar la educación científica

En los países avanzados se discute pocas veces el papel fundamental que juega la investigación científica en la Universidad. La acción renovadora y positiva que de esa actividad deriva para la trasmisión del conocimiento y la formación de la personalidad del universitario tanto en el nivel docente como en el discente, es un hecho conocido.

La Universidad latinoamericana, en general, ha sido lenta en la asimilación de la investigación científica en su seno. Orientada por las inquietudes humanísticas, se ha quedado en grado apreciable al margen del movimiento de extraordinario relieve que sacude a la ciencia en el mundo. Las bien conocidas limitaciones en el desarrollo de la dedicación total a la carrera del profesor investigador, ha sido, sin duda, la rémora más importante para el avance de la investigación científica en la Universidad. Otros factores negativos que pueden citarse son: la falta de recursos económicos, el predominio de la influencia profesionalista en la administración, la ausencia de aprecio colectivo para la tarea de la búsqueda creadora, la incapacidad que han mostrado muchos gobiernos para medir en todo su significado la importancia del progreso de la ciencia en la elevación cultural y el bienestar material de un país.

En el Perú, el doctor Luis Alberto Sánchez, en su segundo Rectorado iniciado en 1961, trató de marcar énfasis en el impulso a la investigación, trabajando en el sentido de restringir las influencias negativas vigentes que impedían el progreso científico. Se instituyeron los tiempos completos y de dedicación exclusiva en número considerable. Se crearon laboratorios. Se creó el Departamento de Ciencias Básicas. Ha provisto fondos para numerosos Institutos que han abierto nuevas perspectivas al progreso científico de la Universidad y del país. Todo este esfuerzo ha concurrido indudablemente a incrementar la labor de enseñanza e investigación científica en la Universidad. Pero debemos reconocer que muchas de las influencias negativas siguen predominando aquí y en la mayoría de los países latinoamericanos.

Todavía la trasmisión de conocimientos envejecidos prevalece. No hay una enseñanza eficaz en la secundaria, que necesita ser reestructurada. Se requiere trazar una política científica clara y definida para la Universidad. La selección rigurosa del personal en función de su capacidad creadora y de su vocación investigadora debe ser prevista en los sistemas de incorporación al escalafón del personal docente y de investigación el establecimiento de becas que permitan la adecuada preparación en centros nacionales o internacionales de categoría; la renovación periódica de conocimientos; intercambio de profesores y técnicos; la evaluación sistemática del trabajo; el otorgamiento de partidas especiales para costear investigaciones científicas metódicas en temas especiales; el impulso al desarrollo de los institutos y otras medidas podrían dar un enorme impulso a la enseñanza y a la investigación en nuestras Universidades.

Debe dotarse, además, a las materias científicas universitarias, de institutos o laboratorios dedicados a la investigación permanente, con personal consagrado exclusivamente a esas tareas y con fondos e instalaciones apropiadas. Esto es urgente e imprescindible para que nuestras Universidades cumplan con su deber de contribuir a la cultura mundial como centros de creación de los conocimientos, y para que puedan formar a los investigadores y técnicos capaces que se necesitan.

Trabajemos para formar ese ambiente que permita realizar una contribución eficaz al progreso científico de Latinoamérica.

JAVIER BARROS SIERRA *

La planeación de la educación superior en América Latina

1.— Problemas del Desarrollo

Venimos a esta reunión de universidades de América Latina con la esperanza de llevar a cabo un examen crítico sobre el estado de la enseñanza superior en nuestros países y sobre la forma en que las universidades pueden cumplir con la responsabilidad histórica que les corresponde como factores dinámicos del desarrollo económico y social.

Podremos aprovechar esta oportunidad para intercambiar experiencias, analizar los proyectos que cada país tiene para hacer frente al problema cuantitativo de la expansión de sus centros de estudios y discutir las formas como piensa resolver, hacia el futuro, el problema cualitativo de las tres funciones esenciales de la Universidad: la enseñanza superior, la investigación científica y la difusión de la cultura.

La necesaria actualización de la universidad nos obliga a revisar a fondo las bases de los sistemas de enseñanza y del funcionamiento mismo de nuestras instituciones. Los problemas a que nos enfrentamos sólo podrán resolverse con medidas audaces que correspondan al marco de urgencia que en lo económico, lo social y lo político presenta nuestro subcontinente.

La comunicación cada vez más estrecha y veloz entre países y clases sociales acelera las demandas de mejores niveles de vida, que se habían mantenido latentes en muchos países hasta un grado de apremio.

Al mismo tiempo, el rápido crecimiento de la población crea una pléthora de necesidades insatisfechas que condiciona las posibilida-

* Rector de la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO. Preparada con la colaboración de la Comisión Técnica de Planeación Universitaria de la UNAM.

des de desarrollo económico y de estabilidad política. En México, por ejemplo, la población creció a un ritmo anual medio de sólo 1.7% entre 1930 y 1940; en los próximos quince años alcanzará un nivel del 3.7% anual. Son pocos los países en desarrollo que no se enfrentan ya al mismo problema; en otros se agudizará con la difusión de la medicina preventiva y la mejoría en la dieta alimenticia de las clases populares.

El rápido crecimiento de la población de México produjo alteraciones profundas en la estructura demográfica. En 1967, de un total de 47.7 millones de habitantes, 25.6 millones son jóvenes de menos de 20 años; la asistencia a los centros de enseñanza aumentó en las escuelas primarias: de 2.5 millones de niños en 1950, a 8.2 millones en 1967; en 1950 asistieron a las escuelas de nivel medio 118,000 estudiantes y en 1967 1.3 millones; el nivel superior, que sólo contaba con 13,000 alumnos en 1950, subió a 180,000 en 1967.

La lentitud del desarrollo, que desafortunadamente ha caracterizado las economías de algunos países latinoamericanos, completa el marco de urgencia al que nos hemos referido.

En estas condiciones, las universidades latinoamericanas agrupadas en esta Unión sabemos que nos corresponde un papel principal: formar los técnicos y los dirigentes capaces que requiere nuestro desarrollo económico; pero dentro de un espíritu de responsabilidad social. La posibilidad de cambio será menor si no se logra una adaptación de la enseñanza superior a las necesidades colectivas.

2.— *Educación superior y desarrollo*

La educación superior tiene que ajustarse a la rapidez de los cambios económicos y sociales. Debe adoptar una actitud abierta, no reñida con el medio. Debe contribuir a que la diferencia entre necesidades y capacidad productiva sea cada vez menor. Debe actuar decididamente para formar no sólo técnicos capaces, sino también ciudadanos socialmente conscientes, con un espíritu democrático y una conciencia informada y responsable. Para lograr las metas de un desarrollo económico acelerado con justicia social, es necesario que los niveles de educación superior no se rezaguen frente al crecimiento de la producción y de los deseos de mejoramiento social y político.

Hasta hace poco se consideraba generalmente que la mayor limitación para el crecimiento económico era la escasez de capital. Pero

durante la última década a crecido la conciencia de que los conocimientos, calificaciones y aptitudes de los seres humanos en una sociedad son de primera importancia para el desarrollo. La experiencia de algunos países industrializados ha demostrado que el desarrollo económico puede obedecer más a un mejoramiento de la calidad de los trabajadores y de los métodos de dirección y administración, que al capital. Por ello se está prestando especial atención al aprovechamiento y utilización de los recursos humanos y se pone énfasis no tanto en la producción como en favorecer la capacidad para el desarrollo: la educación, en su sentido más amplio, se ha venido destacando así como factor principal del progreso.

Dentro del amplio contexto de la planeación de los recursos humanos y de la educación, la formulación de metas para la expansión y mejoramiento de la enseñanza de nivel universitario ocupa un lugar destacado.

Por ello es necesario que los centros de educación superior planteen también su crecimiento y su transformación, teniendo como meta un doble objetivo: hacer más eficiente su funcionamiento al aprovechar mejor los recursos disponibles y cerrar la brecha que existe entre educación y realidad.

Es difícil el camino que debe recorrerse antes de alcanzar la meta de una educación superior que sea un estímulo al desarrollo acelerado. Esto sólo podrá lograrse en función de la capacidad de las universidades para dar una mayor y mejor educación científica, que conjugue los conocimientos técnicos con la responsabilidad social.

3.— *Actualización de la Universidad*

El crecimiento masivo de los centros de educación superior hace cada vez más difícil el fortalecimiento cualitativo de la enseñanza y su adaptabilidad a las condiciones cambiantes del país en lo económico y lo social. De aquí la necesidad de que la actualización de la Universidad no se detenga en los aspectos puramente administrativos y de planeación cuantitativa de su crecimiento, sino que llegue a modificar los métodos y sistemas de enseñanza, para responder a las necesidades de un mercado de trabajo en constante evolución.

Pero, en una etapa más avanzada, la enseñanza superior no debe buscar sólo el ajuste con la realidad, sino convertirse en un elemento dinámico que promueva la transformación económica y so-

cial del país. Debe ir adelante de los problemas y no conformarse con una actitud pasiva de adaptación a las demandas de la sociedad.

Debe procurarse una utilización óptima de los recursos disponibles, que siempre serán limitados. Este es el aspecto que cubre la planeación cuantitativa del desarrollo y la revisión de las estructuras y los procesos administrativos de nuestras instituciones: no sólo es necesaria la aplicación cuidadosa de los recursos financieros, es indispensable también establecer estructuras y procedimientos administrativos de los que se obtenga la más alta productividad, tanto desde el punto de vista de la docencia y de la investigación, como del aparato administrativo mismo.

Para sintetizar, sabemos en nuestras universidades que el enfoque que debe darse al carácter de la planeación de la educación superior incluye dos grandes metas: aquella que abarca los factores cuantitativos del proceso y la que presupone el establecimiento de metas de tipo cualitativo.

En el aspecto cuantitativo, la meta de la planeación es dar igual oportunidad de ingreso a nuestras aulas a quienes tienen una capacidad semejante para los estudios, cualquiera que sea su estrato social o económico de procedencia, sin más límite que la necesidad nacional, expresada en números, de profesionales y técnicos de los distintos niveles y ramas del conocimiento.

Ello significa naturalmente un esfuerzo enorme.

Para medir su magnitud en México, basta con los siguientes datos: la población que asistía a las escuelas preparatorias (bachillerato) en 1960 fue de 63,600 estudiantes, de 200,000 en 1967 y para 1980 se espera que llegue a 678,000; la población al nivel educativo superior tendrá un movimiento similar. Por su parte, la población escolar en las escuelas secundarias aumentó de 291,000 estudiantes en 1960, a 616,000 en 1965 y se elevará a un poco más de un millón en 1970 y a cerca de dos millones en 1980. No obstante, el gasto en educación, en 1967, es de 6,394 millones de pesos, o sea el 2.7% del producto nacional bruto, en tanto que la UNESCO recomienda un mínimo del 4% para naciones como las nuestras.

Ese impulso, grande como es, resulta aún insuficiente para cubrir las necesidades educacionales de un país de jóvenes como México, donde el 43% de la población actual lo constituye el grupo en edad escolar. La planeación de la educación, iniciada ya hace algunos años, ha contribuido a crear conciencia de un problema que sería más grave si ahora mismo no se previera el futuro.

En el aspecto cualitativo, la planeación de la educación superior implica una actualización no sólo del contenido de lo que enseñamos, sino también de los sistemas y métodos que empleamos para formar e informar a las nuevas generaciones. Supone, además, una estructura más flexible en nuestros planes y programas de estudio con el objeto de fortalecer la formación social de quienes han elegido carreras científicas o tecnológicas, y la preparación técnica de quienes se inclinaron por áreas sociales y humanísticas.

La implantación de sistemas de semestres y créditos, un programa intensivo de formación y actualización de los conocimientos y las técnicas de enseñanza de nuestros profesores, la creación de carreras cortas y el impulso a los estudios de posgrado, parecen ser algunas de las fórmulas que nos ayudarán, en la Universidad de México, a resolver el aspecto cualitativo de nuestro desarrollo.

El buen éxito del proceso de modernización de nuestras universidades dependerá del interés consciente y activo de los universitarios: autoridades, profesores y alumnos. La participación de todos ellos en el diseño y aplicación de los cambios necesarios es una condición sine qua non, que sólo puede cumplirse estableciendo permanentemente un diálogo abierto intrauniversitario, en el que tengan cabida todos los puntos de vista, dentro del más absoluto respeto a la libertad de expresión y de enseñanza.

4.— *Bases para la planeación universitaria*

La planeación de nuestras universidades supondría dos marcos de referencia: el primero, un plan de desarrollo de la educación; el segundo, un plan de desarrollo general económico y social del país de que se trate. Sin embargo, no siempre es posible, sin demoras graves, esperar a contar con este último para poner en marcha el mecanismo de planeación de la educación e, incluso, el que corresponde a cada una de nuestras universidades como instituciones individuales.

Independientemente de las tareas que hasta hoy se han realizado en México, encaminadas hacia una planeación integral de nuestro crecimiento futuro, funciona desde 1965, en la Secretaría de Educación Pública, la Comisión de Planeamiento Integral de la Educación, en la cual participan representantes de la Universidad Nacional. Algunas de las cifras globales que esta Comisión ha calculado sobre la población escolar del país hasta 1980 nos han servido de referencia para la propia planeación del crecimiento de la UNAM.

Por lo que se refiere a la previsión del futuro de nuestra casa de estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México creó en 1966 una Comisión Técnica de Planeación, con el objeto de elaborar planes a corto y a largo plazo sobre el crecimiento de la Universidad y los problemas que éste traerá consigo.

Se determinó que la demanda de ingreso a la UNAM, a nivel profesional, casi se cuadriplicará entre 1967 y 1980 al pasar el número de estudiantes de 50,000* a 182,000. A pesar de ello, la UNAM probablemente sólo cubrirá en este nivel en 1980 el 26% de la demanda nacional de ingreso a estudios profesionales, contra el 28% que atendió en 1967 y el 50% en 1960.

Todos los aspectos cuantitativos del plan, o sea la demanda de educación superior y de instalaciones, personal docente, de investigación y administrativo, se calculan para períodos cortos de cuatro años y largos que no deben ser menores de diez años y, si es posible, de quince.

El carácter dinámico del crecimiento de la demanda de educación obliga a revisar cada año tanto las cifras del plan a corto plazo como las del plan perspectivo. Es indudable que hay una mayor certeza en las cifras cuanto más pequeño es el período considerado. Sin embargo, un plan a muy corto plazo no permite prever los problemas que se crearán como resultado del desarrollo económico y del crecimiento de la población; cuando este ocurre, es frecuente que las universidades cierren sus puertas al número creciente de egresados del nivel medio, o resuelvan el problema en forma precipitada y poco técnica, corriendo el peligro de que el aumento no previsto de la población estudiantil se traduzca en una reducción de los niveles académicos.

A continuación presentamos, en forma sumamente esquemática, las bases de que parte la planeación de la Universidad de México. Señalamos sólo las más importantes:

I.— Como punto de partida, se divide la tarea universitaria en cuatro grandes apartados: la docencia, la investigación científica, la difusión de la cultura y la administración. Estas cifras se obtienen con base en las proyecciones de la demanda de estudios de las diferentes carreras y especialidades que se ofrecen en el país, ajustadas con los índices que resultan del análisis de la estructura del

* De un total de 87,000, incluyendo el bachillerato de la UNAM.

mercado profesional de países que tienen actualmente un desarrollo similar al que irá adquiriendo el nuestro en los años próximos.

II.— El capítulo principal es, obviamente, la docencia. Para planear su crecimiento se parte de un cálculo del número de estudiantes de primer ingreso que se aceptará cada año en las distintas facultades y escuelas.

III.— La población estudiantil total, clasificada por escuelas y facultades y, dentro de éstas, por asignaturas, se obtiene de las cifras acumuladas de los primeros ingresos de cada año, durante el lapso que dure un ciclo de estudios, de las que se deducen los números de egresados y de desertores, ajustándolas con las cifras de los no aprobados, que, por repetir, aumentarán el alumnado de algunas asignaturas y disminuirán los de otras.

IV.— Los índices de reprobación, deserción y egreso se calculan con base en la tendencia de los índices de años anteriores. Cabe señalar que, en términos generales, la deserción tiende a disminuir, mientras el número de egresados con relación al de los estudiantes de primer ingreso tiende a aumentar.

V.— Con base en la población estudiantil por asignaturas, por especialidades y por escuelas, se establecen las necesidades de profesorado de las que deriva un plan de formación de profesores y de actualización de sus conocimientos. Obviamente deben preverse las nuevas necesidades de profesorado no sólo en función del incremento de la población estudiantil, sino tomando en cuenta también los retiros y los fallecimientos de profesores en ejercicio, y la variación que se pueda establecer en cuanto al número de horas que los maestros dedicarán a la cátedra y a otras tareas académicas.

VI.— Con base en la misma información de la población estudiantil por asignaturas y escuelas, es posible prever las necesidades de locales y equipos, para las que se establece también un plan especial de obras y adquisiciones a plazos medio y largo.

VII.— Los planes de formación de profesores y de construcción de obras y de adquisiciones a largo plazo, se ajustan posteriormente en función del costo por alumno para cada una de estas previsiones. Se supone que este costo por alumno se puede conservar fijo en una primera etapa de desarrollo —al elevarse la eficiencia en el uso de las disponibilidades actuales— pero que aumenta a largo plazo en virtud de los recursos adicionales que requiere un mejoramiento cualitativo de la enseñanza.

VIII.— La planeación de la investigación científica que debe realizar una universidad plantea dificultades especiales en países como los nuestros, en donde los recursos que se dedican a estas tareas son aún extremadamente reducidos. No bastaría con proyectar la tendencia del crecimiento presupuestario manifestado en los últimos años. Hay que imponer un paso más veloz. Procede aquí, generalmente, decidir una política de desarrollo acelerado, tomando como puntos de referencia el desarrollo anterior y el gasto en investigación científica —medido en relación con el producto nacional— que realizan los países de desarrollo similar al que irá adquiriendo el nuestro en el futuro.

IX.— El crecimiento de la difusión cultural puede calcularse tomando como punto de referencia el posible crecimiento del público que demandará este servicio. Parece que un indicador conveniente del incremento de este público es el aumento mismo de la población universitaria, o, como alternativa, el incremento en la cantidad de egresados del bachillerato (educación media).

X.— Aunque los gastos de administración son todavía un tanto elevados en nuestras universidades, en términos relativos, se calcula que dentro del límite de un plan perspectivo debe establecerse una proporción entre las erogaciones en docencia y administración. Esta última tiene que mejorar en forma continua sus métodos de trabajo y por tanto su eficiencia, para reducir su participación en el presupuesto total.

XI.— A esta altura del plan, ya se puede contar con un costo total por alumno que se integra en la siguiente forma: la parte que corresponde a sueldos se supone que crece a la tasa del ingreso per cápita, se introducen las variantes que forman la investigación científica y la difusión cultural y la parte correspondiente a administración se considera constante, al menos en el plan a corto plazo.

XII.— Lo anterior nos permite atacar uno de los problemas más importantes en la formulación del plan, o sea el referente a los recursos financieros. En este caso, lo ideal sería conformar los recursos financieros a las necesidades del plan, de tal suerte que no se impida el acceso a la universidad a los grupos mayoritarios y de menores ingresos, a pesar de la elevación del costo de la educación superior. Sin embargo, en las etapas iniciales del proceso de desarrollo, la educación se enfrenta a una lucha desigual en la distribución de los recursos financieros con otras necesidades que reciben una mayor atención por parte del Estado.

XIII.— La escasez de recursos financieros obliga a buscar la optimización en su destino, estableciendo mecanismos que garanticen ese fin. Específicamente podemos hacer referencia al empleo de presupuestos por programa, como ejemplo: tal sistema elimina duplicaciones innecesarias y comparaciones inútiles entre gastos similares, al tiempo que permite un control mayor del ejercicio de las partidas presupuestales.

Como es de suponerse, el señalamiento general de los factores cuantitativos implícitos en la planeación universitaria no basta para diseñar el proceso en toda su extensión. Los factores de orden cualitativo tienen una gran importancia e imprimen significado a la realización de los objetivos materiales o cuantitativos ya citados.

Así pues, la continua revisión de los planes de estudio y los sistemas de enseñanza; el establecimiento de mecanismos conducentes a la superación del profesorado; la difusión cultural y la promoción de la investigación científica, dentro de un ambiente de armonía entre los miembros de la comunidad universitaria, son elementos que deben constituir la motivación y preocupación fundamentales de la planeación educativa superior.

La planeación de la investigación científica debe orientarse a lograr un impulso de la investigación básica y, principalmente, a desarrollar las áreas de ciencia aplicada y tecnología más directamente relacionadas con los problemas específicos del desarrollo del país. De otra parte, la investigación científica debe ligarse cada vez más con la docencia, especialmente al nivel de posgrado, a la formación de profesores y a la solución de los problemas implícitos en la modernización de los planes de estudio, así como a la solución de los problemas de tipo cualitativo que el desarrollo económico crea a la universidad.

La difusión de la cultura se volverá un problema apremiante con el crecimiento masivo de las universidades. Consecuentemente, debe fomentarse, hasta donde los recursos lo permitan, la multiplicación de los canales de difusión, con los que la comunidad universitaria se acercará al pueblo y le dará a conocer sus logros y sus inquietudes, creando así un ambiente favorable a la controversia y al ejercicio de la razón. Es necesario también contar, a nivel estudiantil, con más publicaciones de difusión cultural y de tipo técnico y científico para compensar las limitaciones creadas, porque la mayoría de las contribuciones científicas, en la actualidad, tienen origen en países distintos a los de América Latina.

5.— *Conclusiones*

De todo lo expuesto anteriormente se puede concluir lo que sigue:

- I. La evolución de las universidades latinoamericanas no debe ser una respuesta parcial, imprevista y más o menos esforzada a la creciente demanda de educación superior. Ya que los conocimientos y aptitudes de los individuos son de primordial importancia para la sociedad, aun desde el punto de vista económico, es necesaria una planeación para elevar a niveles óptimos la productividad de los recursos humanos. Toda planeación debe basarse principalmente en los siguientes objetivos:
 - a) Todas las personas en edad escolar tienen el mismo derecho de acceso a la enseñanza superior, independientemente de su situación social o económica.
 - b) La educación superior debe estar orientada no solamente a formar técnicos y profesionales capaces en las diferentes áreas de actividad sino, fundamentalmente, ciudadanos responsables social y políticamente.
 - c) La enseñanza debe contribuir, de una manera consciente y racional, al desarrollo económico y social de nuestros países.
 - d) Las instituciones de enseñanza superior deben utilizar, con la más alta eficiencia posible, los recursos humanos y materiales de que disponen.
- II. La planeación de la educación superior debe hacerse no sólo desde el punto de vista del crecimiento numérico de las universidades, sino que debe cubrir también los aspectos cualitativos de la enseñanza. La planeación debe incluir, por ello, el análisis del contenido y de los sistemas actuales de la enseñanza; la formación de los profesores y la actualización de sus conocimientos; la revisión de la longitud y flexibilidad de los ciclos de estudio; la creación de carreras intermedias; el fomento de los estudios de posgrado, etc.
- III. Junto a la planeación del desarrollo de nuestras casas de estudio debe laborarse en la revisión de las estructuras y procedimientos administrativos para hacer más eficaz nues-

tra tarea docente, de investigación y de difusión de la cultura. El presupuesto por programas es un instrumento útil, entre otros, tanto para la planeación como para elevar el rendimiento de la administración universitaria.

5.— *Comentario final*

El modelo que sigue actualmente la Universidad Nacional Autónoma de México para planear su desarrollo puede ser un ejemplo útil para otras casas de estudios de América Latina. Sin embargo, cada universidad debe considerar sus particularidades tomando en cuenta los factores internos (dimensiones, carácter de pública o privada, etc.) y los externos, entre los que deben subrayarse las fuentes de financiamiento, la existencia de un plan de educación general o de educación superior dentro del país, y el avance que haya logrado el mismo en la planeación nacional del desarrollo.

*Resoluciones de la V Asamblea General
de la Unión de Universidades de América Latina*

RESOLUCION N° 1

**PAPEL DE LAS UNIVERSIDADES EN LA INTEGRACION
ESPIRITUAL Y CULTURAL DE AMERICA LATINA**

La V Asamblea de la Unión de Universidades de América Latina;

Considerando:

- 1.- Que la Universidad, por su propia naturaleza, es totalizadora del saber humano y esencialmente integradora de la cultura;
- 2.- Que por su carácter de institución rectora del saber, debe asumir el liderazgo del proceso de integración espiritual y cultural de América Latina;
3. - Que la integración constituye un proceso cultural, largo y complejo, necesario para acelerar el desarrollo de los pueblos de América Latina, y, en consecuencia, no puede realizarse al margen de la Universidad.

*La V Asamblea de Unión de Universidades de América Latina
Recomienda:*

- 1.- Que las Universidades de Latinoamérica tomen conciencia de la realidad histórica, social y cultural de sus propios países y estudien sus recursos y necesidades humanas.
- 2.- Como deber de las Universidades en América Latina, el estudio de los valores culturales latinoamericanos, su promoción y difusión, tanto de sus creaciones como de sus hombres representativos, a fin de que se perfile la personalidad espiritual de América Latina y su función en la cultura humana universal.
- 3.- Para contribuir a la formación de la conciencia integradora de América Latina, se recomienda que las Universidades pro-

que muevan la revisión de los textos de historia de nuestros países, en todos los niveles.

- 4.- Que, además de coordinar el proceso de integración con los organismos ya existentes para la ciencia y la cultura, se institucionalicen en todas las Universidades latinoamericanas organismos que lo promuevan: cátedras, institutos, oficinas de relaciones latinoamericanas, seminarios inter-universitarios internacionales.
- 5.- La urgencia de crear centros multinacionales especializados en el estudio de la cultura latinoamericana. Al efecto, recomienda al Consejo Ejecutivo de la UDUAL el estudio de la ponencia "Necesidad de Sistematizar la Difusión del Latinoamericanismo", presentada por el Licenciado Jorge A. Bustamante Fernández, Delegado de la Universidad de Sonora, México, y la presentación de un informe del resultado de dicho estudio lo antes posible.
- 6.- Que se creen, asimismo, centros de investigación de interés común a varias Universidades y países.
- 7.- Que, a fin de conseguir la integración cultural más sólida en América Latina, se promueva también la integración de las instituciones universitarias de cada país y a nivel regional.
- 8.- Que la integración no constituya una esquemática y empobrecedora síntesis de aspiraciones comunes, sino que se realice sin detrimento del tesoro cultural de cada país.
- 9.- Que se intensifique el intercambio recíproco de profesores y alumnos, se coordinen los programas de estudio y se facilite la homologación de títulos y grados.
- 10.- Que la UDUAL, para facilitar la comunicación entre los universitarios, gestione ante los gobiernos latinoamericanos el otorgamiento de tarifas reducidas para los delegados a los congresos y seminarios promovidos por las Universidades de América Latina.
- 11.- Que para promover los valores humanos latinoamericanos, la UDUAL estudie la posibilidad de crear un "Premio Latinoamericano de Humanidades" y otro de "Ciencias".

Voto :

La V Asamblea de UDUAL formula una enérgica exhortación a todos los gobiernos de la América Latina, a fin de obtener la

supresión absoluta de las barreras aduaneras que dificultan el intercambio editorial de naturaleza técnica, científica y didáctica.

RESOLUCION N° 2

PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR DE AMERICA LATINA

La V Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina;

Considerando :

Que la Universidad está estrechamente ligada al desarrollo integral de la comunidad y es, a su vez, un factor esencial de ese desarrollo;

Que los países latinoamericanos, para alcanzar y sostener un desarrollo acelerado, deberán utilizar las técnicas modernas de la planificación o planeación;

Que, en consecuencia, las Universidades deberán planificar su propio desarrollo en función de las necesidades sociales, para lo cual necesitan contar con instrumentos adecuados.

Se recomienda :

1.— Que las Universidades que aún no lo hayan hecho, creen su organismo de planificación para su desarrollo;

2.— Que estos organismos estén coordinados a nivel nacional en una entidad que integre los planes de cada Universidad;

3.— Que conforme a la técnica de la planificación, el primer paso sea recopilar una información básica común —cuantitativa y cualitativa— que permita su intercambio entre las Universidades latinoamericanas;

4.— Que las Universidades y organismos técnicos universitarios con experiencia en planificación presten su apoyo y asesoría a las Universidades que lo requieran; y

5.— Que la UDUAL convoque, en un plazo no mayor de seis meses, a una conferencia de especialistas en planificación univer-

sitaria, para lo cual la Secretaría General deberá preparar un documento de trabajo.

RESOLUCION N° 3

URGENCIA DE FOMENTAR LA EDUCACION CIENTIFICA DE BASE PARA COMPLEMENTAR LA FORMACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA

La V Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina;

Considerando :

La urgencia de fomentar la educación científica de base y de estimular la investigación en América Latina;

Resuelve :

1.— Afirmar, en lo que respecta a la enseñanza, que es necesario despertar el interés por los estudios científicos desde el nivel primario, y mantenerlo en los niveles secundario y superior. En este último nivel, además de los cursos de graduación, es altamente deseable incrementar la creación y el desarrollo de cursos de posgrado. Finalmente deben intensificarse los cursos de especialización, de actualización y de divulgación de los conocimientos científicos.

2.— Recomendar que los sistemas educativos tengan muy en cuenta que la formación científica no debe ignorar la formación humanística, y que, más que el contenido de los currículos universitarios, importa crear en el universitario una actitud verdaderamente científica.

3.— Reafirmar que no puede haber Universidad allí donde estén separadas la docencia y la investigación. Consecuentemente se recomienda a las Universidades de América Latina:

- a) Que gestionen la incorporación de los institutos de investigación existentes y estimulen la creación de otros;
- b) La creación de órganos coordinadores, en el ámbito nacional, de los programas de investigación, órganos que debieran estar

igualmente encargados de conseguir los recursos financieros indispensables, y de distribuirlos a las diversas instituciones e investigadores, de manera análoga a como operan en algunos países los Consejos de Investigación Científica ya existentes;

- c) La creación de un Centro Latinoamericano, con vistas a la coordinación de los programas de investigación en América Latina.

4.— Afirmar que además de los problemas que por su naturaleza tienen interés universal, no deben desatenderse los que son de interés regional o nacional, pues son de importancia más inmediata para las naciones latinoamericanas, debido a que su solución es indispensable para el proceso de su desarrollo, evitando la importación del "know-how" extranjero, muchas veces inadecuado e inoperante.

5.— Recomendar que se creen más y mejores oportunidades para los que concluyen los cursos científicos, pues solamente mediante perspectivas de una vida digna se puede esperar el desarrollo científico en el grado requerido por las naciones civilizadas modernas.

6.— Recomendar a las Universidades, en lo que se refiere al punto anterior, que ellas mismas adopten las medidas preconizadas.

7.— Recomendar a la UNESCO, a la OEA y otras organizaciones internacionales, que continúen apoyando en forma cada vez más intensa los centros de investigación existentes y a los que se establezcan en el futuro.

8.— Recomendar, con referencia al punto anterior, que ese apoyo se canalice preferentemente a través de los organismos coordinadores de las actividades científicas en América Latina.

RESOLUCION Nº 4

La Unión de Universidades de América Latina;

Considerando :

1.— El avance tecnológico del mundo, en especial en lo referente al incremento acelerado del futuro uso para fines pacíficos

de la energía nuclear y el empleo de sus subproductos en Biología, Medicina, Agricultura e Industrias;

2.— La necesidad urgente de disponer de personal preparado para poder adaptarse al uso habitual de sus futuras aplicaciones;

3.— Al hecho de que en países de economía escasa, como los nuestros, existan en algunos de ellos reactores nucleares en distinto grado de utilización y nivel tecnológico.

Propone :

1.— Designar una Comisión permanente que estudie:

- a) La incorporación en los currículos de las Universidades de UDUAL, de la enseñanza y capacitación para el empleo de la energía nuclear;
- b) Que evalúe el nivel de conocimiento actual en esta rama en América Latina, y la conveniencia de una integración de equipos, metodología y enseñanza, que podría redundar en beneficios intelectuales y económicos, dado el alto costo del material de estudio.

2.— Recomendar este tema en la agenda de la próxima Asamblea.

*Genio y figura de Ricardo Palma,
de José Miguel Oviedo*
Buenos Aires, Editorial Universitaria, 1965;
192 pp., con ilustraciones.

Legible, claro y útil si se le considera manual introductorio o de difusión. Reproduce juicios críticos no sólo a lo largo del texto sino además en apartado especial. Ofrece de cuando en cuando observaciones propias. El lector halla aquí una cronología, una breve biografía, un panorama histórico y literario de las obras, una bibliografía de ediciones de Palma (en la cual por fortuna se ignoran las absurdas antologías de *Austral*), más otra de estudios o ensayos sobre éste. Se aportan además varias docenas de grabados: fotos antiguas, portadas de libros, autógrafos, etc. Por ello se advierte que el profesor Oviedo ha disfrutado, o ha podido disfrutar, de los abundantes materiales, aún no utilizados, que guardan la Biblioteca Nacional de Lima y la hemeroteca contigua.

En la p. 78 Oviedo señala una contribución personal: el recordar que la carta a Tamayo y Baus, 10 de junio de 1878, constituye "dato no registrado por sus biógrafos". Otras veces, como ante el enigmático viaje al Pará, se conforma con emitir opiniones, sin alegar pruebas (p. 71). No las exijamos, sería excesivo en un breve manual. Pero entristece ver en fotograbados una galerada de pruebas de *Los caballeros de la capa*, corregida por don Ricardo mismo, quien inserta allí largas adiciones (p. 117), sin que de fuente tal se siga el menor

provecho crítico. Ante otro precioso documento, siempre en fotografiado, la selección de las primeras *Tradiciones* y un álbum de recortes (p. 63), el profesor Oviedo vuelve a utilizar ese excelente material científico por su mero valor iconográfico.

Al mirar la cronología, sorprenderá la ausencia de la fecha de nacimiento de Clemente Palma. Más atención merece, en 1872, la aparición de las poesías de Emilio Althaus. En cuanto a la bibliografía final, en la cual se duplican las menciones del epistolario publicado por Rubén Vargas Ugarte y de la bibliografía palmista de Porras Barrenechea, no se registran en cambio los importantes *Tres estudiantes...* del mismo Porras (Lima, 1953). Tampoco aparece el libro en portugués de Josué Montello, citado en el texto pero olvidado aquí. Tampoco varios trabajos de Riva-Agüero, de quien sólo se recuerda la primera edición del *Carácter de la literatura del Perú independiente* más el discurso del centenario.¹ Tampoco, en fin, y no alarguemos más el Cf. José de la Riva-Agüero, *obras completas*, Lima, 1962, vols. I y II; en el vol. I se halla la tesis juvenil, pero con enmiendas y adiciones; el discurso de 1933 se encuentra en el vol. II, junto con otros estudios que no cabe omitir. Podrá discutirse el que Riva-Agüero opine que hubo influencia principal de W. Scott, pero no puede olvidarse que el propio Palma reconoce un cierto parentesco (cf. Riva-Agüero, op. cit., II, p. 405, s.; pp. 365, 381 y 429).

la lista, el sólido estudio de Luis Monguió "Sobre un milagro en Meléndez, Palma y Barrios", publicado en la **Revista Iberoamericana** y luego aparecido, junto con otros artículos del mismo autor, en el volumen **Estudios sobre Literatura hispanoamericana y española**, México, 1958.

Una afirmación (p. 18) nos plantea serio problema: en 1877, es muy cierto, aparece en Lima, por Benito Gil, la cuarta serie de **Tradiciones**; también es exacto que en las ediciones modernas de dicha serie se incluye la deliciosa **Misa negra**, aquella pequeña obra maestra que por cierto olvidan los tres tomos antológicos, llamémoslos así, de **Austral**. Pero ¿es exacto que en 1877 le dedicase don Ricardo ese "cuento de la abuelita" a sus hijos Clemente- y Angélica? No hemos podido consultar ahora **El Correo** u otros diarios limeños o sudamericanos, pero en todo caso el profesor Oviedo no fundamenta la fecha en ningún periódico. Sería la única explicación, pues en la edición **princeps** de la cuarta serie no está la **Misa negra**, como tampoco otros muchos escritos que sólo se recogen en la primera edición colectiva de las seis series que entonces existían (Lima, Carlos Prince, 1883). Si seguimos cotejando, ya que no textos al menos los índices, descubriremos que esa serie vuelve a modificarse, aunque menos, en la reimprección barcelonesa.²

2. Al parecer la definitiva (Barcelona, Montaner y Simón, 1894, vol. II); esa 2da. ed. colectiva es la 3ra. de las seis primeras series, sin contar publicaciones periódicas. Sólo en la ed. barcelonesa se fija el título de **Tradiciones peruanas**, en vez de **Perú-Tradiciones**, presente aún en la ed. de Prince. La cuarta serie fue una de las más modificadas: se suprimieron los **Apuntes taurinos** (que no reaparecen hasta en **Mis últimas tradiciones**), se corrigen varios textos y se añaden muchos nuevos, hasta el punto de que el conjunto crece en más de un 40% en 1883. En 1894 habrá nuevos cambios, pero menos. ¿No sería útil ofrecer una especie de catastro de tradiciones impresas, siguiendo al menos los índices? Nada más fácil ni más urgente, sobre todo cuan-

do error tan grave como generalizado el pensar que Palma fijaba para siempre sus escritos cuando los incluía en volumen. Hace muchos años que reclamamos textos claramente establecidos, fechados lo mejor posible, y al menos con las variantes principales; para un autor muerto en este siglo no es mucho pedir.³ Pues aunque nadie quiera comprobarlo hay tradiciones que no vuelven a revisarse, otras que sólo reciben pequeños retoques, bastantes en que el original se rehace cuando se recoge en una serie; de ello se ha señalado el caso —aunque hay muchos más— de **El mejor amigo... un perro**; ⁴ también ocurre, como en **¿Supo o no escribir Francisco Pizarro?** que una tradición que encabeza el volumen aparecido en 1877, se refunde y se amplía hasta convertirse en **Tres cuestiones históricas sobre Pizarro**; las variantes pueden llegar a la adición de todo un capitolillo o párrafo, como sucede en la reimprección de 1883 de la conocida **Gatita de Marl-Ramos**, perteneciente a la tercera serie.⁵ Un

do carecemos de un inventario serio de publicaciones en periódicos.

3. No sólo lo hemos repetido en cursos universitarios, sino en dos conferencias públicas, ambas en Lima: una (dedicada a Palma y los **Contes drelatiques**) durante el homenaje anual de **Insula**, en 1954; otra en 1960, de la cual es testigo el profesor Alberto Tauro.

4. Debemos al profesor Escobar uno de los pocos estudios serios de variantes de Palma (cf. Alberto Escobar, **Patio de Letras**, Lima, 1965): el cotejo de una narración temprana, Mauro Cordato, con **El mejor amigo... un perro**, que aparece en la cuarta serie de tradiciones. Eso sí: no en 1877, sino en la reimprección de 1883, pp. 78-81, la cual debió tenerse en cuenta.

5. Pertenece a la tercera serie. Cf. Emilio Carilla, "Palma y Casanova", en Caravelle, Toulouse, 1967, pp. 31 ss. El porqué del párrafo interpelado (noticias sobre la época del virrey La Croix que quitan tensión al relato) puede entenderse si se piensa que cuando en 1883 Palma revisó esa y otras tradiciones, lo hacía según una idea del género, ya logrado. Ese género sólo admitía historias dramáticas en casos excepcionales, y los hubo pocos. Al distraerse al lector con digresiones curiosas, se perdía algo en cuanto a dramatismo; ello quizás no convendría a la **Gatita**, pero sí al conjunto de la obra.

punto importante queremos adelantar: el gran momento de revisión y correcciones coincide con la edición limeña de Carlos Prince, aparecida... en plena ocupación chilena. Palma, maduro y consciente de haber logrado al fin su propio género, no lo alterará, salvo por excepción, y no perderá su sonrisa. Como tampoco el vivísimo amor patrio.

Ya habrá ocasión de volver más despacio a ello. Deparemos, sí, que otra vez se desperdicien tantos materiales que esperan en vano

mejor destino. Sigue vigente el fácil trabajo sobre opiniones ajenas, espiéndolas, y el fundar las propias en la exclusiva lectura de reimpresiones modernas. Ante tan grave ligereza metódica, las primeras ediciones parecen sólo valer desde un punto de vista suntuario, iconográfico o de mera curiosidad.

Nuevo libro, pues, pero con muy poco de nuevo.

José Durand
Université de Toulouse

*Cabier du Monde Hispanique et Luso-Brésilien.
(Caravelle) número 7 - 8
consacrées au Colloque International sur
"Littérature et Histoire du Pérou".
Université de Toulouse. 1966. 1967.*

Entre el 4 y el 6 de noviembre de 1965 tuvo lugar en el Instituto de Estudios Hispánicos, Hispano-americanos y Luso-Brasileños de la Universidad de Toulouse, Francia, la realización del Coloquio Internacional sobre "Literatura e Historia del Perú". Participó un distinguido grupo de peruanistas europeos, hispanoamericanos y profesores peruanos. La organización del coloquio estuvo en manos de M. Merimée, Director del Instituto de Estudios Hispánicos y del profesor José Durand, destacado catedrático peruano que profesa en la Universidad de Toulouse.

Los dos números de "Caravelle" dedicados a la primera y a la segunda parte del coloquio internacional testimonian el rigor de los trabajos presentados en Toulouse, y, obviamente, el alto nivel intelectual de los participantes. Hallazgos de documentos inéditos, deslindes de oscuras o confusa cuestiones estéticas o históricas, replanteamiento de puntos de vista aparentemente incombustibles en la literatura y la historia, signaron, en resumen, la orientación del coloquio, confiriéndole elevada jerarquía científica.

El número 7 de "Caravelle", 1966, reproduce las actas de la primera parte del coloquio, reseña la sesión inaugural y presenta los siguientes trabajos: "Sobre la conciencia geo-

política de la rebelión pizarrista", de Marcel Bataillon; "Las Casas peruanistas", de R. Marcus; "La memoria de Gonzalo Silvestre", de José Durand; "El contrato de Panamá, 1526, para el Descubrimiento del Perú", de Miguel Maticorena Estrada; "Visita de Indios" en el siglo XVI", de María de Diez-Canseco; "Manuscritos literarios peruanos en la biblioteca de Solórzano Pereira", de M. Rodríguez Moñino; Juan de Espinoza Medrano y la poesía de Góngora", de R. Jammes; "Ideas Peruanas en Peralta Barnuevo", de Aurelio Miró Quesada; "Actualidad de Juan del Valle y Caviedes", de G. Bellini; "Pablo de Olavide, El hombre y el mito", de M. Défourneaux; y "Noticias sobre Carrillo de la Vандera (autor del Lazarillo de ciegos caminantes)", de Félix Alvarez Brun.

Entre este vario y lúcido conjunto de comunicaciones tiene mérito especial la revelación aportada por M. Rodríguez Moñino de la Real Academia Española sobre el hallazgo de un relato satírico-moral con el título de "La Endiablada" del doctor don Juan Mogrovejo de la Cerda, entre otros manuscritos peruanos, en la biblioteca del español Juan de Solórzano Pereira. En el relato, de acuerdo a Rodríguez-Moñino, "se pasa revista al clima moral del Perú, no sólo de Lima, y con el pretexto de una conversación en voz alta entre un diablejo

colocado en medio de la calle de los Mercaderes y otro en los portales de la Provincia, "en una noche, la más apacible de las que en Madrid ofrece mayo y en Lima diciembre", vemos desfilar a muchos tipos de la picaresca virreinal". La edición de este relato presumiblemente escrito en la segunda mitad del siglo XVII por un escritor limeño del que no se tienen noticias representará acontecimiento significativo para el estudio de la novela colonial peruana e hispanoamericana.

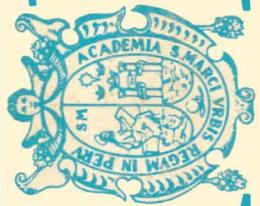
El número 8 de "Caravelle", 1967, tiene el sumario siguiente: "Para la historia de las ideas estéticas en el Perú: Noticia del Aguinaldo para el año de 1834", de Luis Monguió; "Ricardo Palma y Casanova", de Emilio Carilla; "Del mestizaje cultural a la cultura mestiza. Reflexiones sobre una tesis", de Henry Bonneville; "Dificultad de Eguren", de Daniel Devoto; "Sobre el poema de Vallejo: "Los Desgraciados" de Alain Sicard"; Sobre algunos aspectos de "lo humano" en Poemas Humanos y "España aparta de mí este

cáliz", de César Vallejo, de Noel Salomón; "La mita de Potosí (Resumen) de Marie Helmer; "La familia del Inca Garcilaso. Nuevos Documentos", de Juan Bautista Avalle Arce; "Una carta inédita del humanista Cervantes de Salazar", de George Baudot; y "Todos los fuegos el fuego, los últimos cuentos de Julio Cortázar", de Jean L. Andreu.

Al leer cada una de las comunicaciones presentadas al coloquio se comprueba su invaluable aporte al conocimiento de la literatura y la historia peruanas. Casi sin excepción, cada una de las comunicaciones merece amplia y minuciosa reseña bibliográfica, mucho más amplia y minuciosa que estas anotaciones sumarias, por cierto. El fervor peruanista del profesor Durand y el inapreciable auspicio de la Universidad de Toulouse, a través de su Instituto de Estudios Hispánicos, hicieron posible el coloquio internacional, contribución de auténtica trascendencia a la cultura peruana.

SAN MARCOS se terminó de
imprimir en los talleres de
INDUSTRIALgráfica S. A.
Chavín 45 — Breña

San Marcos



NUEVOS DOCUMENTOS SOBRE EL
INCA GARCILASO

J. B. Avalle-Arce

PERALTA Y LA MEDICINA

Hugo Pesce

EL PENSAMIENTO Y EL DESENGAÑO EN
CESAR VALLEJO

James Higgins

EXPERIENCIAS EN LA ALTURA

Tulio Velásquez

JOSE MARIA HEREDIA Y EL ROMANTICISMO

Emilio Carilla

¿POR QUE LA NUEVA CRITICA?

Serge Doubrovsky

PAPEL DE LAS UNIVERSIDADES EN LA INTEGRACION
ESPIRITUAL Y CULTURAL DE AMERICA LATINA

L. A. Sánchez

URGENCIA DE FOMENTAR LA EDUCACION
CIENTIFICA DE BASE

C. Chagas

URGENCIA DE FOMENTAR LA EDUCACION
CIENTIFICA DE BASE

Juan de Dios Guevara

LA PLANEACION DE LA EDUCACION SUPERIOR
EN AMERICA LATINA

Javier Barros Sierra

RESOLUCIONES DE LA V ASAMBLEA DE
UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

BIBLIOGRAFIA

GENIO Y FIGURA DE RICARDO PALMA

José Durand

COLOQUIO EN TOULOUSE

“HISTORIA Y LITERATURA DEL PERU”

Mario Castro Arenas